Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE JULIO DE 1923 — SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6 meses: $ 26.00 Por 3 meses: $ 14.00 — Por un año extranjero: $ 110. — Núm. 2,387

EL ANIVERSARIO DEL PERU

Hace hoy 102 años que argentinos, chilenos y colombianos, unidos en la magna obra de libertar a toda la América, dieron cima a su anhelo renovador con la independencia de la vecina República del Perú.

Durante la vida de la naciente República, cultivamos siempre su amistad, fuimos sus hermanos, no negamos nunca nuestro concurso espiritual y material siempre que él fué requerido por el progreso de su pueblo o por la defensa de su libertad amenazada.

Acontecimientos posteriores y desgraciados han perturbado esa cordialidad y la ceguera y el interés político de sus gobernantes no han querido dar nunca el paso definitivo que acerque su pueblo al nuestro.

Ha sido la iniciativa de nuestro Gobierno la que, hoy como siempre, ha querido acercarnos a una solución de concordia y de justicia. La diplomacia florentina de nuestros vecinos ha sido siempre hábil en encontrar todos los recursos necesarios para alejar a los pueblos de lo único beneficioso para ellos, que es la paz.

País rico y generosamente dotado por la naturaleza, todo en él parece desenvolverse como en el prestigio de una leyenda antigua. Sus poetas, sus artistas, sus espíritus de selección, han sabido cantarlo y magnificarlo en creaciones rotundas y fuertes. Son muchos los peruanos ilustres que en todos los campos de la actividad espiritual prestigian por el mundo el nombre del Perú y desgraciadamente desprestigian con éxito a Chile.

Con toda la labor de sus espíritus selectos no corresponde al ambiente ni a la cultura política de la nación: desde que se organizó la República, se han sucedido ininterrumpidamente los cuartelazos, las asonadas, los golpes de Estado, que han hecho del Gobierno no una manifestación de la voluntad soberana del pueblo, sino el mantenimiento, por la fuerza, de una situación de violencia y de atropello.

Hombres esclarecidos del Perú acaso sus hijos más ilustres, los que lejos de sus fronteras son los que más lo prestigian, han debido abandonar su pàtria perseguidos por la tiranía que en ella impera, o pagado con el ostracismo el precio de su dignidad.

La opinión sana y ponderada de los elementos ajenos a la pasión política, ha sido uniforme en ambos pueblos en el sentido de abrigar como el anhelo más caro una paz digna, inspirada en la visión superior de una América que en el futuro, como en el pasado, sea un haz compacto de pueblos hermanos.

Se realizará así el ensueño del Libertador que pareció encontrar su expresión en el aniversario que celebramos.

En espera de los acontecimientos, hasta el día en que podamos estrechar entre las nuestras sus manos fraternales saludamos a los elementos sanos de opinión de la República vecina que aspiran a la paz y a la concordia, que han constituído siempre los sólidos pedestales de la grandeza de los pueblos libres.

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

LA SECTA DEL DOBLE TRIANGULO

EMOCIONANTES AVENTURAS DE UNA POBRE MUJER QUE CAYO EN PODER DE LOS CRIMINALES MAS TERRIBLES QUE SE HAN CONOCIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS

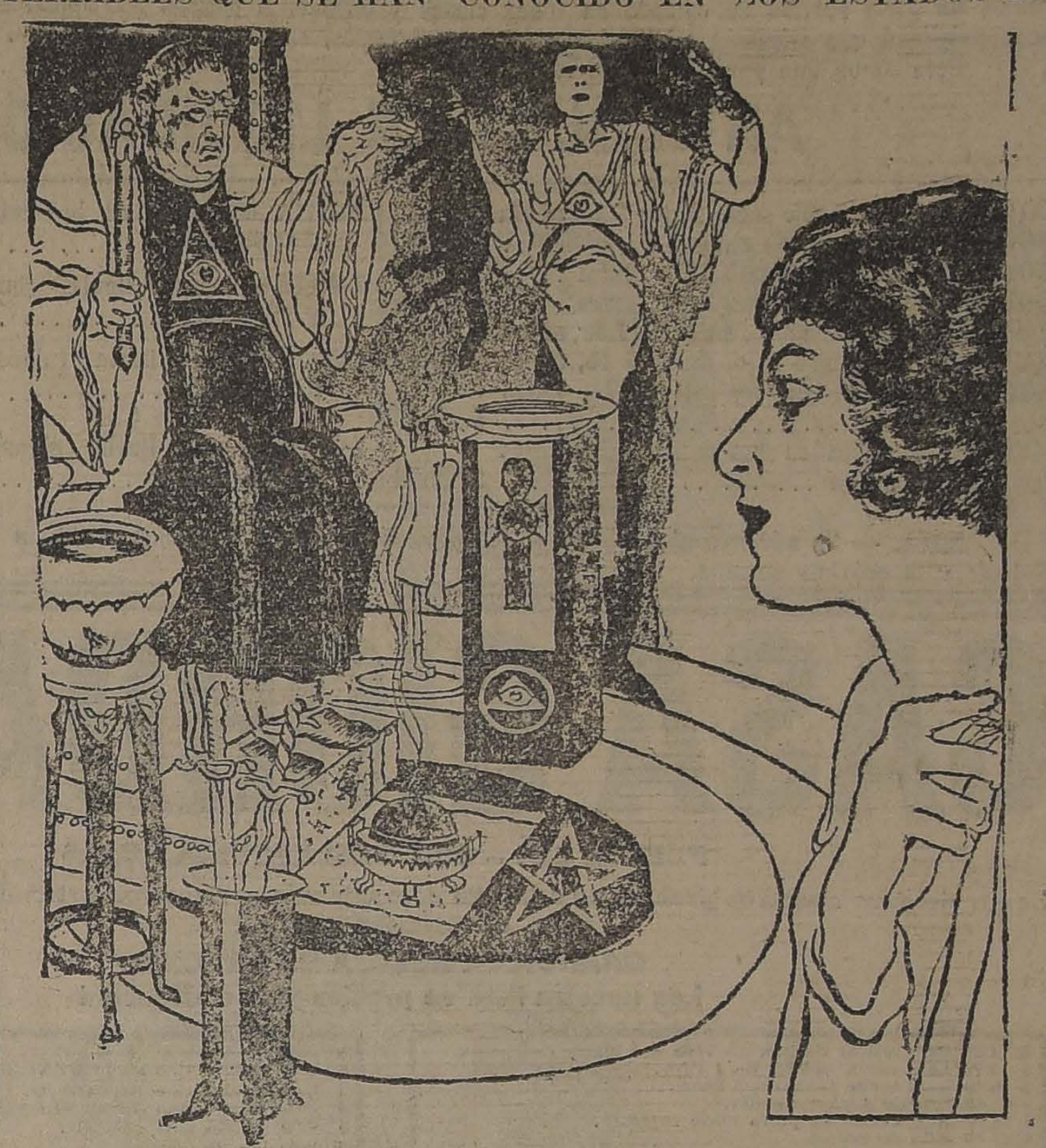

Hace poco tiempo se presentó en una de las comisarías de la ciudad de Nueva York, una noche de lluvia obscura y fría, cierta muchacha, cuyas ropas empapadas y rotas por todos lados, denunciaban a las claras que había andado expuesta a las inclemencias del tiempo durante algunas horas.

La mujer en cuestión venía exhausta y, a los pocos segundos de llegar, cuando todavía no se había podido entender el motivo que allí la llevaba, se desmayó entre los brazos de un robusto policeman que se hallaba a su lado.

Esta es la historia de terror que la llorosa denunciante transmitió a los policías, una vez que éstos la hubieron auxiliado:

—Me llamo Margaret Crofforth y hasta hace un mes trabajaba en un pequeño almacén de modas de la calle 46. Una tarde, al salir de mi empleo y dirigirme como de costumbre lo hacía, a tomar el tranvía para ir a casa, me encontré con un muchacho llamado Dick Fielding, que pocos días antes me había sido presentado por una compañera de trabajo, con la cual sostenía relaciones amorosas.

Fielding, que era extremosamente amable y educado, me invitó a que le acompañara hasta un café chino de las cercanías, donde, según me dijo, esperaríamos a Dorothy, su novia y compañera mía. Al principio, sin saber por qué, rehusé la invitación, pero fueron tales sus amables protestas, insistió tanto, que al fin accedí.

Entramos en el café que se hallaba cerca de donde nos habíamos encontrado, y Dick, para entretenernos, según me dijo, pidió que nos sirvieran té.

Sin sospechar ni remotamente lo que me iba a ocurrir, tomé el té, y al poco rato empecé a sentir como una especie de somnolencia, que poco a poco iba invadiéndome. Al principio, no dí mayor importancia al hecho, pero al observar que una modorra cada vez más intensa se apoderaba de mí, lo comuniqué a Dick, el cual trató de convencerme de que aquello no tenía importancia.

Sin embargo, yo ya había sospechado súbitamente que en todo aquello había algo que no era normal, y traté de levantarme para salir a la calle. Entonces Dick y el mozo chino que se había acercado, se arrojaron sobre mí y me llevaron, ya casi inconsciente, hacia el interior del local, arrojándome sobre una "chaise longue", brutalmente, a tiempo que aquella modorra me atenazaba definitivamente.

No sé cuanto tiempo permanecí dormida. Cuando desperté, me hallé en una habitación pequeña y de bajo techo, que tenía una ventanita cuyo hueco rectangular, estaba obstruido por unos gruesos barrotes de hierro.

Estuve sola por espacio de unas dos horas, al cabo de las cuales se abrió la puerta y entró un hombre de aspecto siniestro. Tenía una espesa cabellera desordenada y tupidas cejas, de un negro profundo, que casi ocultaban la dura mirada de sus ojos. El traje que vestía era viejo y se hallaba en lamentable estado de suciedad. Me pareció que aquel hombre estaba ebrio, y un profundo terror se apoderó de mí, terror no infundado, como podrán ustedes ver por lo que sucedió después.

Sin dirigirme la palabra, lo cual casi me alegró, aquel tipo me desató las cuerdas que me torturaban ya las carnes, me alzó en sus brazos demostrando una fuerza hercúlea, y me sacó de la habitación, dirigiéndose por un oscuro corredor hasta un patio rodeado de altísimas paredes, en el cual se presentó a mis ojos una escena que jamás lograré olvidar. Tendidas en el suelo o sentadas, había ocho mujeres jóvenes y hermosas, pero en un lamentable estado. Sus ropas estaban como están ahora las mías, destrozadas y sucias.

Entonces las muchachas a que hice alusión, se acercaron apresuradamente hasta mí. Me rodearon ansiosas, abrumándome a preguntas, que yo contesté lo mejor que pude.

Es una casa solitaria de las afueras, y en ella se reunen los sectarios de una banda de criminales espantosos. Se titulan los "Hermanos del doble triángulo", y dedican sus vidas a una misteriosa religión, cuyos ritos son los crímenes más repugnantes.

Las desdichadas que compartían conmigo aquel terrible cautiverio me relataron que habían sido conducidas allí desde distantes barrios de la población, y algunas desde pueblos cercanos.

Se les traía allí —mejor dicho se nos traía— para consumar con nosotros el más horrendo de los sacrificios. Cada mes, una de nosotras debía sucumbir, después de haber sido víctima de los más espantosos ultrajes, sacrificada ante el altar del dios misterioso a quien adoraban aquellos desalmados.

Afortunadamente, a los cinco días de haber sido internada en aquel antro, pudimos todas escapar. He aquí como sucedió.

La tarde de aquel día, cuando entró en el patió el hombre que traía el alimento que se nos proporcionaba cotidianamente, una repentina decisión me impulsó a intentar alguna manera de poder evadirnos del encierro. Sin pensar en que mi acto podría costarme tal vez la vida, me acerqué al carcelero, y cuando éste se retiraba ya, caminé tras él, le puse repentinamente una zancadilla, empujándole con todas mis fuerzas, que por cierto eran bien escasas. Confieso que nunca creí tener tanto éxito en mi hazaña. El hombre dió dos o tres pasos tambaleándose, mientras lanzaba un espantoso juramento, y después cayó bruscamente, golpeándose la cabeza contra una argolla de fierro que había empotrada en la pared, casi junto a la puerta de salida.

Mis compañeras y yo misma nos agrupamos aterrorizadas en un rincón del patio. Esperábamos que el hombre se levantaría, para hacernos pedazos contra sus manos; pero, ¡cuál no sería nuestra sorpresa al ver que permanecía inmóvil en el suelo, por el cual no tardó en correr un hilo de sangre!...

Era el momento tan ansiado por nosotras. Aquello tal vez podría significar la libertad, y, apresuradamente, atropelladamente, nos lanzamos todas a una puerta de salida. La casa se hallaba desierta. Y en menos de un minuto nos encontramos en la calle. Entonces mis compañeras, casi sin fuerzas para proseguir, se dirigieron a una casita de los alrededores, donde se procuraron albergue, mientras yo he vuelto hasta aquí para denunciar a ustedes el hecho.

……

Acompañados de la valerosa muchacha, un verdadero ejército de agentes hizo aquella noche un raid a la casa misteriosa, logrando sorprender a uno de los hombres, que había ido allí para hacer desaparecer cualquier vestigio de los crímenes cometidos.

El preso declaró quiénes eran sus compañeros, y después de no pocas peripecias, todos los cofrades de la Hermandad del doble triángulo fueron detenidos.

TILO y SAUCO
PARA ENTREGA INMEDIATA Y POSTERIOR
OFRECE:
VALPARAISO - P. MARCOS - CASILLA 1414

DOS UNICOS PRECIOS
$ 200.- Y $ 250.-
SOBRETODOS "PICCADILLY"
Gran Surtido de MODELOS Raglan, entallados cruzados, y cuello de doble uso.
VERDADERA LIQUIDACION DE SOBRETODOS FINOS
SASTRERIA G. RUDDOFF =:= 138=Estado=138

ULTIMAS 4 HORAS
Ha llegado el término de la
GRAN SEMANA EXTRAORDINARIA
DE GATH & CHAVES
Es el momento de aprovechar estas Baraturas Excepcionales
Se clausura A LAS 12 y 30 P. M. de HOY
LA REBAJA GENERAL DE TODOS LOS ARTICULOS IMPORTADOS
Las oportunidades de esta semana magna quedarán en el público de Santiago como grato recuerdo de una de las ofertas más ventajosas que registra la Historia de nuestra Casa
GATH & CHAVES, LTD.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo

Edecio Torreblanca Droguett

Fué sepultado privadamente ayer.

Edecio Torreblanca White y Corina Droguett de Torreblanca.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Emilio Orella Herrera

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra, doña

Mercedes Cortés v. de Carrasco

Sus restos serán sepultados hoy a las 3 P. M. en el Cementerio General. Rogamos a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, acompañar sus restos a su última morada. El cortejo saldrá de la Av. Girardi 1409.

José Borgheresi.— Rosa y Jovita Carrasco.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre

Rafael Herrera Carrasco

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Sábado 28, después de unas honras que se le oficiarán en la Iglesia de San Juan de Dios, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

El MANTO ELEGANTE
Pasaje Matte 28

Casa especialista en toda clase de artículos para lutos. ...idad en Tocas y Sombreros.

La casa no tiene suc...

CAJA de FONDO

compro de ocasión altura 90 centímetros arriba.

CASILLA 1490

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **CARLOS ORTUZAR OVALLE**, para "Un procedimiento de grabado a fuego en las maderas, imitando el roble americano".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarsee.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

29-J.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rojas Rodríguez, se rematará el 24 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la casa y sitio N.o 2535, de la calle Manuel Montt de esta ciudad, ante el compromisario don Julio Lagos L., y en la Oficina del Actuario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242.

El mínimum será la suma de

$ 23,000.00

que se pagarán al contado.

Los títulos se pueden consultar en la Secretaría de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, Rosas 1080.

Otros antecedentes los puede proporcionar el compromisario, en

TEATINOS 66-E.

DE 5 A 6 P. M.

¡CALZADO!!
PUENTE 765 - EL ARCO IRIS - PUENTE 765

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que por reformas del local, liquidaremos un gran surtido de calzado en todas clases y formas, a precios increíbles. No deje de visitarnos, y se convencerá que nuestras liquidaciones no son réclames, sino que son verdaderas.

Detallamos una parte de nuestros artículos.

ARTICULOS EN LIQUIDACION

BOTIN box negro, doble suela, antes $ 28, ahora	$ 21.00
BOTIN box color, id. id., antes $ 33, ahora ..	$ 27.00
BOTA paño taco alto, antes $ 21, ahora	$ 16.50
BOTA paño taco bajo, antes $ 17, ahora	$ 13.25
ZAPATILLA paño taco alto, antes $ 17.50, ahora	$ 13.90
ZAPATILLA paño taco bajo, antes $ 16, ahora	$ 12.90
BOTITA de niñita en box-calf 18|21, antes $ 9.80, ahora	$ 7.25
BOTITA de niñita en box-calf, 22|25, antes $ 11.50, ahora	$ 9.00
BOTITA de niñita en box-calf, 26|29, antes $ 14.90, ahora	$ 10.80
ZAPATILLA para lluvia (hombres), antes $ 17, ahora	$ 12.50
ZAPATILLA para lluvia (niños) 26|29, antes $ 12, ahora	$ 8.50
ZAPATILLA para lluvia (niños) 30|33, antes $ 14.75, ahora	$ 10.25

NOTA. — Se advierte al público que los precios anotados, son fijos. — Esta liquidación durará hoy Sábado y la próxima semana.

CASA GIORDANO

PUENTE 686 — 692, CASI ESQUINA ROSAS

Como siempre nuestros precios no admiten competencia y nuestros artículos son todos garantidos de primera calidad

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS
Lea nuestra lista de precios y se convencerá

$ 1.30	Kilo azúcar de pan de Viña del Mar.
$ 4.20	Lata aceite RAYO de 1 litro.
$ 8.40	Lata aceite RAYO de2 litros.
$ 1.40	Kilo de quaker Gavilla.
$ 12.00	Kilo Cocoa en polvo clase superior.
$ 1.20	Kilo de pasas.
$ 1.30	Kilo arroz Sublime extra.
$ 1.10	Kilo arroz Sublime.
$ 1.20	Kilo arroz Chiclayo.
$ 8.50	Kilo Té a granel.
$ 3.00	Kilo Café Brasil.
$ 3.50	Kilo Café Guayaquil.
$ 0.50	Lata Paté-Foie Gras.
$ 0.50	Lata choritos al natural.
$ 0.60	Lata choros al natural.
$ 0.60	Lata Picos a natural.
$ 1.40	Centollas al natural.
$ 0.70	Sardinas Curbera.
$ 1.80	Sardinas Americanas ½ Kilo.
$ 0.30	Barra jabón Inglés.
$ 0.70	Paquete Pastina glutinada Francesa.

Sección Licores

$ 2.10	damajuana VINO PINOT, 3½ litros.
$ 3.00	damajuana VINO PINOT, 5 litros.
$ 6.00	damajuana VINO PINOT, 10 litros.
$ 9.00	damajuana VINO PINOT, 17 1|2 litros.
$ 1.80	botella vino añejo GENEROSO.
$ 3.60	botella vino ARMIDITO.
$ 3.00	botella vino GRAN FRONTIGNAN.
$ 4.00	botella ANIS MONO.
$ 2.60	botella COÑAC.
$ 3.00	botella GUINDADO.
$ 3.20	botella OPORTO ESPECIAL.
$ 3.20	botella JEREZ FRONTERA.
$ 4.00	botella VERMOUTH ITALIA.
$ 3.50	botella BITTER.
$ 4.80	botella CACAO.
$ 5.00	botella CURACAO.
$ 5.20	botella PIPPERMINT.
$ 6.50	botella FERNET.
$ 3.80	botella LICOR CAFE.
$ 5.20	botella RHUM.
$ 2.80	botella PISCO UVA PASTILLA.
$ 4.00	botella GRANADINA.
$ 4.00	botella GROSELLA.
$ 3.90	botella GOMA.
$ 4.00	botella CEREZAS.
$ 4.00	botella LIMON.
$ 5.60	botella OLD TOM GIN.
$ 6.30	botella WHISKY.
$ 8.20	botella CHARTREUSSE.

Santiago, 27 de Julio de 1923

SE OFRECE

Jefe para mueblería o carpintería, con buenas referencias

R. TEBE
CORREO 12

GRATIFICACION

daré a quien entregue perra FOX-TERRIER, que obedece al nombre de LULU, a

Avenida VIEL 1835

J—28

SOCIEDADES ANONIMAS

Aviso al Público

El presente aviso es para comunicar al público en general, que el que suscribe, Federico J. Brulé, no toma parte de ninguna manera en la Sociedad Anónima Cigarrerías Unidas.

Compañía Agrícola de Vallenar

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 2.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Santiago, desde el 28 del presente.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 28 del presente.

Santiago, 21 de Julio de 1923.

J—31

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

Para los efectos del Art. 36 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 21 hasta el 31 del actual, inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1923.

Luis Echeverría Cazotte
Gerente.

Sociedad Fábrica de Cemento de EL MELON

DIVIDENDO N.o 37

Según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria de Accionistas de ayer, se repartirá desde hoy un dividendo final de **un peso veinticinco centavos moneda corriente por acción.**

El pago se efectuará por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 27 de Julio de 1923.

WALTER GALLOWAY.
Gerente.

Ag—10

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 31 del presente, a las 2 1|2 P. M. en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Sábado 21, hasta el Martes 31, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1923.

O. CARVALLO.
Director-Gerente.

J-31

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 31 del corriente mes, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Moneda 1148.

Santiago, 21 de Julio de 1923

Ismael Pereira I.,
Presidente.

J—30

AL COMERCIO

Para los efectos de la próxima entrega de Comando, fíjase un plazo hasta el 4 de Agosto, para que se entreguen en la Administración de la Caja, todas las cuentas pendientes con el comercio.

El Comandante del Regimiento Cazadores.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago
DIVIDENDOS

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 2.40 por acción, correspondiente al primer semestre de 1923, que acordó la Junta General de Accionistas, en sesión del 27 del presente.

Santiago. 27 de Julio de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

MEDIDORES DE GAS

de 3, 5 y 10 luces se compran en la

Cía. DE CONSUMIDORES DE GAS
SANTO DOMINGO 1061

31-J

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO
REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL MARMON COMPLETO DE SEIS ASIENTOS DEL

Señor Don MANUEL CIFUENTES G.
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

1457 — SANTO DOMINGO — 1457

HOY SABADO 28, A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY —

SALON. — Amoblado Luis XV de nogal tallado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, pedestales dorados, 2 cortinajes de seda iguales al amoblado, vitrina dorada estilo Luis XVI, figuras de bronce y mármol, jarrón de porcelana azul, lámpara de bronce, alfombra de una pieza, cuadros grabados, etc.

SALA. — Piano vertical de estudio, amoblado de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa de centro enchapada en caoba, figuras de porcelana y de bronce, pedestales lámpara, alfombra de una pieza, cuadros y otros.

HALL. — Amoblado tapiz felpa verde, compuesto de 1 sofá y 2 bergeres; **autopiano Aeolian con piezas**, mesa de centro de caoba jardineras, otro amoblado estilo Mission tapizado en cuero granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza; credance estilo español, cuadros y grabados, plaffoniers de cristal y bronce, alfombra grande imitación Smyrna, mesa de centro redonda y una mesa de arrimo estilo Imperio con bronce.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo Chesterfield tapizado en cuero, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, mesa escritorio, caja de fondos, sillón giratorio para escritorio, alfombra de una pieza, lámpara de bronce, cuadros, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado estilo Renacimiento, de nogal, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de extensión con 4 tableros y 12 sillas con asiento y respaldo en junco, centros de plaqué, servicios de cristal y otros, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIO 1.o. — Amoblado estilo Colonial compuesto de ropero, peinador, cómoda, marquesa, 2 veladores, pañera, mesa de centro, banqueta y 2 sillas, lámpara de madera tallada, alfombra de una pieza y cuadros.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados de 3 cuerpos varios estilos, en colores caoba y natural, catres de bronce y al laqué con bronce, cunas de fierro y de bronce, cómodas, guardarropas, mesas, veladores, lámparas, alfombras, muebles de asiento, cuadros, etc.

VARIOS. — 1 baño de porcelana importado para niño, 1 califont Ewart, 3 bicicletas Gorick niqueladas compuestas y sin uso, de hombre, de señora y niño: muebles para repostero como ser estantes, mesas y sillas; cocinita de coke importada, etc., etc.

A LA VISTA HOY SABADO DE 9 A 12.
SE ARRIENDA LA CASA.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda — COMPAÑIA 1284

REMATE del RICO MENAJE de C

MUEBLES IMPORTADOS DE MAPLE
CUARENTA CUADROS EUROPEOS Y NACIONALES,
PICES PERSAS Y BIBLIOTECA

Del señor Carlos Larraín Bu

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

HOY Sábado de 10 a 12 y de 2 adela

256 - AMUNATEGUI - 25

— HAY: —

CUADROS ORIGINALES DE: Somerscales, Withering A.), Kruseman van Elten, Tanaux, Sureau, Pail, Duraux, Gallien Lalon, Roy, Enjolras, Brugada, Hamman, Gabri nicci March, Cortés, Alvarez Dumont, Hernández, Guadalupe Navarro, Salas; acuarelas de Juan Martín, Onofre Jarpa y Casanova, etc.

BIBLIOTECA.— Historias: Universal, de Oncken; Rev Francesa, Consulado e Imperio de Thiers, Napoleón y su po, colección de las instituciones poéticas y jurídicas, Dic Enciclopédico Hispano-Americano; Obras de Derecho, Soc y Literatura moderna, etc.

SALON.— RICO PIANO DE MEDIA COLA STEINWAY, amoblado dorado Luis XVI compuesto de: lit de repos y nes, **gran mesa dorada con mármol beige, Luis XVI,** sillas das, vitrina de marquetería con bronces, biombo dorado, les, mesitas, lámparas potiches finos, jarrones Delft, crista llados, marfil, cortinaje borlón bris, **preciosa lámpara de Baccarat Luis XVI, alfombra de Smyrna,** etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfield forro marroq glés, compuesto de: sofá y 2 sillones, **gran estante de ca portado de Maple, con cristales biselados; seis estantes les de caoba importados,** mesa de escritorio de caoba cubie cristal, sillón de caoba giratorio, **caja de fierro Perry, máqu escribir Woodstock,** sillas de caoba con tapiz de cuero, de sobremesa, **lindos tapices persas,** lámpara de pantalla, de felpa, alfombra de Smyrna, etc.

FUMOIR.— Rico amoblado de cuero marroquí color haban puesto de: sofá y 2 bergeres; **lindo juego importado de Maple** estantes, mesa de alas y mesita de caoba con marquetería, brasero de bronce con tapa, reloj de sobre mesa, de bronce, barómetro, lámpara con esmalte Luis XVI, Wilton, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado importado de Maple estilo compuesto de: aparador bajo con cortinillas, trinche, vitrina bé, mesa de correderas, espejo, 2 sillones y 10 sillas **servicio de porcelana Limoges con filete oro mate, servicio tal Baccarat tallado,** servicio para té de plaqué Christofle te inglesa, azafates Elkington, licorera inglesa, cubiertos de Christofle estilo Luis XVI, botellas de cristal tallada **jarras de cristal con tapas de plata,** galletera, canastillos, alcuza, bandejas, **servicio de té de plata,** cabaret, budineras res finos, rica lámpara de pantalla de 8 luces, **reloj de muralla pana Westminster, alfombra inglesa,** etc.

HALL.— Amoblado estilo Jacobo forro de cretona de dubet, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 **sillón de lectura importado de Maple,** sillones florentinos, **ce con tableros antiguos tallados,** mueble licorera tallado, de juego, gran mesa de centro tallada, **reloj de pie con na carillón,** mesita de lectura, **victrola Victor con selecto torio de discos Victor sello rojo,** seis ricos cortinajes, bronce Barbedienne "Arlequín", **tapices persas,** rica alfom galería y escalera, granate, estilo oriental; paragüero Luis XVI, **lámpara holandesa de bronce con 12 velas,** chal de chemira de seda de la India, alfombra oriental, etc.

DORMITORIO.— Magnífico amoblado importado de Maple caoba con marquetería estilo Cheraton, compuesto de: ropero 3 cuerpos con espejo y cajonerías, toillette, peinador, 3 sillas; **dos lindos catres ingleses de bronce cuadrado con ros de caoba y marquetería,** sofá y 2 sillones confortables azul, cuatro cortinajes iguales, crucifijo de marfil, rico juego frascos de cristal con plata, grabados, cojines finos, lámpara velador, alfombra inglesa, lámpara de 3 luces, etc.

BAÑO.— Tina de baño enlozada, lavatorio de mármol con tas de níquel, bidet, lluvia niquelada, **califont Progres,** mueble ra afeitarse, cómoda de caoba antigua, mueble para calzado tiquín, **rico guarda ropas con bandejas, maletas,** etc.

VARIOS.— Amoblado inglés para sala de caoba compuesto 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, vitrina bombé, **sábanas de hilo dadas,** sábanas de algodón, fundas, ropa de baño, **manteles lisos y deshilados,** máquinas de coser, cocina a gas, mueble de postero, **ricos mesones de mármol,** lavaplatos, **gran mueble de pensa con departamentos para granos,** destiladera, batería de cina, paila de cobre, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

NOTA: Por la mañana se rematarán: baño, varios, ropa Biblioteca.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate de la Pensión "Santiago"

HOY SABADO 28, A LAS 2 P. M.

1090 — MAPOCHO ESQUINA BANDERA

—: HAY :—

SALON. — Lámpara eléctrica, pantalla cristal, alfombra de pieza, un sofá y cuatro sillones tapiz lana y felpa, mesa **dorada, Luis XVI;** cuadros y grabados, espejo dorado pedestales, dos candelabros, etc., etc.

COMEDOR. — Aparador, mesa fija, doce sillas junco respaldo carpeta paño verde, servicio de cuchillería y loza, bandejas rros, alcuzas, bomboneras y paneras de plaqué, cuadros, etc.

DORMITORIO I. — Alfombra de una pieza, amoblado estilo color natural, de: un velador, un peinador mármol plomo, cómoda con espejo y un ropero con espejo luna cortada de bronce moderno, servicio de lavatorio, amoblado asiento tilo Inglés, cuadros, colchón lana, ropa de cama, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras, peinadores con espejo modas y veladores sueltos, marquesas de nogal y cinco madera al laqué, catres de fierro, colchones, frazadas, mas, almohadas, servicios de lavatorio de loza y aluminio

VARIOS. — Cocina a gas, ollas y cacerolas, dos mesas de alfombra de escala, un estante para libros, un paragüero y amoblado de tapiz cuero.

A la vista hoy de 2 a 6.

Enrique Mandiola Eastman
Martillero de Hacienda.

J—28

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 28 de Julio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,003 a 87,997.

Hay: máquinas fotográficas y de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, espejo dorado, máquina de escribir, cortinas de felpa y punto, choapinos, mantas y ponchos, alfombras, carteras de plata, gargantillas y pulseras de oro, frutero de metal, violín en caja, sobretodos, medio amoblado tapizado, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Sábado 28 de Julio, a las 10.30 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,130 a 31,198.

Hay: pañuelos de rebozo, cortes de casimir, ponchos y mantas, máquinas de coser, retazos de géneros, carpetas, colchas, frazadas, sábanas de crea, manteles y servilletas, sobrecamas, bolsa de plata, sobretodos, instrumentos de cuerda, anillos y argollas de oro, carpetas, dos espejo marco dorado, armas de fuego, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

Hoy Sábado 28 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Prés mos "LA ESMERALDA",** ca **chrane N.o 699,** las prendas catadas y comprendidas en números 2,787 a 6,376.

Hay: bicicletas, ponch tas, relojes y cadenas de oro ta, alfiler con brillantes, anillos con brillantes, diam piedras de color, sobrecamas les y servilletas, máquinas de **bir "Underwood",** carteras de cortinas de felpa y punto, mas de piel, muebles de ormitorio con mármol, armas go y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la desde dos horas antes del PAGO AL CONTADO.

EL INSPECT

ALAMOS

en partidas superiores a mil, compro o esploto a días con el dueño. Maq maquinaria y elementos.

Excepcionales garantías para el dueñño.

J. R. R. V.
CASILLA 694

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 420 cambios y 601 zamientos completos para el 20 de Julio próximo y por 40 zamientos de acero manganeso para el 25 de Setiembre del iente año.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Depar de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto mo, por más o menos 1,500 toneladas de acero dulce (fierro) sistente en plats. cantoneras, remaches, etc., para trabajos fuerzo de puentes.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Depar to de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Julio de 1923.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

(La mejor Lotería, y E. TURRI, la CASA más afortunada)

Próximos sorteos de la Lotería Nacional Argentina:

MARTES 31 de JULIO, de $ 80,000; ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 13 CHILNS.

MARTES 31 de JULIO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILNS.

¿Quiere Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada y bien acreditada casa

E. TURRI -:- BUENOS AIRES

GALERIA GÜEMES 356 —:— CASILLA 1772

PROXIMOS SORTEOS DE LA LOTERIA DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

Martes 31 de JULIO, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 45; QUINTO, $ 9 chilenos

AGOSTO 21, GRAN SORTEO, PREMIO MAYOR: $ 300,000 ORO URUGUAYO

ENTERO: $ 520; MEDIO billete: $ 270; DECIMO: $ 55 CHILENOS

DOS HERMANAS

Cuento por ISABEL SANDY.

Con tres años de diferencia sintieron ellas llegar los cuarenta; pero el molesto ejemplo que los cabellos blanquecinos de la mayor daban a la menor no fué seguido: fresca, rubia, ingenua, Susana se conservaba, sin artificios, en el adorable límite de los treinta, mientras que Luisa corría apresuradamente hacia el medio siglo.

—Parecen madre e hija, decían los buenos vecinos. ¿Por qué Susana no se casa? Es todavía joven y tiene una buena dote...

Y siempre una voz, llena de falsa piedad, decía explicando:

—¿Cómo podría casarse? Su familia es demasiado conocida en el pueblo: su padre y su madre han muerto tuberculosos y esto asusta a los pretendientes.

Así los amables vecinos elevaban un muro compacto entre Susana y el amor conyugal. Susana, que lo supo por la vieja sirvienta, se sintió afectada a tal punto que, entre regañona y material, su hermana le preguntó imperiosamente los motivos de su tristeza.

—¿No es más que esto?, exclamó una vez que lo supo. La sirvienta es una imbécil, eso es todo. Todo el mundo sabe que nuestro padre murió de una bronconeumonía y que nuestra madre murió de pena al año siguiente. Deja hablar a los tontos y a los envidiosos. ¿No somos dichosas así?

Nada resultaba más cómico que esta pregunta en los labios austeros y secos de Luisa.

¿Dichosa, ella? Desde el amanecer hasta la noche regañando a la sirvienta, sacando a Susana de sus silenciosas cavilaciones, Luisa no ofrecía sino un parecido muy remoto con las personas felices.

Como el mes de Mayo se acercaba, las dos hermanas, muy devotas, iban a menudo a una quinta que tenían en las afueras de la ciudad a buscar flores para el altar de María. En el camino, cerca de la propiedad de las hermanas, vivía el receptor, cuya única pasión era la caza dominical.

Una sirvienta de edad respetable y tres perros alborotadores vivían bajo su techo. Luisa creyó notar que el Domingo en la tarde, cuando ella pasaba con su hermana el receptor miraba con admiración a Susana.

—¿Lo has visto?, insistía la mayor. ¡Qué ojos! Parece que para él sólo tú ibas por el camino. Esto podría evitarse pero, ¿cómo si no hay otra pasada?

Estas conversaciones repetidas hasta el cansancio tuvieron la virtud de despertar el interés de Susana. Al divisar al receptor enrojecía como cuando tenía veinte años.

El primero de Mayo sonó, como lo hacía notar un poeta, en las diminutas campanas de las lilas. Sonó también en la puerta de las dos hermanas en las campanas perfumadas de un manojo de lirios llevado por un niño desconocido.

Luisa recibió el regalo. Gritó, sorprendida y anhelante:

—¡Susana! ¡Ven a ver lo que te mandan! Pero, quieres decirme, ¿qué significa esto?

La muchacha enrojeció como cereza bajo el sol primaveral. Vaciló, se excusó y terminó por esconder su cara entre las flores. Y por primera vez, el Domingo siguiente, el receptor recibió una amable mirada de gratitud; torpemente levantó él su sombrero y llamó a sus perros que querían alcanzar con saltos juguetones las pequeñas manos de Susana.

Pero las cosas no pasaron más adelante.

—¡Cuanta razón tenía al desconfiar de ese hombre!, repetía Luisa. No es posible declararse así para encerrarse después en un silencio ridículo. Hago bien, Susana, en prevenirte...

Pero el 11 de Agosto, día de Santa Susana, una planta de rosas rojas vino a saludar a la menor de las hermanas.

—Lo había juzgado mal; es un hombre tímido, se limitó a decir la mayor. Un resplandor de felicidad iluminó los ojos azules de Susana. La mayor se alejó rezongando.

El Domingo siguiente, los perros del receptor se acercaron a ella y la siguieron obstinadamente. Cortésmente, con la cabeza descubierta, el cazador vino a presentar sus excusas.

—Déjelos, señor, dijo secamente Luisa. No me molestan en absoluto. Huelen un salchichón que traigo de la quinta y es natural que me sigan...

El hielo estaba roto; aunque desanimado por el trato duro de la mayor, el receptor se enternecía bajo las miradas acariciantes de la menor. Le encantaban sus sonrisas francas. A las cinco de la mañana no podía dormir pensando en ella. Durmió una hora tres cuarto, apenas el tiempo necesario para soñar que eran suyos los ojos y los labios de Susana.

Se declaró un Domingo de Octubre y sus esponsales se celebraron en el Otoño. Cuando se despidieron los escasos invitados y Susana se vió sola con su novio le dijo tiernamente:

—Es necesario que yo le muestre algo, Pedro. Algo que le dirá la edad de mi amor.

El besó la mano que tenía entre las suyas, y miró: el dedo de Susana le mostraba un medallón de oro que brillaba en su cuello.

—¿Y qué?

—Adivine...

—Dios mío, carezco de imaginación...

—El lirio, desmemoriado... Algunos de los lirios que me mandó el primero de Mayo último y por los cuales soy su amor.

En ese momento se sintió un fuerte ruido en el último rincón de la pieza.

—¿Qué pasa, Luisa? Algo ha caído.

—Poca cosa. Pero que venga Pedro a ayudarme. Es demasiado pesado para tí. No vengas.

Dócil, la menor obedeció a la voz autoritaria. Pensaba: qué dura es mi hermana y qué mal me quiere; qué bueno es Pedro...

En ese momento, clavando su mirada imperiosa en la de su huésped, Luisa decía:

—Déjela hablar. Es necesario que ella crea que usted le ha mandado esas flores. Para asegurar la felicidad del niño que aman usan las madres extraños recursos..., confesó la mayor.

Terminó en voz alta, seca, imperativa:

—Perfectamente. Usted puede volver cuando quiera a ver a Susana. Por ahora, pueden estar juntos hasta las once. A esa hora cerraré la puerta...

I. S.

PRESTAMOS

Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.

San Diego 460

EL AGUILA Ag-3

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general que el 30 del presente, a las 10 1|2 A. M., serán sacadas a REMATE, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

17,885 AL 18,783

LA EQUITATIVA, DELICIAS 851 AL 857

MUY IMPORTANTE: Por orden de la Inspección, sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta momentos antes de dar comienzo al acto del remate.

VIDA SOCIAL

EN EL SAVOY HOTEL.—Esta noche se efectuará en los elegantes salones de esta institución el dinner danzant que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la administración de este establecimiento.

LA TEMPORADA LIRICA.—Mañana publicaremos una lista completa de las numerosas familias de nuestra sociedad que se han abonado a la temporada de ópera que se iniciará este año en el Municipal a mediados de Agosto.

CONFERENCIA TEOSOFICA.—Esta tarde, a las 6.30 P. M., continuará el curso teosófico que viene dando el señor Roberto Risle en el salón de Huérfanos 1326.

Tratará el tema "La concentración mental".

La entrada es libre.

DINNER BLANC.—Esta noche ofrecerá un dinner blanc a un grupo de sus amistades la señorita Lucy Scroggie Vergara, al que han sido invitadas las siguientes señoritas: Laura Vergara Santa Cruz, Raquel Valdés Balmaceda, Edith Larraín del Campo, Carmen Amunátegui Lecaros, Marta Balmaceda Valdés, Carmen Prieto Subercaseaux, Carmen Vergara Blanco, Ana Valdés Balmaceda.

EN EL TEA ROOM.—

DURANTE LA REUNION DE MODA EFECTUADA EN LA TARDE DE AYER EN ESTA ELEGANTE SALA DE TE

MATINEE. — Próximamente ofrecerá una matinée a sus relaciones la señorita Carmen Santa Cruz Barceló.

A PANAMA.—En breve se dirigirá a Panamá don Carlos Soublette y señora Enriqueta Merino de Soublette.

MATRIMONIO.—

SEÑORITA ANA CONTRERAS SOFFIA CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JOAQUIN DIAZ VIAL SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE.

CUARTETO LONDRES.— En la combinación transandina del Lunes próximo llegará a Santiago la famosa agrupación artística que obedece al nombre de Cuarteto Londres. Este cuarteto se compone de los siguientes artistas: James Levey (violín) concertino de la Real Sala Alberto de Londres; Tomás W. Petre (violín) concertino de la Orquesta Beecham; H. Waldo Warner (viola) notable compotitor, concertino de la Real Sala Alberto y profesor de composición de la Guildhall School of Music; C. Warwick-Evans (cello), concertino de la Orquesta del Queen's Hall de Londres y profesor de su instrumento en la Escuela Guildhall.

El cuarteto de Londres fué fundado en 1908. Tiene 15 años de actuación y está considerado como uno de los mejores entre los grandes cuartetos europeos. Ha recorrido con extraordinario éxito todas las grandes ciudades de Europa. Hace tres años fué por primera vez a Estados Unidos, donde causó la admiración de aquellos públicos obteniendo un suceso triunfal.

RECEPCION.—El 12 de Agosto próximo ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Olivia Concha Valdés.

OPERACION.—Ha sido operada

"¡Maravillosas!" dicen todos los que han tomado las

PILDORAS JAPONESAS

para el estreñimiento, biliosidad y desgano

POUDRE DE RIZ

Jeanne D'Arc.

PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

Bailes

Enseñanza rápida y correcta de todos los bailes modernos por el Prof. argentino Rafael Barroso. De gran actualidad. Tango argentino. Machicha brasilera (de salón) y Camel Step. Clases particulares en mi sala y a domicilio.

MIRAFLORES 130

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

CHOCOLATES - REGALO

Suizos	Ingleses	Americanos	Franceses
Nestle	Cadbury	Lowney's	Jacquin
Peter	F'rys		
Cailler	Geo Payuc's		
Kohler	Pascalls		
Suchard			

REALIZAMOS A PRECIOS BARATISIMOS

Surtido inmenso en Tabletas, Bombones, Cajas Fantasía, etc.

VISITAR NUESTRA EXPOSICION

Bandera 270

ESTEVE & Co.

REPRESENTANTES - COMISIONISTAS

CASILLA 3646-TELEF. 2042

EL TRIUNFO

DEL GRAN DESINFECTANTE Y REMEDIO UNIVERSAL

NITRO-OZONA

DE LOWE Y WEISSFLOG

La venta libre de este específico, ha sido autorizada por decreto de la Dirección de Sanidad de Chile.

GRIPPE. LA TERRIBLE ENFERMEDAD

que hace estragos entre los habitantes de Chile y aún del mundo entero, con tomas de "Nitro-Ozona", con la rápida segura desinfección intestinal que este remedio produce por medio de los lavados. El enfermo no tiene por qué temer complicaciones, que en caso de presentarse son tambien rápidamente vencidas.

IGUAL TRATAMIENTO PARA PESTE VIRUELA, aún en sus peores formas.

ESPECIFICO BENGURIA

Este tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE, Y CURA LAS CANAS RADICALMENE SIN EL USO DE TINTURAS.

BENGURIA

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12, y de 2 a 7 P. M.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426.— TELEFONO 882

¡ATENCION!

Faltan seis días para que llegue al Gran

HOTEL Y RESTAURANT BUENOS AIRES

DELICIAS 2921 - Frente al Portal Edwards

en el Pensionado del Salvador, la señorita Lilia Guzmán Hernández.

—Ha sido operada en la Clínica Alemana por el doctor Rayo Riquelme, la señora Filomena Amor de Kerr.

THE MONARCH
ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

CLUB DE SEÑORAS.—Se nota gran entusiasmo en nuestros círculos artísticos y sociales por el recital que nuestro conocido tenor don Carlos Santelices, dará hoy Jueves 28 a las 6.30 en el Club de Señoras.

El señor Santelices se despide de nuestra sociedad, pues en los primeros días de Agosto parte a Italia a perfeccionar sus estudios de Canto, para lo que está dotado de brillantes condiciones.

En esta interesante velada cooperarán la señora Delia Smith de la Fuente y señorita Elba Fuentes, tan apreciadas en nuestra sociedad.

En el programa figuran trozos de Leoncavallo, Chopin, Puccini, Straus, etc., lo que augura desde luego el éxito artístico.

Las entradas se pueden adquirir en el Club de Señoras al precio de cuatro pesos.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
J-15

EMILIO GREEN
Hoy de 9.30 P. M., a 12.30, gran academia ofrecida a mis distinguidas alumnas, buen buffet, y orquesta, precios los de costumbre. Desde el Miércoles próximo se restablecen las academias de perfección, de 9.30 a 11.30 P. M., Domingo matinée, hora y precio de costumbre. Todavía es tiempo para ingresar a los cursos colectivos. Hago clases particulares en las horas del día.
PUENTE 769, ALTOS

PASTILLAS DE
FORMAMINT
El mejor preventivo contra la
GRIPPE.

MUEBLES
de Comedor, Dormitorio, Escritorio, Salón y Alfombras finas.
Con grandes facilidades de pago. Vende
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza Almagro.
J-31

MUY BARATO

Y PERFECTO
Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
También, CALZADO FINO en liquidación, para señoras.
30-J

REALIZACION
— DE —
Rollos para Autopianos
Las últimas novedades, a
7 PESOS
GRIMM & KERN
Ahumada 99, esquina Moneda

DON ROBERTO LEVILLIER.—Por el expreso de las 4 P. M. de hoy, se dirigirá a Buenos Aires, el señor don Roberto Levillier, Ministro de la República Argentina en el Perú y que ha sido nuestro huésped durante algunos días.

FUNERALES DE DON IGNACIO INFANTE ABBOTT. — Ayer se efectuaron los funerales de una de las figuras sociales más prestigiosas y conocidas, don Ignacio Infante A.

Junto al féretro donde su esposa y sus hijos lloran inconsolables, han ido a exteriorizarse las simpatías de toda una sociedad que supo estimar, en su justo valor, las prendas de carácter, de hidalguía, de noble caballerosidad que fueron el distintivo perenne de toda una vida consagrada, por entero, al trabajo honrado y, al afecto unánime de cuantos fueron parte de su hogar o del círculo bien crecido de sus amigos.

Pocos hombres como éste, más leal, más íntegro, de mayor espontaneidad, rebozante siempre de buen humor y de simpatía: el prototipo perfecto del hombre moderno, encarnado en el hidalgo de sangre.

Siempre estuvo don Ignacio Infante A., dispuesto a servir a sus semejantes, a sacrificarse por el amigo, a enjugar las lágrimas del afligido, a llevar un pan al desvalido.

Fué un gran hombre de bien; y el dolor que hoy invade a la sociedad que lo contó entre sus miembros más distinguidos, no es más que la justa expresión de la angustia que su muerte ha producido en todos los corazones que lograron comprenderlo.

TEA-ROOM DE LA CASA GATH Y CHAVES.— Durante la reunión de moda de ayer tarde, pudimos anotar a las siguientes familias asistentes a esta elegante sala de te:

Blanco Viel, Figueroa Parot, Phillips Ortúzar, Santa Cruz Errázuriz, Irarrázaval Barros, Izquierdo de Alamos, Izquierdo de Reyes, Pereira de Ferrari, Huneeus Gana, Huneeus Lavín, Valdés Freire, Vial Freire, Villamil Concha, Irarrázaval Rojas, Pérez Tupper, Correa de Irarrázaval, Sánchez Zañartu, Flesch de Irarrázaval, Larraín de Astaburuaga, Claro Velasco, Errázuriz Quesney, Prieto Subercaseaux, Noguera Prieto, Amunátegui Lecaros, Larraín de Concha, Huneeus de Izquierdo, Pra Balmaceda, Valdés Balmaceda, Concha Subercaseaux, Ossa Mackellar, Coronel Mac Donald y señora, Zañartu Bernales, Pérez Covarrubias, Cruz G. Huidobro, Mena Baeza, Tupper Hunees, Mena Larraín, Viale de Serrano, del Campo Rivera, Vial Infante, Correa Larraín, Sotomayor Sotomayor, Aldunate Morel, Edwards Ferrari, Puelma Besa, Herrera Lira, Menchaca Lira, Trejo Lerdo de Tejada, Correa Avila, Suárez Orrego, Vergara Blanco, Ossa Ossa, Mackenna Ovalle, Morandé Campino, Rámila de Merry del Val, Lecaros Garcés, Echenique Zegers, del Río Montt, Bernstein de Santa María, Toro Astaburuaga, Walker Linares, Ramírez Sanz, Edwards Bello, Lyon Edwards, Gatica Rodríguez, Larraín de Subercaseaux, Eguiguren Pérez, Gutiérrez Salas, Subercaseaux Errázuriz, Ruiz Correa, López Quezada, Correa de Valdés, Hurtado Quesney, Matte de Izquierdo, Claro Salas, Zañartu Eguiguren, Suárez Orrego, del Río de Marchant, Marchant Blanlot, Huneeus Valdés, Peñafiel de Zañartu, etc., etc.

Invitación

Don Fausto y doña Crisanta tienen el honor de invitar al distinguido público de Santiago hoy de 4 a 8 de la tarde, a una gran realización de artículos de menaje de casa, que se efectuará en Puente 601, esq. de Santo Domingo.

ESTRENO EN SOCIEDAD.—

SEÑORITA JOSEFINA EDWARDS FERRARI, QUE ESTA NOCHE OFRECE UN GRAN BAILE A SUS AMISTADES, EN SU ELEGANTE RESIDENCIA DE LA AVENIDA DE LA REPUBLICA.

ENFERMOS.— Delicada de salud se encuentra la señora Rosalía Tagle de Echenique.

—Mejor de salud se encuentra don Santiago Ortúzar Baeza.

—Continúa delicada de salud la señora Marta Vial Vergara.

DE EUROPA.—A mediados de Octubre próximo regresará de Europa la familia Montes Huidobro.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—Hoy Sábado, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto la velada que esta institución ha organizado para celebrar el IV aniversario de su fundación.

El programa que se desarrollará, es el siguiente:

I.—Piano. Debussy, "Arabesques". Por el niñito F. Arias.
II.—Ideales feministas, señorita Graciela Mandujano.
III.—Canto. Godard, "Berceuse Jocelyn", señorita Ana Bennecke.
IV.—Los consejos provinciales, señorita María Eugenia Martínez.
V.—Recitación, por la señorita Valentina Ruiz.
VI.—Alocución, señora Marta Vergara.
VII.—Canto, señorita Rosina Re.
VIII.—Memoria del Consejo Nacional de Mujeres.
IX.—Piano. Chopin. Mazurka N.o 5, por el niñito Arias.

Se invita a esta velada a todas las personas que deseen asistir.

La entrada es libre.

Baile Ud.
Si no sabe, ¿desea aprender? ¡Ni media palabra más! Consulte hoy mismo al Profesor M. Aguilar, quien en dos clases le hará bailar a usted.
LOCAL: NATANIEL 135
J-28

VELADA LITERARIA.—El Lunes 30 del presente, a las 6.30, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la velada organizada por el Ateneo de Santiago, con el siguiente programa:

I Número musical (piano).
II Discurso por el secretario perpetuo del Ateneo, don Samuel A. Lillo.
III Número musical.
IV Conferencia por don Juan Ignacio Gálvez. El reputado literato colombiano disertará sobre: La poesía en Colombia durante la Colonia. Juan de Castellanos. Domínguez Camargo. Los gongoristas y epigramatistas. José Angel Manrique. Vena poética de los colombianos. La poesía popular. El galerón de los llanos. El torbellino. El banbuco. El pasillo. Aires musicales y coplas populares. Los improvisadores. Montalvo. Joaquín Pablo Posada. César Conto. Flores. Jorge Pombo. Ed. Ortega. Julio Añez, etc., etc.

El cuarteto colombiano ilustrará la conferencia tocando y cantando con el arte de que han dado pruebas en Chile los aires y canciones populares de Colombia.

La entrada es libre.

Las dos primeras filas de platea están reservadas a los altos dignatarios y el cuerpo diplomático.

BAILE.— En algunos días más ofrecerá un baile a sus relaciones la señorita Elena Gandarillas Salas.

A EUROPA.— Próximamente se dirigirá a Europa la familia Ossa Undurraga.

CLASES DE BAILE
por la señorita ELENA MARDONES, ex-profesora de la Escuela del Dr. RAFAEL BARROSO.
Enseñanza perfecta de todos los bailes de salón. Ultimas novedades. Tango argentino (moderno). Machicha brasilera (de salón) y Camel Step (paso de camello).
NATANIEL 251

La última Palabra en Teñir
TIENEN LAS RECIEN LLEGADAS ANILINAS
«MUNDIAL»
COLORES LUDWIG
que presentan el resultado de una labor constante de muchos años para responder ampliamente a todo examen.
Su duración y resistencia contra los efectos de luz son sorprendentes y están por encima de toda duda.
Tiñen espléndidamente
sin manchar o quemar, hasta las telas más delicadas. Pruébelas y se convencerá.
No tendrá gastos extras por ingredientes.
Cada paquete trae su mordiente e instrucción.
En venta en todas las buenas boticas.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

TINTORERIA SUIZA
TALLERES: DOMINICA 404
Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio
Se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea
ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS
Se atiende órdenes de provincias.
CASILLA 1884.— TELEFONOS 2717 - 2718
J—28

"A SU DISTINGUIDA CONCURRENCIA"
Avisa el Splendid, el cine de moda de nuestra aristocracia, que los PALCOS RESERVADOS para
"ROBIN HOOD", por Douglas Fairbanks
que, como se sabe, es la más grande y monumental producción de la cinematografía mundial, que se estrena el LUNES, serán solamente reservados hasta las 12 M. de ese día.
Al mismo tiempo, avisamos a la distinguida sociedad de Santiago, que frecuenta día a día el Splendid, que deben tomar sus plateas con anticipación a fin de evitarse las molestias de las aglomeraciones a última hora, ya que hay gran demanda de toda clase de localiddes.

Viña del Mar
EL CLIMA INMEJORABLE PARA LOS CONVALECIENTES
El HOTEL FRANCE
Ofrece departamentos completamente independientes para familias; comidas sanas, a precios muy reducidos.

Señoras y Niñas de Santiago
Si desean ganar dinero trabajando en su casa compren la
HILANDERA CHILENA "LA IDEAL"
y les proporcionaremos trabajo durante todo el año: Visítenos y se convencerá.
Atendemos pedidos de provincia.
LIBERTAD 241, (Entre Huérfanos y Avenida Portales): CASILLA 2971. DIAZ Y HERRERA

QUEDAN SOLO
2 DIAS
PARA APROVECHAR LA GRAN
REALIZACION DE JULIO
de "LA REINA DE LAS MEDIAS"
MEDIAS de seda desde .... $ 5.00
CALCETINES de seda, desde .... $ 3.80
CALCETINES para niños, desde .... $ 0.60
CORBATAS fantasía, desde .... $ 1.90
PAÑUELOS, ½ docena, desde .... $ 8.00
GUANTES de cabritilla, negros .... $ 3.00
GUANTES de previl, blancos .... $ 8.00
AHUMADA 360

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION PALMAROLA

Esta tarde quedará clausurada la exposición del pintor español R. Palmarola. El artista ha sido muy felicitado por sus telas, habiendo sido adquiridas las siguientes obras hasta hoy:

Números 3 y 4; 10, Pensativa; 17, Maja aristocrática; 19, Chulapona; 21, Estudio de "Presunción"; 24, Marina; 27, Laguna fría, El Tronador; 28, Lago Todos los Santos; 32, Lago Esmeralda; 36, Un incendio en los malecones de Valparaíso; 38, Cordillera central de los Andes; 39, Al pie de la Cordillera; 40, Santiago desde el Cerro Santa Lucía.

Tos, Bronquitis, Convulsiva
"SENEGUINA", recomendada como le medicamento más eficas para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios.

BAILE
Gran baile organizado por el Consejo Nacional de Mujeres
en celebración del cuarto aniversario de la fundación del Consejo.
El domingo 29 del Pte. a las 5½ P. M.
En los salones del Club Helvético.
ENTRADA $ 5.00
Las entradas se expenderán en el local del Club, Agustinas 1220.
2 orquestas y bandas militares

Hay muchas imitaciones de los
CUELLOS
"CORONA"
Rechácelas. No se deje engañar. Busque la marca
"CORONA"

CUELLOS
CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
AMERICA
Exija la marca "CORONA" en cada cuello

DISCOS
Sigue la enorme demanda del disco PRINCESITA, disco doble por TITO SCHIPA.

BAILES
Shimmys
TE AMO
RUISEÑOR
CAMPANELLA
MUSTAFA
BILLETS DOUX
VOILA PARIS
SUEÑO DE LA VIOLETA
MUÑEQUITA LUCHITA
HUMMING
Tangos
MELENITA DE ORO
MADRE
TU CUNA FUE UN CONVENTILLO
VEN A MI
SUFRA
FUEGO LENTO
QUE HACES QUE NO TE CASAS
FLORIDA
LOCA
ONE STEP.
HOTEL RUISEÑOR
ADIOS PILAR
UN POCO DE AMOR
LAS CORSARIAS
BOLA - BO
CADA CUAL TIENE SU AMIGUITA
Odeolas "Odeon" y "Thalia"
Los mejores instrumentos musicales.
Grandes facilidades de pago.
Aug. O. Böhme - - Santiago
CASILLA 1163.— HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS
NOTA.— La casa abre los Sábados, todo el día.

RESTAURANT TEUTONIA
HOY a las 6 P. M.
DANCING APERITIVO - GRAN ORQUESTA

LA NACION

Santiago, 28 de Julio de 1923

COMANDO UNICO DEL EJERCITO

Se nota cierto apasionamiento en la discusión de la prensa diaria sobre la idea de reforzar las atribuciones del comando único del Ejército.

Por nuestra parte, hemos pensado siempre que estas materias son tan delicadas y difíciles que su estudio y solución deberían estar entregados por completo a los organismos técnicos que dirigen los servicios de defensa nacional.

Esta consideración nos ha hecho vacilar mucho antes de tocar estos temas en nuestra columna editorial. Lo hacemos hoy día en nombre de la necesidad de dejar al Gobierno la tranquilidad necesaria para resolver conforme a su capacidad y a la noción exacta de sus altas responsabilidades.

Y sobre todo, porque pocas veces habíamos estado en situación de confiar con más fuerza en la eficiencia de un Ministro de la Guerra. La presencia del general Altamirano en este departamento del Estado, habría debido ahorrar a los diarios el trabajo de discutir este problema.

Sin tratar, pues, de abrir cátedra sobre la materia, y abordándola desde el aspecto netamente civil que nos está reservado, tenemos que dejar constancia de que una aspiración superior del Ejército de Chile, está ligada desde hace largos años a la adopción de un sistema como el que ha estado siendo blanco de las objeciones de un respetable diario de esta capital.

El Ejército de Chile responde de la Defensa Nacional y sirve sus altos e inconfundibles intereses con un espíritu tradicional que jamás ha sido desmentido y cuya aplicación a cada uno de sus servicios, habla en términos enorgullecedores del prestigio y de la preparación bélica de la Nación.

Tiene entonces el derecho de exigir que se le dé un comando único y una organización técnica exclusivamente propia y exclusivamente militar.

Es lo que seguramente va a darle el Gobierno como un reconocimiento de sus esfuerzos y de sus capacidades y como una prueba definitiva de la confianza y del estímulo que esta institución merece.

A decir verdad, la idea de Ejército es inseparable del concepto de organización propia y de comando único. La experiencia histórica del mundo refuerza esta noción, tan elemental, que casi no habría valido la pena de estamparla, si no hubiese asomado en algún diario el propósito de hacerla a un lado.

Tenemos junto a esta experiencia universal, una experiencia nacional. Se trata de dar al Ejército una organización y una dirección análogas a las que se dieron a la Armada hace veinticinco años, por iniciativa del nunca bien recordado Almirante Montt.

Pues bien, nadie podría negar que la Armada Nacional ha llegado al alto pie de eficiencia y de organización en que se encuentra, debido exclusivamente a este régimen.

Y en cambio es útil recordar que cuando se trató de establecer el comando único en la Armada, surgieron las mismas objeciones y se hicieron presentes las mismas dificultades que hoy se resucitan cuando se trata de hacer extensiva la reforma al Ejército.

Parecería absurdo suponer que la Marina de Guerra de Chile pudiese estar hoy día a las órdenes de un subsecretario o dirigida en sus servicios fundamentales por uno de los tantos civiles que las rotaciones ministeriales envían al Gobierno. Igual cosa tiene que ocurrir con la institución que paralelamente defiende y cautela la soberanía y la integridad de la República.

Por lo demás, se recordará también que mientras el Almirante Montt triunfaba en esta batalla por la organización naval, ya hacía algún tiempo que se había dado al General don Emilio Korner las atribuciones que hoy se resisten. Gracias a ellas pudo ese ilustre servidor público hacer del Ejército de Chile la honrosa y poderosa máquina de orden y de defensa que constituye hoy día.

Después del alejamiento de esta personalidad sobresaliente y debido a la no existencia de una ley análoga a la que organizó la Dirección de la Armada, las atribuciones de los Inspectores Generales del Ejército fueron debilitadas muchas veces por medio de simples cambios de organización o de reformas parciales. Y ello ha sido de lamentar.

Se ha llegado a decir hoy día que el General Korner se vió abrumado por las tramitaciones de todo orden, impedido en sus grandes líneas de labor técnica por lo que se ha dado en llamar el "papeleo". Reconozcamos paladinamente que existe una exageración considerable en el criterio de quienes afirman tal cosa. Los hechos están diciéndonos, aún hoy día, todo lo contrario.

Somos enemigos, fundamentales enemigos de todo lo que signifique una intromisión de las influencias militares en el desarrollo civil de la República. Y tenemos que pensar que tan perniciosa como aquella, es la intromisión de las influencias civiles en los servicios militares de Chile.

La burocracia civil erigida en administración, consejo y dirección de los ejércitos trajo para Rusia la catástrofe de la guerra ruso-japonesa y la bancarrota final de la guerra con Alemania. Fué esa misma burocracia al enredarse en todos los comandos vitales de la defensa nacional, la que tuvo a la Francia al borde de la ruina y la que obligó a la Italia a hacer un esfuerzo sobrehumano para no sucumbir.

Los aliados lucharon en sus consejos durante más de tres años por obtener el comando único y su adopción fué la prenda de la victoria definitiva. Por el contrario, el fraccionamiento de los comandos alemanes y la creciente ingerencia del elemento civil en la dirección de sus ejércitos, influyó como uno de los factores capitales del fracaso.

En el momento actual, todos los ejércitos del mundo están obteniendo lo que hoy se quiere establecer en Chile, como una garantía que nadie discute para la eficiencia en la contienda que todos divisan y que todos tratan de prevenir. Ayer no más los ejércitos de la Argentina y del Brasil han dado los últimos pasos para completar una organización análoga. La tenían ya el Perú y Bolivia.

No aspiramos ya al prestigio de las potencias bélicas. Somos un país ardientemente pacifista y no hemos desperdiciado ninguna ocasión de probarlo. Pero en el momento actual no puede ya ser puesta en duda la tendencia al armamentismo que se abre camino en la América del Sur.

Somos honrosa excepción a esta tendencia. Acaba de declarar nuestro Gobierno que él por su parte no invertirá un solo peso en armamentos. Chile es un país pacifista, que tiene conciencia de su derecho, que no abriga hostilidades contra nadie, pero que está absolutamente seguro de hacerse respetar.

Pero los países pacifistas que no adquieren materiales bélicos, son al mismo tiempo en todo el mundo, los países que más exquisitamente han sabido organizar sus servicios defensivos. La Suiza, la Bélgica, la España, han llevado a muy alto grado la reglamentación y la preparación de sus instituciones militares sobre un minimum de material bélico, pero sobre un máximum de material humano.

Debemos compensar con la experiencia y con la inteligencia nuestra abstención en esta puja por elementos de la moderna destrucción. Para ello nos basta organizarlo todo, formar los cuadros, hacer que un país que no amenaza sea sin embargo un poderoso factor que respetar.

El camino para llegar a tan hermoso y noble objetivo, lo conoce muy bien el Ejército de Chile. Por eso pide lo que el Ministro de la Guerra quiere darle: el comando único, la organización independiente y análoga a la de la Armada.

¿Sería patriótico, sensato, prudente siquiera poner obstáculos a la realización de una aspiración que es sagrada y que es capital para la seguridad de la República? Creemos que no hay más que discutir. El Gobierno debe proceder.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

BERTA SINGERMAN por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Digamos, para empezar, que esta artista de la declamación es uno de los resultados del Consejo Nacional de Mujeres, notable institución que hace honor a la República Argentina, impulsado por damas de la más alta categoría social. El talento ingénito de la artista encontró en esa tierra la palanca necesaria para elevarse y ya puede seguir ascendiendo, como lo esperamos, hasta devenir una gloria americana.

Bien necesitados estábamos en Chile de escuchar una maravilla de la declamación, ya que aquí, en ese sentido, la desvergüenza sube, y tenemos tristes modelos de indignidad, desde el charlatanismo político hasta el conferenciante mediocre. Cada día vemos consagrarse públicamente nuevas mediocridades. La desorientación general, por falta de entereza y sanción, es propicia al aparecimiento de simuladores del talento. En cada tribuna y a cortos intervalos aparecen nuevos piratas. Se pronuncian con aplomo discursos de pasmosa vaciedad y vaguedad; otros de temas archivados ya en toda sociedad moderna; otros extractados de revistas extranjeras, sin el menor asomo de pudor; otros de una inconsciente necedad, discursos políticos suicidas, pero que, desgraciadamente, en vez de ser lápida, sirven de pedestal.

Cuando se hace reunir gente en un teatro o en un salón es necesario tener, ante todo, cosas interesantes para decir, además del respeto humano, de la dignidad. Cuando habla un funcionario de la política, debe tener presente que el país le escucha y que su palabra, como agrandada por apocalíptica trompeta, será esparcida de Norte a Sur.

En Rusia, en la Santa Rusia de Nicolás II, el **petit pere**, en la Rusia de los grandes duques y de Trepoff, vino al mundo Betsabé Singerman en el gobierno de Minsk, en Lituania.

El **padrecito** había ordenado a sus esbirros la persecución de Israel. La niña Betsabé, con sólo cuatro años, se vió impelida en triste caravana a la Tierra de todos, al Canaán americano. Tal es la historia de su incorporación a la vida argentina.

Ella sintió en su cuna el estallido de las bombas nihilistas, el estrépito de la caballería cosaca, y sorprendió en su hogar conversaciones horrorizadas. Su última impresión de la patria abandonada es un resplandor de incendio, un grito de angustia y la cara de la madre que la alzó en sus brazos. Esa visión de Pogrom hinchó su cabecita de niña: por eso tiene la frente abombada o convexa.

En adelante la llamaremos Betsabé, que es su nombre verdadero, ¿Por qué se puso el nombre de los cañones Krupp? ¿Por qué se puso Berta? Misterios femeninos. Preguntemos asimismo: ¿Por qué la Godoy se puso Gabriela Mistral? Poetisa oriental, poetisa ibero americana, se bautizó en francés meridional. ¡Qué dulce suena Betsabé Singerman! ¡Qué dulce Lucila Godoy! Vamos a Betsabé:

Sólo una frente he visto parecida a la extraordinaria frente de Betsabé: es la de Edgard Allan Poe, tal como la admiramos en los retratos o grabados. Y, además de la frente pletórica, astronómica, tiene la belleza extraña y fatal de las heroínas del poeta de lo truculento: la belleza astral de Leonor y de Ligeia. Su cara y su cuerpo parecen hechos con rayos de luna y sombras nocturnas. Es la amada de todos los soñadores, la mujer de ensueño que eleva sus brazos pálidos en un fondo gaseoso, como de humo. El ansia humana, la inspiración, nuestra sed infinita de más allá, parecen haberse concentrado en sus ojos,

Para La Nación
Berta Singerman
23-1923

en sus expresiones, en su voz. Nuestras propias manos de barro se extremecen cuando miramos sus manos con blancura de rayos de astros, significativas por sí solas, como versos de carne y luz. Esta artista notable y moderna es un milagro en tierras de América, propicias generalmente al negocio, pero áridas para el arte. Betsabé representa en Chile la primera avanzada del teatro sintético, estilizado, filtrado. Ella es un teatro unipersonal, a la manera del teatro que Jean Cocteau y otros geniales futuristas pretenden realizar en París. Pero a ella le han faltado colaboradores, porque realiza su arte con viejos materiales no filtrados, no preparados para el teatro moderno. A la señora Singerman le falta el resorte de París, la suprema salsa para todo arte humano. Mucho se habla de la decadencia del arte francés consecutivo a la guerra; pero, a mí me parece que no hay tal decadencia, sino caos, lo cual es otra cosa distinta. Negar el futurismo es una tontería: es como negar la evolución. Futurismo es la radiotelefonía, la navegación submarina y el Zepelín. No puede dudarse de que los hombres modernos pensamos de manera diversa y, ¿cómo podía ser de otra manera?

El espíritu de los hombres que se arrastraban en carretas y que se alumbraban con candiles, no puede igualarse al de nosotros que corremos en autos y volamos en aviones en esta época del motor y la electricidad. Necesitamos por consiguiente un arte, un teatro que hable directo a nuestro espíritu, que participe en nuestras ansias e inquietudes. Renan, analizador profundo y equilibrado, señaló la inmensa diferencia existente entre un hombre de su siglo y los antecesores; así dijo: "Un contemporáneo revuelve en veinticuatro horas más ideas generales que uno de nuestros antepasados del Siglo XV no podría abarcar en un año". De esta manera nosotros tenemos que tratar los asuntos con brevedad medular. El teatro moderno, como todo arte, tiende a la quintaesencia, a la concisión fulgurante. La **Antígona** de hoy, la que hoy vemos con agrado no es la clásica, sino la que Jean Cocteau arregló. El teatro clásico, muy bello e instructivo, nos resulta **vieux jeu**. Hay mucho cascote. El arte moderno es maestro en eliminación. Betsabé Singerman, por primera vez en Chile, nos muestra lo que debe ser ese teatro. ¡Qué inmenso juego tiene en la mirada! Su fuerte es más que todo, la expresión. El cine, arte mudo, ha mostrado ciertamente grandes artistas de la expresión, como Chaplin y Sessue Hayakawa, de la patria de Sada Yako. En París hay tres grandes teatros de este género: **Leuvieux Colombier, La chauve souris y L'Atelier.** Allá tiende el arte de Betsabé Singerman, israelita verdadera, es decir: innovadora, revolucionaria. Muchas de sus poesías son pequeños dramas, y es lástima que no haya encontrado escenógrafos geniales para secundarla. Cuando yo salí de Madrid, el notable autor dramático Jacinto Grau, pensaba en la fundación de un teatro moderno que llamaría "Retablos", y del cual sería actor Augusto D'Halmar. Este teatro representaría cuentos de Poe, de Andreiev, de Tolstoy, de Maupassant, con un decorado simple, y el menor número de personajes, casi puros monólogos. En los dramas figurarían, pegadas al fondo, una multitud de caretas o máscaras griegas: el coro.

Ermete Zacconi, precursor de este teatro unipersonal, por su valor absorbente, llamaba la atención en Europa a tal punto que en París cerraron los teatros dos días cuando representó "El Rey Lear", para que todos los actores pudieran ir a estudiarle. La Guerrero y la Xirgú no perdían una sola de sus funciones en Madrid. Zacconi es expresionista.

Daremos aquí esta bella composición, entre cien notables que nos ha traído la señora Singerman, obra maestra de simplicidad recitada con esa distinción suprema y maestría insuperable:

BALBUCEO

Enrique Banchs.

Triste está la casa nuestra,
triste desde que te has ido.
Todavía queda un poco
de tu calor en el nido.
Yo también estoy un poco
triste desde que te has ido;
pero sé que alguna tarde
llegarás de nuevo al nido.
¡Si supieras cuánto, cuánto
la casa y yo te queremos!
Algún día cuando vuelvas
verás cuanto te queremos.
Nunca podría decirte
todo lo que te queremos:
Es como un montón de estrellas
todo lo que te queremos.
Si tú no volvieras nunca,
más vale que yo me muera...
Pero siento que no quieres,
no quieres que yo me muera.
Bien querida, que te fuiste,
¿no es cierto que volverás?
Para que estemos tristes
¿no es cierto que volverás?

Recitando la poesía de La abuela, de José Asunción Silva, parece que la artista se hubiese tragado un reloj de cuco. Su voz, su incomparable voz, toma un tono fatal, una sonoridad de plata. ¡Extraña sonoridad! Es el reloj de cuco de todas las desesperanzas y de todas las tristezas de la vida. El reloj de cuco que anuncia la hora buena que se va y que no volverá más nunca

"Y aserrín y aserrán
los maderos de San Juan
piden queso piden pan
los de rique alfeñique
los de róque alfandoque
Triqui, triqui triqui tran"...

Y la angustia y el desengaño de la abuela, que al niño balancea canturreando, está en todos nuestros corazones al conjuro de esa voz de máquina, como de un reloj fatal.

J. E. B.

CONTRA LA GRIPPE

En ningún siglo de la historia del mundo se ha provocado en la Humanidad doliente tan ferviente deseo de tener al alcance un remedio beneficioso contra el azote de la Gripe, de la Influenza y otras manifestaciones catarrales, como en el período de conflagración general que estamos atravesando.

Ahora bien: animado por la sabia recomendación de la ilustre profesión médica, está generalizándose el uso de las Tabletas de "Ferraspirina" o sean las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina, que se consiguen en tubos originales de 20 tabletas, con la Cruz Bayer y el Sello Amarillo como garantía de su legitimidad.

En esta combinación medicamentosa, súmase al efecto beneficioso de la Aspirina la acción especial y enérgica de la Fenacetina, pero en dosis menor de la en que generalmente se administra.

COMPRO

Casa habitación en bajos, con o sin renta, compuesta de 6 dormitorios, 2 piezas de baño, piezas de recibo y dependencias, ubicada en Dieciocho, Ejército, Vergara (primeras cuadras), o en el radio comprendido entre Brasil Cerro, Huérfanos y Alameda.

Precio: $ 200,000, sin renta; $ 250,000 con renta.

Casa habitación de esquina, con o sin renta, ubicada desde Plaza de Armas a Plaza Italia, o hasta 2 cuadras al poniente de Plaza de Armas.

Precio: hasta $ 400,000, sin renta; $ 500,000, con renta.

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

SASTRERIA
LOZANO
RECIBE HECHURAS
Trabajo Fino
Surtido Casimires alta Fantasía
SAN ANTONIO 493
Casi esquina Monjitas

Tornillos
PARA MECANICOS
Ofrece en todos tamaños
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 Y 53

Una Explicación:

Consideramos conveniente dar una explicación al público a fin de esclarecer el por qué somos preferidos:

1.o Nosotros, con la mayor estrictez, procuramos que toda obra que nos encargan, salga perfecta en todos sus detalles.

2.o Contamos con cortadores jóvenes dedicados al arte de vestir correctamente, ajustándose a la moda perfecta.

3.o No tenemos mercadería aparente. Nuestros surtidos son casimires ingleses de calidad superior y dibujos elegidos.

4.o Y más que todo, nuestros precios tentadores en suma modestos, a lo que debemos nuestra fama.

Almacenes de Sastrería
Corona
Bascuñán del 20 al 24.—Teléfono Inglés 338
(Estación)

EL CONSEJO DE INSTRUCCION Y LOS LICEOS DE NIÑAS

EL DECRETO SALAS ROMO

Comisiones examinadoras. — Propinas de exámenes

En torno del decreto Salas Romo, que coloca los Liceos de Niñas bajo la tuición del Consejo de Instrucción Pública, se ha producido un extenso debate. Somos de los que estiman que dicho decreto es incompleto: se notan en él vacíos e incongruencias y algunas de sus disposiciones se encuentran en pugna con leyes anteriores. Una solución definitiva se impone en esa materia. Con todo, es un paso decisivo hacia ella.

En reciente artículo de prensa se comenta la situación que se producirá con motivo de los exámenes de Diciembre próximo y se llega a la conclusión de que en los Liceos de Niñas deberán rendirse ante comisiones propias.

Coincidimos ampliamente con el articulista en la conveniencia manifiesta de que tal ocurra: abundamos en sus observaciones respecto al prestigio del cuerpo docente de los liceos de niñas y de su preparación pedagógica. Vamos aún más allá: el profesorado de dichos liceos debe tener la misma remuneración que sus colegas de los liceos de hombres.

Al asimilarlos definitivamente a éstos, obtendríanse ésta y otras ventajas positivas.

Mas, en la actualidad, y desgraciadamente, tales inconvenientes tienen que subsistir. En lo que atañe a los exámenes, el Consejo de Instrucción Pública que no ha intervenido ni puede intervenir (sino en carácter meramente consultivo) en el nombramiento del profesorado de los Liceos de Niñas, no puede entregar a él la misión de recibir las pruebas que se rindan para optar a grados o títulos válidos, y, anualmente, debe designar comisiones examinadoras.

No se crea que es esta una peregrina idea del Consejo, ni un apasionado capricho ni un menosprecio a la capacidad femenina. Existe una ley, la del 79, que, al organizar la Instrucción Secundaria estableció disposiciones muy claras y precisas al respecto. Mientras esa ley no se modifique o derogue, el Consejo debe aplicarla.

Mas, se arguye que, en vista de haber sido suprimidas las partidas de la Ley de Presupuestos destinadas a pagar las comisiones examinadoras, no podrá funcionar este año. Es este un argumento de pesos.

Creemos que los temores motivados por la supresión de estas propinas de sabor colonial (es sabido que tienen su origen en los obsequios de dulces y refrescos que los alumnos enviaban a los doctos maestros de la Universidad de San Felipe) son infundados. A pesar de ser esta una remuneración legítimamente obtenida, estamos ciertos de que aún sin ella los examinadores aceptarán el desempeño de la misión que les confíe la Universidad.

Nos inclina a pensar en tal sentido el éxito alcanzado en el desarrollo del programa de extensión secundaria, iniciado por vez primera en el presente año.

De Norte a Sur de la República los profesores de Instrucción Secundaria, fuera de sus horas de clase, sin obligación legal y sin remuneración alguna coadyuvan a la labor cultural y científica, que desde el salón de honor de la Casa Universitaria irradia hacia todo el país, y ante los vecinos de las respectivas localidades disertan sobre un tópico de ilustración general.

No los guía otro Norte que el cumplimiento de un altísimo deber moral. Tal norma puede obviar los inconvenientes económicos que frustrarían el funcionamiento normal de las comisiones examinadoras de una Universidad que carece de rentas propias.

G.

En Alameda vendo
2[illegible] ESPLENDIDAS PROPIEDADES
DE RESIDENCIA Y RENTA

5 EN PARTE ALTA, entre Cerro y Plaza Italia, uno y dos pisos.
OTRA ESPLENDIDA CASA, cerca Plaza Italia, todo confort.
5 ENTRE MORANDE Y CLARAS, todas espléndidas propiedades de renta, de valor $ 500,000 a $ 1.200,000.
OTRA GRAN PROPIEDAD, ESQUINA, de renta, grandes almacenes y casas espléndidas en la parte más central de la Alameda.
4 ESPLENDIDAS CASAS, ESQUINAS, de uno y dos pisos, muy centrales.
OTRA MAGNIFICA CASA MODERNA, entre Dieciocho y Carrera.
OTRA, ENTRE REPUBLICA Y AVENIDA ESPAÑA, 2 casas, una en altos y otra en bajos.
OTRA GRAN PROPIEDAD DE RENTA, almacenes y casas, entre Avenida España y Molina.
4 DE RENTA Y RESIDENCIAS, cerca Estación Central.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

ALFALFA
de St. Remy de Provence
y del Huasco, hija de Provence para entrega inmediata, ofrece
ALMACEN DE SEMILLAS DE
ADOLFO RILLON
MORANDE 720
30-J

Don Benjamín Vicuña Mackenna

Hoy aparece:
La obra de este ilustre y grande escritor, que presenta
Al Político, al Patriota, al Pensador.
Se intitula:
"Seis años en el Senado de Chile"
Su idea liberal y de previsión del futuro, se manifiesta asombrosamente en este libro.
Precio: $ 2.00

El libro que apareció el Martes 24:
"EL SUB-HOMBRE"
DE STODDARD
Traducción libre del Dr. Sierra. El libro de más actualidad, y más interesante, y oportuno para la situación social, política y biológica.
Este libro une lo científico a lo ameno y sencillo
Precio: $ 4.50

Otro libro recién aparecido:
"VIDA DE CHAPLIN"
Esta historia interesante, es el libro que deben leer los niños y también los grandes, para poder interpretar verdaderamente el arte de
CHAPLIN, EL TACITURNO
Trae numerosas ilustraciones, desde Chaplin cuando guagua; Chaplin, muchacho artista de circo; Chaplin de novio; Chaplin casado; Chaplin con artistas, y el retrato de "EL PIBE".
Precio: $ 3.00

LIBROS QUE HAN RESULTADO UN SUCESO LITERARIO:

Gabriela Mistral.—"Desolación"	$ 8.00
Rubén Darío.—"Sus mejores poemas"	6.00
Berta Singerman.—"Poesías Recitadas"	3.00
Eusebio Lillo.—"Poesías Completas"	6.00
Pedro Antonio González.—"Poesías" (3.a edición)	6.00
Pedro Sienna.—"El Tinglado de la Farsa"	3.00
Mariano Latorre.—"Ully" (y otras novelitas)	5.00
Mariano Latorre.—"Zurzulita"	5.00
Víctor Domingo Silva.—"Golondrina de Invierno" (5.a edición)	3.00
Víctor Domingo Silva.—"Palomilla Brava"	6.00
R. Villagra.—"Monólogos y Diálogos Cómicos"	1.50
"Cómo se juega el Foot-ball" (con el reglamento y técnica)	2.00

LIBRERIA NASCIMENTO
Ahumada 272.—Casilla 2298.—Teléfono 3759
LA IMPRENTA NASCIMENTO, RECIBE TODA CLASE DE TRABAJOS.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO RATIFICO AYER LOS PACTOS ELECTORALES DE ALIANZA LIBERAL

Con igual objeto se reunirán el Martes y el Viernes próximos, respectivamente, la Junta Central Radical y el Directorio General Demócrata

Esta tarde celebrarán sesión especial, para tratar asuntos internos, la Junta Central Radical y la Directiva Liberal Democrática Aliancista

LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO OIRA MAÑANA, EN SESION SOLEMNE, LA CUENTA DE SUS PARLAMENTARIOS Y MUNICIPALES

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical celebrará esta tarde, a las 6.30, sesión especial destinada a tratar de numerosos asuntos de orden interno.

Como se ha anunciado, este organismo político está convocado a sesión extraordinaria para el Martes próximo, para pronunciarse sobre los pactos electorales de Alianza Liberal últimamente suscritos.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Para hoy está citada a sesión ordinaria la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

La reunión se efectuará a las 8 y media de la tarde y se nos ruega encarecer la asistencia de los señores directores en forma muy especial.

CUENTA DE LOS PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS POR SANTIAGO

En el Teatro Setiembre se realizará mañana Domingo, a las 9.30 P. M., la sesión solemne que la Agrupación Demócrata de Santiago acordó celebrar para oír la cuenta que reglamentariamente deben rendirle los parlamentarios y municipales demócratas de Santiago.

La secretaría de la Agrupación oportunamente envió las notas respectivas a los senadores señores Bañados y Torrealba, a los diputados señores Adrián y Correa Ramírez y a los municipales señores Quiroga y Retamales.

Reina en las filas del Partido Demócrata y entre los obreros en general verdadero interés por concurrir a la sesión solemne de mañana.

ELECCION INTERNA DE CANDIDATOS RADICALES A DIPUTADO

La Mesa Directiva del Partido Radical, en uso de atribuciones reglamentarias, se está ocupando de fijar las fechas en que deben realizar las asambleas departamentales del partido la elección interna de sus candidatos a diputado.

Ayer quedaron acordadas las siguientes fechas: el 19 de Agosto próximo, para las asambleas radicales de los departamentos de San Carlos y Angol, y el 9 de Setiembre venidero para las asambleas del departamento de Antofagasta.

DIPUTACION RADICAL DE CAUTIN

Se nos informa que por las asambleas radicales de Cautín irá nuevamente de candidato a diputado don Enrique Burgos Varas, quien representó durante un período a esa agrupación en la Honorable Cámara.

DIPUTACION POR ANGOL

En la sesión de anoche del Directorio General, se tomó conocimiento de los escrutinios en esa provincia, de la elección interna en esas Agrupaciones, que eligieron por unanimidad al actual representante diputado señor Oscar Chanks. El Directorio General aprobó esta elección.

REGLAMENTO GENERAL DE ASAMBLEAS RADICALES

Se nos informa que el vice-presidente del Partido Radical, don Guillermo Labarca Hubertson, someterá en la sesión de hoy al pronunciamiento de la Junta Central Radical un proyecto de nuevo reglamento general de asambleas.

Con este proyecto se tendería a subsanar algunas deficiencias que se han evidenciado en la práctica del reglamento por el cual se rigen actualmente las asambleas y que fué elaborado por la Junta Central, por recomendación especial de la última Convención General del Partido.

ELECCION DE ALCALDES

En nuestra edición anterior informamos que la Comisión Mixta de reforma municipal, había en su última sesión adoptado, entre otros, el acuerdo de proponer que la elección de los Alcaldes se haga, de entre la lista de regidores electos, por la Asamblea de Mayores Contribuyentes. Efectivamente, se adoptó este acuerdo, pero con el voto en contra de los senadores señores Aguirre Cerda y Torrealba y el diputado señor Jorquera.

LOS SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

Invitados por el Presidente de la Cámara, señor Celis Maturana, se reunieron ayer en la sala de su despacho, los Comitees Parlamentarios de la Corporación, para conocer y deliberar sobre algunas proposiciones que el H. Senado ha formulado relacionadas con el proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial.

Se produjo una extensa discusión, sin resolverse nada concreto, por lo cual el Presidente señor Celis Maturana habría quedado de invitar, para una fecha próxima, nuevamente a los Comitees Parlamentarios.

Aprovechando esta reunión, se planteó el problema de la acción individual de los diputados respecto de la inclusión en la Tabla de Fácil Despacho y del retiro de ella de los proyectos de ley. Predominó la idea de propiciar un acuerdo para que estas dos tramitaciones se hagan en el futuro por los respectivos comitées.

EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

La Cámara de Diputados se ocupó en su sesión de ayer de adelantar la discusión del proyecto sobre mejoramiento económico de los funcionarios del Registro Civil. Hubo un extenso debate, en el que terciaron numerosos diputados y el Ministro de Justicia, señor Roldán, quien declaró que había absoluta necesidad de mejorar la situación de los funcionarios de ese ramo.

Se formularon varias indicaciones y entre la más importante de ellas, figuraría la del diputado señor Pradenas Muñoz para fijar como sueldo mínimo del servicio el de $ 2,400 anuales. En el proyecto se consultaba como sueldo mínimo el de $ 1,800 anuales.

La discusión quedó pendiente y con la palabra el señor Tizzoni.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO APROBO AYER LOS PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

(VERSION OFICIAL)

Ayer a las 6.30 P. M., sesionó esta institución política presidida por don Luis V. De Porto Seguro, y con asistencia de los señores: Eleodoro Yáñez, Francisco Garcés, Cornelio Saavedra, Antonio Huneeus, Guillermo Cortés, José Maza, Ernesto Escobar, Manuel Jara, Armando Jaramillo, Ignacio Marchant, Víctor Fuenzalida, Raúl Navarrete, Armeliano Bobadilla, Arturo Recabarren, Bernardino Leiva, Juan B. Acevedo, Enrique Matta, Heriberto Salvach, Pedro Letelier, Víctor M. Zañartu, Osvaldo Fuenzalida, Julio Silva Rivas, Manuel Merino, Alberto Elgueta, Guillermo Hurtado, y Alejandro Greek, y los secretarios generales señores: don Luis Merino Esquivel y don Humberto Yáñez Velasco.

Cuenta. — Excusaron su inasistencia don Jorge Walton y don Tomás Ramírez Frías.

Se dió cuenta de comunicaciones de diversas asambleas del país: las asambleas de Chanco, Santiago y San José, dan cuenta de las constituciones de sus respectivas mesas directivas; la de Coquimbo, la designación de delegado al Directorio; las de Limache y Molina, de las proclamaciones como candidatos a senadores de los señores: Guillermo Rivera y Armando Jaramilla, por Valparaíso y Talca, respectivamente; de notas de las asambleas de Futrono, Los Lagos, Máfil y Lastarria, en que comunican su constitución, y de otra de la Asamblea de Valdivia, en que propone el reconocimiento de dichas asambleas; de una nota del Directorio de la Asamblea de Chanco, de otra del Centro Liberal de Santiago, sobre los pactos electorales; y de otra de numerosos liberales de Mariluán, solicitando del Directorio un pronunciamiento sobre la constitución de las asambleas de ese departamento y de una carta de don Tomás Ramírez, en que, después de excusar su inasistencia, a la sesión, por estar enfermo, manifiesta que los pactos de Alianza merecen su aprobación, pero estima que debe hacerse una aclaración en el sentido de que el impuesto a la renta debe ser progresivo de acuerdo con lo que dispone el programa del Partido. Agrega que deben adoptarse medidas prácticas e inmediatas para el fiel cumplimiento de los pactos por los partidos aliados e indica al respecto algunas de ellas.

Nota de condolencia

El Presidente, en sentidas frases, dió cuenta del sensible fallecimiento del Director General del Partido y eminente ciudadano don Paulino Alfonso. — Se acordó enviar una nota de condolencia a la familia del extinto.

Reconocimiento de asambleas

Se acordó reconocer la creación de las Asambleas de Futrono, Los Lagos, Máfil y Lastenia.

Se nombró una comisión compuesta de los señores: Ernesto Escobar, Manuel Merino y Humberto Yáñez, para que estudie la situación del Partido y resuelva las dificultades que existen entre los elementos liberales de Malleco.

Se resolvió también que la Mesa nombrara una comisión para que, con los mismos fines, se dirija a Chanco.

Nombramientos de Directores

Se procedió a elegir dos directores generales del Partido, y fueron designados para desempeñar estos cargos los señores: Juan Serrano y Alberto Vial Infante.

Pactos electorales

El delegado de Valparaíso, señor Guillermo Hurtado, preguntó acerca de la situación que al Partido Liberal de la vecina provincia le asignaban los Pactos Electorales.

A este respecto el señor Garcés contestó diciendo que el Partido tenía derecho a ubicar un candidato a Senador, el cual irá acompañado de un candidato a Diputado, en la Agrupación de Valparaíso y Casablanca y de otro en la Agrupación de Quillota y Limache.

Habló sobre la misma materia el Diputado señor Escobar.

A continuación el señor Recabarren don Arturo, hizo largas observaciones acerca del cumplimiento que los partidos firmantes darían al pacto, refiriéndose especialmente a la actitud amenazante que en este sentido, manifestaban las Asambleas Provinciales.

En el mismo sentido usaron de la palabra los señores Enrique Matta y Manuel Jara Cristi.

Contestaron estas observaciones los señores Yáñez don Eliodoro, Escobar don Ernesto, Saavedra don Cornelio, y Garcés don Francisco, quienes expresaron que la suscripción del pacto por parte de los organismos directivos de los partidos Radical, Liberal, Demócrata y Balmacedista, importaba un compromiso de honor que seguramente estas colectividades sabrían respetar.

En el pacto, agregaron, se establecen normas y sanciones para hacer que las asambleas provinciales acaten las resoluciones adoptadas, y son todas estas medidas garantía absoluta de que no habrá indisciplina alguna que perturbe la armonía y cohesión de las filas de la Alianza.

Los señores Pedro Letelier, y Armeliano Bobadilla, delegado este último de Linares, denunciaron al Directorio la existencia de un Pacto Electoral entre el Diputado radical de San Javier y Loncomilla don Alejandro Rosselot y el partido Conservador, de la provincia de Linares, y que constituía una violación flagrante del pacto de alianza recién suscrito. Agregaron que ese pacto dice relación con la futura senaduría como con las diputaciones de la provincia, y terminaron pidiendo que la Mesa Directiva inmediatamente tome las medidas conducentes al esclarecimiento de los hechos y a la total desautorización del pacto denunciado.

El presidente señor Porto Seguro, prometió obrar con la mayor diligencia para resolver en términos favorables el caso denunciado.

Intervinieron después en el debate los señores: Silva Rivas don Julio, Merino don Manuel, Grekk don Alejandro, Fuenzalida don Osvaldo, Meza don José y otros señores directores.

Finalmente se sometió a votación la indicación formulada por don Osvaldo Fuenzalida Correa, en el sentido de aprobar inmediatamente los pactos electorales ad-referendum, sometidos a la ratificación del Directorio, fueron aprobados con los votos en contra de los señores Recabarren don Arturo y Matta don Enrique.

Pacto Político

A continuación el Diputado señor don José Maza pidió a la Mesa que convocara cuanto antes a la Comisión nombrada por el Directorio en sesiones anteriores, para estudiar el Pacto Político de la Alianza Liberal que desde hace tiempo se encuentra en tramitación, procurando que cuanto antes emita su informe respecto de la materia sometida a su consideración.

Se levantó la sesión a las 8.30 P. M.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

La orden del día de la sesión de ayer del Senado estuvo dedicada a continuar la discusión del proyecto que autoriza al Ejecutivo para prorrogar las concesiones del F. C. Salitrero de Tarapacá. Usó de la palabra el senador por Concepción, señor Zañartu, combatiendo la prórroga y quedó con la palabra para la sesión del Lunes próximo, en la cual es continuará la discusión.

MANIFESTACION AL SENADOR DON HECTOR ARANCIBIA LASO

El Domingo 5 de Agosto tendrá lugar el gran banquete que sus correligionarios y amigos darán al Senador por Antofagasta, don Héctor Arancibia Laso, con motivo de la aprobación definitiva de sus poderes como Senador.

Hasta ahora se han adherido los señores: Víctor R. Celis Maturana, Ramón Briones Luco, Luis Salas Romo, Pedro Aguirre Cerda, Arturo H. Lois, Rafael Torreblanca, Eduardo Grez Padilla, Alejandro Rosselot, Carlos Briones Luco, Wenceslao Sierra, Anastasio Barraza, Pedro Daza Brantes, Manuel Guzmán Maturana, Guillermo Labarca Hubertson, Bernardino Juillet, Evaristo Molina, Julio Barrenechea, Antonio Braga Castillo, Domingo Durán, Evaristo Molina H., Napoleón Zúñiga, Viterbo Osorio, Agustín Virgilio, Héctor Boccardo, Manuel Barros Castañón, Nazario Chacón del Campo, César Roa Urzúa, Horacio Manríquez, Rosamel Gutiérrez, César de la Cruz Munizaga, Leotardo Matus Z., Héctor Salas L., Abel Celis Maturana, Manuel Salas, Máximo Guerrero, Jorge Díaz Cruz, Osvaldo Díaz Velasco, Guillermo Figueroa, Pedro J. Malbrán Acosta, Ismael de la Barra, Humberto Mardones, Manuel Corbalán, Hermógenes del Canto, Wenceslao Cordero, José Manuel Herreros, Braulio Arriagada, Luis Alvarez, Víctor M. Puente, Fernando Meneses, Rogelio Cornejo, César Saldaño, Leonidas Zúñiga Inda, Ricardo Quijada, Arturo F. Rodríguez, Arturo Acosta, Mauricio Acosta, Isidoro Arancibia, Luis Parada, Eduardo Aravena, José Espinosa, Héctor Pacheco Pizarro, Agustín Vigorena, Juan N. Opazo, Manuel Augusto Cruz, Pedro Valenzuela Valderrama, Carlos Cárdenas, Miguel Valdivieso, Pedro J. Malbrán, José E. Villablanca, A. Butón F., Oscar Bravo, Vicente Bravo, Lautaro Benham, Ernesto Coña, Alberto Parada, Carlos Morales F., F. Torres, Alcibiades Carrillo, Juan Cánepa, F. A. Gajardo, Arístides Muñoz, Jorge Brañez, Arturo Hugo, Julio C. Bermúdez, Hugo Hernández, Arturo Neyra G., P. Fanta, C. Alegría S., Manuel F. García, Arturo Clement, Pedro Urzúa, Carlos Montero Henríquez, Alfonso González, J. T. Pantoja, Mardoqueo Yáñez, Leandro Anguita, L. Bandera Le Brun.

Las adhesiones se reciben en el Club Radical, Ahumada 242.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 7 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Azócar Guillermo, Briones Luco Carlos, Bunster J. Onofre, Claro Lastarria Samuel, Correa Bravo Agustín, Cruzat Vicuña Manuel, Edwards Matte Guillermo, González Canales Luis A., Gumucio Rafael Luis, Guzmán Leonardo, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Medina Remigio, Pereira Guillermo, Pouchucq Roberto, Pradenas M. Juan, Rivas Vicuña Pedro, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Matías, Taglo Joaquín, Urzúa Jaramillo Oscar, Valencia Absalón, Videla Ramón Ernesto, Yrarrázaval Miguel Luis.

A SAN FELIPE

En la mañana de hoy se dirigieron a San Felipe y a Los Andes, los diputados señores Ernesto Escobar y José Maza, acompañados del presidente del Centro Liberal don Manuel Merino.

DE DON GUILLERMO RIVERA A LA ASAMBLEA LIBERAL DE LIMACHE

Don Guillermo Rivera ha contestado a la Asamblea de Limache la nota en que se le comunica la proclamación de su candidatura senatorial por Valparaíso, en los siguientes términos:

"Señor don Aurelio Murillo N., presidente de la Asamblea Liberal. —Limache.

Distinguido correligionario: He tenido la honra de recibir la atenta comunicación de usted, del 16 del actual, en la cual me participa, en los términos más benévolos y agradables para mí, que esa Asamblea ha tenido a bien elegirme como su candidato a senador por la provincia para el período de 1924-1930.

Este acto de la Asamblea de Limache tiene una alta y significativa comprensión, y yo quiero, al enviar mis agradecimientos y ponerme incondicionalmente a disposición de ustedes, hacer algunas ligeras reflexiones para demostrar que, ante los liberales y ante el país, ese movimiento se justifica, no tanto por la prueba de afecto que mis correligionarios han querido ofrecerme, sino, principalmente, por la muestra del interés que ella significa, por el mantenimiento de las fuerzas vivas del Partido en la Provincia.

La Convención de 1919, fué la manifestación más elocuente del poder de nuestra Agrupación política, y esa Asamblea tuvo el mérito y prestigio de congregar a todos los liberales, sin excepción alguna, y ellos, unánimemente, demostraron su voluntad de que los presidiera el senador por Valparaíso, a quien ustedes, cariñosamente, acaban de hacer su candidato para el período senatorial, que comienza el año 1924.

El carácter de presidente de la Convención de los liberales de la República, obligaba al senador por Valparaíso, a mirar sólo el interés común, y a procurar, sin salirse de sus personales avanzadas doctrinas políticas y sociales, que el Programa y el Estatuto fueran la resultante del consentimiento general, producido sin violentar la conciencia de nadie, y a virtud del convencimiento adquirido en serena y armónica discusión.

Hubo en el seno de la Convención corrientes definidas que pugnaron por imponerse, y que, en algún momento, amenazaron la unidad y disciplina del Partido.

Ellas, sin embargo, cedieron en sus recíprocas exigencias y la Convención terminó sus funciones, en medio del entusiasmo que despierta el consorcio fiel de las voluntades.

Hombres eminentes del Partido, me significaron para legítimo orgullo mío, que la salvación de la Asamblea, se debía, esencialmente, a la equidad y elevada imparcialidad con que el senador por Valparaíso había dirigido sus debates.

No se habían extinguido, todavía, los ecos de los discursos de concordia del gran banquete de la Quinta Normal, cuando estalló la división del Partido en forma que auguraba la más desconcertante anarquía entre los liberales.

Mi camino estaba trazado: había sido el presidente de todos los liberales; no podía continuar siéndolo de una de las fracciones, y declaré mi neutralidad.

En un momento dado, me pareció divisar una aurora de bonanza con la formación de una Convención Liberal única para la designación del candidato a la Presidencia de la República; de nuevo empeñé mis esfuerzos para unir el Partido, pero su fracasó y se formaron dos Convenciones: una, liberal aliancista, y, otra, liberal unionista.

No quise figurar en ninguna de ellas, para mantener mi protesta por la desunión de los liberales, que tan dolorosas consecuencias habría de traer.

Designados los candidatos, ambos liberales, me decidí por el que, a mi juicio, contaba mayor número de años de servicios al país y al liberalismo, y, terminada la contienda, y hecha la proclamación del Presidente electo, volví a mi absoluta neutralidad entre liberales, sin ocasionar la menor perturbación a la Administración actual, y sin contribuir, en modo alguno, con mi conducta política y parlamentaria, a robustecer, mucho menos a fomentar, la división de nuestro Partido.

Todo intento de reconciliación, todo movimiento de inteligencia, me ha contado como ferviente cooperador, y, tratándose de personas, mi voto ha favorecido ya al liberal aliancista, ya al liberal unionista, que lo necesitara para triunfar respecto de otros partidos.

Honrado por S. E. el Presidente de la República, con un llamado a organizar un Gabinete de Estado, acentué mi situación y, si no se hubieran hecho objeciones transitorias al esclarecido ciudadano don Ismael Tocornal, habría ido al Gobierno, para mantenerme en equidistancia de liberales unionistas y aliancistas y procurar la anhelada reconstitución.

Hoy día, tengo la alta honra de decir que ambos grupos liberales creen en la sincera y perfecta imparcialidad del senador por Valparaíso, y, así, es mirada, me consta mi reelección, con simpatía por la enorme mayoría de los liberales de la provincia, por todos aquellos que, en la apreciación del buen servicio público y del interés del Partido, prescinden de cuestiones personales, que, cuando no afectan al honor o a la dignidad humana, deben considerarse como transitorias, y como incapaces de alejar eternamente a los hombres de bien.

En estas condiciones, yo creo que respondo, honradamente, a la confianza que la asamblea de Limache deposita en mí.

La senaduría de Valparaíso está ocupada por el Partido Liberal, y era deber ineludible de la Dirección reclamarla, a todo evento, en los pactos electorales, sin dejar de tomar en cuenta, por cierto, las legítimas aspiraciones de los radicales o de los demócratas, cuyos partidos cuentan con fuerzas poderosas en la provincia, pero la dirección aliancista se ha mostrado débil en la contemplación de los intereses liberales de Valparaíso.

Olvida que, por la división del partido perdió sus diputaciones de Valparaíso, en donde pudo triunfar en las más altas mayorías, si hubiera ido a la lucha con sólo dos diputados y que, en Quillota y Limache, se perdió nuestro diputado por combinaciones que debían producir resultados ocasionales y que no respondieron al realismo electoral.

Se han multiplicado las combinaciones y todo lo ha aceptado la dirección del partido, abandonando, en absoluto, al parecer, nuestras posiciones; y así ha podido verse el caso extraño de que el senador liberal haya tenido, hasta el día de la proclamación de la Asamblea de Limache, el carácter de candidato **independiente.**

Radicales y demócratas han sido, hasta aquí, más deferentes y amistosos que la dirección del Partido Liberal aliancista para con el actual senador por Valparaíso.

La dirección ha incurrido en Valparaíso en errores de trascendencia; no ha pedido sino un diputado para la agrupación de Valparaíso y Casablanca y ha abandonado la de Quillota y Limache, sabiendo que el distinguido correligionario, que luchó en 1921, y que está dispuesto a librar una nueva batalla, cuenta con todos los elementos del partido y con valiosas adhesiones personales.

Y, esto, en los momentos en que se juega la suerte de Valparaíso y en que la ambición y la codicia centralista pretenden menoscabar la importancia del primer puerto de la República.

Esta actitud arrastra, para la dirección, el cargo grave de menosprecio por vitales intereses del partido, y el gravísimo de impedir que éste tome en la defensa de Valparaíso las posiciones de honor que le corresponden por el celo que los representantes liberales gastaron siempre en el servicio de la provincia.

Pero, desgraciadamente, no es esto sólo, y hay otros reproches que hacer a la Dirección.

En Ñuble, ha aceptado la candidatura senatorial de un liberal, en contra de otro liberal, que está en posesión del cargo, y que es honra del Senado por su sabiduría, experiencia y probidad; en Malleco, senaduría liberal, ocupada por un ilustre político y notable historiador, se dibuja una oposición formidable, dentro de la Alianza misma, al candidato del partido; en Valdivia se alentó la candidatura de un liberal en contra del eminente senador que, con brillo extraordinario, sirve el cargo, dando así motivo a que surja otra candidatura aliancista de un distinguido radical, impetuoso y simpático, y, finalmente, en Santiago, se abandona a don Ismael Tocornal, como si no fuera este respetable hombre público la encarnación activa del viejo e histórico Partido Liberal, con todas sus tradiciones de civismo y de honestidad política.

Solamente en Talca, parecemos escapar a estas complacencias ruinosas de la dirección del Partido Liberal aliancista, y ojalá que allí, siquiera, no vengan, más tarde, perturbaciones.

Los que tenemos responsabilidades y amor al partido estamos en la obligación de defenderlo, aunque sea con gran sacrificio personal, y por mi parte, asumo mi cuota en esta cruzada de noble reintegración, y acepto, sin vacilaciones, el puesto de combate que me fija la primera asamblea de la provincia, que, volviendo por los fueros y derechos de nuestra colectividad política, lanza mi nombre para asegurar la conquista de posiciones ganadas con esfuerzo, constancia y patriotismo.

Confiemos en que, manteniéndonos neutrales entre correligionarios, hemos de servir algún día de negociadores de la reconstitución, y esperemos, también, que la dirección aliancista comprenda y reconozca los sentimientos que animan a los que pugnan por conservar para el Partido Liberal las fuerzas que siempre le dieron autoridad y poder y obtenga en las decisiones finales, la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los liberales de Valparaíso.

Queda a las órdenes de la Asamblea, su afmo. correligionario y amigo.—**Guillermo Rivera.**— Valparaíso, 20 de Julio de 1923."

Las fuerzas electorales de los partidos

En nuestra edición de mañana publicaremos la segunda parte del trabajo preparado por nuestro colaborador Malek-Adhel, con datos tomados del Censo Electoral de la Oficina Central de Estadística, sobre los resultados de las elecciones de 1921, por Agrupaciones y departamentos.

Alambre Galvanizado N.° 14
especial para viñas
OFRECEN:
GRACE y Cía. (Chile)
Sociedad Anónima
HUERFANOS 1087

BANCO CENTRAL Y OTROS PROYECTOS ECONOMICOS

El despacho rápido de los proyectos de orden económico y financiero, que penden de la consideración del Congreso, constituye la atención preferente del actual Gobierno.

En el programa ministerial con que el actual Gabinete se presentó al Congreso, se dejaba constancia de que la situación angustiosa de las finanzas fiscales y la necesidad de procurar al Estado nuevos recursos, para que los servicios públicos puedan ser atendidos en la forma que requiere su desarrollo y las necesidades del país, imponía el rápido despacho de las leyes económicas, entre las cuales figuran la del Banco Central, impuesto a la renta, etc.

El Ministro de Hacienda, Subercaseaux, se ha preocup impulsar estas leyes y así l manifestado en los discursos pronunciado en el Congreso las gestiones que ha hecho organismos parlamentarios tivos, según lo hemos inf oportunamente.

Dentro de este propósito, ra dar mayor fuerza a sus nes, y procurar el acuerdo Comisiones parlamentarias cienda, encargadas de los proyectos económicos bierno, el señor Subercaseaux ha invitado a una reunión drá lugar en la sala de su cho el próximo Lunes, a las la mañana.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY. — (Oficial). — Se avisa por última vez, a los radicales de la comuna, que aún no hayan firmado los registros de la Asamblea, que éstos están abiertos hasta el Domingo 29 del presente, en Mapocho 3765, y después de esta fecha deberá presentar solicitud de admisión toda persona que desee ingresar a ella.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO. — De conformidad con un acuerdo vigente, recomiéndase a todos los correligionarios que simpatizan con estas candidaturas su asistencia a la Asamblea solemne que se celebrará mañana, a las 9 1|2 A. M., en el Teatro Setiembre, para oír la cuenta de los representantes.

—Para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., se ha citado a sesión extraordinaria al Directorio del Club "Isaías González".

COMITE CANDIDATURAS A SENADOR ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN; Y A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Este Comité, presidido por el señor Vargas Barreras, tomó conocimiento de la adhesión del regidor señor Samuel Arenas, de Quinta Normal, para el señor Torrealba; y de los señores Severino Carrasco y A. Miranda, a los tres candidatos.

Acuerdos.—Se acordó ratificar la designación de delegados ante el Comité Central, Torrealba y Adrián, a los señores Emeterio Vargas, Luis Planells y Heriberto Moreno.

2.o Se dió un voto de aplauso al senador señor Zenón Torrealba, por su eficaz actuación en el Senado, en los diversos debates en que ha tomado parte.

3.o Hacer presente a los compañeros, que se atiende todos los días por el tesorero señor Astete, en lo relacionado con estas candidaturas en Puente 761 (altos); y la correspondencia, dirigirla a Casilla N.o 1543.

CENTRO DEMOCRATA "JUAN M. ROJAS C." (MAIPU).—Se ha citado a los miembros de este Centro y se invita a los demócratas y de este barrio a una con instructiva que dictará el señor jandro Bustamante, hoy Sába a las 8 P. M.

Local: Dolores 619 antigu llegar a Chorrillos.

CENTRO DEMOCRATA "LA GUARDIA". — De orden del presidente se ha citado a neral extraordinaria, para bado 28, a las 9 P. M., en San cisco 264.

CENTRO DEMOCRATA "A NIO POUPIN".—De orden sidente se ha citado para 8 P. M., a la Comisión bilidad.

Se recomienda la asistencia señores López C. y M. Pal

CLUB SOCIAL DEMOCRATA Para hoy Sábado, en San Di a las 9 P. M., están cita miembros de Comisión en ción de los estatutos de este

CENTRO DEMOCRATA "EL FUERZO".—Se ha citado para hoy, a las 5 P. M., en 1049, con el objeto de tratar tantes asuntos.

AGRUPACION DEMOCRATA SANTIAGO.—(Oficial).—De midad con el acuerdo tomado riormente por la Asamblea Agrupación, mañana Domingo 9 y media de la mañana, dar cuenta de su labor en el Setiembre, Delicias esquina miembros de la representación lamentaria y municipal por tiago.

Servicio de Tesorería

El tesorero, señor Fernando tus, de acuerdo con el Dir atenderá mañana Domingo Teatro Setiembre, de 9 1|2 a 12 M., todo lo relacionado cancelación de cuotas, carnets

PARTIDO CONSERVADOR

2.a COMUNA. — Por orden ñor presidente, se ha citado ordinaria del Directorio de la muna, en el Club Conservador mingo Fernández Concha, 231, hoy a las cinco y media tarde.

Se encarece la asistencia tualidad en la hora. El presente servirá de citación.

DONACION VOLUNTARIA
De la Liga Protectora de Estudiantes Primarios
GRAN REPARTO DE PREMIOS EL 30 DE AGOSTO
Querido lector: No olvide que hoy se inicia la venta de los recibos numerados en todo el país, para el mantenimiento de los roperos, cantinas y asistencia médica escolares.
OBSEQUIE UNA DADIVA POR AMOR AL PROJIMO
Donación de $ 50,000
Reparto de premios: $ 20,000
Diez pesos el entero
Dos pesos el quinto

HOY aparece a la circulación del público la primera emisión de Recibos Numera de la Donación Voluntaria de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en la forma que está establecido este Servicio en la Universidad de Concepción y en el Liceo Chillán.

En Santiago los recibos se venderán en los siguientes establecimientos:
Unión Comercial, Estado 33.
Restaurant Santiago, Ahumada.
Cigarrería La Libertad, San Antonio 404.
Cigarrería Portal Mac-Clure, N.o 2.
Cigarrería La San Felipe, Portal Mac-Clure N.o 8.
Portal Fernández Concha. En las dos esquinas.
Pastelería y Cigarrería El Ferroviario. Estación Central.
La Torre y Compañía, Bandera 82.
Cigarrería La Favorita, Franklin 1315.
Fábrica de Cartuchos, Avenida Matta 1570.
Cigarrería. Bandera 339.
Cigarrerías Unidas, Bandera 510 (local 15).
Cigarrería. San Pablo 1105.
Club Radical, Ahumada 248.
Negocio. San Pablo frente al Mercado, kiosco 15.
Cigarrería. Independencia 236.
Botica. Independencia frente a Ebner.
Cigarrería. Independencia 101 A.
La Palma. Independencia 1988.
Bar Setiembre. Galería Alessandri.
Cigarrería La Patria. Delicias 881.
Sucursal Bruci. Delicias 2.
Farmacia Colón, Vicuña Mackenna 79
Caislante Hontensi, Irarrázaval 3199.
Cigarrería. Bandera 191.
Imprenta. San Diego.
Pastelería, Delicias 1301.
Cigarrería. Delicias 1500.
Cigarrería, Portal Granello, Kiosco 4.
Cigarrería, Portal Edwards, Delicias 2
Cigarrería, Exposición N.o 8.
Casino del Portal Edwards.
Librería. Delicias 2782.
Estación Central, Kiosco N.o 37.
Quinta Normal, puerta Agustinas.
Quinta Normal, puerta Catedral.
Cigarrería. Matucana 550.
Casino. San Pablo 3271.
ADQUIRID PUES, PRONTO LOS RECIBOS DE DIEZ PESOS EL ENTERO Y DOS PESOS EL QUINTO, PARA EL PRIMER REPARTO DE PREMIOS DEL 30 DE AGOSTO PROXIMO, SEGUN LA
SIGUIENTE DISTRIBUCION:

1 PREMIO MAYOR DE	$ 5,000
2 Aproximaciones de $ 500 c/u	" 1,000
1 Premio de	" 1,000
2 Premios de $ 500	" 1,000
4 Premios de " 250	" 1,000
10 Premios de " 100	" 1,000
80 Premios de " 30	" 2,400
130 Premios de " 20	" 2,600
500 Cifras iguales a la última del Mayor $ 10 c/u	" 5,000

Necesitamos pronto activos Agentes en las diversas zonas del país.
Los Agentes de Santiago y provincias se entenderán directamente con el señor Administrador don Alfredo Constasse.
LA OFICINA PRINCIPAL DE LA DONACION FUNCIONA EN AGUSTINAS 1148. OFICINA 5.— CASILLA 3182.
EL DIRECTORIO

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 33.a ordinaria en 26 de Julio de 1923. —Parte de la expresada sesión que no se publicó en la sesión de ayer.

VISITA JUDICIAL AL JUZGADO DE ANGOL

El señor ERRAZURIZ.— En sesión pasada me permití solicitar del señor Ministro de Justicia que se sirviera dictar un decreto que prorrogara la visita que efectuaba al Juzgado de Angol un Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Ha terminado ya el plazo de la visita, y, por consiguiente, esta prórroga no puede llevarse a efecto.

Deseo rogar ahora a su Su Señoría que tenga a bien decretar una nueva visita, a fin de que el Ministro sumariante continúe conociendo del asunto, siquiera hasta dejar cerrado el sumario.

Las razones que abonan mi petición son perfectamente claras y fundadas. El delito que se pesquisa causó alarma pública, y es uno de los muchos que en el último tiempo se han venido produciendo en la provincia de Malleco. Me refiero al atentado de que se hizo víctima al señor Smitsman.

El juez de Angol es persona que no goza de prestigio alguno en el ejercicio de sus funciones judiciales. Su criterio, francamente partidista, lo ha llevado a asumir una actitud que ha sido reprobada por la unanimidad de los miembros del tribunal de que depende, la Corte de Apelaciones de Concepción, al acoger un recurso de queja que se interpuso en contra de ese funcionario con motivo de los luctuosos sucesos que culminaron con el asalto y destrucción de la imprenta del diario liberal "El colono" de dicho pueblo.

Su conducta posterior, en la investigación de los sucesos referentes al asalto de que se hizo objeto al Club Social de ese mismo pueblo, poco después de celebrarse la Convención Liberal a la que asistieron el señor Presidente del Senado y algunos honorables Senadores que están presentes en la Sala, ha dado motivo para que se interponga en su contra otro recurso de queja, que por sus fundados antecedentes es de creer que será igualmente acogido por unanimidad.

Es evidente que hay el más justificado temor en orden a que estos procesos por hechos que tienen clara base política, caigan en manos de este funcionario, quien seguramente dificultaría desde el primer momento la acción de la justicia para investigar debidamente el delito, por más que recibiera después de sus superiores jerárquicos amonestaciones que, aunque severas, serían ya tardías.

Creo por esto que está sobradamente justificada la petición que me permito dirigir al señor Ministro de Justicia.

Por iguales razones, pues se trata también de hechos que han producido alarma pública, pediría a Su Señoría que se dignara decretar otra visita judicial extraordinaria, que podría ser efectuada por el mismo Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, ya designado para que se avocara el conocimiento del sumario a que han dado lugar los sucesos ocurridos hace poco en Purén y de los cuales también se dió cuenta en esta Cámara.

PREFERENCIAS

El señor ERRAZURIZ.— Finalmente, me permito solicitar del Honorable Senado se sirva acordar preferencia a dos proyectos que han sido favorablemente informados por la Comisión de Guerra.

Se trata de dos servidores públicos que en esferas distintas prestaban al país el concurso de su patriotismo y de sus actividades. Uno de ellos, un simple conscripto, el señor Gabriel Morales Domínguez, fué atrozmente mutilado por obra de un accidente que sufrió en acto del servicio, y se encuentra actualmente en la imposibilidad de ganarse la vida, sin que haya una ley que permita al Gobierno concederle una modesta pensión de retiro para que pueda atender sus necesidades más premiossa en la desgraciada situación en que se encuentra. La Comisión de Guerra de esta Cámara acaba de informar favorablemente un proyecto de ley presentado por el Gobierno con el fin de conceder una pensión a este ciudadano

En esfera distinta, un eminente servidor de la Nación, uno de sus más pundonorosos ciudadanos, falleció hace algún tiempo dejando a su familia sin otra fortuna que el imperecedero recuerdo de sus virtudes y el inmenso crédito que adquiriera a la gratitud de sus conciudadanos. Me refiero al ex-Presidente de la República, señor don Jorge Montt.

El señor Montt, no sólo fué plenamente acreedor a los elogios que con justicia se le han tributado como jefe distinguido de nuestra Marina de Guerra y como Gobernante sin tacha, sino también, y por eso mismo a que el Estado subvenga al mantenimiento decoroso y muy merecido de su familia. Se ha presentado un proyecto de ley en ese sentido, que ha sido también favorablemente informado por la Comisión de Guerra.

Me atrevo rogar al Honorable Senado que se sirva acordar preferencia a estos dos proyectos, destinando para el efecto los últimos diez minutos de la segunda hora de la sesión del Lunes próximo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Podríamos discutirlos hoy mismo.

El señor ERRAZURIZ.— Si no hubiera inconveniente, rogaría al Honorable Senado que se sirviera acordarlo así.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Curicó.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El honorable Senador por Tarapacá ha formulado indicación para colocar en el primer lugar de la tabla, postergando la discusión de los proyectos que tienden a crear nuevos recursos, el proyecto de ley sobre la prórroga de las concesiones otorgadas al ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Yo aceptaría que se diera a ese proyecto cualquier lugar de la tabla en las sesiones extraordinarias, pero en ningún caso aceptaré que se quite a los proyectos que crean nuevas entradas al Estado la preferencia que hoy tienen acordada.

El señor BRIONES LUCO.— Con mi indicación no pretendo postergar la discusión de los proyectos que crean nuevos recursos, señor Senador, sino únicamente la del proyecto sobre pompas fúnebres.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ese es, precisamente, un proyecto que crea recursos para la beneficencia pública. Además, cuando la Comisión informe los demás proyectos sobre nuevos subsidios, éstos recuperarán la preferencia que tienen acordada.

Por esto, tendré el sentimiento de oponerme a la indicación que ha formulado el honorable Senador por Tarapacá.

FERROCARRIL SALITRERO

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ya que estoy con la palabra, deseo decir dos con relación al ferrocarril salitrero.

Se hace mucho hincapié en el argumento de que es preciso apresurar el despacho del proyecto relacionado con ese ferrocarril, porque si no se le despacha pronto, se obstaculizará o dificultará el transporte de salitres en el Norte. Si esto fuera cierto, querría decir que la compañía explotadora de aquel ferrocarril pretende cometer algo así como un delito, el de no transportar el salitre que produzcan las oficinas salitreras por esa línea, porque no quiere hacerlo simplemente.

Por lo demás, aún cuando se despachara desde luego ese proyecto, antes de tres o cuatro años la Compañía no estará en condiciones de mejorar el servicio en las condiciones que ha ofrecido: de manera que el salitre que se vaya aglomerando si la Compañía paraliza su transporte, no podrá ser acarreado hasta dentro de cuatro años, o sea, cuando se normalice el servicio.

Como se pretende dar a este argumento un peso y una importancia que está muy lejos de tener, a fin de hacer presión en favor del despacho del proyecto que prorroga las concesiones al ferrocarril salitrero de Tarapacá, voy a permitirme decir unas cuantas palabras sobre este asunto.

Ese proyecto concede a la Compañía un plazo de cuatro años para que renueve sus instalaciones y su equipo y normalice el servicio. Pues bien, al frente de ese ferrocarril hay en construcción otro del Estado que puede quedar terminado en un plazo de seis meses; de manera que el el Gobierno hiciera estudiar y construir los ramales hacia las oficinas salitreras, a fin de que por esa vía férrea pueda transportarse el exceso de salitre que el actual ferrocarril no alcanza a transportar, haría un bien inmenso a la región salitrera de Tarapacá e impediría que el Ferrocarril Salitrero continuara perturbando el desarrollo de la industria en condiciones que se hacen ya insoportables.

La verdad es que desde 1914 viene postergándose año a año la terminación del ferrocarril del Estado a que me refiero, y la razón no es otra, hay que decirlo bien claro, por más que no hace honor a la administración del país, que la que él vendrá a hacer una fuerte competencia al ferrocarril salitrero actual.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente ha formulado indicación para que se acuerde celebrar sesión el día de mañana, a las horas de costumbre, destinada especialmente a la discusión del proyecto relativo al ferrocarril salitrero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se hace observación, la daré por aprobada.

El señor ECHENIQUE. — Con mo voto en contra, pues creo que no podré asistir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobada con el voto en contra del honorable Senador por Santiago.

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente ha formulado indicación, además, para que se acuerde sesionar los días Jueves y Viernes, para tratar de los proyectos sobre reforma a la legislación civil.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El señor Briones Luco ha formulado indicación para que se dé el primer lugar de la tabla al proyecto que renueva las concesiones al ferrocarril salitrero de Tarapacá.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— El proyecto más urgente es el relativo al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá. Creo que lo más acertado sería darle preferencia sobre los asuntos a que se han referido los señores Senadores.

—Votada la indicación, fué aprobada por doce votos contra tres.

(Al votar).

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si el señor Ministro de Hacienda acepta que se posterguen los proyectos que crean nuevos recursos, no hay para qué continuar la votación.

El señor URREJOLA.—En vista de la declaración del señor Ministro, que acepta la postergación de los proyectos que crean recursos, voto que sí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable Senador por Curicó ha formulado indicación para que se acuerde preferencia para la sesión del Lunes próximo en favor de dos asuntos de interés particular. Los proyectos a que se ha referido Su Señoría tienen origen en mensajes del Presidente de la República y según las prácticas del Senado, esta clase de proyectos tienen preferencia.

De manera que bastaría acordar una sesión secreta para poder discutirlos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Por qué no los discutiríamos en los diez últimos minutos de la presente sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Porque es sesión especial, señor Senador.

En conformidad al acuerdo tomado por el Senado, la segunda hora queda prorrogada hasta las siete diez minutos.

Después de esa hora se podría destinar un cuarto de hora a la discusión de los proyectos a que se ha referido el honorable Senador por Curicó.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto del Ejecutivo sobre enajenación de terrenos salitrales.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, que termina recomendando al Senado dé su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de dos años, para que enajene en pública subasta los siguientes terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta:

Terrenos al Norte de la Oficina Coya;
Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos al Norte de la Oficina Santa Fe;
Terrenos alrededor de la Oficina Jazpampa;
Terrenos al Noroeste de San Antonio de Zapiga;
Terrenos al Oeste de Porvenir;
Terrenos al Sur de Unión;
Terrenos al Norte de Aurora;
Terrenos al Sur de Mercedes;
Terrenos alrededor de la Oficina Irene;
Terrenos alrededor de la Oficina Agua Santa;
Terrenos alrededor de la Oficina Victoria;
Terrenos alrededor de la Oficina Santiago;
Terrenos alrededor de la Oficina San Pablo;
Terrenos alrededor de la Oficina La Granja;
Terrenos alrededor de la Oficina Higinio Astoreca;
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Rita;
Terrenos alrededor de la Oficina Ramírez;
Terrenos alrededor de la Oficina Laguna;
Terrenos alrededor de la Oficina Sacramento;
Terrenos alrededor de la Oficina Lina;
Terrenos al Oriente de la Oficina Sebastopol;
Terrenos de Constancia de Taltal;
Terrenos al Suroeste de la Oficina Barcelona;
Terrenos al Poniente de la Oficina Felisa;
Terrenos al Suroeste de la Oficina Aurrerá; y
Terrenos al Sur de la Oficina Iris.

Art. 3.o El Presidente de la República nomde la República para subastar los terrenos de la salitrera Nacasa de Calama a que se refieren las sentencias judiciales recaídas en los juicios de denuncio y reivindicaciones en favor del Fisco, siendo de cargo a la tercera parte de su valor, reconocido al denunciante por dichas sentencias, los gastos correspondientes a este lote en la subasta y debiendo entregarse al denunciante solamente el saldo líquido que resulte de dicha tercera parte.

Art. .o El Presidente de la República nombrará una comisión de tres peritos para que verifique y complete, si fuere necesario, los trabajos de cateo y cubicación que existan de los terrenos expresados en los dos artículos anteriores; para que informe sobre los lotes en que convengan sacarlos a remate, teniendo en mira la posibilidad de atraer el mayor número de interesados y el mejor resultado pecuniario para el Fisco; para que ubique los lotes en el terreno y en los planos correspondientes, y para que estime el mínimo por quintal de salitre con que puede abrirse la subasta en los diferentes lotes.

Art. 4.o Con los informes de esta Comisión y de la Delegación Fiscal de Salitreras, y en vista de los planos y registros de cateo, el Presidente de la República determinará conjunta o separadamente los lotes que deben formarse para la subasta y el mínimo de cada lote y fijará los días en que deban tener lugar los remates.

Art. 5.o Los remates se verificarán previo aviso publicado durante dos meses en el "Diario Oficial", en varios diarios de Santiago, Valparaíso e Iquique y en el extranjero, en las ciudades que el Gobierno lo creyere conveniente.

Art. 6.o Para ser admitido a la licitación será menester presentar como garantía una boleta de depósito a la orden del Director del Tesoro por una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado, que se imputará al precio de compra, si se adjudicare la propiedad al depositante, o se le devolverá en caso contrario.

Art. 7.o El acta de remate se extenderá en el protocolo de escrituras públicas del notario de Hacienda ante la Junta de Almoneda, contendrá la determinación del terreno subastado con referencia al decreto del Presidente de la República que lo haya mandado sacar a remate, la expresión del precio y los deslindes de la propiedad, y será firmada por los miembros de aquella Junta y los subastadores. El contrato de compra-venta se entenderá perfeccionado con esta escritura, sin perjuicio de extenderse, dentro de quince días desde la fecha del remate, otra en que se dé testimonio del pago del primer dividendo de precio y demás antecedentes del remate.

Art. 8.o El precio de venta será fijado en moneda nacional de oro y se pagará en esta moneda o en su equivalente en buenas letras sobre Londres o Nueva York, a noventa días vista, a satisfacción del Presidente de la República, la mitad dentro del plazo de quince días expresados en el artículo anterior, con deducción del depósito ordenado por el artículo 6.o, y la otra mitad a un año plazo, con interés, a razón de 6 por ciento anual.

Art. 9.o La venta se hará ad-corpus en el estado en que se encuentren los terrenos y el Gobierno los entregará en conformidad a las mensuras y linderos que se detallan en los planos formados por la Delegación Fiscal de Salitreras, sin responsabilidad para el Estado por la menor cantidades de substancia explotable que resulte en ellos, ni por su cabida.

Art. 10. La transferencia del dominio se efectuará bajo la responsabilidad del Estado. Las acciones reivindicatorias que pudieran instaurarse sobre los terrenos que el Fisco ofrece en venta, no podrán perseguirse sino sobre el precio obtenido en ésta.

Art. 11. Los terrenos vendidos y que no se paguen totalmente al contado, quedarán hipotecados a favor del Fisco hasta el entero total de su precio, y el subastador sometido a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la ley de 9 de Agosto de 1855, que creó la Caja de Crédito Hipotecario.

En caso de mora en el pago el subastador abonará un interés penal de 12 por ciento anual por el tiempo transcurrido.

Art. 12. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta doscientos mil pesos ($ 200,000) en atender a los gastos que demande la ejecución de la presente ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — La forma más práctica de ilustrar al Honorable Senado respecto del proyecto en debate, es la de expresar cuál ha sido el criterio que se ha tenido al elegir para la enajenación los lotes de terrenos salitrales que determina el proyecto.

Ante todo, debo advertir que la enajenación de los terrenos ubicados al norte de la Oficina Coya, los de San Juan de Soledad, los ubicados al Poniente de Santa Rosa de Huara, al Poniente y Sur de Constancia, al Poniente de la Oficina Maroussia y al Sur de la Oficina Valparaíso, fué ya autorizada por una ley anterior; pero, por haber caducado el plazo que se fijó para la venta, ha sido menester solicitar nueva autorización legislativa para enajenarlos. Estos terrenos han sido ya debidamente cateados y planificados.

Estos serán seguramente los únicos lotes que podrán ser subastados en el presente año, y el Gobierno espera obtener de su venta la suma necesaria para financiar el presupuesto en vigencia.

En cuanto a los demás lotes a que se refiere el proyecto, se trata de enajenarlos por haberlo solicitado así los propietarios de las oficinas salitreras colindantes, que tienen sus maquinarias e instalaciones en las proximidades de ellos y que necesitan nuevos terrenos salitrales para seguir trabajando.

Como lo sabe el Senado, la política gubernativa en esta materia ha consistido en proporcionar a las oficinas salitreras en trabajo los terrenos necesarios para que puedan seguir elaborando salitre.

De la subasta han sido excluídos únicamente los terrenos situados en la pampa del Soronal.

Ninguno de estos terrenos está cateado, y el Ministro que habla, si le toca hacerlo, nombraría, con arreglo a una de las disposiciones de este proyecto, la comisión que debe hacer el cateo de ellos. Naturalmente, al hacer esta designación, el que habla nombraría ingenieros que inspiren la más completa garantía.

De manera que en el presente año sólo se rematarían aquellos terrenos cuya enajenación esté autorizada y que estén debidamente cateados.

El gasto que consulta el artículo 12 de este proyecto, es un poco mayor que el autorizado en leyes anteriores. Puede decirse con entera propiedad que en general todos los artículos de que consta el proyecto son copia exacta de los correspondientes de las leyes anteriores que han autorizado la enajenación de terrenos salitrales. Unicamente se aumenta un poco la suma necesaria para hacer nuevos cateos y para pago de avisos, que en la actualidad son sumamente caros, sobre todo en el extranjero.

Si el Honorable Senado insiste en excluir del remate la pampa del Soronal, se aprobaría el proyecto tal como lo propone la Comisión de Hacienda. Si se creyera conveniente avanzar los cateos de esta pampa, ya que el ferrocarril de Iquique a Pintados será pronto una realidad, podrían destinarse unos cien mil pesos para catear la pampa del Soronal. Pero en todo caso, lo que más urge por el momento, es el despacho de este proyecto de ley en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Declaro, desde luego, señor Presidente, que daré mi voto favorable a este proyecto; pero noto que en él no figura la disposición contenida en el artículo 11 del Mensaje del Ejecutivo, de fecha 9 de Julio de 1920, que lleva las firmas del ex-Presidente señor Sanfuentes y del ex-Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, artículo que destinaba el 20 por ciento del producto del remate de los terrenos a que se refería ese Mensaje, a excepción de la pampa del Soronal, al mejoramiento de los servicios de la Beneficencia Pública.

En sesión anterior, cuando el señor Ministro de Hacienda, solicitó preferencia para la discusión de este proyecto, pregunté a Su Señoría si consultaba él alguna disposición que destinara alguna parte del producto de la venta al mejoramiento de los servicios de Beneficencia, y Su Señoría me contestó, probablemente sin conocer todavía el proyecto propuesto por la Comisión, que el 20 por ciento del producto del remate se destinaría a ese fin.

He oído con toda atención la lectura de los diversos artículos del proyecto, y en realidad ninguno de ellos consulta la idea que acabo de indicar.

Como me parece que es indispensable proceder en esta forma, me permito formular indicación, reproduciendo casi exactamente los términos del artículo 11 del proyecto propuesto en el Mensaje de 9 de Julio de 1920, para que un 20 por ciento del producto del remate de estos terrenos salitrales, se destine al mejoramiento de los servicios de Beneficencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Oportunamente pondré en discusión la indicación que ha formulado Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una observación el honorable Senador por O'Higgins?

Supongo que Su Señoría se habrá impuesto, por la lectura del informe, de las razones por las cuales la Comisión no ha aceptado la idea de destinar un 20 por ciento del producto del remate a fines de Beneficencia. La Comisión dice, en su informe que "este procedimiento no es normal, pues una buena doctrina indica que todos los fondos que se obtengan de estos remates, deben pasar a rentas generales de la Nación, para no perturbar así el régimen natural de la Hacienda Pública".

Yo había transmitido ya al señor Ministro del Interior las peticiones que se formularon aquí en sesión anterior a este respecto, y espero que dentro de poco mi honorable colega presentará al Congreso el correspondiente Mensaje, que subvenga a las necesidades de la Beneficencia en todo el país.

El señor SILVA CORTES. — Tanto para formar mi criterio y votar acertadamente, respecto del proyecto que estamos discutiendo y del relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá, quince días atrás dirigí una carta al Delegado Fiscal de Salitreras, pidiéndole que me expresara, en resumen, cuál era la impresión de esa oficina y de este funcionario, que es muy inteligente y de reconocida competencia, que ha sabido investigar con gran acierto sobre la importancia relativa que pueda tener la reserva salitrera del Estado en Tarapacá, en relación con la que tiene Antofagasta y otros terrenos del Sur, me ha contestado una carta que no puedo resistir al deseo de dar a conocer, pues su ilustrativa respuesta justifica las conclusiones a que voy a llegar en mis observaciones. Me dice el señor Orrego Barros:

"Acabo de recibir su atenta del día 4, en la cual se sirve preguntar mi opinión sobre el valor respectivo de las reservas de terrenos salitrales en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Creo no equivocarme al asegurar a usted que las reservas salitrales de Tarapacá son mucho más valiosas que las reservas salitrales de la provincia de Antofagasta, incluso el Toco; y que para el Fisco tienen mucho mayor importancia aún, por cuanto estas reservas en Tarapacá son de propiedad fiscal y en Antofagasta de propiedad particular.

En lista aparte remito a usted una enumeración de los lotes de terrenos salitrales en Tarapacá listos para salir a remate, y para los cuales no hubo postor en 1918. Los cateos de esos ocho pequeñísimos lotes destinados únicamente a prolongar la vida de las oficinas de los alrededores, dan un mínimum de once millones cuatrocientos mil quintales métricos de salitre aprovechable. Si usted recuerda que la famosísima "Vergara", que ocupa tan grande extensión, sólo alcanzó a veintiocho millones de quintales, convendrá conmigo en que todo lo que se diga sobre sobre la decadencia de los terrenos de Tarapacá no es efectivo. Si en vez de sacar a remate ocho pequeños lotes, preparo veinte o treinta, que es cosa perfectamente hacedera y fácil, puedo sobrepasar la cuota de la "Vergara" o de la "Goya".

Hay, también, si no cateados, al menos reconocidos en Tarapacá muchos terrenos salitrales de gran valor, como ser: al Norte de la Oficina "Bis, Nebraska" y "Pampa Pissis", en los alrededores de "Peña Chica"; en el Cantón de Zapiga, etc., que son reservas de gran valor.

El día que se exploten estos terrenos necesariamente han de usar el actual ferrocarril salitrero. A más de eso, cuenta el Fisco con magníficos terrenos salitrales ligeramente explorados en las inmensas pampas que cruzan el ferrocarril fiscal de Pintados a Iquique. En esa región caben fácilmente de diez a quince grandes oficinas que pueden elaborar doscientos mil quintales españoles de salitre al mes.

Insisto en repetirle, mi distinguido amigo, que la riqueza salitrera en Tarapacá es inmensa, y que felizmente durará aún por muchos años. La riqueza de esta provincia en otros minerales es también fabulosa; si hasta la fecha estos otros minerales se han explotado poco o casi no se han explotado, se debe, a mi juicio, a que todas las actividades y todos los capitales han sido absorbidos por la industria salitrera"...

BASES GENERALES

PARA EL

Concurso Internacional de Belleza Femenina, instituído por "Le Journal" de París

EL CONCURSO A CARGO DE "LA NACION" Y "ZIG-ZAG" QUEDA ABIERTO DESDE HOY

Va a realizarse en Chile EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA instituído por "Le Journal" de París, y como ya se ha anunciado ha correspondido a "La Nación" la tarea de realizar este concurso. "La Nación" a su vez ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" para llevar a cabo conjuntamente el concurso y en esta forma se realizará dentro de poco.

QUEDA ABIERTO EL CONCURSO

Finiquitadas las bases que regirán este torneo, bases cuyo detalle se especifican más adelante, los organizadores declaran abierto desde hoy el concurso, bajo las siguientes condiciones:

BASES PARA EL CONCURSO

Es condición previa para optar al concurso el ser chilena o el ser hija de extranjeros, nacida en Chile.

Luego, las concursantes deben someterse a las siguientes condiciones:

1.—Mandar una fotografía de tamaño de 13 x 18 o mayor.
2.—La fotografía debe ser de una nitidez absoluta.
3.—La figura debe ser de medio cuerpo.
4.—Debe indicarse el nombre completo, con los dos apellidos, domicilio y fecha en que fué tomada la fotografía.
5.—Pueden participar en el concurso solteras y casadas.
6.—Los retratos deben ser remitidos en sóbre certificado, bien lacrado y dirigido:

"SECCION CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA".—"LA NACION" - "ZIG-ZAG",
CASILLA 81-D".

La entrega personal de los retratos se puede hacer indistintamente en la Dirección de cualquiera de las dos empresas.

Las fotografías de provincias serán remitidas, después de publicadas, al jurado provincial para su selección. Este jurado seleccionará las fotografías que deben ser enviadas al jurado general.

El jurado general seleccionará a su vez entre todas las enviadas del país, las que a su juicio deben ser remitidas a "Le Journal" para tomar parte en la competencia mundial.

COMO SE HARA EL CONCURSO

La selección se hará en la siguiente proporción: Santiago, 6; Valparaíso, 5; Concepción, 5. Las otras provincias 3 cada una.

Para esta selección se está nombrando un jurado en cada cabecera de provincia.

Por consiguiente se reunirá así en todo el país, de Arica a Magallanes, un total de 80 fotografías, de las cuales EL JURADO GENERAL seleccionará las 10 que tomarán parte en el concurso mundial.

Próximamente publicaremos la nómina de los jurados provinciales.

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores del concurso aprovechan esta oportunidad para abrir al mismo tiempo un concurso nacional de belleza femenina, a fin de determinar cuál es la mujer más hermosa de Chile.

Este concurso es independiente del concurso internacional, pero la selección se hará con los mismos retratos que se presenten al concurso internacional.

La proclamación se hará por el mismo jurado general de diplomáticos que ya hemos dado a conocer.

La belleza que obtenga el primer premio será proclamada Reina de la Belleza Chilena en una gran fiesta que se verificará en el Teatro Municipal y será objeto al mismo tiempo de obsequios y homenajes especiales. Los fotógrafos que hayan ejecutado la fotografía recibirán también un valioso obsequio.

"La Nación" y "Zig-Zag" publicarán periódicamente los retratos que se vayan presentando al concurso.

Cada fotografía llevará al pie el nombre del artista fotógrafo que haya ejecutado el trabajo.

LOS CONCURSOS QUEDAN ABIERTOS DESDE HOY Y PROXIMAMENTE FIJAREMOS LA FECHA DE TERMINO

Cigarrillos La Vencedora
HABANOS SELECCIONADOS
80 cts
LA CAJETILLA

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 34.a ordinaria, en 27 de Julio de 1923.—Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Aranelbia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto sobre autorización para invertir hasta $ 8.000 en los gastos de preparación y celebración del Segundo Congreso Pan-Americano de Arquitectos, que tendrá lugar en Santiago en Septiembre próximo. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha aceptado unas y desechado otras de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre remuneración al personal del Poder Judicial. Quedó para la tabla.

3.o De cuatro informes de Comisiones. Los tres primeros, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaídos en las solicitudes en que las municipalidades de Rengo, Curicó y Machalí, piden autorización para contratar el alumbrado eléctrico de esas ciudades.

Y el cuarto informe, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados, que concede pensión a doña Manuela Bonnemaison de de la Cuadra, viuda del teniente coronel de la época de la Independencia, don José Félix de la Cuadra Baeza.—Quedaron para la tabla.

4.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, del decreto número 1275, expedido por el Ministerio del Interior, y del número 137, expedido por el Ministerio de Industria y Obras Públicas.—Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

5.o De una solicitud en que don Alejandro Larrañaga y don Carlos Cosmelli, piden, como alcaldes respectivamente, de las municipalidades de Valparaíso y de Viña del Mar, se mantenga, a favor de las referidas corporaciones, la contribución mobiliaria que existe según la ley de contribución de haberes, al despachar el proyecto sobre la renta.—Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

HABILITACION DE UN PARADERO

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me permito transmitir al señor Ministro de Ferrocarriles, la petición que formulan los vecinos de la comuna Providencia acerca de la necesidad que hay de habilitar un paradero en el punto de término de la línea férrea que parte de la estación Providencia hacia el oriente, llegando hasta la Fábrica de Cerveza y Vitacura.

Existen al oriente de Santiago varios establecimientos mineros como Las Condes, La Disputada y otros, que ocasionan un tráfico enorme por la Avenida Providencia con el transporte de minerales y carga pesada, de manera que se está deteriorando el pavimento de esa avenida que ha sido hecho a costa de la Municipalidad y de los vecinos.

La solución de este problema es bien sencilla. La línea férrea que me he referido, y que corre por el lecho del río Mapocho hacia el oriente, podía ser habilitada para el transporte de esa carga pesada, con sólo construir un paradero o galpón al término de ella. Hago esta insinuación a nombre de varios vecinos de esa comuna, en la esperanza que el señor Ministro y el Consejo de los Ferrocarriles, la acojan si la creen aceptable. Creo que con un costo de 20 o 30 mil pesos se podría construir ese paradero.

El señor GATICA.—Tendré mucho agrado en transmitir al Consejo de los Ferrocarriles la petición que ha hecho el honorable Senador por Linares cuando llegue la oportunidad, y haré lo posible por apresurar el despacho del informe que seguramente se pedirá al Consejo sobre este punto.

FERROCARRIL DE VALPARAISO A SANTIAGO POR CASABLANCA

El señor URREJOLA.—Me permito rogar al señor Presidente de la Comisión de Ferrocarriles, que se encuentra presente en la sala, y que siempre ha manifestado muy buena voluntad para despachar rápidamente los asuntos cuyos estudios se encarga a dicha Comisión, que tenga a bien informar cuanto antes el proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca. El Senado recordará que se retiró de la tabla de fácil despacho el proyecto del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio y que fué enviado a esa Comisión el 23 de Abril de este año, después de un debate en que quedaron bien fijadas las ideas.

Al enviar ese proyecto a Comisión, a indicación de uno de los honorables senadores por Santiago, el Senado entendió que debía evacuar el informe conjuntamente con el de Casablanca y en pocos días, puesto que se trataba de autorizar la construcción y explotación de ferrocarriles sin ningún compromiso ni garantía fiscal.

Yo espero que el honorable señor Zañartu don Enrique, presidente de esa Comisión, tendrá la gentileza de dedicar algunos momentos a estos proyectos cuya importancia es reconocida por todos. Ese proyecto interesa vivamente a la provincia que represento.

REPARACION DE UN CAMINO

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me permito trasmitir al señor Ministro de Ferrocarriles, y espero que Su Señoría a su vez la hará llegar al Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la petición que hace el vecindario de la Estación del Matadero, de Santiago, en orden a que se reparen en alguna forma los caminos de acceso a dicha Estación.

Actualmente es casi imposible hacer llegar hasta el recinto de la estación los carretones que trasportan la carga, pues, dado el mal estado del camino, los vehículos sufren deterioros que hacen muy difícil y costoso el tránsito por esa vía pública.

PREFERENCIAS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Aprovecho la circunstancia de estar con la palabra para preguntar a la Mesa si fué despachado en la primera hora de la sesión de ayer el proyecto sobre cesión de un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Rancagua.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El único proyecto que se despachó en la sesión de ayer de entre los que figuraban en la tabla de fácil despacho fué el que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército. Hoy no ha podido ponerse en discusión ninguno de los asuntos que figuran en esta tabla por haber empezado la sesión mucho después de la hora fijada.

En conformidad al acuerdo tomado ayer, en esta sesión correspondía discutir como asunto de fácil despacho el proyecto que autoriza la enajenación de terrenos salitrales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ruego a la Mesa que se digne solicitar el acuerdo del Senado para despachar sobre tabla el proyecto a que me he referido, cuya discusión no ocupará sino muy breves minutos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Mesa no tiene inconveniente para solicitar el asentimiento unánime del Senado en el sentido que indica el honorable Senador por O'Higgins, pues el despacho del proyecto en referencia no ocupará al Senado más tiempo que el que demora su lectura.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte pediría que se discutiera también sobre tabla, a continuación del proyecto a que se ha referido el honorable Senador por O'Higgins, el asunto para el cual pidió preferencia en la sesión de ayer el honorable Senador por Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se discutirán sobre tabla los proyectos para los cuales han solicitado preferencia los honorables Senadores por O'Higgins y por Concepción, que figuran en la tabla de fácil despacho.

El señor TORREALBA.—No puedo menos de reconocer que son perfectamente fundadas las razones que han tenido los honorables Senadores que me han precedido en el uso de la palabra para solicitar las preferencias que han pedido; pero la verdad es que con este procedimiento se está estableciendo una especie de privilegio en favor de algunos proyectos, mientras otros quedan por largo tiempo pendientes de la consideración del Senado, porque no hay tiempo para tratarlos.

Por esta consideración, y muy a pesar mío, tendré que oponerme a las preferencias que se soliciten mientras no sean aprobados algunos proyectos que permanecen encarpetados desde hace varios años. Me refiero principalmente al proyecto que aprueba una permuta de terrenos con la sociedad Parada y Cía., y que interesa vivamente a algunos colonos que fueron desposeídos de los terrenos que ocupaban para entregarlos a dicha firma.

Realmente ya estoy cansado de solicitar preferencia en favor de este proyecto, que está ya informado por la Comisión respectiva y que está aparejado de todos los antecedentes que se han solicitado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podríamos discutir también, a continuación de los asuntos a que se ha hecho referencia, el proyecto a que se refiere Su Señoría. Los proyectos a que han aludido los honorables Senadores por O'Higgins y por Concepción, serán seguramente despachados en menos tiempo que el que ha empleado Su Señoría en manifestar sus deseos.

El señor TORREALBA.— Si el señor Presidente coloca en primer lugar el proyecto a que he aludido, no tengo inconveniente en aceptar que se discutan los a que se han referido otros señores Senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará acordado discutir inmediatamente los proyectos de que se ha hecho mención. Acordado.

SUCESOS DE CORONEL

El señor TORREALBA. — Permítame el señor Presidente antes, enviar a la Mesa un telegrama a fin de que el señor secretario se sirva darle lectura.

Pido que se lea este telegrama a pedido del honorable Senador por Concepción, señor Concha, quien espera que el señor Ministro del Interior habrá de tomar las medidas que el caso requiere.

El señor SECRETARIO.— El telegrama a que se refiere el señor Senador por Santiago dice así:

"25 de Julio de 1923.— De Coronel a Santiago.— Luis F. Concha.— Anoche once treinta, circunstancias que empleados municipales Juvenal Gordillo y Teodoro Fajardo cumplían servicio casa de tolerancia, fin comprobar debida forma infracción municipal que era infringida en un prostíbulo de esta ciudad, salió en busca de la policía para garantir seriedad denuncio no siendo Gordillo atendido en su petición por la policía so pretexto desconocer atribución municipal, y, en cambio, fueron conducidos presos juntamente con Inspector Fajardo. Lamentamos no tener garantías parte autoridad. Rogamos acoger nuestro grave denuncio. Solicitamos nombramiento gobernador demócrata para terminar con incalificables abusos.—**Augusto Alarcón**, presidente; **Teodoro Avila**, secretario."

El señor TORREALBA.— Espero que el señor Ministro del Interior se impondrá de este telegrama y tomará las medidas del caso y que solicita el honorable Senador por Concepción.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Deseo referirme, señor Presidente, a las observaciones formuladas por el honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola.

La Comisión que tengo el honor de presidir en realidad, no ha tenido tiempo aún de estudiar el proyecto sobre construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, porque ha tenido que estudiar e informar primero los proyectos sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estudio que ha demandado quince o veinte días, por lo difícil de la materia y porque el proyecto de la otra Cámara no era suficientemente claro en sus disposiciones; el proyecto sobre ferrocarril transandino a Salta, el que crea el servicio de Patología Sanitaria Vegetal; el relativo a guías de libre tránsito; el proyecto sobre el ferrocarril de Tarapacá, y algunos otros que olvido en este momento.

El honorable Senador por Valparaíso sabe cuánto me interesa todo lo que se relaciona con la Comisión a que tengo el honor de pertenecer; de manera que tendré el mayor agrado en preocuparme del proyecto a que se ha referido Su Señoría; pero debo hacer presente al honorable Senador, que esta demora se debe en gran parte a que este proyecto fué enviado en informe al Consejo de Ferrocarriles y entiendo que sólo hace poco ha sido devuelto al Senado.

CESION DE UN TERRENO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE RANCAGUA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al acuerdo que se acaba de tomar, corresponde discutir los proyectos para los cuales se ha acordado preferencia sobre tabla.

Figura en primer lugar el que cede un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Rancagua.

—El señor Secretario da lectura al informe que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley: "Artículo único: Cédese al Cuerpo de Bomberos de Rancagua el sitio número VI del plano de los terrenos de la Escuela Profesional de Niñas de esa ciudad, a fin de que construya en ellos los edificios necesarios para sus servicios.

En caso de liquidarse dicho Cuerpo de Bomberos o de destinar el terreno cedido a otros fines que los de su propio servicio, volverá al Estado la propiedad por ministerio de la ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Creo que sería conveniente cambiar la palabra "liquidarse" por "disolverse".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto está aprobado ya por la otra Cámara, señor Senador, de manera que esta modificación retardaría su despacho.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Entonces no insisto en la modificación que había insinuado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto. Aprobado.

APROBACION DE ACUERDOS MUNICIPALES

Se pusieron sucesivamente en discusión, y, sin debate, se dieron por aprobados tácitamente, los siguientes proyectos de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Antofagasta, con fecha 3 de Octubre de 1922, que concede al Fisco el terreno de propiedad municipal situado al final de la Avenida del Brasil, entre las calles de Antonino Toro, Avelino Contardo, O'Higgins y la Avenida Angamos de esa ciudad, para la construcción del Liceo de Hombres, en conformidad al plano elaborado por la Dirección de Obras Públicas".

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Antofagasta, con fecha 2 de Octubre de 1922, que concede a la Junta de Beneficencia de dicha ciudad, la propiedad de dos extensiones de terreno pertenecientes a la Municipalidad, con el objeto de ampliar los servicios del Hospital de Antofagasta".

PAGO DE MEJORAS A COLONOS NACIONALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde discutir en seguida el proyecto sobre pago de mejoras a algunos ocupantes de terrenos en Gorbea.

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Colonización que termina recomendando al Senado dé su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para pagar en dinero efectivo las mejoras que hayan hecho los ocupantes del terreno compuesto de las hijuelas números 549, 552, 558, 609, 611, 612, 621, 622, 640, 641, 642 y 643 del plano de Gorbea, departamento de Villarrica en la provincia de Valdivia, y que fueron rematadas por don Toribio Benavente, el 30 de Noviembre de 1909.

Si estos ocupantes remataren terrenos fiscales podrán optar por que se les abone como parte del precio el valor de las referidas mejoras.

Art. 2.o Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para considerar a los referidos ocupantes como colonos nacionales que tienen derecho a ser radicados en terrenos baldíos del Estado."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El Honorable Senador por Santiago encontrará ahora que fueron fundadas las observaciones que formulé en una sesión pasada cuando pedí mayores antecedentes sobre este asunto. Desde luego el proyecto anterior estaba redactado en una forma casi ininteligible, y proponía permutar una extensión indeterminada de terrenos por otra también indeterminada, dejando para todo esto una amplitud que yo consideré muy peligrosa. Ahora es otra cosa: el nuevo proyecto de la comisión propone una idea muy justa, cual es la de pagar a los ocupantes de los terrenos de que se trata el valor de las mejoras que en ellos hicieron. De modo que, en estas condiciones, no tengo inconveniente alguno para aceptar el proyecto.

No sé si en los antecedentes haya algún dato acerca del valor de estas mejoras o acerca de la manera cómo se van a avaluar, si por la Dirección de Obras Públicas o por la vía judicial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entre los antecedentes figura un oficio del Ministerio de Colonización en el cual se indica cuál es el monto de tasación de los terrenos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si el Honorable Senador por Santiago tiene algún dato sobre esta cuestión, yo le rogaría que me lo diera a conocer. Según entiendo, ahora se trata de pagar a los colonos en dinero efectivo lo que realmente se les debe.

El señor TORREALBA. — Yo desearía que el despacho de este proyecto no se retardara más tiempo.

Sin embargo, voy a decir algunas palabras a fin de complacer al Honorable Senador por Linares.

Mi primera observación será para lamentar que la Comisión se haya limitado a consultar en el proyecto una disposición, según la cual, se pagará a los colonos el valor de las mejoras que hayan hecho en los terrenos de que se trata, haciéndoles así justicia a medias únicamente, y dejando, por otra parte, en la misma situación de incertidumbre a la Sociedad Parada y Compañía.

Seguramente, esta empresa se va a adueñar de las hijuelas, a pesar de que no ha pagado totalmente al Fisco el precio en que las remató, ya que la Comisión no dice qué medidas debe tomar el Gobierno para recuperar los terrenos.

Creo que lo que se imponía era reponer a los colonos en posesión de esas hijuelas, y ello con tanta mayor razón cuanto que la Comisión dice en su informe que el remate en que intervino la Sociedad Parada y Cía., debe reputarse nulo por el hecho de no haber ésta pagado el precio de adjudicación. Entretanto, lo que se propone es mandar pagar a los colonos simplemente el valor de las mejoras, y autorizar al Gobierno para dar a los interesados el título de colonos radicándolos en otra parte. No comprendo cuál haya sido el espíritu de la Comisión, porque si estos colonos tenían derechos a los terrenos en referencia, en virtud de la ley de colonización, y de ocupantes nacionales, lo justo habría sido radicarlos en ellos definitivamente, ahorrándose entonces el Fisco el pago del valor de las mejoras.

De modo que, como digo, la Comisión ha solucionado el problema, sólo a medias. A los colonos se les pagará únicamente el valor de las mejoras, y es bien sabido que generalmente ellas no se avalúan tomando en cuenta el costo real y los esfuerzos que demandan.

El señor HUNEEUS.— Me parece que Su Señoría está discurriendo con olvido de la disposición del artículo 2.o, que autoriza al Presidente de la República para conceder a estas personas el título de colonos nacionales, y para radicarlos en otros terrenos de propiedad del Estado.

El señor TORREALBA. — Muy bien; el Gobierno las va a radicar en otra parte.

Si se les va a radicar en otra parte, quiere decir que los colonos van a perder parte de los esfuerzos y gastos que han realizado para cultivar esos terrenos.

El señor HUNEEUS.—Eso se les va a pagar.

El señor TORREALBA.— Pero no en su totalidad, señor Senador. Voy a explicar este punto a Su Señoría.

Está establecido que se pagarán las mejoras a estos ocupantes; pero es de advertir que por mejoras sólo se consideran las casas que se hayan construído, los cierros que hayan levantado y las plantaciones de árboles frutales que hayan hecho. Pues bien, el trabajo más valioso en esa región, lo que cuesta más hacer para que una familia pueda radicarse allí, es el desmonte del terreno, para que éste quede en condiciones de poder ser aprovechado en la agricultura. Estos trabajos, en conformidad al reglamento de colonización, no se reputan como mejoras que deban ser pagadas en estos casos. Si se estudia el avalúo que ha hecho el Ministerio de Colonización de aquellas mejoras, se verá que no se paga absolutamente nada por los trabajos de descampe, a que me he referido.

Por lo tanto, si los colonos que ocupan esos terrenos se les radica en otra parte, se les obligará a descampar los nuevos suelos que se les entreguen para que puedan instalarse. Creo que esto no sería justo.

A fin de que este proyecto alcance a ser despachado en esta sesión, limitaré mis observaciones a lo que ya he dicho, confiando en que el señor Ministro se imponga de ellas por la prensa y procure solucionar la cuestión a que me he referido, en el sentido de obligar a la Sociedad Parada y Compañía, que es la que va a quedarse con los terrenos, a pagar a estos ocupantes las mejoras que en ellos habían hecho, en lugar de hacerlo el Fisco como lo establece el proyecto.

A pesar de todo, para no demorar más el despacho de este asunto, daré voto favorable al proyecto de la comisión.

El señor BRIONES LUCO. — Deseo decir una sola palabra en la discusión general de este proyecto de ley.

Aun cuando el informe de la Comisión no está suscrito por mí, yo concurrí a las sesiones de ella en que se estudió la cuestión referente a la radicación de los colonos que ocupaban los terrenos que reclama la Sociedad Parada y Compañía. Como se dice en el informe, se estimó que no podrían continuar radicados en los terrenos aludidos, que son de propiedad de dicha firma y están debidamente inscritos a su favor.

Pero cabe ahora una acción gubernativa para obligar a los rematantes señores Parada y Compañía a pagar el precio de los terrenos que remataron o bien a rescindir el contrato de compra-venta. Esto debe hacerse naturalmente por la vía judicial.

Por eso la Comisión no ha podido hacer nada en orden a radicar a los ocupantes de que se trata, como fueron sus deseos.

De modo que espero que el señor Ministro de Colonización habrá de tomar nota de los hechos a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, y, en caso de no obtener nada a ese respecto, de ordenar al Consejo de Defensa Fiscal que inicie la acción judicial correspondiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto. Aprobado.

La discusión particular quedará para la próxima sesión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Por qué no lo discutimos inmediatamente en particular, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Porque ya ha trascurrido con exceso la primera hora, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Entre los antecedentes viene una tasación hecha por la Inspección de Colonización, acerca de las mejoras, la cual asciende a la suma de $ 11,620 y valdría la pena determinar la cantidad en el proyecto para facilitar el pago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PRORROGA DE CONCESION AL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto sobre prórroga de concesión al ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Puede usar de la palabra el honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Como lo manifesté en la última sesión, no he tenido tiempo suficiente para imponerme en detalle del debate que se ha seguido en el honorable Senado con motivo del proyecto del Gobierno que prorroga la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá y por este motivo me permito rogar al señor secretario que tenga la amabilidad de leer las dos indicaciones que se han formulado.

El señor SECRETARIO.— Una es la indicación del señor Vice-Presidente, presentada el 7 de Marzo, que dice así:

"El Senado estima preferible a la aprobación del proyecto de ley que modifica y prorroga las concesiones de los ferrocarriles de Tarapacá la compra de dichos ferrocarriles y esperando que el Gobierno adelante gestiones en este sentido, envía nuevamente a Comisión dicho proyecto."

La otra es una indicación del honorable señor Briones Luco, que propone la siguiente redacción para el artículo 2.o

"Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 1.714.333.33 moneda corriente y $ 350.456.46 oro, en construir los ramales que sean necesarios en la línea del ferrocarril de Iquique a Pintados; y $ 3.500.000 oro en adquirir el material rodante necesario para la explotación de dicha línea; y $ 400.000 en construir un muelle en Iquique para el uso del ferrocarril. Los fondos se deducirán de los próximos remates de terrenos salitrales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Creo que hay todavía una indicación del honorable señor Echenique sobre esta misma materia.

El señor ECHENIQUE.— No alcancé a formularla; sólo insinué la idea de emitir bonos con garantía del Estado para proveer a una más intensa y mejor explotación, y que estos bonos fueran servidos por la Compañía hasta el año 36, y después por el Estado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Si las opiniones que aparecen divididas se uniformaran en el sentido de estudiar las fórmulas propuestas y llegar a una definitiva, mediante el nombramiento de una comisión, creo que ganaríamos mucho tiempo.

Tratándose de un asunto de gran interés para el país, hay ventaja en proceder con conocimiento completo de la materia.

Cuando avance en el desarrollo de las observaciones que vengo formulando, y entre al fondo de este problema, mis honorables colegas comprenderán la conveniencia que hay en aceptar el nombramiento de una comisión que estudie las ideas propuestas y que habrá de aconsejar, seguramente, que se autoricen los trabajos del ferrocarril de Iquique a Pintados que construye el Fisco.

Entretanto, quiero dar las razones que me mueven a creer que la forma en que ha sido concebido este proyecto por el Ejecutivo, es sumamente perjudicial para los intereses salitreros y en general para los intereses nacionales: la prórroga de esta concesión es deplorada por todos. El propio señor Ministro de Ferrocarriles, que presentó el proyecto en nombre del Gobierno, hablaba de la inconveniencia de una prórroga; y trató de justificar su proyecto como un mal necesario; porque dentro de poco tiempo se encontraría la zona salitrera de Tarapacá sin elementos suficientes de acarreo.

Por otra parte, el servicio de transportes que hace esta Compañía es pésimo, y me bastará para comprobar esta afirmación mía, leer una parte de una nota del Delegado Gerente de la Asociación de Productores de Salitre. Recordarán mis honorables colegas que esta misma corporación pidió el pronto despacho del proyecto que está en discusión.

La referida Asociación dice en una nota que fué enviada a esta Cámara, y que tiene fecha 16 de Febrero del presente año, al referirse a la forma en que se hace este servicio, lo siguiente:

"A medida que pasa el tiempo, confiamos en que el comercio aumente hasta llegar a su situación normal de años pasados, y si no se hacen luego los trabajos necesarios para **mejorar el pésimo servicio** de la Empresa, llegarán a ser una realidad las penosas expectativas que he insinuado".

"En estas circunstancias, mi Directorio me encarga rogar a V. E. se sirva, si lo tiene a bien, pedir a la Cámara de la que es su digno Presidente, el pronto despacho de una ley llamada a prestar tan grandes servicios a la industria salitrera".

"Con sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme de V. E. como su obsecuente servidor".

Y porque hace un **pésimo** servicio, se le prorrogaría la concesión.

Brillante lógica.

En esta nota se deja, pues, constancia de los malos servicios que presta este ferrocarril y otros antecedentes confirman este aserto.

He recordado que en otra época, debido al mal servicio que prestaba el ferrocarril salitrero, un empresario particular hizo una ruinosa competencia a la Empresa con un servicio de carretas. Todavía quedan en el desierto, ante las miradas del viajero que visita la zona salitrera, las huellas de la cinta blanca que sube y baja la montaña. Esa cinta blanca es el camino del godo Alvarez; quien, con unas cuantas carretas para el transporte del salitre, consiguió tener a la Compañía a las puertas de la quiebra. Lo que demuestra hasta qué punto ha sido esta Compañía un zapato chino para la industria salitrera.

Fíjese bien el Senado en lo que significa alimentar en la pampa los bueyes, para hacer el fletamento; piense en las dificultades para llevarles el agua, y comprenderá lo pésimo que ha sido siempre el servicio de la Empresa particular, a cuyo cargo está el ferrocarril salitrero.

Así es que prorrogar estas concesiones, me parece casi una herejía.

Entremos de lleno, para no perder tiempo, a las condiciones del contrato de prórroga propuesto en el proyecto del Gobierno, y a una tasación que se me ha proporcionado de las líneas que gozarán de la prórroga de la concesión.

El convenio establece que la concesión de la línea de La Noria a Iquique, con un costo de más o menos nueve y medio millones de pesos, y que vence en 1936, se prorroga hasta 1972, es decir, por 36 años. Sin esta prórroga, dentro de trece años pasaría la línea al Estado.

La concesión de la línea de Pisagua a Negreiros, que vale alrededor de diez millones de pesos, vence en 1957, y se prorroga hasta 1972, o sea, se aumenta la explotación de dicha línea por esta Compañía, en quince años.

En cambio, la concesión de la línea de Negreiros a La Noria y ramificaciones, con un costo de quince millones de pesos, vence en 1974, y vencería, según el proyecto, en 1972; de modo que la Compañía renuncia a dos años de explotación de este ramal. Y la línea de San Pablo a Lagunas, que no tiene plazo, pasaría también al Estado al término de los 36 años.

Si estudiamos el fondo de esta cuestión, veremos que el Ferrocarril más importante, aunque no el de mayor precio, es el de La Noria a Iquique, porque es la bajada de la pampa al puerto. Así es que cayendo, por decirlo así, dicha sección en manos del Estado, forzosamente la Compañía tendría que allanarse a aceptar condiciones favorables a la industria salitrera, y que el Estado tendría la llave del acarreo.

No hay otra salida para los ramales indicados antes, de manera que una prórroga por 36 años puede ser de grande utilidad para la Compañía, pero un pésimo negocio para los salitreros.

La Compañía exige, también, la autorización necesaria para alzar las tarifas y, en cambio, ofrece hacer obras de mejoramiento de la vía por valor de un millón cien mil libras esterlinas, y mantener un fondo de reserva de cien mil libras esterlinas.

Ya hemos visto que los plazos se aumentan en forma desmesurada, sobre todo respecto de las zonas más importantes de la vía y, además, se alzan las tarifas.

En cambio, las ventajas ofrecidas por la Compañía, no significan otra cosa que el cumplimiento honrado de la Ley de Policía de Ferrocarriles.

Dicha ley exige que todas las empresas de ferrocarriles particulares hagan un servicio en muy buenas condiciones, pero, desgraciadamente, no arma al Gobierno de los medios necesarios para hacer cumplir sus disposiciones, pues bien, para hacer cumplir esa ley sería necesario, según el Gobierno, otorgar a la Compañía las concesiones extraordinarias que solicita.

Me parece que eso no sería correcto; no es posible dictar una ley de concesiones otorgando favores considerables, para obtener que una compañía particular respete y cumpla las disposiciones de una ley vigente.

Aparte de esto, hay otras razones que revelan cuán inconveniente es el proyecto en discusión.

¿Cuánto representará para la Compañía el alza de tarifas que solicita? ¿Tiene antecedentes suficiente, el señor Ministro, para apreciar a cuánto ascenderán las utilidades extraordinarias de la Compañía por este capítulo? Porque, si bien es cierto que la Compañía ofrece invertir en el servicio un millón doscientas mil libras esterlinas, ¿ha calculado el Gobierno cuánto producirá esa alza de tarifas? ¿Dará un millón de libras esterlinas? ¿Dará dos millones? ¿Dará tres? ¿Dará diez?

Solamente Dios y la dirección de la Compañía lo saben.

El Honorable Senado no tiene ese cálculo, al menos entre los antecedentes de que disponemos hasta el momento, no lo he encontrado, y en cambio, ¿creen mis honorables colegas—a quienes nadie tiene por inocentes—que la compañía interesada no tiene toda clase de antecedentes y cálculos al proponer el negocio?

Por consiguiente, el Estado que es el representante de las salitreras,—que son los que van a pagar esta alza de tarifas, y las utilidades de la compañía—no tiene cálculos de ninguna naturaleza y en cambio la Compañía, la otra parte interesada los tiene con toda seguridad y bien completos.

Ahora si el señor Ministro los conoce, le agradecería me los proporcionara, y esta sería seguramente una razón más en favor de servaciones que vengo formulando. Cuan señor Presidente, en la Comisión inform se tuvieron esos antecedentes y el al el señor Ministro guarda en este mo prueba que no los tiene tampoco.

El señor MARDONES (Ministro de carriles). —Mi silencio sólo prueba, nador, que no es fácil retener los n la memoria.

Si los encuentro en los papeles qu a la mano, con el mayor gusto daré en un momento más. En caso contr traeré para la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— agradecería mucho al señor Ministro, único que pretendo es que se estudie el proyecto en debate, y con esos dat vista y si no fueran como creo que son alivianaría en parte su conciencia, al h prestar su aprobación al proyecto.

Hay, además, otro capítulo por el va a beneficiar la Compañía concesiona

Una nueva inversión en materiales y po le permitirá hacer un acarreo más o sea tener un costo de tracción más mico.

Pues bien, ante este hecho me permi guntar al señor Ministro: ¿se ha calcula utilidad que le va a reportar a la Co el hecho de poder hacer un acarreo más a la vez que un servicio más intenso los 36 años por los cuales se le prorroga cesión? Estos datos deben tenerse a la vista considerarlos, pues pudiera resultar, aproba proyecto, que significara una verdadera ción para la industria salitrera.

El señor MARDONES (Ministro de carriles).—Si el honorable Senador quisie cansar unos instantes podría dar algunos a Su Señoría sobre el particular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— cuando no estoy cansado, señor Ministro, el mayor gusto en oír a Su Señoría, porq repito, sin ellos el Senado faltaría a sus si despachara el proyecto.

El señor MARDONES (Mtro. de I. y O. P. Las entradas totales en el año 18 alcanza pesos oro de dieciocho peniques a $ 11.111 los gastos en ese mismo año llegaro $ 10.915,137; en el año 19, las entradas a $ 6.560.347 y los gastos a $ 6.600,814; año 20, las entradas alcanzaron a $ 13.549 los gastos a $ 11,432,977. Todas estas totales y gastos, están calculados en oro de ciocho peniques.

No tengo a la mano los datos relativ los otros años.

El señor EDWARDS.—Desearía saber estos gastos se ha tomado en cuenta el im to a la renta que debe pagar la Compañ

El señor MARDONES (Mtro. de I. y O. P. Nó, señor Senador; estos gastos se refie las entradas y gastos de explotación. La dife cia es la entrada neta, y los impuestos y gastos se cargan a ella.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— qué corresponden las cifras que S. S. aca dar?

El señor MARDONES (Mtro. de I. y O. P. A los gastos brutos y las entradas brutas plotación durante los años 1918, 1919 y

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— luego, faltan los datos relativos a los años y 23, y sobre todo, el cálculo hecho para en que se encontraba, saturada la línea, y culadas las utilidades con la línea saturada bría que aumentarlas en un 25 o|o para utilidades que la Compañía va a tener en pótesis que se aprobara el proyecto en deba

Mientras no tengamos estos datos, que gún parece el señor Ministro ignora, no sé el Senado podrá seguir discutiendo...

El señor MARDONES (Mtro. de I. y O. P. Tengo los datos correspondientes a 1921 y podré traerlos a la Cámara en otra sesión, creo que no le van a servir a S. S. porque dos años el ferrocarril ha tenido pérdidas. jor año para este ferrocarril ha sido el en el que hubo mayor transporte; de que si algo se puede predecir para el futuro bría que referirse a este año.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— eso hablaba de un año en que la línea turada. Hay muchas observaciones que las palabras del señor Ministro y que yo interés.

Perdóneme la Cámara que hable más un tono de charla y que no haga un pues estimo que de esta manera nos cuenta más exacta de lo que discutimos y que a mí se refiere, este debate si me de su bondad, lo apoyaré, en contrario

Desde luego, pues, hay que saber será la entrada de este ferrocarril cuando gue a su estado de saturación, agregar 25 o|o y deducir en seguida la utilidad Compañía. Mientras no tengamos este dato pito, no sabremos si las ventajas que otorgar a la Compañía serán considerables deradas o escasas.

Señor Ministro: Si S. S. desea que nunciemos sobre este proyecto, dénos indicados. Los poderes públicos actuamos te caso en representación de los intereses treros, que son los del país. Si la utilidad Compañía llegara a ser exagerada, sería porque arrancaría de un contrato mal est por una de las partes y afectaría intereses todos tenemos el deber de defender.

El señor CORREA.—Desearía saber si datos sobre entradas que tiene el señor Minis están debidamente detallados, es decir, derando las partidas de tracción, de trans de administración, etc.

El señor MARDONES (Ministro de carriles).—Por cierto, señor Senador.

Según los reglamentos, todas las Compa deben enviar anualmente estos datos controlados por la Sección de Estadística Ministerio.

El señor CORREA.—Ojalá que Su Se nos trajera entonces esos detalles.

El señor MARDONES (Ministro de carriles).—Aprovecho esta interrupción advertir al honorable Senador por Conce que el aumento de 25o|o de las tarifas asunto de ley; es algo transitorio, el res de un simple decreto. Tan pronto como tradas del ferrocarril sirvan en condiciones zonables el capital, el Gobierno tiene el de reducir aquel aumento en la proporción sea del caso, dejándolo en un 20, en un eto. De modo que no hay que sentar la mentación sobre la base de que el aumento 25o|o es permanente.

El señor CORREA.—¿Está eso estable en el contrato ad-referendum?

El señor MARDONES (Ministro de carriles).—No, señor Senador; lo está decreto.

El señor ECHENIQUE.—Pero se lo dera en el conjunto de las disposiciones tecedentes...

El señor MARDONES (Ministro de tria).—Una cosa se hace por una ley del greso, que es inamovible, mientras que de 25o|o se hace por un decreto, perfect amovible por otro decreto.

El señor ECHENIQUE.—Las tarifas vez que suben ya no bajan...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Compañías con asiento fuera del país cuentas que rinden, tienen que incluir los de contribuciones impuestas por esos países que tienen su residencia los directorios, del pago a los directores, cuyos sueldos bidos y no tienen control alguno del Gob pagan además abogados y gestores, pagan fluencias y todo esto debería ser pagado salitre. Los datos que se han dado al no tienen muy poca o ninguna importancia este caso. No la han tenido, ni nunca drán.

La mejor prueba de la ignorancia en vivimos es la de que muchas de estas ñías extranjeras que reciben concesiones Estado están pagando a los Gobiernos jeros contribuciones colosales, sin pagar tro país contribución alguna. He citado el de la Compañía Tarapacá Water, que paga Gobierno inglés 2 mil libras de contribución 20o|o de sus entradas, mientras que al bierno de Chile no le paga un centavo. no solo es inconveniente, sino también credita, pues, va en contra de la seriedad país, porque en Europa y Norte América podrá creer que esto se produzca sin la vención de gestores administrativos, bien cados en las Cámaras y en las esferas del bierno.

Como ya he dicho, los datos que se proporcionado al señor Ministro no tienen portancia alguna y los que se darán para que la empresa pierde en el futuro no ser tomados en serio.

Pasando a otro punto.

¿Ha hecho el Gobierno algún estudio saber si es efectivo que la Compañía no hacer el servicio con los elementos que tiene?

Si se tratara de una mala distribución

Espectáculos
Aurelio
Valenzuela
B. y Cía.
SETIEMBRE
— Y —
ESMERALDA
HOY

TALMADGE
el actor que es como juntos
DOUGLAS FAIRBANKS y
HAROLD LLOYD
reaparecerá en su nueva creación.
EL CAZANOTICIAS

Las aventuras de un reporter policial contra una siniestra asociación de chinos. Después de ser considerado como pasado por aguas tibias, se reveló superior a NICK CARTER.
Además: Otros dos estrenos Universal de especial atracción.

"EL BANDIDO Y LA DAMA" por CAYENA y "AMORES FANTASTICOS, por Brownie

— EN EL —
ESMERALDA
CANTARA
AURORITA
PERIS
NO FALTARA
"LA DAMA DE
LA LIBELULA"

BRASIL - HOY
PLATEA: $ 2.00
La bellísima Goldwyn por ELENA CHADWICK.
Arrepentimiento

MAÑANA
EN EL
ESMERALDA
"LOS 2
SARGENTOS"

equipo o de desidia de la empresa, sería esta una manera de obligar a los que se ven compelidos a usar los servicios de este ferrocarril a hacer concesiones, que perjudiquen sus intereses permanentes en cambio de un buen servicio inmediato. Ha sido la política de los tranvías de Santiago, restringir el servicio, para obtener ventajas en nuevas concesiones.

Algunas personas me observarán que las compañías extranjeras son muy dignas de consideración y de respeto. Es cierto que en este país guardamos una consideración exagerada a todo súbdito extranjero; no me quejo de ello, pero hay siempre que conocer los antecedentes, pues a este propósito debo recordar que en esta misma Sala se ha citado el caso de grandes compañías industriales extranjeras que hacen declaraciones de tener en giro un capital total que no alcanza a ser ni el monto de las entradas que percibe como utilidades en el curso de seis meses.

Por esta consideración, al tratarse en este proyecto de prorrogar esta concesión por el espacio de treinta y seis años más, es necesario que el Gobierno obtenga informaciones de los técnicos acerca de la veracidad de la afirmación de que la Compañía se encuentra en la imposibilidad de hacer el servicio. Creo que en este caso puede tratarse de forzar a los Poderes Públicos a que le proporcionen a la Compañía explotadora del ferrocarril mayores ventajas que las que ha conseguido hasta ahora.

De informaciones que me han suministrado personas entendidas en estas materias se desprende que esta empresa puede hacer el trasporte sin necesidad de que se lleve a término la electrificación.

Ahora voy a dar lectura a las informaciones de origen privado y cuyas opiniones el Honorable Ministro podrá contradecir, si estima que son infundadas. A falta de informes oficiales y en el propósito de servir honradamente al país, echo mano de los antecedentes a que me vengo refiriendo.

Dice así este informe:

"Hemos observado que en el estado actual de las vías las locomotoras dobles, en uso, alcanzan a arrastrar, en subida, 160 toneladas del peso bruto (16 carros de 10 toneladas medias de tara).

"Forman esta carga los artículos de consumo de las poblaciones, los del consumo de la elaboración salitrera (combustible, lubricante, etc.) y la devolución del equipo vacío. Los dos primeros alcanzan, más o menos, al 30 por ciento de la carga útil de bajada y los últimos al 35 por ciento de la misma, o sea un peso neto total de 65 por ciento de esa carga útil.

"Con las vías bien tenidas en la forma enunciada, con velocidad virtual de 30 kilómetros, un convoy subiendo sin detenciones, empleará una hora 36 minutos y bajando 1 hora 2 minutos. Destinemos 15 minutos para renovación de provisión de agua, 37 minutos para esperas en cruzamientos en ida y vuelta y 30 minutos para entrega y armadura de trenes en Carpas. El viaje redondo del tren entre su despacho y recepción en Iquique será entonces de **cuatro horas.**

"Como se ha anotado, podríamos distanciar los convoyes de 30 m. en 30 m.; pero como para las necesidades previstas del ferrocarril salitrero bastará, con exceso, un máximo de 15 trenes de 240 toneladas útil (8 carros con 30 toneladas). Podremos despachar **cinco series** (como se hace hoy) de dos en dos horas.

"Como hoy, también, se podría iniciar el servicio en la mañana, a las 5 horas y despachar tres series, y en la tarde, a las 14 horas y despachar dos.

"En el espacio intermedio entre la última serie de la mañana (9 horas) y la primera de la tarde (14 horas), se podrían despachar él o los trenes de pasajeros.

"La recepción de la primera serie de regreso coincidirá con el despacho de la última. Se podría entonces emplear el mismo convoy para la primera serie de la tarde, para cuya preparación, recepción, armadura, limpia y lubricación del equipo, y almuerzo y descanso del personal, contaría con cinco horas. Las demás series, respectivamente, contarían el mismo tiempo disponible.

"En estas condiciones, se podrían bajar 3,800 toneladas diarias o sea 1.026.000 toneladas anuales, pero necesitamos sólo bajar 912,000 al año o sea cerca de 3,380 toneladas diarias; se contará entonces con 420 toneladas de seguridad para el cálculo.

"Los 15 trenes en subida pueden arrastrar 2,400 toneladas peso bruto. En este tonelaje debe incluirse la carga de consumo, y el peso del equipo vacío para la carga del salitre y peso muerto del equipo especial de la carga de consumo.

"Como hemos supuesto que la carga de consumo equivale más o menos al 30 por ciento de la carga útil de bajada y la tara del equipo a 35 por ciento de la misma, y destinando a tara del equipo especial el sobrante del peso de subida, podremos dividir ese tonelaje como sigue: 1,020 toneladas artículos de consumo y 1,500 por peso muerto del equipo vacío y especial de la carga.

"Se ve, claramente, que con estos itinerarios de tracción a vapor, se abastece holgadamente las necesidades del porteo, el aprovisionamiento de la industria y devolución del equipo.

"Ello demuestra, también, que la electrificación no es absolutamente necesaria. Pero no significa que su implantación sea inaceptable".

Yo no pediría, por cierto, que a un informante, cuyo nombre no estoy autorizado para dar, aunque sea persona competente y conocedora a fondo de esta cuestión, y del terreno, el Senado le crea, pero doy los elementos de juicio, y el señor Ministro de Ferrocarriles, que es un profesional distinguido, que, en consecuencia, domina muy bien esta materia, hará la crítica de ésto, pudiéndose así debatir en público un asunto que es de sumo interés.

¿Es necesaria la electrificación que la Compañía dice ser indispensable para salir de la situación en que se encuentra, de falta de equipo y de los medios de acarreo, o no es necesaria?

Dejo, pues, formulada esta otra interrogación, como haré algunas otras que, junto con los datos pedidos, llegarán a formar el criterio del Senado y a deparlo en condiciones de poder apreciar este problema en toda su importancia.

Y paso a otro punto distinto.

Pocos problemas de los que se presentan a la consideración del Senado demuestran, los inconvenientes de la instalibilad ministerial, como éste que ahora nos ocupa. Frente a este Ferrocarril, o se ha hecho ya, el Ferrocarril del Estado, que, como lo demostraré más adelante, se encuentra en situación de tomar el 25 o|o de la carga que el Ferrocarril salitrero debe acarrear. Y si esto es así, desaparece, desde luego, la razón de ser de la prórroga de la concesión, o sea, de este proyecto en que nos encontramos empeñados.

Todos reconocen el mal que se hace al Estado con la prórroga de esta concesión; pero la justifican porque el ferrocarril salitrero no puede acarrear el total de la carga en un momento de auge de la industria, y ante esta necesidad suprema, aceptan este mal necesario. Sin embargo, todos se olvidan, y especialmente el Gobierno, de que frente a frente de este ferrocarril hay, uno del Estado, que cuesta sumas considerables, a las cuales me referiré más adelante, y que estará en situación, mucho antes de que el salitrero haya ensanchado su poder de arrastre, de tomar con creces el exceso de carga a que se refiere el proyecto del Gobierno.

Es interesante la história de este ferrocarril del Estado. Y es interesante porque, en primer lugar, demuestra, como dije hace un momento, los inconvenientes de la rotativa ministerial; es interesante, también, porque ella demuestra hasta qué punto son omnipotentes los intereses de las compañías particulares en este país, cuando pueden pagar grandes sueldos.

Como ha llegado la hora, de levantar la sesión, quedaré en el capítulo primero de esta interesante historia, y continuaré en la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará con la palabra el señor Senador. — Se levanta la sesión. — Se levantó la sesión.

GRAN REALIZACION DE
CALZADO
Puente 799, esq. San Pablo -:- LA IBERIA -:- Puente 799, esq. San Pablo

Por tener que hacer nuestro balance anual y con el fin de reducir las existencias, desde hoy Sábado hasta el 15 de Agosto próximo realizaremos todo el calzado con un 50 o|o de rebaja.

CABALLEROS
BOTIN box-calf negro, cosidos, horma puntuda de moda, el par, desde. . . . . . $ 16.00
BOTIN box-calf negro, cosidos, triple suela, el par, desde. . . . . . $ 21.50

PARA NIÑOS Y NIÑITAS
BOTIN box-calf negro, cosidos, horma americana, del 34-37, el par. . . . . . $ 13.50
BOTAS de box-calf negro, cosidos, del 30 al 33, el par desde. . . . . . $ 10.50

SEÑORAS
BOTAS de cabritilla negra, cosidos, taco francés de suela, el par desde. . . . . . $ 17.50
BOTAS de cabritilla acharolada, hechas a mano, taco Cubano y Luis XV, el par, desde. . . . . . $ 19.50
ZAPATON y Zapatillas acharoladas varios modelos, taco Cubano y Francés, el par desde. . . . . . $ 14.90
ZAPATILLAS de paño cosidas, un inmenso surtido, el par, desde. . . . . . $ 5.00

Antes de hacer sus compras, impóngase de nuestra oferta y se convencerá de esta verdadera baratura. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LA IBERIA - Puente esquina San Pablo

TEATROS—MUSICA—CINES

MUNICIPAL

HOY, A LAS 6 P. M., AUDICION POETICA DE BERTA SINGERMAN. —EL NUEVO PROGRAMA QUE OFRECE LA EMINENTE ARTISTA

Esta tarde, a las 6, la eminente artista de la declamación, señora Singerman, da una interesantísima audición poética en el Municipal. He aquí el nuevo programa que ha preparado la distinguida artista:

El Alcalde de Molina.—Anónimo.
Balada de Primavera.—Juan R. Giménez.
El niño pobre.—Juan R. Giménez.
Balada del violín.—Víctor Domingo Silva.
Negrura.—Luis de Góngora.
La casera.—Vicente Medina.

II

La pampa de granito.—José Enrique Rodó.
(J. E. Rodó simboliza con la Pampa de Granito, nuestra vida; un inexorable espectro representa el poder de nuestra voluntad; tres trémulos niños representan nuestras entrañas, nuestras potencias, de cuya debilidad y desamparo la voluntad arranca la energía todopoderosa que subyuga al mundo y rompe la sombra de lo arcano).
La buena ventura.—Miguel de Cervantes.
Canción sin sentido. — Rabrindranath Tagore. (Traducción de Z. C. A.)
Autor.
Invocación al Ebro (de Ebora).—Eduardo Marquina.

III

Moisés.—Alfredo de Vigny. (Traducción de C. Obligado).
El Soldadito de Plomo. — Tristán Klingsor. (Traducción de E. Diez Canedo).
Bajo la lluvia.—Juana de Ibarbourou.
Nocturno.—Jean Moréss. (Traducción de E. González Martínez).
El salto del trampolín.—Teodoro de Banville. (Traducción de L. Díaz.)

COMEDIA

Con gran éxito sigue actuando en esta sala la gran artista Sarita Watle, que con más entusiasmo cada día es aplaudida por la concurrencia, especialmente por las señoras y señoritas, de las que se ha hecho la artista favorita, tanto por su arte tan completo, como por su simpatía personal. También el cantador Telésforo del Campo, con su pareja de bailes españoles Victoriana Rovira y el Cuarteto Colombiano con sus canciones típicas.

Hoy en las dos funciones, habrá cambio de programa.

BENEFICIO DE SARITA WATLE

Para el Miércoles próximo se anuncia el beneficio de Sarita Watle, en el que tomarán parte distinguidos artistas de la capital, entre ellos, el maestro Pérez Freire, la pareja de baile Los Undarz, el duetto Cortés Dollosty, desconocido en Santiago, y otros valiosos elementos.

Oportunamente daremos cuenta detallada del programa.

TEATRO MUNICIPAL
Concesionarios: R. Salvati y A. Farren
HOY SABADO 28 DE JULIO, A LAS 6 P. M.
Audición poética de la eximia artista de la declamación:
BERTA SINGERMAN

LA MATINEE DE MAÑANA EN EL COMEDIA

La matinée de mañana, última en la que actuará en esta sala la gentil y pequeña artista Sarita Watle, se distinguirá por un programa especial y también por un obsequio que la pequeña Sarita hará a los niños concurrentes al espectáculo, que será a precios reducidos.

No dudamos que el gesto simpático de la aplaudida cancionista y bailarina será correspondido con una gran concurrencia a esta matinée.

SANTIAGO

Este teatro dará hoy en vermouth social de las 6 P. M., la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenada últimamente: "La pluma verde".

Noche: Estreno de la comedia de gran éxito en Alemania, original de Hanns Sturm y adaptada a la escena española por Fernández Lepina, con el título de "Agapito se divierte", comedia que actualmente se representa en todos los teatros de Alemania y que al ser traducida al castellano, recorrió en la pasada temporada teatral, todos los teatros de España, obteniendo un franco éxito.

—Mañana Domingo, dará la compañía Serrador-Marí sus tres funciones habituales de los días festivos, seleccionando un escogido programa.

LUISA SALAS

Con gran éxito ha debutado en Valparaíso esta eminente cancionista y bailarina internacional, que debe debutar en el Comedia de esta capital en la próxima semana, con un nuevo cuadro de variedades, entre las que se destaca la recitadora Eddef, famosa ya en ésta por sus audiciones poéticas; un gran ventrílocuo y humorista y el Cuarteto Colombiano, que tan aplaudido es todos los días en este mismo teatro.

AURORITA PERIS EN EL ESMERALDA

Accediendo al pedido unánime del público, la Empresa del Esmeralda ha contratado nuevamente a Aurorita. La gentil artista actuará hoy y mañana, y el Lunes dará su función de beneficio y definitiva despedida.

Esta función se hizo la semana pasada con brillante éxito artístico.

PEDRO J. ESTRANY

Cítase a los acreedores de don Pedro J. Estrany a reunión en los salones del Diario Ilustrado, a las 3 P. M., el Domingo 29 de los corrientes. Se encarece la asistencia por estimarse conveniente a los intereses de los acreedores.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Abogado

BOX

"Upper-Cutt"

Ha aparecido el N.o 3 de la revista escolar deportiva "Upper-Cutt", de que es director el señor Luis Gazmuri Gómez.

Trae un material de lectura ameno e interesante y buenas informaciones gráficas.

CENTRO TALLMAN

El Directorio de este Centro ha preparado para mañana una interesante matinée boxeril en honor de nuestro conocido dirigente obrero señor Eugenio Retamal.

LOS GRANDES ENCUENTROS DE AMATEURS DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE BOX

ACTUARAN VEINTE AFICIONADOS

Interés que despierta el match teniente Alvear-Alfonso Moreno

En el Gimnasio de la Federación de Box, Arturo Prat N.o 28, se realizará esta noche a las 9 1|2 P. M., aunque llueva, un interesante programa pugilístico, compuesto de diez peleas realizadas entre los más destacados cultores de nuestro box amateurs.

Los matchs de esta noche son por las diferentes categorías del campeonato nacional que organiza la Federación, con el objeto de elegir a los jóvenes que representarán al box chileno en el próximo campeonato suramericano de aficionados que se realizará en el mes de Octubre próximo en Buenos Aires.

El match que mayor interés ha despertado entre el público y aficionados, en general, de los que se realizarán esta noche, es el combate a cinco rounds que sostendrán el teniente Alvear y Alfonso Moreno, los muchachos que se destacan como verdaderas esperanzas del box chileno. El ganador de este encuentro le corresponderá seguramente representar a nuestro país en el campeonato suramericano.

Las entradas serán a precios populares.

El programa es el siguiente:

Peso mosca

Francisco Huerta, versus Enrique Giaverini.

Peso gallo

Alfredo Barceló, versus Carlos March.
Luis Vergara, versus Luis Lagos.

Peso pluma

Benjamín Muñoz, versus Roberto Orester.

Peso liviano

Mauricio Heyremans, v. Eduardo Marchandon.
Salvador Cosidoy, versus Carlos Aguirre.

Peso medio liviano

Guillermo Fuslocher, versus Juan Monrat.

Peso medio

Francisco Duchesne, versus Carlos Aguilar.
Federico Guenzar, versus Víctor Torres.

Peso medio pesado

Alfonso Moreno, versus Aníbal Alvear.

RESERVAS

Peso mosca

Osvaldo Zárate, versus Luis Mella.

Peso liviano

Juan Yani, versus Arturo Torres.

Peso medio liviano

Oscar W. Sir, versus Hermógenes Carvacho.

Peso medio pesado

Emilio Godoy.

Campeonatos militares de box

Mañana a las 2 P. M. se llevarán a efecto en el Teatro American Cinema, situado en la calle de Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, seis interesantes peleas entre aficionados de los cuerpos de la guarnición y ellos serán por los campeonatos militares de box.

La Sub-Asociación Deportiva Militar en la rama del box, ha tenido la buena idea de realizar este interesantes espectáculo, en un central, cómodo y amplio local como es el American Cinema, y también, por haber puesto precios reducidos, para que estén al alcance de todos los amantes de este noble deporte y puedan así a la vez que disfrutar de una tarde deportiva, apreciar mejor el alto pie en que se encuentra el box entre nuestros soldados. Los precios serán: $ 1 galería, $ 2 anfiteatro, $ 3 platea y $ 4 ring. El espectáculo será amenizado por bandas militares.

PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO INTER-OFFICE

Hoy Sábado a las 6 1|2 se realizará este campeonato con el siguiente programa:

Peso mínimum

Germán Donoso, Banco Alemán Transatlántico; Manuel Campos, Banco Español de Chile.

Mosca

Pablo Silva U., Caja de Ahorros de Santiago; Carlos Díaz, Banco Italiano.

Gallo

Teófilo Blanco, Banco de Chile; Alvaro Cordero, Banco Anglo-Sud Americano.

Pluma

Luis E. Díaz, Errázuriz Simpson; Manuel Arredondo, Siemens Schuckert.

Liviano

Juan Dietsch, Fonck y Cía., Marcial Rivera, Banco Español de Chile,

Medio liviano

Manuel Campos, Compañía Chilena de Electricidad; Juan Giani, Casa Gibbs y Cía.

Medio

Manuel Ríos, Ríos Molieda y Co., Fernando Lecaros, Gath y Chaves.

CORNELIO SAAVEDRA B. C.

Como se ha venido anunciando, hoy deberán dirimir superioridades en un match a 8 rounds los conocidos aficionados Miguel Contreras y Fernando Lecaros, del James Perry B. C.

El match semi-fondo a 6 rounds estará a cargo de los excelentes aficionados Juan Valdés, campeón de este Centro y Ernesto Silva, campeón de Renca.

Además, habrán 6 interesantes preliminares.

DESAFIOS

Rodolfo Pezoa, peso mínimo del Centro "El Globo", acepta el desafío lanzado a todos los de su peso por el señor Oscar Salvatierra, campeón peso mínimo de Tarapacá.

Bases, Maipú N.o 10, de 7 1|2 a 9 P. M.

—Abelardo Gutiérrez, campeón peso gallo de Valparaíso, desafía a todos los competidores de su categoría de la capital.

—Luis Zúñiga, campeón peso mínimo del Gimnasio "Rodolfo Núñez", acepta el desafío que hace el campeón de Tarapacá señor Oscar Salvatierra, y desafía por tercera vez a Armando Concha. Bases, San Joaquín 215,

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Partiquina
montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21.

Danger
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10 3|5.

Old Gin
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 42.

Pavlowa
montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1,5 2|5.

Don Alvaro
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.58 3|5.

Egalité
montada por E. Rebolledo, atropelló 800 metros en 54.

Peineta
montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

Ginette de Abril
montada por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.40 3|5.

Kingston
montado por E. Gallardo, largó 1,400 metros en 1.40.

Falsete
montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 55.

Regalada
montada por Arm. Nieto, pasó 1,400 metros en 1.40.

Bordeaux
montado por G. Guerra, largó 800 metros en 56 3|5; después de un descanso, repitió 1,000 metros en 1.8 2|5.

Kintrileo
montado por M. Pérez, pasó a voluntad 1.400 metros en 1.40.

Picaronera
montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 54 3|5.

Virgilio
montado por V. Jara, largó 1,400 metros en 1.41.

Felpa
montada por R. Hernández, atropelló 700 metros en 45 3|5.

Ramuncho
montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26; completó la vuelta suave; repitió igual distancia en 27.

Campanita
montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.13.

Perillán
montado por E. Rebolledo, movió 400 metros en 26 3|5.

Curacao
montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.28.

Mentirosa
montada por M. Aranda, atropelló 700 metros en 48.

NOTICIAS DIVERSAS

Se nos informa que el Stud La Peña, adquirió a Piura y Big Baby, y en adelante serán puestos bajo la dirección de Constantino Lacalle.

MAÑANA
ESMERALDA
LOS DOS SARGENTOS
— Y —
Aurorita Peris
El Lunes Aurorita rifará un beso

¿Cuál será el espectáculo Cinematográfico del Lunes?

A esta pregunta el animal sonríe con aire socarrón, pues está convencido que tiene que ser otro animal o un pariente muy cercano (burro) el que crea que el espectáculo cinematográfico del Lunes sea otro, que el que nos presenta su dueño el incomparable DOUGLAS FAIRBANKS en el Teatro Splendid.

ROBIN
HOOD
LUNES 30
SPLENDID

DOUGLAS
FAIRBANKS

El animal sonríe satisfecho y confiado al pensar que su dueño DOUGLAS FAIRBANKS vencerá, con la misma facilidad con que acostumbra a vencer a sus enemigos en la pantalla, a los que, impulsados por pasiones mezquinas, tratan de una manera torpe y ridícula de aminorar su fama. Y Douglas Fairbanks también se ríe de los que pretenden distraer la atención del público ante el estreno de su magna concepción artística, "ROBIN HOOD", reconocida por la crítica mundial como LA OBRA SUPREMA DEL SEPTIMO ARTE.

SPLENDID - HOY

Dirección: MAX GLUCKSMANN
HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

9.15: "Las Mentiras del Amor", por Betty Compson

6.30 y 10.30

Estreno de la bellísima obra pasional de lujo extraordinario de la "Robertson - Cole".

Un Drama de Hogar

Tema: "A los maridos no hay que demostrarles mucha amor, porque se echan a perder".

Interpretación por un seleccionado

"ALL STAR CAST"

en el que figuran eminencias del cine.

HOY—A las 5 P. M. de

BALZAC

Eugenia Gran

pero tocó precisamente la noche de temporal y mucha gente no pudo asistir. Se dará el mismo programa de la pasada semana, con el original agregado de un beso de Aurorita rifado entre todos los concurrentes.

AURORITA PERIS

Olvidábamos decir que hoy no dejará de cantar "La danza de la libélula", la bella canción coreada por el público.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Tarde: Recital de Berta Singermann.

SANTIAGO.—Compañía de Comedias Serrador-Marí. Vermouth: "La pluma verde". Noche: "Agapito se divierte".

COMEDIA.—Variedades por Sarita Watle y el cuarteto colombiano.

UNION CENTRAL.—Compañía de Operetas Soler-Vela: Vermouth:

:——: MUSICA :——:

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL CLUB DE SEÑORAS

Hoy, a las 6 P. M. se llevará a efecto en el Teatro del Club de Señoras un interesante concierto de canto en el que tomarán parte la señora Della Smith de De la Fuente y el señor Carlos Santelices.

Dadas las cualidades artísticas que adornan a la señora de De la Fuente, que es una distinguida soprano, y el prestigio de que goza como tenor el señor Santelices, no dudamos de que la audición de esta tarde tendrá una simpática acogida de parte de nuestra sociedad que con marcada preferencia se da cita a las veladas artísticas que celebra constantemente el Club de Señoras.

Interpretarán ambos artistas un selecto programa en que cada uno de ellos podrá demostrar por separado todas las condiciones de su voz, terminando con un dúo de gran interés y mérito.

La señora de De la Fuente es una distinguida dama que en varias oportunidades se ha hecho aplaudir calurosamente. Esta vez tomará parte en este concierto, cooperando al propósito del señor Santelices de ir a perfeccionar sus estudios a Europa. Es, pues, de esperar que el fin que persiguen los artistas se cumpla, llevando a la señora de De la Fuente la más simpática satisfacción y al señor Santelices la realización de sus aspiraciones.

Programa

Primera parte:

1. Leoncavallo: Yo non ho che una povera stanzetta: "Boheme".
2. Giordano: Romanza del verso: "Andrea Chenier". Señor C. Santelices L.
3. Chopin: Berceuse. Señorita Elba Fuentes.
4. Tito Mattei: Non e ver.
5. Puccini: Un bell di vedromo. "Buterfly". Señora Della Smith de De la Fuente.
6. Podestá: Estilo criollo. Señor C. Santelices L.

Segunda parte:

1. Verdi: ¡Pace. Pace!! mio Dio. "La Fuerza del Destino".

2. Fleissner: La Trigueña. Señora Della Smith de De la Fuente.
3. Puccini: Donna non vidi mai. "Manon.
4. Strauss: Yo llevo mi amor. Señor Santelices.
5. Lizt: Campanella. Señorita Elba Fuentes.
6. Gómez: Duetto "Sento una forza indomita. "Guaraní".

SPLENDID — Mañana

Estreno del drama del

TURF YANKEE

Cuando tú Vuelvas...

idilio poético por la linda

SIGFRIDA HOLMQUIST

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Tournee de la célebre artista SARITA WATLE

ULTIMA SEMANA

HOY SABADO 28 de JULIO, HOY

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30.

PLATEA: $ 3.00

Telésforo del Campo, Victoriana Rovira, Cuarteto Colombiano, y el más grande éxito del año.

SARITA WATLE

(La Petite Pawlowa)

Mañana, última matinée de Sarita Watle, con obsequios a los niños concurrentes.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY ESTRENARA "UN DRAMA DE HOGAR", POR BESSIE BARRISCALE Y NILES WELCH.—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M. como en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy, ofrecerá el Splendid el estreno de la producción Robertson-Cole, titulada "Un drama de hogar", cuyo argumento tiene el siguiente tema: "A los maridos no hay que demostrarles mucho amor, porque se echan a perder". Alrededor de él se desarrolla la trama, presentando un hogar aristocrático, en el que reina la más completa felicidad. Ella adora ciegamente a su marido y se lo hace comprender en todas formas; él convencido de la adoración, se siente feliz y va poco a poco olvidándola cada vez más, hasta que llega un día en el que la abandona definitivamente. Ella despechada se propone atraerlo nuevamente, pero no ya bajo la forma y seducciones de un cariño inmenso, sino que dominándole, haciéndole sentir su falta, y procurando que al verla él rodeada y admirada por otros hombres, sienta celos y vuelva a ser el de antes.

Obra de gran lujo y fastuosa presentación, y desarrollada en el ambiente aristocrático neoyorquino, ofrece la visión de regios salones, de fiestas sociales suntuosísimas, danzas clásicas y todo aquello que contribuye a dar variedad a una cinta.

La gran actriz sentimental americana Bessie Barriscale, crea con el arte exquisito que la caracteriza, su principal rol, secundada por el favorito del mundo femenino Niles Welch.

En la selecta, a las 5 P. M., se exhibe la super-producción Metro Classics 1923, dirigida por el famoso Rex Ingram, titulada "Eugenia Grandet", adaptación cinematográfica de la obra del mismo nombre del inmortal literato francés Honorato de Balzac, interpretada por el gentil galán de moda Rodolfo de Valentino y por la lindísima Alice Terry.

En la primera sección de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe la graciosísima comedia sentimental "Las mentiras del amor", por la encantadora Betty Compson y el simpático William Desmond.

IMPERIO

NUEVA CREACION DE BARBARA LA MARR, INTERPRETE DE "EL PRISIONERO DE ZENDA."—Bárbara La Marr, una de las intérpretes más culminantes de "El prisionero de Zenda" y actriz que inmediatamente llama la atención del espectador por su rara hermosura y sus grandes cualidades de artista dramática, es la protagonista de la obra que la Sala Imperio estrenará en sus funciones de hoy, titulada "Culpable de amor" y editada por la Casa Gassnier.

Este film lleva en sí los méritos de una gran pieza teatral de magnífica pasta dramática. Es de esas obras que convencen, prescindiendo deliberadamente del recurso del lujo escénico y de toda ostentación, pero sin escatimar el gusto por lo delicado y fino y la meticulosidad por el detalle preciso.

Bárbara La Marr muéstrase en este trabajo todavía mucho más brillante que en "El prisionero"; su rol es de más importancia, es el primero, y su personaje es una psicología difícil, que es preciso traducir y marcar con labor concienzuda; y esto se lo exige la naturaleza del drama, que rehusa, como decimos, la ostentación, para hacerse rigurosamente humano y palpitante, para mostrar algo que se siente vivo y auténtico y que nos parece haber visto o llegar a encontrar fácilmente en cualquier hogar. Es una complicación de sentimientos que produce en el seno de una familia honrada y digna por todos conceptos, la llegada de un pariente alejado, uno que viene del mundo ruidoso, cargado de gloria equívoca y de prestigios infundados, pero famoso y brillante, y conquistador fácil de los sencillos corazones de esas modestas gentes.

"Culpable de amor" cuenta una historia que la sentimos viva en una multitud de pueblos y de hogares, donde los falsos héroes introdujeron el desconcierto, la pasión, la envidia y los celos. Y Bárbara La Marr nos muestra a una de esas mujeres, antes felices, que vacilaron en su fe, cegadas por aquel brillo de oropel.

Esta emocionante y bella obra la interpretan, además Doris Payn, que encarna el alma de la Bélgica desolada por la guerra, y Gaston Glass, el galán seductor.

AVENIDA

Estrena hoy en especial y noche, la grandiosa producción italiana, verdadera maravilla del cine "Los dos sargentos".

SETIEMBRE Y ESMERALDA

Espléndido es el programa del 90 .o Sábado de aventuras que se efectúa hoy en los teatros Setiembre y Esmeralda. Hay tres espléndidos estrenos Universal interpretados por campeones de la emoción y de la risa.

El principal es "El cazanoticias", producción de Ricardo Talmadge, el actor que es como Douglas Fairbanks y Harold Lloyd juntos. Hace en la cinta el rol de repórter tenido por medio tonto; pero que por hacer méritos ante los ojos de una bella muchacha, se transforma en un detective y un peleador que daría envidia a Nick Carter o a Firpo. Nada menos que rescata de manos de una siniestra asociación china el famoso brillante: "El ojo de Buda", que había sido [illegible] samente robado.

En el curso de la cinta [illegible] ejecuta proezas [illegible] saltos estupendos, desde [illegible] rial de un tranvía a [illegible] da velocidad, desde los [illegible] las casas, desde un piso [illegible] un enorme edificio, etc.

Además de esta [illegible] cinta se estrenarán: "E[illegible] la señora", por Cayena, y "[illegible] fantásticos", por el famoso Browne.

En el Esmeralda, al fin [illegible] programa monstruo, se [illegible] Aurorita Peris, la reina [illegible] cia. Como se ve, es un [illegible] lo realmente novedoso, [illegible] interesante y que, a pesar [illegible] se da a precios corrientes.

UN BOCHE POR TALMADGE EN "EL CAZANOTICIAS"

ROBIN HOOD

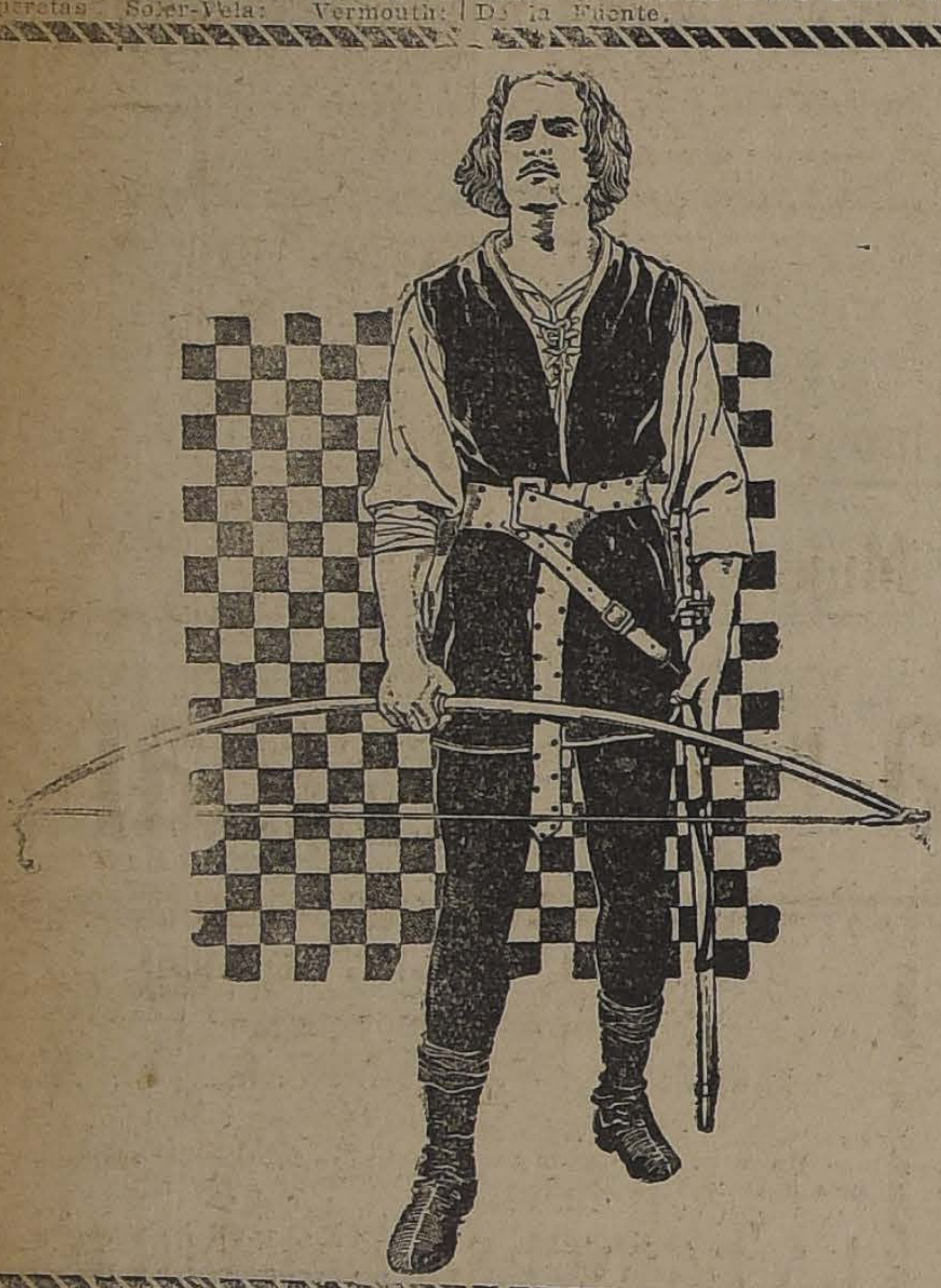

ADVERTENCIA

Esto no es una película cómica corriente, es la obra histórica más completa del cine; es la mejor producción del mundo; la única película que ha costado la suma fabulosa de $ 8.000,000 (OCHO MILLONES DE PESOS) y en la que figuran más de 10,000 personas en acción.

LUNES 30

ESTRENO

!!!

SPLENDID

Lo más grande del Siglo !!

AVISO

Para que el público pueda, antes de ver esta película, apreciar la importancia de ella, avisamos que este es el único teatro en el centro que la exhibirá, habiendo pagado por los derechos de exclusividad la enorme suma de 25,000 pesos.

Esta es la suma mayor que se ha pagado en Chile por derechos de exclusividad.

DOUGLAS FAIRBANKS

PROPIEDAD DE UNITED ARTISTS SOUTH AMERICA, ESTADO 250, SANTIAGO

BRASIL

"Arrepentimiento", la [illegible] película Goldwyn por [illegible] wick Richard Dix, se [illegible] dos funciones de hoy al [illegible] bajado de dos pesos [illegible]

Dirigida por Frank [illegible] un reparto de 11 estrellas [illegible] ta es del mismo valor [illegible] jer X" y "La vuelta al [illegible] gustado enormemente al [illegible] culto.

MUNDIAL

"JUGANDO CON FUEGO" [illegible] GLADYS WALTON Y [illegible] 7, 8 Y 9 DE "LOS 4 [illegible]

—Este programa doble [illegible] ciado para hoy, especial [illegible] noche, 9.30, por este Teatro [illegible] gando con fuego", es la [illegible] una preciosa chiquilla que [illegible] dose de los hombres, [illegible] rendida de amor. En [illegible] episodios que se estrenan [illegible] "Los 4 secretos", son [illegible] más apasionantes de la [illegible] que pasados los preliminares [illegible] primeras funciones, para [illegible] comprensión de la serie [illegible] de lleno a la acción rápida [illegible] cionante que caracteriza [illegible] jos de Eddie Polo.

SELECTA

"LOS 4 SECRETOS", [illegible] 4, 5 Y 6, Y "CORAZONES [illegible] DOS".—En especial y [illegible] be este Teatro la continuación [illegible] la serial que con un [illegible] bordante empezó el Sábado [illegible] Los amantes de Eddie Polo [illegible] rán en los nuevos episodios [illegible] estrenan hoy, la continuación [illegible] las aventuras y luchas [illegible] tes con que el protagonista [illegible] de vencer a los [illegible] enemigos que se ha creado [illegible] defensa que, como detective [illegible] de las minas que le han [illegible]

REPUBLICA

"EL INSTANTE SUPREMO" [illegible] GLORIA SWANSON.—Las [illegible] ciones de hoy en este teatro [illegible] traordinarias, por cuanto [illegible] rán uno de los más grandes [illegible] nos del año, la valiosa [illegible] ducción Paramount, "El Instante Supremo", pieza cinematográfica [illegible] tuosísima en presentación y [illegible] saliente en méritos dramáticos [illegible] ha constituido uno de los [illegible] llantes acontecimientos artísticos [illegible]

Su intérprete principal es [illegible] cinadora Gloria Swanson, [illegible] recoge el laurel mejor, [illegible] la colaboración del galán [illegible] Sills y ofreciendo la espléndidos [illegible] suntuosos trajes confeccionados [illegible] los mejores costureros de [illegible] Nueva York.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Marí

HOY SABADO 28 de JULIO, HOY

Vermouth a las 6 en punto. Platea 3 pesos.

Grandioso éxito,

LA PLUMA VERDE

Noche a las 9.15. Estreno de importancia,

AGAPITO SE DIVIERTE

QUININA EN FORMA SUPERIOR

No afecta a la CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de **E. W. GROVE** en cada Cajita.

Mañana: Setiembre y Brasil

Carl Laemmle presenta
Marie Prevost
LA NIÑA DE FORMAS DIVINAS,
en
Locuras de Media Noche

en el

SETIEMBRE

además habrá

Fiesta de la Música

por

PEREZ FREIRE

CUARTETO DE LONDRES

En la combinación transandina del Lunes próximo llegará a Santiago el Cuarteto de Londres. Este cuarteto se compone de los siguientes artistas:

James Levey (violín) concertino de la Real Sala Alberto de Londres; Tomás W. Petre (violín) concertino de la Orquesta Beecham; H. Waldo Warner (viola), notable compositor, concertino de la Real Sala Alberto y profesor de composición de la Guildhall School of Music; C. Warwick-Evans (cello), concertino de la Orquesta del Queen's Hall de Londres y profesor de su instrumento en la Escuela Guildhall.

El Cuarteto de Londres fué fundado en 1908. Tiene 15 años de actuación y está considerado como uno de los mejores entre los grandes cuartets europeos. Ha recorrido con extraordinario éxito todas las grandes ciudades de Europa. Hace tres años fué por primera vez a Estados Unidos, donde causó la admiración de aquellos públicos obteniendo un suceso triunfal.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

FIGURAS DE LA COMPAÑIA LIRICA QUE ACTUARAN ESTE AÑO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Próxima a inaugurarse la temporada lírica oficial, pues, según noticias fidedignas, la Compañía llegará a Santiago en la primera decena de Agosto, nos proponemos iniciar, en estas columnas, algunas publicaciones que se refieren a las más destacadas figuras de la Compañía de Opera, valiéndonos de las noticias que hemos recogido a través de los artículos de periódicos extranjeros, que tenemos a la vista.

Nuestro grabado reproduce la fotografía del maestro Julio Falconi, conocido de nuestro público que ya tuvo ocasión de aplaudirlo en el Municipal en la temporada lírica de 1920.

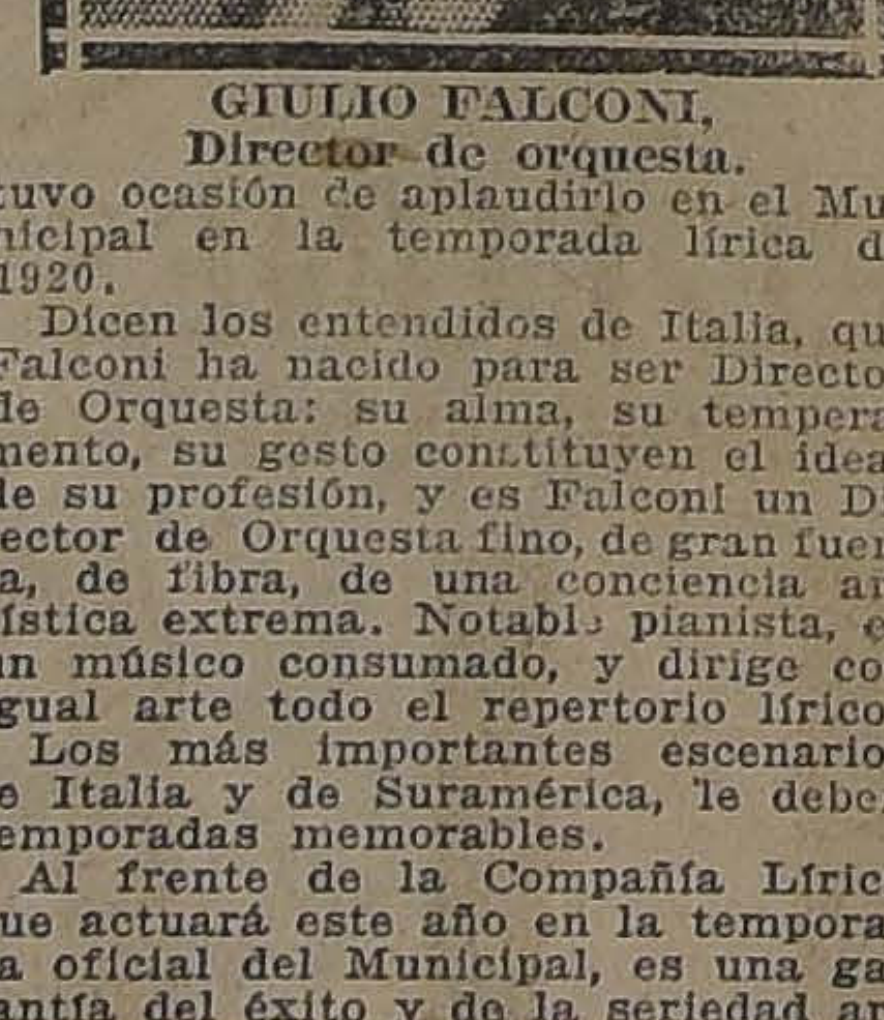

GIULIO FALCONI,
Director de orquesta.

Dicen los entendidos de Italia, que Falconi ha nacido para ser Director de Orquesta: su alma, su temperamento, su gesto constituyen el ideal de su profesión, y es Falconi un Director de Orquesta fino, de gran fuerza, de fibra, de una conciencia artística extrema. Notable pianista, es un músico consumado, y dirige con igual arte todo el repertorio lírico.

Los más importantes escenarios de Italia y de Suramérica, le deben temporadas memorables.

Al frente de la Compañía Lírica que actuará este año en la temporada oficial del Municipal, es una garantía del éxito y de la seriedad artística que el público, siempre exigente requiere en los grandes espectáculos.

RECITALES EDEFF

La Empresa Bouquet, reconociendo los méritos artísticos de la recitadora señora Eddef, la ha contratado para una serie de recitales poéticos; cuyo estreno será el Viernes 3 de Agosto, en vermouth y noche, en el elegante Teatro de la Comedia.

En los programas figurarán hermosas poesías de bardos chilenos, como también de otras nacionalidades.

En el programa estreno irá "Marcha triunfal", de Rubén Darío, en traje de carácter.

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

T. ALAMEDA - HOY - Tarde y Noche y MAÑANA EN MATINE

EDDIE POLO EN LOS 4 SECRETOS EPISODIOS 7.o-8.o

Y Episodios 4.o-5.o y 6.o DE ENTRE FIERAS Y SALVAJES

TEATRO ATENAS

MAESRANZA Esq., MATTA

HOY: ESPECIAL Y NOCHE: Unico Teatro del barrio que exhibirá la obra gigante del gran metteur scénico ALLEN HOLUBOR

Hombre, Mujer, Matrimonio

CREACION DE LA HERMOSA ACTRIZ DOROTHY PHILLIPS

MAÑANA, SELECTA A LAS 4 EL PRISIONERO DE ZENDA | MAÑANA, TARDE Y NOCHE L'AIGLON

ESPECIFICO BENGURIA

Este tónico, completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑA, Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

BENGURIA

Sólo se vende en MONEDA 875. De 9 a 12 y de 2 a 7.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426 :-: TELEFONO 882.

Las ENCRUCIJADAS de NUEVA YORK

USTED VERA ESTA GRANDIOSA CINTA EL MIERCOLES 1.o DIA DE MODA, EN EL IMPERIO

FRANKLIN FARNUM

Con MARY ANDERSON en la serial MONSTRUO

Las Huellas Misteriosas

ALHAMBRA y VICTORIA: Jueves 2
IMPERIAL: Estreno Sábado 4

ALHAMBRA Y VICTORIA: HOY :—: 6.30 9.30

9.a y 10.a exhibiciones de la maravillosa producción del Firts National Circuit 1923.

EL NIETECITO

Lo más bello
Lo más sublime

La última y más genial creación del diminuto actor

JACKIE COOGAN — (EL PIBE)

UNA OBRA DE SENTIMIENTOS, QUE HACE LLORAR Y REIR

WILLIAM FARNUM

le hará pasar dos horas inolvidables de alegría y emoción, en la deliciosa comedia

FOX 1923

en que hace gala de un "humor" parisino digno del más fino boulevardier

"EL ALEGRE HOSTIGADOR"

William Farnum enseñará a los tenorios que no se atreven a conquistar una mujer arisca, a los enamorados tímidos, a las chicas altaneras y casquivanas, a las pololas de oficio y a los galanes empolvados y petimetres

Cómo se Conquista una Mujer Moderna

Avenida Estreno Mañana

ALHAMBRA Y VICTORIA

Reprisarán hoy estos cines en sus dos funciones, especial y nocturna, la obra del First National Circuit, titulada "El nietecito"; un éxito franco y halagador fué el alcanzado por esta magnífica cinta en sus primeras exhibiciones de ayer.

Jackie Coogan, el intérprete principal, ha conquistado ampliamente al público, que admiró su genial creación de huerfanito, la cual fué ejecutada con sentimentalismo y originalidad.

Tanto la dirección artística de esta soberbia producción, como también las interpretaciones del selecto conjunto que secunda al protagonista, hacen de esta cinta una superproducción extraordinaria.

ATENAS

En ambas funciones estrenará hoy este teatro la obra titulada "El hombre que resucitó", cinta que anota un argumento sensacional, de alcance científico y trascendencia social.

El rol protagonista de esta obra es desempeñado por el aplaudido actor atleta y célebre burlador de cárceles Houdini.

IMPERIAL

Presentará hoy este concurrido cine del barrio Matadero, un doble programa de fuerte sensacionalismo. Estrenará la cinta de la manufactura Hodkinson titulada "El hombre de las selvas", interesante vista de aventuras, que explota un argumento emocionante y cautivador. Son sus intérpretes principales la bella y delicada actriz Claire Adams y el valiente y temerario actor Carl Gentwoort.

A continuación estrenará la cinta titulada "Cartucho". Es una obra de emoción.

AVENIDA MATTA

Realiza hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna el estreno de la cinta titulada "Poderes" o "Gratitud de amor", regia cinta de aventuras desarrolladas en diferentes ambientes. Inícianse sus escenas en el Oeste, lleno de aventuras, hazañas cowboy, presentando hombres intrépidos y valientes y finalizando en lujosos y aristocráticos salones, donde admírase un bello y sentimental romance amoroso. Los protagonistas de esta cinta son los aplaudidos artistas Normand Kerry y Seena Kefp.

DIECIOCHO

VIDA Y MILAGROS DE HAROLD LLOYD.—Hoy, especial y noche, estrena la última producción extraordinaria de Harold Lloyd, titulada: "Vida y milagros", a quien acompaña su esposa, la bellísima Mildred Davies y el fresco por excelencia Chupitegui. Además va el estreno de la cinta Paramount de gran interés: "Una visita a la ciudad Paramount", en la que aparecen las grandes estrellas Gloria Swanson, Bebé Daniels, Elsie Ferguson, Agnes Ayres, May Mc Avoy, etc.

NOVEDADES

"EL JOCKEY DESAPARECIDO". — El cartel de este teatro anuncia para sus funciones de hoy el interesante drama Pathé París, titulado: "El Jockey desaparecido". Obra de mucho mérito artístico e interpretativo, interpretada por los mejores elementos de la escena muda francesa. Como de costumbre las funciones empezarán con una divertida comedia en dos rollos.

EXCELSIOR

"EL PRISIONERO DE ZENDA". —En las funciones de especial y noche de hoy presenta este teatro del barrio Independencia la producción en 10 grandes actos, titulada: "El prisionero de Zenda", el libro maravilloso de Anthony Hope, que dos generaciones han leído con fervor, convertido en vida por el magnífico poder del gran director Rex Ingram.

ELECTRA

"EUGENIA GRANDET".—En las funciones especial y nocturna de det", versión cinematográfica de la película que bien podría llamarse el suceso del año: "Eugenia Grandet", versión cinegráfica de la popular novela de Honoré de Balzac. Esta novela magistral ha sido llevada al biógrafo por la editora Metro. La dirección ha sido de Rex Ingram; la interpretación está encomendada a Rodolfo Valentino y Alice Terry.

HOY

6.30 y 9.30

Bárbara La Marr

en el estreno de su emocionante creación

CULPABLE DE AMOR

ODEON

Max Glucksmann presenta el reestreno de la segunda función del más lindo y emocionante espectáculo en serie. Obra magnífica de emoción y aventuras, editada por la célebre manufactura Selig, la misma que produjera: "La ciudad perdida", y "Los misterios de la Selva". Se titula este superespectáculo: "Entre fieras y salvajes".

Una pareja de monos mantiene la hilaridad de la serial.

Completará esta función el estreno de la nueva copia de "El Pibe", cinta que no necesita recomendación alguna.

American Cinema

A. PRAT ESQUINA OVALLE

GRAN BAILE

de 10 a 1 de la madrugada

ORQUESTA RISPOLI

Caballeros $ 3.00; Stas $ 1.00

HIPPODROME

"BRAVURA INDOMABLE", POR HOOT GIBSON. — En especial y noche, estreno de la preciosa comedia de cow-boy: "Bravura indomable", por Hoot Gibson. Además irá la cinta de aventuras, titulada: "El amor de un jugador".

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.20

PLATEA $ 2.50

Los Dos SARGENTOS

La epopeya de gloria y heroismo bajo el dominio de

NAPOLEON

FRANKLIN

"LOS 4 SECRETOS" Y "EL IMPOSTOR".—Hoy Sábado, especial y noche, programa doble. Estreno de la tercera función de esta serial, en la que hace tan lucido papel el querido atleta Eddie Polo. Y además el drama policial: "El impostor", en el que hace de protagonista el famoso intérprete del Kaiser.

ALAMEDA

Hoy se presenta en esta sala, el actor más aplaudido de cuantos se conocen en el trabajo de seriales Eddie Polo. "Los cuatro secretos" es la obra última de este gran actor, y el público ha sabido recibirla con el mismo entusiasmo con que ha acogido siempre las producciones de este genial actor. Se estrenan los episodios: 7, 8 y 9. Además continúa la nueva obra de aventuras, titulada: "Entre fieras y salvajes", con los capítulos: 4, 5 y 6.

POLITEAMA

"PROGRAMA DOBLE".—Hoy da un programa doble en ambas funciones: 1.o, "Entre fieras y salvajes", series, 4.a, "El barco del terror"; 5.a, "Las fieras sueltas", y 6.a, "Con un leopardo en los aires". En el trascurso de estos episodios, los dos protagonistas se conquistan la fama de audaces y temerarios, y la pareja de monos chimpanzé mantiene la hilaridad de este serial sin par. Las tandas terminarán con una de las mejores producciones de Harold Lloyd: "El vértigo". Para mañana anuncia el gran estreno de "Eugenia Grandet", según la obra de Balzac.

DELICIAS

Con un programa doble hace su espectáculo de hoy esta sala. Se estrena la cinta: "Resaca de odio", obra que pinta las más fuertes e intensas luchas en la vida urbana en los Estados Unidos, y que muy bien puede adaptarse a todos los países del mundo.

Además se estrena: "El hombre de las selvas", película de argumento exótico y que pinta lo que es la ruda lucha entre el hombre y la naturaleza, de la cual ninguno de los dos sale verdaderamente triunfador.

CHILE

Hoy reabrirá sus puertas al público esta popular sala cinematográfica bajo la dirección de una nueva empresa. Presentará únicamente películas escogidas de las más importantes compañías cinematográficas. Esta nueva empresa se propone desarrollar una activa propaganda como también una esmerada atención en la selección de las películas.

Para su función inaugural se ha elegido la vista extraordinaria de la Universal, titulada: "Bajo 2 banderas", que está interpretada por la encantadora actriz Priscilla Dean.

Es de esperar que el público corresponda a las buenas expectativas de la nueva dirección del Teatro Chile.

IRIS

"ENTRE LA ESPADA Y LA PARED".—Hoy estrena este teatro la hermosa comedia Paramount de gran lujo, titulada: "Entre la espada y la pared", interpretación del simpático gran actor Charles Ray.

También se estrena en estas funciones una copia completamente nueva de la creación de Harold Lloyd, titulada: "Broadway arriba, Broadway abajo".

COLON

Se estrena hoy en esta sala la más grande creación que haya hecho el notable actor Eddie Polo, el más favorito para nuestro público de los actores de novelas de aventuras. Esta obra se titula: "Los cuatro secretos", obra en la que está inimitable el protagonista.

Los episodios que se presentan hoy revelarán por sí solos el interés y la amenidad de la obra, y ellos darán una idea al espectador de lo que en sí es, la nueva novela norteamericana, de este género.

Se da además otra atracción cinematográfica.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL ALEGRE HOSTIGADOR".—La nueva comedia Fox 1923, en que se presenta William Farnum, tiene todos los atributos para considerársela como sugestiva e interesante.

En efecto, en esta cinta maestra, el intérprete se despoja de sus gestos dramáticos para mostrarse como un actor de gran "humour".

En esta historia enseñará a los tenorios que no se atreven a conquistar una mujer arisca, a los enamorados tímidos, a las chicas altaneras y casquivanas, a las pololas de oficio y a los galanes empolvados y petrimetres, cómo se conquista una mujer moderna.

Acompaña a Farnum, haciendo una acertada labor, la conocida actriz Luisa Lovely, destacada estrella de la Fox.

"LOCURAS DE MEDIA NOCHE", POR MARIE PREVOST. — En las funciones de vermouth y nocturna de mañana, se estrenará en los teatros Setiempre y Brasil esta película Universal interpretada por Marie Prevost, de las chicas atléticas de Mack Sennett y compañera de Gloria Swanson.

Es un delicioso vodevil que cuenta las aventuras de una niña que parecía querer convertirse en una campeona mundial del pololeo y que de entre las docenas de hombres con quien coqueteaba, se enamoró precisamente del único para quien era simpática.

En el Setiembre, además, Pérez Freire, hará su aplaudida Fiesta de la Música.

"MAGDALENA FERAT", POR FCA. BERTINI.— "Magdalena Ferat", como todas las obras del maestro del realismo está impregnada de crudeza y pesimismo. Son almas atormentadas sus personajes, sufren y hacen sufrir y el espectador queda después de ver la película con la dolorosa sensación de haber tenido una desgracia propia.

La heroína es una mujer caída. Así que salió del internado fué perseguida no como compañera sino como hembra. Queriendo resistirse, abandonó la casa de su vil tutor y cayó en la bohardilla de un estudiante con el cual enhebró el primer romance amoroso de su vida. Pero éste la abandonó para ir a lejanos países.

El destino puso en su camino a un joven ingenuo para el cual fué ella la primera mujer. La adoró, la mimó y la hizo su esposa. Pero el pasado se presentó cruelmente en forma del primer amante, que escarneció al joven por haberse casado con una mujer de dudosos antecedentes y sembró la duda y la desesperación en esa alma buena y sencilla.

"Magdalena Ferat" ha constituido uno de los más grandes éxitos de Fca. Bertini. En Chile se estrenará dentro de poco en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Es exclusividad de la Mundial Film.

"LIBERTINA", POR HELIA MOJA".— Así se titula una nueva producción alemana por Hellia Moja, que se estrenará dentro de poco en el Esmeralda. Resucita la época galante de la historia de Francia.

"ROBIN HOOD ROBABA A LOS RICOS PARA AUXILIAR A LOS POBRES".— A cuatro días del estreno de esta película.— Según la leyenda, Robin Hood, el hombre de hazañas sinnúmero y de valor sin igual; que vivió en los días de un pasado romántico y galante, había evitado de una manera singular el oprobio con que la sociedad castigaba al que es aficionado a robar, pero sin perder por eso las cualidades de un caballero: "Robaba a los ricos pero con el producto de sus robos auxiliaba a los pobres".

Tenía la costumbre de invitar a hombres opulentos a comer con él, y les ofrecía los manjares más exquisitos y los vinos más delicados, y entonces, después que sus huéspedes se encontraban satisfechos y agradecidos aparecía repentinamente armado de su terrible arco y con una sonrisa cordial les pedía que pagaran su comida. Invariablemente el atrevido aventurero especificaba la suma que cada uno debía de pagar y todos la pagaban de buena voluntad, sabiendo que si no lo hacían, trabarían conocimiento con las flechas del temido bandido.

Se decía que después de cada una de estas comidas, en cada distrito, en que Robin Hood se encontrase por casualidad, venía una era de abundancia y prosperidad, porque él siempre dividía los despojos con los necesitados y su compasión y generosidad no conocían límites. Naturalmente era muy amado por los pobres y por consecuencia odiado y temido por los poderosos.

Su carácter tal como ha sido llevado a la pantalla, por Mr. Douglas Fairbanks, en su nueva producción Robin Hood, hacen nacer en el sentimiento del público una enorme ad-

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID UNA CINTA RELACIONADA CON LA VIDA DEL TURF, LA NOTABLE PRODUCCION AMERICAN: "CUANDO TU VUELVAS..."—Mañana en las funciones del Splendid, será presentada por la casa Max Glücksmann, una cinta titulada: "Cuando tu vuelvas...", adaptación de la conocida novela americana: "Mi hogar, allá en Kentucky", y que es la primera obra que se presenta en Chile de la nueva manufactura yanqui, "American Releasing Corpn", cuya exclusividad pertenece a la Emprsa Glücksmann.

Una gran runión hípica, con su correspondiente carrera de caballos, tomada en forma impecable, consigue emocionar por completo al espectador; una presentación escénica excelente y la interpretación de sus principales figuras, a cargo de un elenco sobresaliente en el que figuran Sigfrida Holmquist, Lucy Fox y Monte Blue, recordado protagonista de "Algo en que pensar".

"EUGENIA GRANDET" Y "HAROLD LLOYD" EN LA MATINEE DE MAÑANA DEL SPLENDID. — Con un atrayente programa se verificará la matinée que el Splendid ofrecerá mañana a su numerosa y distinguida clientela. Figuran la super-producción "Eugenia Grandet", adaptación de la famosa novela de Balzac, interpretada por Alice Terry y Rodolfo de Valentino; y además la cómica "Broadway, Arriba y abajo", una de las más graciosas interpretaciones del popular Harold Lloyd.

TEATRO UNION CENTRAL

COMPAÑIA DE OPERETAS

SOLER-VELA

HOY :——: SABADO 28 :——: HOY

En Vermouth a las 6 en punto REAPARECE respuesta de su enfermedad la 1.a tiple señora ADRIANA SOLER

LA PRINCESA DEL DOLLAR

Noche, a las 9.30

LA VIUDA ALEGRE

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA. —Tarde y noche: "El nietecito".

ATENAS.—Tarde y noche: "El hombre que resucitó".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Los dos sargentos".

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: "Gratitud de amor".

BRASIL.—Tarde y noche: Programas de aventuras.

CHILE.—Tarde y noche: "Bajo dos banderas".

COLISEO.—Tarde y noche: "Da entre la nieve".

DIECIOCHO. —Tarde y noche: "Vida y milagros de Harold Lloyd".

ELECTRA.—Tarde y noche: "Eugenia Grandet".

ESMERALDA. —Tarde y noche: Programa de aventuras".

EXCELSIOR.—Tarde y noche: "El prisionero de Zenda".

FRANKLIN.—Tarde y noche: 3.a función de "Los cuatro secretos".

HIPPODROME.—Tarde y noche: "Bravura indomable".

IMPERIAL.—Tarde y noche: "El hombre de las selvas".

IRIS.—Tarde y noche: "Entre la espada y la pared".

MINERVA.—Tarde y noche: "El potrero del diablo".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Jugando con fuego".

NOVEDADES. —Tarde y noche: "El jockey desaparecido".

ODEON.—Tarde y noche: "Entre fieras y salvajes" y "El piba".

POLITEAMA. —Tarde y noche: "Entre fieras y salvajes".

REPUBLICA.—Tarde y noche: "El instante supremo".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "El prisionero de Zenda".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "El fruto prohibido".

SELECTA.—Tarde y noche: 3.a función de "Los cuatro secretos".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "Un drama de hogar".

VICTORIA.—Tarde y noche: "El nietecito".

EL UNICO ACONTECIMIENTO DEL LUNES

LO CONSTITUIRA EL ESTRENO DE LA QUINTA SUPERPRODUCCION GIGANTE DE

HAROLD LLOYD

PERTENECIENTE AL CONTRATO DE MILLON Y MEDIO DE DOLARES

"ENTRE LA DISTINGUIDA CONCURRENCIA"

Espectáculo incomparable que, como de costumbre presentará el Cine de los Grandes Estrenos de Arte

IMPERIO

MAÑANA

Grandiosa Matinée

EL PIBE

Jackie Coogan en su excelsa creación

EL NIETECITO

LA RESPUESTA FRANCESA A LA NOTA BRITANICA

A pesar de que se mantiene en reserva su contenido, se cree que rechaza una proposición inglesa. — Francia insistirá en la cesación de la resistencia pasiva alemana.

PARIS, 27.—Aunque se mantiene en secreto la respuesta que Francia enviará a la nota británica, se sabe de fuente autorizada que Francia rechaza la proposición de Inglaterra para que se designe una comisión internacional para que fije la capacidad de Alemania, por estimar que este temperamento es incompatible con lo estatuído en el Tratado de Versailles.

Se sabe, además, que la respuesta francesa no hace comentarios sobre la última oferta alemana, reiterando que no desea entrar en discusiones al respecto, mientras no haya cesado la resistencia pasiva.

"Le Temps" dice saber de buen origen que Gran Bretaña ha sugerido el nombramiento de esa comisión internacional, porque tendría la esperanza de que con ella se podría llegar a una reducción de la deuda alemana.

Si bien es cierto que en los círculos de Gobierno existe el convencimiento de que tanto la nota belga como la francesa son muy semejantes, se estima, en general, que habría sido mucho más eficaz el envío de una respuesta, conjuntamente.

El premier, M. Poincaré partió a pasar unos días de vacaciones a Champigny. Regresará a París en la semana próxima.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LAS AGUAS TERRITORIALES

GRAN BRETAÑA ESTARIA DISPUESTA A ACEPTAR EL LIMITE DE DOCE MILLAS

LONDRES 27.— "The Central News Agency" estima que "bajo ciertas condiciones que actualmente están en estudio, Gran Bretaña estaría dispuesta a acceder al principio del límite de doce millas para las aguas territoriales", que los Estados Unidos han propuesto.

En las esferas bien informadas se dice que este juicio es prematuro y que el Gabinete, antes de resolverse, debe consultar los informes de los diferentes comitées, referentes a todo el problema.

Se hace notar que Gran Bretaña puede detener a los cargamentos de licores que salgan de Belfast y de Glasgow, pero que no controla a los procedentes de Dublín y que, en el caso de que este tráfico fuera suspendido en las Indias Occidentales británicas, se radicaría inmediatamente en algunas de las islas vecinas.—(U. P.)

Viajeros norteamericanos

LONDRES, 27.— A fines de la presente semana se embarcarán en Southampton alrededor de seis mil norteamericanos, quienes se embarcarán a bordo de tres vapores. — (U. P.)

La huelga de estibadores

LONDRES, 27. —Mañana se realizará una gran junta de estibadores en la que se resolverá cuándo reanudarán el trabajo.—(U. P.)

El uso del dólar en Alemania

LONDRES, 27.—Despachos semi-oficiales procedentes de Berlín, informan que en Alemania se ha incrementado el uso del dólar, en el comercio, el cual ha hecho grandes adquisiciones de esta moneda. El dólar era usado solamente por los extranjeros. Entretanto, los sirvientes y muchos empleados han sido pagados con cualquiera clase de objetos para su uso u ornato.

Un criado que servía en casa de una familia alemana, fué consultado por un oficial británico, donde deseaba ocuparse, de cuánto era el salario que había recibido, a lo que le contestó que cien libras de centeno semanales.—(U. P.)

Visita al jefe del Gabinete

LONDRES, 27.— Mr. Mellon, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, hizo una visita de carácter privado al jefe del gabinete, Mr. Baldwin.— (U. P.)

EL TRATADO DE LAUSANNE ANTE LA ASAMBLEA DE ANGORA

LONDRES, 27.— Informaciones recibidas de Constantinopla anuncian que la Asamblea de Angora iniciará un debate sobre el tratado de Lausanne el 4 de Agosto próximo. En esa fecha deberá ser ratificado el tratado y la evacuación de Constantinopla por los aliados comenzará el seis de Agosto.—(U. P.)

ALEMANIA

Von Rosenberg no cree que la nota alemana sea contestada

ANTES DE FINES DE AGOSTO

BERLIN, 27.—Von Rosenberg, declaró, en Consejo de Gabinete, que no esperaba que la última nota alemana fuera contestada antes de fines de Agosto y, por consiguiente, que no se podría llegar a un acuerdo respecto del Ruhr, antes de Setiembre.

Los industriales han informado al Gobierno que el treinta por ciento de las usinas situadas en la zona ocupada se verán obligadas a cerrar sus puertas antes de Setiembre, debido a la falta de carbón.—(U. P.).

Protestas contra las ordenes de Herr Severing

BERLIN, 27.— Varios de los Consejos Obreros han protestado de las prohibiciones decretadas por el Ministro del Interior de Prusia, Herr Severing, y tendientes a evitar las manifestaciones populares comunistas.— (U. P.)

La suspensión de la manifestación comunista de mañana

BERLIN, 27.—Los comunistas se reunirán esta noche, en sus locales, para protestar de las medidas dictadas por el Ministro del Interior de Prusia Herr Severing.

Apesar de la proclama lanzada por los comunistas, suspendiendo la manifestación al aire libre del Domingo, la policía está cautelosa y el representanto de la "United Press" ha sabido que la policía y el ejército han recibido orden de mantenerse listos, cancelándose los permisos, etc, durante ocho semanas.—(U. P.).

La ocupación francesa se extiende

BERLIN, 27. — Los franceses han completado la ocupación de Rehinau, en los suburbios de Mannheim.—(U. P.)

LOS COMUNISTAS NO SE REUNIRAN AL AIRE LIBRE

BERLIN, 27.— En vista de los preparativos hechos por el gobierno, los comunistas han decidido abstenerse de hacer manifestaciones al aire libre y han pedido a sus partidarios reunirse en un local cerrado para protestar del movimiento fascista.—(U. P.)

Sajonia protesta contra herr Cuno

BERLIN, 27.—El Gobierno socialista sajón ha formulado una declaración oficial, por intermedio de la prensa, censurando la presunta injusticia de Herr Cuno al contestar a Wulle.

Sajonia protesta de esta "supervigilancia e interferencia en los asuntos internos de Sajonia".—(U. P.).

ITALIA

Alcalde de Zara

ZARA, 27.—El doctor Vicenzo Fabiani, fascista, ha sido elegido Alcalde.—(U. P.)

El cable entre Italia y los Estados Unidos

ROMA, 27.—El Ministro de Correos anuncia que ayer quedó firmada, en Nueva York, una convención entre el ingeniero Carosio y la Western Unión, para la colocación del cable entre Italia y los Estados Unidos.—(U. P.)

Autorización a la Municipalidad de Trieste

ROMA, 27.—El Ministro de Finanzas ha autorizado a la municipalidad de Trieste que pague 9.000,000 de liras que debe al Tesoro, en 20 cuotas. La primera cuota será cubierta el año próximo. Esta autorización persigue el propósito de ayudar a la Municipalidad y facilitarle el pago de otras deudas urgentes.—(U. P.)

Fallece el cardenal Marini

ROMA, 27.—Falleció el cardenal Marini.—(U. P.)

LA ESCASEZ DE BILLETES EN ALEMANIA

Las imprentas del Reichsbank emiten billetes de cinco millones de marcos; éstos alcanzan apenas para adquirir un par de zapa — Ataques al Gobierno en el Consejo Municipal de Berlín. Las dificultades para vender boletos en las ventanillas del rrocarril.

BERLIN, 27.— El edil socialista Herz, en una sesión del Consejo Municipal, al atacar al canciller Herr Cuno, declaró: "La suerte de Berlín es la suerte de Alemania", y luego continuó:

"Millares de personas recorren las calles de la capital sin objetivo alguno; los almacenes, en parte están cerrados y, en parte, han agotado sus existencias. Se nota en toda la ciudad síntomas precursores de una tempestad, la que estallará si el Gobierno no adopta una resolución inmediata. Si no quiere que los desgraciados acontecimientos de Breslau y de Frankfort se repitan en Berlín, debe resolverse a actuar inmediatamente, pues desórdenes en la capital serían muy diferentes de los de las ciudades de provincias".

En seguida el alcalde manifestó que había enviado un representante para que se entrevistara con Herr Cuno y le expusiera que el Gobierno no podía, por más tiempo, desentenderse de la situación creada por la escasez de alimentos en Berlín.

Mientras tanto, el director del Reichsbank, entrevistado, manifestó que se pondrá término inmediatamente a la escasez de billetes, pues, en el día de hoy, el Reichsbank lanzará a la circulación, doscientos mil millones de marcos, correspondiendo la mayor parte de esa suma a billetes de medio millón y de cien mil marcos. Además se han lanzado a la circulación billetes de cinco millones de marcos, que alcanzan para comprar un par de zapatos o un sombrero.

"Empleamos— agregó— para fabricar nuestro papel moneda, el sistema inglés, evitando las falsificaciones mediante marcas de agua especiales y eliminando así la impresión a seis colores, con lo que gana la producción de billetes. Las bóvedas del Reichsbank están llenas de monedas de aluminio, de 200 y 500 marcos cada una, pero su valor es superior al de la suma que representan y no pueden ser puestas en circulación.

"Gracias al crédito de que goza el Reichsbank, puede hacer frente a una situación sin precedente, especialmente desde que, en vista de la incapacidad del Departamento de Correos, se ha hecho cargo de suministrar al Ruhr el dinero que necesita.

Solamente hoy, hemos emitido, en toda Alemania, tre llones de marcos, en su en billetes de cinco mill para estar seguros de pod cer frente, a fin del mes, demanda para pagar los dos, se trabajará hasta el mingo, no solamente en la prenta central del Reichsb sino también en varias repartidas tanto en la zona pada como fuera de ella.

Los vendedores de boletos las ventanillas de los fe rriles, no alcanzan a cu dinero que se les ofrece comprar los pasajes, de que se ha llegado a un a mediante el cual se aceptan ques certificados.

En los almacenes, los p se marcan rápidamente, po dependientes emplean t adecuadas, si bien éstas se bian muy a menudo.

En algunos grandes al nes, sólo se permite com una clase de artículos, p tándose a las empleadas desean porotos o zanahori vendiéndoles sino una cla artículos. Las papas no se cuentran y la mantequilla grasa solamente se consigu porciones muy reducidas ACHM.—(U. P.)

ESPAÑA

Homenaje a Benavente

SANTANDER 27. — Con asistencia de la Reina, se celebró la función de gala en homenaje de don Jacinto Benavente, al cual se le hizo objeto de una gran ovación. Fué premiado también el poeta venezolano señor Andrés Blanco, a quien se le ha declarado hijo adoptivo, por el Ayuntamiento.

A Benavente se le regaló una pluma de oro. — (U. P.)

Ascensos en el ejército

MADRID, 27.— Han sido ascendidos todos los oficiales de la división del coronel Sanjurjo, por méritos de guerra.—(U. P.)

El rey se dirige a Santander

MADRID, 27.— El Rey Alfonso se dirigió a Santander, en automóvil.—(U. P.)

Cargos contra Cambo

MADRID 27. — Los cargos más concretos que la Comisión de las responsabilidades ha recogido contra Cambó, se refieren a su actuación ministerial. — (U. P.)

Acorazados norteamericanos

CADIZ 27. — Fondearon hoy en este puerto, los acorazados norteamericanos "North Dakota" y "Delaware". Se preparan festejos en honor de la oficialidad. — (U. P.)

Para conmemorar el descubrimiento de América

MADRID, 27.— Se ha ordenado que para el 12 de Octubre se engalanen los buques españoles, en conmemoración del descubrimiento de América.—(U. P.)

La comisión de responsabilidades

MADRID, 27.— Los miembros de la Cámara de Diputados que figuran en la Comisión de Responsabilidades se dirigirán a Tetuan, Ceuta y Melilla, para continuar sus investigaciones.— (U. P.)

La reapertura de las Cortes

MADRID, 27. — El conde de Romanones ha confirmado que las Cortes se abrirán a principios de Octubre.— (U. P.)

Reunión de la Junta de Defensa Nacional

COMENTARIOS QUE PROVOCA SU SUSPENSION

MADRID, 27.—Se comenta animadamente la suspensión de la reunión de la Junta de Defensa Nacional que debía presidir el rey. —(U. P.)

La campaña de los dicatos de la banc y de la bolsa

MADRID, 27.—Los de de los sindicatos de la Ban la Bolsa, según acuerdo tados en una asamblea, guirán su campaña e inte rán su propaganda en fav la sindicación.—(U. P.)

La carestía de la vi

BILBAO, 27.—Se está zando para el Domingo una manifestación para ext la situación de los obrero motivo de las huelgas y de restía de la vida.—(U. P.)

Las cosechas en Espa

MADRID, 27.— Las pr nes sobre las cosechas son lentes. Se cree que las de est superarán en mucho a las de sado.— (U. P.)

Nombramientos mi tares

MADRID, 27.—El general ler ha sido nombrado jefe de tado Mayor Central y el g Olaguer director de Carab —(U. P.)

Homenages a Benave

MADRID, 27.— Todos los rios elogian calurosamente cinto Benavente a su regr España. Se le rindió un sol homenaje en el Teatro Pere Santander, con asistencia reina.—(U. P.)

La huelga de operar navales en Cartage

CARTAGENA, 27.— Se ex de la huelga en la Constru Naval. Se han plegado al m miento los operarios de los ta res y de las maquinari (U. P.)

LA POBLACION DE ARICA CONFIA EN EL RESULTADO DEL ARBITRAJE

Declaraciones del señor Aldunate Solar a su paso por el Perú. — No cree que Tacna y Arica puedan ser separadas.

LIMA 27.— El señor Carlos Aldunate Solar, abogado de Chile ante el árbitro Presidente Harding, que conocerá de la cuestión de Tacna y Arica, y que va en viaje a Nueva York, hizo al representante de la United Press, las siguientes declaraciones:

"Me detuve en Arica para conferenciar con el Intendente de la provincia, señor Barceló, quien me expresó que toda la población tenía plena confianza en el resultado del arbitraje".

El señor Aldunate dejó establecido claramente, de que el árbitro Presidente Harding tiene amplios poderes para fijar las condiciones del plesbicito, y manifestó además, que Chile se sentiría satisfecho de cumplir cualquiera recomendación que se le hiciera en ese sentido.

"En esta creencia, Chile piensa, —agregó el delegado,—presentar su alegato el 13 de Setiembre, pero puede ser que se verifique alguna postergación con el objeto de que el Perú pueda también presentar sus documentos simultáneamente, y entonces cada uno tendríamos tres meses para la contestación, y probablemente en seguida, se seguirán adelante con el procedimiento que dependerá de las deisiones del árbitro".

Interrogado sobre la posibilidad de que el territorio de Tacna y Arica sea separado, correspondiéndole una parte a Chile y otra al Perú, el señor Aldunate declaró que jamás él había considerado esa solución.

El señor Aldunate siguió viaje a Nueva York en el "Essequibo". Va acompañado de su hijo y de su secretario, señor Octavio Méndez, quien declaró que en la actual disputa no concernía a Bolivia.—(U. P.)

AGUA CALIENTE
A CUALQUIERA HORA

con sólo abrir la llave del agua obtendrá usted, teniendo en su sala de baño un calentador automático de la acreditada marca "LE MODERNE".

Insuperable por su perfecto funcionamiento, economía y duración.

Importadores, Depto. Sanitario de

Morrison & Co.

AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

COMO BALA!

NOS IMPONEMOS A LOS COMPETIDORES!!

Entre mil, vea los siguientes precios:
Medias ½ hilo color merceriadas $ 2.60; id pura seda $ 5.90; id de hilo escocia $ 3.90; id hilo-seda color y negras $ 3.90; corniños moletón $ 3.90; camisetas con mangas señora $ 2.80; Calcetines seda $ 5.00; camisetas afra. $ 5.50; estilo, Sanytari $ 10.; pañuelos Pyramid $ 20.00 docena

DEPOSITO Y FABRICA AL 1096 SAN PABLO Esq. Bandera

LA ESCASEZ DE DINERO EN BERLIN

BERLIN, 27.—Los representantes municipales han conferenciado con los miembros del Gobierno respecto de la crítica situación causada por la escasez de alimentos.

Todos los idarios piden una acción inmediata del Gobierno para aliviar la situación, pero éste se limita a hacer un llamamiento a la buena voluntad de los agricultores.

La escasez de pan se complica con la falta de moneda, la que prevalece a pesar de la declaración del Reichsbank de aliviar la situación de los Bancos, pues éstos solamente obtienen el uno por ciento de las cantidades que solicitan. Se cita, por ejemplo, el caso del Banco que sirve a las colonias y Embajadas inglesa y norteamericana que, en una ocasión, obtuvo solamente cincuenta millones de marcos, en vez de los 5,000 millones que necesitaba.—(U. P.)

La base naval británica en Singapore

UN PARLAMENTARIO AUSTRALIANO CRITICA EL PROYECTO

MELBOURNE, 27. — En la Cámara de Representantes, Mr. Charlton se refirió a la actitud de los laboristas en la Conferencia Imperial y lamentó que en la tabla de la Conferencia no se hubiera incluído la convocación a una conferencia internacional de desarme; más aun, si las proposiciones incluídas en dicha tabla son aprobadas, los dominios no dirían más que están unidos por lazos de carácter sentimental, lo que podría provocar una desintegración. El orador lamentó también que la Liga de las Naciones no hubiera correspondido a las expectativas cifradas en ella y dijo:

"Si la diplomacia secreta nos lanza en una nueva guerra, es esencial que Australia prepare su defensa aérea y submarina para repeler cualquiera agresión."

Mr. Charlton se opuso al proyecto de la creación de una base naval británica en Singapore y manifestó que él era enemigo de levantar fuerzas para futuras guerras fuera de Australia, sin previa consulta al pueblo.—(U. P.)

HOLANDA

El ex-Kaiser recibe frecuentes visitas

AMBERES, 27. — Informaciones no confirmadas anuncian que Hugo Stinnes figuraría entre los visitantes que este mes han ido a Doorn a conversar con el ex-Kaiser. El doctor Helfferich, conocido pangermanista, se dirigió a Doorn a comienzos del presente mes y lo mismo el príncipe Witel Friedrich, quien se asegura mantiene estrechas relaciones con los junkers.

Se sabe asimismo que las últimas visitas a Doorn han provocado cierta curiosidad mezclada con ansiedad en Holanda y Bélgica.

El rumor sobre la visita de Stinnes nació de haber sido observada una persona que tiene un marcado parecido con el gran industrial alemán. — (U. P.)

El ex-Kaiser necesita dinero

LONDRES, 27—Despachos procedentes de Amsterdam informan que el ex-Kaiser vendió por intermedio de un gran joyero de Colonia, una parte de las joyas que pertenecieron a la ex-Kaiserina, incluso un collar de perlas, que fué adquirido por una firma de París.

Vendió también, por intermedio de una firma holandesa una parte de una colección de joyas de su propiedad. Recientemente había vendido en forma privada a unos norteamericanos varios gobelinos y tapices franceses, lo mismo que unos muebles antiguos y algunas viejas telas alemanas.—(U. P.)

2 Años de Garantía

vende planchas eléctricas de calidad insuperable.

PABLO SCHAUFELE
Santo Domingo 1025

Las investigaciones sobre el desastre de Marruecos

SON LLAMADOS A DECLARAR VARIOS GENERALES

MADRID, 27.—La Comisión de Responsabilidades ha citado a declarar a los generales Marina, Cabanellas, Navarro, Berenguer y a varios cronistas de la guerra. — (U. P.)

El Alto Comisario de Marruecos a Madrid

MELILLA, 27.—Se afirma que el Alto Comisario irá a Madrid.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El mercado de metales

NUEVA YORK 27. — El estaño se cotizó hoy a razón de 38.90 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 14.62 1|2 centavos oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 27. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.59 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.90 1|2 centavos oro por franco.

Alemania: 1.000,000 de marcos por dólar.

Chile :12.35 centavos oro por peso.

Japón: 48.85 centavos oro por yen. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 27. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Setiembre, 98 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 97 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 77 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Setiembre, 87 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 77 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 63 3|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Setiembre: 41 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 35 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 37 centavos oro el bushel. — (U. P.)

UNA POSIBLE CAUSA DE LA BAJA DEL TRIGO

SAINT PAUL, 27.— El senador Mr. Johnson, leader del grupo agrario del noroeste, escribió una carta al Ministro de Agricultura Mr. Wallace, manifestando que están vendiéndose millones de bushels de cereales que no existen, estimando que esas ventas ilegales son las responsables de la baja del trigo y pidiendo la vigencia de medidas en contra de las ventas ficticias.—(U. P.)

DE 3.800,000 MARCOS A 5.000,000 DE MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27.— El marco se cotizó a razón de 3.800,000 por libra esterlina.—(U. P.)

LONDRES, 27.—El marco se cotizó hoy a razón de 4.200,000 por libra esterlina.—(U. P.)

LONDRES, 27.—El marco se cotizó a 4.900,000 por libra esterlina.—(U., P.)

LONDRES, 27.—El marco experimentó una nueva baja hoy a medio día, cotizándose a razón de 5.000.000 por libra esterlina.—(U. P.)

EL MOVIMIENTO C MERCIAL DE ITALI

ROMA, 27.—Las estadís oficiales de las importaciones tre el primero de Enero y el de Mayo del presente año man que ellas superaron 1.031.700,000 pesos, las del mo período del año precedente las exportaciones en 600.000 las del mismo período del año terior.

Las exportaciones italianas Alemania en los primeros tres ses del presente año alcanzaron 172.000.000 y las importaciones 299.000.000 de liras.—(U. P.)

FRANCIA TRATA D EVITAR LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO

PARIS, 27— "Le Temps" an cia que el gobierno proyecta nopolizar la exportación del t argeliano disponible, con el to de evitar, hasta donde sea sible, la importación de trigo tranjero.—(U. P.)

SALITRE

Adelantarse a hacer sus pedidos. Puede perderse una siembra si no se abona a tiempo.

EN VALPARAISO.—

Ofrecemos para entrega inmediata a los preciossiguientes:

Salitre corriente de 95% por carros completo a.. .. .. $ 14.50 m|c los 46 kilos
Salitre corriente de 95% por menor cantidad .. .. $ 14.80 m|c los 46 kilos
Salitre potástico de 25% por carros completos, a.. .. .. $ 18.80 m|c los 46 kilos
Salitre potástico de 25% por menor cantidad .. .. $ 18.80 m|c los 46 kilos

EN SANTIAGO.—

Salitre corriente de 95% por cualquier cantidad, a .. .. $ 15.10 m|c los 46 kilos
Salitre patásico de 25% por cualquiera cantidad .. .. $ 19.10 m|c los 46 kilos

Wessel, Duval y Cía.

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

TOSES REBELDES
GUAYACOLINA
LABORATORIO CHILE -:- Santiago

AVISAMOS

A la distinguida clientela de la

Sastrería Casa Inglesa

que en adelante se les atenderá con el mayor esmero en los acreditados Almacenes de

SASTRERIA CORONA

BASCUÑAN 24, TELEFONO INGLES 338
ESTACION, Edf. DEL PORTAL EDWARDS

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La importación de sal en la Argentina

CADIZ, 27.— El Alcalde ha te-grafiado al Ministro señor Alba y también a los diputados gaditanos, pidiéndoles que eviten la disposición del gobierno argentino, gravando con cinco pesos de impuesto aduanero la tonelada de sal que se importe a la Argentina.

Los reglamentos exponen que esta disposición supone la ruina de la ribera gaditana, que envía a ese país el sententa por ciento de su producto salinera.— (U. P.)

Las actividades de los moros en Marruecos

MELILLA, 27.—En el tiroteo que se produjo en Tizziaza, el enemigo fué rechazado. Una columna española destruyó las trincheras moras en la región.

En Axdir los moros cortaron las líneas telefónicas que unen a ese punto con Azus y Nador, llevándose el alambre.

En los campos enemigos se observa gran actividad.—(U. P.)

Mueblería
"COLON"
66-BANDERA-66

BELGICA

Fundación de una Universidad Flamenca

BRUSELAS, 27.— El Senado aprobó por ochenta y siete votos contra setenta y cinco el proyecto del doctor Nolf para fundar la Universidad Flamenca.

Ocho senadores se abstuvieron de votar.—(U. P.)

FRANCIA

Huelga de empleados de imprenta

PARIS, 27.— Se han declarado en huelga los operarios de diversos diarios. El movimiento ha afectado entre otros, a los diarios "L'Echo de París", L'Humanité", "L'Echo National, "La Victoire", "L'Homme Libre", y otros.

Los huelgistas exigen que se les aumenten sus salarios en tres francos por día. — (U. P.)

Se comunica a Bélgica la respuesta a Gran Bretaña

PARIS, 27.—Se anuncia que los ministros señores Theunis y Jaspar se dirigirán probablemente hoy a París. El texto de la respuesta francesa a Gran Bretaña ha sido enviado a Bélgica.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El campeonato de tennis de California

NUEVAS VICTORIAS DE ALONSO Y TILDEN

LOS ANGELES, 27.— Alonso derrotó a Dic Hinckley por 6-1 y 6-0. La pareja Tilden y Sandy Weiner derrotaron a Mc. Lauglin y Bundy por 6-1 y 6-1.—(U. P.)

FRACASO DE UNA CONFERENCIA ENTRE MINEROS Y EMPRESARIOS

ATLANTIC CITY 27. — La Conferencia de los mineros y dueños de minas de antracita, se suspendió sin que se llegara a un acuerdo.

La huelga será declarada para el 1.o de Setiembre. — (U. P.)

Suspensión de los matchs de tennis

MONREAL 27. — Los matchs de tennis por la Copa Davis han sido suspendidos a causa de la lluvia. — (U. P.)

El vapor en que viajaba el Presidente Harding

CHOCO CON UN TORPEDERO

SEATTLE 27.— El vapor "Henderson", a cuyo bordo viajaba el Presidente Harding, chocó con un torpedero cerca de este puerto.—(U. P.)

SEATTLE 27.— El "Henderson", que no sufrió averías en la colisión, se atrasó una hora y luego siguió viaje al puerto.

El torpedero resultó con graves averías y, posiblemente, haya de ser llevado al dique.

El choque, que se debió a la neblina, ocurrió a las 10.20 de la mañana; no hubo heridos.—(U. P.)

La corriente inmigratoria

NUEVA YORK 27.— Las autoridades del Departamento de Inmigración se preparan a hacer frente, el 1.o de Agosto, a un torrente de inmigrantes superior al de principios de este mes.

Diecinueve vapores, a cuyo bordo viajaban de quince a veinte mil personas, inmigrantes en su mayoría, se dirigen a toda máquina hacia Nueva York. Los inmigrantes son, en su mayoría, franceses, ingleses y alemanes.— (U. P.)

El proyectado cable italo-americano

NUEVA YORK, 27.—"The New York Sun and Globe", comentando el proyectado cable italo-americano, hace notar que, después de la guerra, Francia, Gran Bretaña y Japón, se apoderaron y se distribuyeron los cables alemanes, dejando a Italia y Estados Unidos en situación muy desventajosa en sus esfuerzos para recuperar sus mercados de antes de la guerra.

El diario cree que el nuevo cable será, desde el punto de vista comercial, de primordial importancia.—(U. P.)

El Presidente Harding en Seattle

SEATTLE, 27. — El Presidente Harding, de regreso a Washington, pasó revista a la flota del Pacífico. El espectáculo fué imponente. Hoy pronunciará cuatro discursos respecto a la política que seguirá en Alaska. Esta noche se dirigirá a San Francisco, donde hablará el 30 de Julio sobre las relaciones exteriores de los Estados Unidos y contestará el discurso del senador Johnson y otros enemigos de la Corte Mundial.—(U. P.)

El Instituto de Ciencias Políticas de Williamstow

WILLIAMSTOWN, 27. — Mr. Henry Morgen Thau, ex-Embajador de los Estados Unidos en Turquía, hablando en el Instituto de Ciencias Políticas, declaró que el hecho de que los Estados Unidos hubieran permanecido indiferentes "con las manos atadas" ante la Conferencia de Lausanne, había facilitado el triunfo que los turcos acaban de obtener sobre el Mundo.

Expresó que Norte América, desde hace tiempo, viene persistiendo en su aislamiento, negándose a desempeñar un papel importante en los asuntos de Europa, agregando que en algunas naciones europeas ya se empezaba a criticar esta actitud.

Después de formular varias consideraciones alrededor de esta cuestión, Mr. Morgen Thau declaró que el Instituto de Políticos, debía influenciar a los Estados Unidos para que, después de un estudio, se resolviera a participar en los problemas internacionales.—(U. P.)

Resultados de los matchs de tennis jugados ayer

LOS ANGELES, 27.— Alonso derrotó a Casey por 7|5 y 6|4. Tilden derrotó a Ferrandini por 6|1, 6|3.

La pareja Godshall-Farrandini derrotó a la pareja Tilden-Weiner, por 6|2, 6|2.

En los dobles mixtos, la pareja Tilden-Mss Suttonbundy derrotó a la pareja Davenport-Mrs. Severence, por 6|0, 6|3.—(U. P.)

POSIBLE HUELGA GENERAL

ATLANTIC CITY, 27. — La reunión final entre los operarios de las minas y los dueños dá pocas esperanzas de un arreglo. Los mineros exigen el completo reconocimiento de la Unión de Mineros y los patrones se manifiestan inclinados a no aceptar esa petición. El presidente, Mr. John L. Lewis, predice una huelga en todo el país para el primero de Septiembre si no se reconoce a la Unión de Mineros.—(U. P.)

Comentarios al resultado del match Dundee-Criqui

PARIS 27.—La prensa, en general, comenta desilusionada el resultado del match Criqui-Dundée.

Alaba la valentía del francés pero, en general, reconoce que triunfó el mejor boxeador.—(U. P.)

Firpo peleará en Filadelfia el 13 de Agosto

NUEVA YORK, 27.—Según lo ha anunciado William Mac Carney, que dice obrar como agente de Firpo y que firmó un convenio con Herman Taylor, concesionarios del Ball Park de Filadelfia, el campeón argentino peleará ocho rounds, sin decisión, con Charley Wainert, en Filadelfia, el 13 de Agosto.—(U. P.)

FIRPO PONE A BURKE K. O. AL SEGUNDO ROUND

GRAN RAPIDS, 27. (Flash Bulletin).—Firpo venció a Burke, por knock-out, al segundo round.—(U. P.)

Firpo y Dempsey se medirán en Nueva York entre el 9 y el 15 de Setiembre

NUEVA YORK, 27.— Tex Rickard ha indicado que el match entre Firpo y Dempsey se verificará entre el 9 de Setiembre y el 15 probablemente, en los campos de polo. Declaró asimismo Rickard que esperaba anunciar la fecha definitiva, el Domingo próximo.—(U. P.)

Willard cree que Firpo será el futuro campeón mundial

ALBANY, 27. — Willard, que llegó procedente de Nueva York, declaró que Firpo obtendría el título de campeón mundial de peso pesado, agregando:

"Firpo es un boxeador sumamente agresivo, el de mayor empuje que jamás se me haya puesto al frente. Firpo puede pegar muy fuerte, aun más fuerte que Dempsey, y la única cuestión es si la ciencia de Dempsey y su experiencia serán bastantes para mantener alejado a Firpo.— (U. P.)

ARGENTINA

Carrera de aviones

BUENOS AIRES, 27. — Se inscribieron 23 aparatos para la carrera de aviones que se realizará el cinco de Agosto, organizada por el Aéro Club de Argentina. El Presidente de la República, señor Alvear, asistirá a este torneo aeronáutico.

BUENOS AIRES 27.— **La Cámara de Diputados** no sesionó por falta de quorum.—(U. P.)

Protesta por los impuestos. — Se han intensificado las protestas contra los impuestos recientemente sancionados. Muchas Asociaciones han elevado sus protestas a las autoridades.—(U. P.)

Fallecimiento.— Ha fallecido el doctor Lisandro Segovia, conocido jurisconsulto.—(U. P.)

BUENOS AIRES 27.— **La grippe.**— En varias poblaciones del interior ha recrudecido la epidemia de la grippe, principalmente en la Zona Norte. Se han adoptado muchas medidas profilácticas.—(U. P.)

BUENOS AIRES 27. — **Decano de la Facultad de Derecho.** — Informan de Santa Fe que próximamente se reunirán los profesores con el objeto de elegir el Decano de la Facultad de Derecho. —(U. P.)

MEXICO

Los presuntos asesinos de Pancho Villa

MEXICO, 27. — "El Gráfico", en una información que dice haber recogido de fuente fidedigna, declara que siete individuos, mandados por un ex-general villista, participaron en el asesinato de Pancho Villa.

Se ha probado que el atentado no fué causado por razones políticas.—(U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION 27. — **La repatriación de los paraguayos refugiados,** fué acordada en una reunión celebrada por el Gabinete. Se dieron las órdenes correspondientes a los Cónsules de los puntos limítrofes. Han zarpado los vapores que recorren los ríos Paraguay y Paraná, a fin de facilitar la vuelta de los emigrados.—(U. P.)

El Ministro del Interior ha comunicado a todos los jefes políticos sus deseos de que se intensifiquen las medidas de garantías a todos los ciudadanos, a fin de evitar las persecusiones por divergencias partidaristas.— (U. P.)

ASUNCION 27.— **Fusión.**— Se asegura que se ha llegado recientemente a un arreglo entre los liberales, radicales y demócratas para acordar definitivamente las bases de la fusión.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 27.— **La paz en Río Grande.**— En los círculos oficiales y en los políticos se dice que se encuentran muy adelantadas las negociaciones para el establecimiento de la paz en Río Grande.—(U. P.)

URUGUAY

Hallazgo de un cadáver. — Ha sido hallado el cadáver de la niña Rosa Bello, que había sido arrastrado por la corriente, durante el temporal del 10 de Julio. —

Las medallas de oro. — La Asociación de la Prensa Metropolitana, hará entrega de medallas de oro a los funcionarios policiales, en premio por su valerosa actuación durante los últimos temporales. — (U. P.)

La grippe. — Ha continuado la epidemia de grippe. Se calcula en dos mil las personas atacadas de grippe. Se toman todas las medidas aconsejables para sofocar el mal. — (U. P.)

La grippe hace estragos en Montevideo

MONTEVIDEO, 27. — La grippe continúa haciendo estragos. Se toman numerosas medidas para impedir la propagación de la epidemia.—(U. P.)

MONTEVIDEO 27. — A Europa. — Don Carlos M. Murguía ha sido designado para que estudie en Europa la organización de los laboratorios. — (U. P.)

PERU

El mensaje presidencial

LIMA, 27.—El Congreso ha sido convocado para mañana por el Presidente, a fin de deliberar sobre el mensaje presidencial.—

El aniversario nacional

LIMA, 27.— Han sido declarados feriados los días 28, 29 y 30 del presente, con motivo del aniversario nacional.— (U. P.)

El regadío de las pampas

LIMA, 27.— El proyecto para llevar agua a las pampas, para su regadío, será completado mañana, bajo supervigilancia de ingenieros norteamericanos.— (U. P.)

REIVINDICACION DE TERRENOS FISCALES

UN JUICIO SOBRE CINCO MIL HECTAREAS EN EL SUR, PERDIDO UNA VEZ POR EL FISCO, ES GANADO AL VERSE DE NUEVO LA CAUSA ANTE TRIBUNAL COMPETENTE

Nuevamente se ha puesto de actualidad un antiguo litigio sobre reivindicación de terrenos fiscales, seguido entre el Fisco y los señores Arrau y Wood.

Se trata del dominio de una superficie de cinco mil hectáreas, ubicada a la entrada de la ciudad de Loncoche, y cuyo valor se estima en quinientos pesos hectárea.

Se inició el juicio en Valdivia con la demanda presentada por el Promotor Fiscal, en representación del Fisco, en que pedía la reivindicación de dichos terrenos, en virtud de que, por leyes de 1866 y 74, era prohibido adquirir tierras procedentes de propiedad indígena en esa región, tierras que estaban en poder de los demandados por ese sistema.

Posteriormente, de común acuerdo, demandados y demandante solicitaron que los autos fueran remitidos a Santiago, siendo después aquí destinados al Primer Juzgado, que en Marzo de 1913 negó lugar a la demanda y acogió la prescripción adquisitiva invocada por los demandados.

El Fisco apeló, pero entre tanto, se apersonó al juicio la Sociedad Queule, colindante de los terrenos en litigio, y recurrió de casación, en atención a la incompetencia del Juzgado de Santiago para conocer de la causa.

La Corte Suprema invalidó la sentencia, vueltos los antecedentes al Juzgado de Valdivia, se ha dictado recientemente por el juez competente, fallo que acoge la reivindicación, y manda restituir los terrenos, y, además, pagar los frutos percibidos por los demandados, y que se avalúan en dos millones de pesos.

Los señores Arrau y Wood apelaron de esta resolución; corresponde conocer del recurso a la Corte de Santiago, donde ayer ha ingresado el expediente.

EN EL COLISEO DE LOS TRANVIARIOS

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LOS OBREROS CARBONIFEROS

Hoy a las 9 P. M., se efectuará la gran función organizada por la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera, a beneficio de los obreros cesantes de la región del carbón y pro reconstrucción de la imprenta "La Región Minera".

El programa estará a cargo del conjunto artístico Araya y Latapiat Se pondrá en escena el drama social de Rojas Garcés, titulado "Los de abajo".

Dos estudiantinas amenizarán la función.

El diputado Luis V. Cruz dará una importante conferencia sobre temas de actualidad.

Universidad Popular "Lastarria"

Hoy, a las 8 1|2 P. M. se efectuará la clase de biología a cargo del señor Abraham Schweitzer, la que versará sobre histología.

Pro-secretario, señor Alvaro Donoso.

Balance General del Activo y Pasivo

De la Compañía Industrial y Azucarera de Tacna en 30 de Junio de 1923

ACTIVO

CAJA		
Saldo en efectivo .. .. $	1,036,70	
BONOS. Saldo de bonos de regadío por liquidar . .	500,000.00	$ 501,036.70
MUEBLES Y UTILES		
Valor de los existentes en Santiago		4,532.40
ACCIONISTAS		
Saldo de esta cuenta . .		221,117.95
OFICINA TACNA		
Saldo de Cuenta Corriente		3,251.74
BIENES EN TACNA:		
Chacra Chiarella		
Valor de esta propiedad ..	50,000.00	
PLANTACIONES AGRICOLAS Y FORESTALES		
Pampa Albarracín		
Su valor	100,000.00	
TERRENOS REGADOS		
600 hectáreas actualmente regadas a $ 2,000 cada una	1.200,000.00	
TERRENOS POR REGAR		
4,400 hectáreas a 100 pesos ht.	440,000.00	
CANAL, OBRAS DE ARTE Y CONSTRUCCIONES		
Su costo a la fecha	1.635,748.48	
MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y ENSERES		
Su valor castigado	155,653.35	
ANIMALES		
Valor de los bueyes, caballos y mulas	30,100	3.661,501.83
		4.391,440.62
Gastos de explotación, Intereses, Castigos, etc..		217,346.01
		$ 4.608.786.63

PASIVO

CAPITAL	
El suscrito	$ 2.440,000.—
DOCUMENTOS POR PAGAR	
Al Banco de Chile	170,000.—
BANCO DE CHILE	
Saldo Cuenta Corriente	14,394.63
DEUDA HIPOTECARIA	
Saldo de la Cuenta Bonos de Regadío	1.984,392.—
	$ 4.608.786.63

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

GASTOS GENERALES		
Sueldos, jornales y gastos Oficina Santiago, Campo y otros		$ 80,635.40
CASTIGOS		
En la venta de $ 500,000 bonos..	$ 40,000.00	
En Maquinarias, Herramientas y enseres, Tacna. .	17,294.81	
En Muebles, Utiles y otros . . .	3,372.85	60,667.66
INTERESES Y COMISIONES		
En servicio bonos, documentos y otros	105,531.75	246,834.81

HABER

PRODUCTOS VARIOS		
Chancaca .. .. $	17,174.90	
Pasto	10,000.00	
Aceitunas, agua y otros	2,313.90	$ 29,488.80
Diferencia o Pérdida. . .		217,346.01
		$ 246,834.81

LUIS ECHEVERRIA CAZOTTE,
Gerente.

CARLOS E. ROJAS
Contador.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Mayor, comprobándolos con los libros correspondientes, y los hemos encontrado conformes.

S. A. OYANEDEL,
Inspector.

LUIS MACKENNA,
Inspector.

EL VECINDARIO DE PROVIDENCIA

SE REUNE PARA CONCERTAR EL PLAN DE UNA CAMPAÑA EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNA

Con relación al proceso que actualmente se instruye a consecuencia de las defraudaciones ocurridas en la Municipalidad de Providencia, y de cuyas actuaciones damos cuenta en la Crónica Policial de esta misma edición, ayer se reunieron numerosos vecinos de la Comuna.

El objeto de la reunión era el anteriormente indicado y el de acordar la acción que corresponde al vecindario en vista del abandono en que se encuentran los servicios locales.

Notamos entre los presentes a esta reunión: Señora Alba Moreno de Vélez, y señores: Aureliano Burr, Augusto Magnere, Carlos Silva Vildósola, Ignacio García Cruz, doctor Luis G. Middleton, Santiago Clarck, Clemente Díaz León, Ricardo Ahumada Maturana, José Forteza, Otto Waak, Jorge Infante Tagle, José Luis Cabrera Montalva, Emilio Keller, Eduardo Matta, Miguel Ovalle D., W. Page, David Villaseca, Samuel Costa, Virginio Arias, Julio Smith, Jorge Hortst, R. Molina, Rodolfo Cifuentes, Otto Smittd, Bernardo Cristi, Luis Figueroa Novoa, Pedro Bastías, Cipriano Vivar, Oscar Cristi, Carlos Martínez, Celso Maggi, R. Cornejo, Froilán Castro, Vidal Pómez, J. Molina, Carlos Concha, Carlos Wilson, José Stanley, Alberto Olea.

El señor Darío Urzúa no pudo concurrir, pero manifestó por intermedio de uno de los asistentes que se adhería a los acuerdos que se adoptaran.

Presidieron la reunión, la señora Moreno de Vélez, y los señores Magnere, García Cruz y Clarck. El señor Cabrera Montalva hizo de secretario.

Se trató extensamente acerca de la situación producida con motivo de la acción de la justicia en los denuncios legalmente formulados ante ella, y como consecuencia de la investigación que se practica en la tesorería municipal de Providencia.

Como síntesis de las opiniones vertidas y sobre las cuales hubo unanimidad de apreciación, podemos adelantar lo siguiente:

Los vecinos asistentes a la reunión se han impuesto con profunda sorpresa de la nota enviada por el Primer Alcalde de Providencia, don Ricardo Lyon, al presidente del Tribunal de Cuentas en la cual se noticia a esta repartición administrativa de la actuación que ha cabido al señor Dell'Orto en el desempeño de la comisión que tiene a su cargo.

El vecindario de Providencia esperaba que al asumir sus funciones el Primer Alcalde, señor Lyon, cualesquiera que sean las apreciaciones que se hagan respecto de la importancia de los cargos ya formulados contra la administración municipal de esa comuna, este funcionario se hubiera puesto a la cabeza del movimiento público que pide el más amplio esclarecimiento de la conducta observada por las autoridades.

En la acción emprendida por los vecinos, no ha habido, no hay ni habrá propósito político alguno. Sólo existen razones de moralidad pública y de correcta administración de los fondos comunales.

Creyendo ver los vecinos en la actitud del Alcalde señor Lyon una insinuación para que el Tribunal de Cuentas suspenda la visita ordenada y que actualmente practica el señor Dell'Orto, se acordó, por unanimidad, el nombramiento de una comisión encargada de acercarse hoy al presidente del Tribunal de Cuentas, don Joaquín Luco, para solicitar que no se suspenda la visita del inspector de tesorerías municipales, señor Dell'Orto y expresarle que este funcionario merece su más absoluta confianza.

La comisión quedó compuesta por los señores: Carlos Silva Vildósola, Aurelio Burr, José Forteza, Augusto Magnere, Dr. Luis G. Middleton, Miguel Ovalle, Eduardo Matta, Darío Urzúa, Otto Waak y Otto Smith.

Se inició una lista de erogaciones para atender a la defensa judicial de los intereses de la comuna, a fin de hacerse parte en el proceso que hoy tiene a su cargo el juez señor Villagra, porque los vecinos desean, sin prevención para nadie que la investigación de la justicia sea lo más amplia posible. Fué designada tesorera la señora Moreno de Velez.

La comisión a que nos referimos se reunirá hoy a las dos de la tarde, en el patio principal de la Moneda, para pedir audiencia al presidente del Tribunal de Cuentas y desempeñar su cometido.

DON ALFONSO GARCIA DE CASTRO

SUS FUNERALES SE EFECTUARON PRIVADAMENTE AYER

Ha dejado de existir en Santiago don Alfonso García Castro, miembro de la colonia española, apreciado y respetado por las condiciones de su inteligencia y su carácter.

Hombre de una cultura escogida y de clara ilustración, dedicó su vida entera al trabajo, y a través de los años fué rodeándose de un núcleo de amigos escogidos.

Durante varios años desempeñó con acierto el cargo de profesor de castellano en el Instituto Inglés; en el ejercicio de las funciones de maestro, fué querido por sus alumnos y realizó una labor valiosa en beneficio de la cultura general.

Más tarde, abandonando las tareas educacionales, se dedicó a trabajos particulares, donde sus actividades encontraron vasto campo.

Dedicado a ellas estaba cuando lo sorprendió la muerte; su desaparecimiento ha sido lamentado con dolor en el círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

SEÑOR ALFONSO GARCIA DE CASTRO,

EL PLANTIO DE TERRENOS DESIERTOS EN EL NORTE

SOBRE LO QUE HA HECHO Y ESTA HACIENDO LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES, CONFERENCIA EL DIRECTOR DE LA EMPRESA, SEÑOR JARAMILLO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DEL RAMO

En ediciones pasadas nos hemos referido, en forma amplia, a la plantación experimental que tiene la Empresa de los Ferrocarriles, en terrenos desiertos de la zona Norte. Por esas mismas publicaciones, se conoce el excelente resultado de la experiencia realizada y que viene a demostrar que es posible transformar grandes extensiones de áridos terrenos en fértiles y abundantes bosques, que pueden ser fuente de grandes riquezas para la región aludida.

El Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, que puede decirse que ha dirigido personalmente esas plantaciones,

pidió hace algunos días al Ministerio de Industria se comisionara a algunos ingenieros agrónomos

para que se trasladaran al Norte y fueran a dar conferencias relacionadas con el cultivo de la tierra y especialmente sobre plantaciones de árboles frutales.

El Ministerio ha accedido a lo solicitado por el señor Jaramillo designando a los agrónomos señores Opazo, Bisquert y Manríquez, para que vayan a dar conferencias, especialmente en Copiapó, Elqui y Ovalle.

EL DIRECTOR SEÑOR JARAMILLO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer el Director de los Ferrocarriles, conferenció con el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, acerca de la plantación expermiental del Norte, comunicándole al mismo tiempo que los agrónomos por él solicitados, deberían partir al Norte el Lunes próximo.

Además se refirió a otros asuntos relacionados con la marcha de los servicios a su cargo.

CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Terminada esta conferencia, el señor Jaramillo concurrió al despacho del Ministro de Industria y Ferrocarriles, señor Mardones, con quien celebró una detenida conferencia.

En ella, el señor Jaramillo hizo saber que la Empresa había invertido la suma de 25,000 pesos en la adquisición de diversos árboles que serán distribuídos entre los pequeños agricultores del Norte para que efectúen plantaciones en terrenos desiertos en la forma que ya lo ha efectuado la Dirección de los Ferrocarriles. Además se reservará una parte de dichos árboles para formar un gran bosque, cuyas maderas serán, en el futuro, empleadas en las industrias y especialmente en los Ferrocarriles.

Además, el señor Jaramillo impuso al señor Mardones del viaje de los agrónomos a que hacemos referencia más arriba.

EL TRANSPORTE DE ABONOS

Informó también el señor Jaramillo, que en el último Consejo de los Ferrocarriles, se tomó conocimiento de una petición de los pequeños agricultores dirigida al Ministro de Hacienda relacionada con las facilidades que deben dárseles para adquirir salitre.

Sobre el particular, y a petición del señor Jaramillo, el Consejo acordó dar las mayores facilidades posibles a los agricultores por lo que respecta al acarreo de abonos.

El señor Jaramillo dijo al Ministro que estas facilidades consistían en no cobrar a los destinatarios el importe de los fletes hasta después de la cosecha. Agregó que asimismo se había resuelto solicitar del Ministerio arbitrara los medios necesarios para que se les consiguiera a estos mismos agricultores, facilidades para la adquisición de abonos, que podrían ser más o menos las mismas acordadas para el acarreo del producto.

El señor Mardones encontró muy aceptable la idea, esperando sólo la nota que debe enviarle la Dirección de los Ferrocarriles sobre el particular, para adoptar los medios conducentes al objeto deseado.

FOMENTO DE LA APICULTURA

En el curso de la conferencia, el Ministro señor Mardones, hizo presente al señor Jaramillo que estimaba digno de ensayarse los medios que se han puesto en práctica y con el mejor resultado, en los ferrocarriles alemanes para el fomento de la industria de la apicultura. Consiste éste en distribuir entre los agricultores que se encuentran cerca de la vía férrea los medios para desarrollar la industria, proporcionándoseles al mismo tiempo los conocimientos del caso.

El señor Jaramillo, que también conocía este sistema, prometió estudiar la posibilidad de implantarlo en los servicios de su dependencia.

LA PROPAGANDA DE LOS CONOCIMIENTOS AGRICOLAS

Se ha iniciado la distribución de volantes en los trenes del Norte y dando enseñanzas sobre diversos tópicos relacionados con la agricultura.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

COMIDA.—El próximo Sábado 4 de Agosto un grupo de sus amigos dará una comida de despedida de la vida de soltero al señor Héctor Magnani Sirvoi, con motivo de su matrimonio con la señorita María Seymour, que se efectuará próximamente.

DIA DE RECIBO.—Hoy recibirá a sus relaciones en su residencia de la calle Aldunate, la familia Rivera Bianchi.

VIAJEROS.—Regresó de Santiago, donde sólo estuvo unos cuantos días, Mrs. S. Fisher, presidente de la Casa Grace de Nueva York, que es en la actualidad nuestro huésped.

—Se encuentra en Santiago la señorita Marta Flesh Serrano.

—A Santiago se dirigirá la señorita Olga Eastman Beeche.

—Se encuentra en este puerto el señor don Ambrosio Montt Wilms.

—Regresó de Santiago el doctor señor Víctor Grossi y señora.

ENFERMOS.—Gravemente enferma sigue la señorita Lina Donoso Pavez.

—Restablecido se encuentra el señor Carlos Cámus Mardones.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Corina Pérez Canto.

—Sigue delicada de salud la señora Anita Valdés de Prat.

—Completamente restablecido, después de haber estado un largo tiempo en cama, se encuentra el señor Floridor Bravo.

—Sigue enferma en Viña del Mar, la señora Florencia Lyon de Antúnez.

—Un poco mejor ha seguido don Juan S. Tapia.

—Un poco mejor ha seguido la señora Margarita Escobar de Rodríguez.

—Restablecida se encuentra la señora Julia Araya de Aninat.

—Completamente restablecido se encuentra el abogado porteño y auditor de marina, señor don Alejandro Flores.

—Enfermo se encuentra el señor Alfonso Bórquez S.

—Restablecida se encuentra la señorita Elena Galeth.

GRAN BAILE EN VALPARAISO.—Esta noche se efectuará el gran baile que el distinguido miembro de la colonia inglesa, señor Guillermo Mórrison y señora ofrecen en su magnífica residencia del Cerro Alegre.

A juzgar por los preparativos hechos, esta reunión social promete ser una de las más interesantes y agradables de la temporada.

A EUROPA.—En breve se dirigirán a Suiza a pasar una temporada el señor don Alfredo Bascuñán y familia.

VIAJERA DISTINGUIDA.—Dentro de pocos días llegará a este puerto, procedente de Nueva York, miss Annie Peck.

La señorita Peck es una conocida alpinista neoyorquina que viene a este país en viaje de placer.

Además es una distinguida literata y ha escrito diversos textos sobre Chile, vertiendo siempre en ellos elogiosos conceptos para nuestro país.

Miss Annie Peck, pertenece a una distinguida familia de Nueva York, y su jira a este país, obedece al sólo deseo de apreciar mejor las bellezas de nuestro suelo.

Las grúas eléctricas en las nuevas dársenas

Hace poco informamos que se encontraban terminados los trabajos de colocación de todas las grúas eléctricas que funcionarán en las nuevas dársenas de las obras del puerto y que en número no inferior a catorce se habían entregado al servicio.

Ayer se completó el número y han quedado listas las 25 grúas con que contarán las aduanas para su servicio de descarga.

Con este motivo vino de Santiago el señor Rubén Dávila Izquierdo, miembro de la Junta General de Puertos que funciona en la capital.

Las nuevas grúas se hicieron funcionar en las distintas faenas de carga y descarga, dando todas ellas el más espléndido resultado.

Las grúas a más de ser giratorias, corren por rieles a derecha o izquierda, pudiendo así ubicarse varias a los costados de cada arco, según sean las necesidades de la movilización.

Gran derrumbe en el Camino Plano

En la tarde de ayer se produjo un derrumbe frente al camino plano, cerca de Recreo, lo que obstruyó el tráfico durante varias horas.

Debido a las últimas lluvias, el cerro se resblandeció, cayendo un gran block sobre el nuevo camino. No hubo desgracias personales y en las últimas horas de la tarde los escombros habían sido retirados totalmente.

Los piratas y la Intendencia

El Intendente de la provincia está preocupado de los frecuentes robos que efectúan los piratas en los faluchos que quedan cargados con mercaderías, para lo cual ha provocado algunas reuniones con las autoridades aduaneras.

Con los nuevos servicios de grúas que acaban de ser entregados al trabajo de descarga, las mercaderías llegadas al puerto pasarán directamente a las bodegas de la Aduana, por lo que se evitará en gran parte el robo.

Otro factor que contribuirá a poner remedio a este estado de cosas es la medida tomada por el Gobierno de poner un grueso piquete de carabineros en la vigilancia de la bahía.

Carnet teatral

TEATRO VICTORIA.—"El derecho a la felicidad", alta comedia de René Hurtado Borne.

TEATRO IMPERIO.— Vermouth y noche: "Camino de perfección".

CINEMA STAR. — Vermouth y noche: "Dr. Mabuse", 2.a función.

ROYAL DE VI.A.—Vermouth y noche, "Las huellas misteriosas", 3.a función.

La Comisión de Puertos se reunió ayer

Ayer se reunió la Comisión de Puertos presidida por el administrador señor Herreros.

Se estudió detenidamente el problema del arrendamiento de los terrenos del malecón desde la Estación del Puerto hasta la de Bellavista al comercio de esta ciudad.

Aún cuando no se llegó a un acuerdo definitivo, se dejaron muy adelantadas las bases que se propondrán al Gobierno para dichos arriendos.

Aún cuando no se alcanzó a tratar se dió cuenta de los estudios que hay que practicar para ubicar definitivamente a los pescadores que hoy ocupan para sus faenas la Caleta de Jaime y que con los nuevos trabajos de ensanche de la línea y las estaciones del Ferrocarril, tendrán forzosamente que cambiar de ubicación.

Se acordó que el administrador de la I Zona, señor Vargas Salcedo y algunos otros de los miembros de la comisión estudien en el terreno la colocación de los pescadores.

Parece que hay acuerdo en designar la Caleta del Membrillo para este objeto.

En la próxima reunión de la Comisión del Puerto se tratará en definitiva esta cuestión.

LOS JEFES Y OFICIALES DE MARINA SE REUNEN PARA ESTUDIAR LA LEY DE RETIRO

Como lo habíamos anunciado, a las 5.30 de la tarde de ayer se efectuó en el Club Naval de Valparaíso la reunión de jefes y oficiales de la Armada, que el directorio del club propiciara para tratar de la ley de retiro, que ya fué despachada por la Cámara de Diputados y que pronto entrará a conocer el Senado de la República.

Esta reunión fué auspiciada por el directorio del club, y en reemplazo del almirante Aguirre, que se encuentra enfermo, le correspondió presidir al vice-presidente, capitán de navío don Anselmo Caravantes y de secretario el capitán de corbeta don Calixto Rogers.

Entre los asistentes anotamos a los almirantes Sofña y Schroder y más de un centenar de jefes y oficiales en servicio activo.

Abierta la sesión, se dió cuenta del objeto que aquí los reunía, declarándose abierto el debate.

Se produjo el más completo acuerdo en designar un comité que estudie con el mayor detenimiento todo lo que se relacione con la ley de retiro del Ejército y Armada.

Este comité quedó compuesto de los señores capitán de fragata don Carlos Jouanne, que lo presidirá, el capitán de fragata don Francisco Vidal, que servirá de secretario, capitán de corbeta don Luis Concha, Santiago Lorca, ingeniero de fragata don Ramón Suárez, capitán de corbeta don Luis Dávila, y delegado en Santiago capitán de fragata don Silverio Brañas, Edecán de S. E.

Se acordó por unanimidad, indicar al comité que el sentir de todos los aquí presentes era el retiro voluntario a los 30 años y forzoso a los 40. Respecto a este último punto el comité quedó facultado para someterlo a un estudio especial.

También se acordó recomendar al comité, gestione que el retiro de la gente de mar se haga en iguales condiciones que la tropa de Ejército.

El capitán de corbeta señor Luis A. Dávila, de guarnición en Talcahuano, que forma parte del comité designado, trajo a la asamblea el sentir del numeroso personal de la Armada que hay en aquel puerto.

Después de cambiarse numerosas ideas relacionadas con el retiro, tomando como punto de base las legislaciones de países en que la Marina ha alcanzado un intenso desarrollo como Inglaterra y Estados Unidos, se levantó la sesión, a las 8.30 de la noche.

El Círculo de Oficiales de la Marina Mercante

Ayer se inauguró el nuevo local en que funcionará el Círculo de Oficiales de la Marina Mercante, calle Cochrane 509.

Con este motivo se desarrolló un lucido programa y asistieron numerosos socios de la institución.

La Corte Naval

Ayer no se reunió por falta de número la Corte Naval que debía pronunciarse sobre los accidentes a los vapores "Asia" y "Taltal" en el temporal del 8 del presente.

Lo hará el Lunes próximo.

Distinguidas personalidades que se embarcaron en el "Huasco"

En las últimas horas de la tarde zarpó de Valparaíso el transatlántico de la Compañía Sud-Americana, "Huasco", que llevaba numerosos pasajeros para los puertos del Norte y Cristóbal.

Para Colombia, el señor Humberto Videla Jara, Encargado de Negocios de Chile en aquella nación, y su esposa.

Para Cristóbal, el señor Carlos Soublette y señora Enriqueta Merino de Soublette, el señor Carlos Van Buren, don José Luis Walker, don Guillermo Brown y don Arturo Ramírez Montaner y señora.

Para Arica, el señor Luis Izquierdo, don Alberto Edwards, los tenientes de Ejército señores Rafael Gualda, Julio del Pozo y Armando Schmidt y el pbo. señor Ambrosio Schulz.

Para Coquimbo, el señor Luis Antonio Vergara y señora Raquel Moreno de Vergara y los señores Guillermo Alvarez y Wilfred Clark.

Un numeroso grupo de amigos de los señores Van Buren, Brown y demás pasajeros los despidió no sólo en la dársena, sino también con una cariñosa manifestación en el Club de la Unión.

En Valparaíso

Ayer llegaron a este puerto los señores diputados don Ismael Pereira Iñiguez y Enrique Rodríguez Mac-Iver. También se encontraban ayer en Valparaíso los señores Francisco Echenique, Emiliano Figueroa y otras personalidades santiaguinas.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Huasco a Panamá.
El Perú a Arica.
El Arauco a Caleta.
El Purén a Coquimbo.
El Quito a Arica.

Hoy saldrán:

El Alamelo a Hamburgo.
El Flora a Iquique.

El Martes 31 deben salir:

El Osiris a Liverpool.
El Fresia a Talcahuano.

El Miércoles 1.o de Agosto saldrá:

El Chile a San Antonio.

NOTICIAS SALITRERAS DE LONDRES Y

La Asociación de Productores de Salitre, ha recibido de su Comité de Londres, el siguiente cablegrama:

Sulfato de amoníaco exportado durante el mes pasado desde el Reino Unido a:

Francia	433	toneladas
España	7,955	"
Italia	360	"
Indias Orientales Holandesas	3,838	"
Japón.	4,790	"
Indias Occidentales	1,114	"
Otros países . .	5,575	"
Total . . .	24,065	toneladas

Por noticias particulares llegadas de Alemania, se sabe que:

Las peticiones para la importación del salitre chileno se atienden ahora en una for[illegible] pida. Las siguientes [illegible] del comité en Berlín [illegible] portadores de esta [illegible] confirmado como [illegible] den el curso de las [illegible] requeridas hoy día, [illegible] portación.

El proveedor del sal[illegible] acude con la petición [illegible] diente a la Sección "[illegible] "Aussenhandelsstelle [illegible] mie" en Hamburgo y [illegible] formante señor Dr. [illegible] a su cargo lo referente [illegible] miento de permisos de [illegible] del salitre chileno.

El Sindicato de la Un[illegible] portadores del salitre [illegible] ina las peticiones, [illegible] vueltas el mismo día [illegible] tación".

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

EL CRIMEN A BORDO DEL "MAPOCHO" E[illegible] CALLAO

El 12 del presente ocurrió en el puerto peruano Callao, un hecho de sangre a bordo del vapor chileno "Mapocho" y que costó la vida al muchacho fogonero Segundo Velasquez.

El hecho ocurrió en la sala de máquinas mientras el personal tomaba el té de la tarde. Velasquez estaba disgustado desde hacía tiempo con el carbonero Alfredo Salas, lo que dió origen a que Salas le disparara por la cabeza con una tetera de las que se usaban en esos momentos para el servicio. Retirado el personal, los dos enemigos quedaron solos, lo que aprovechó Salas para darle una puñalada en el corazón a su contendor, ocasionándole una muerte instantánea.

Conocido el hecho, el capitán ordenó formar toda la tripulación, pero ya Salas faltaba del b[illegible] ron inútiles los esfuerzos [illegible] cieron para dar con él.

Se dió cuenta a la auto[illegible] rítima del Callao y se [illegible] filiación del delincuente [illegible] le buscara en tierra.

El cadáver del infortunado [illegible] quez fué bajado a tierra [illegible] a la Morgue de Callao para [illegible] plimiento a las disposi[illegible] les.

Como dijimos ayer, la [illegible] marítima de Valparaíso [illegible] sumario respectivo, pero [illegible] víctima y el victimario [illegible] en el Perú, sólo se ha d[illegible] tancia del hecho, se ha [illegible] la matrícula respectiva y [illegible] pasado los antecedentes a [illegible] ordinaria.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

"SANTIAGO" — De Valparaíso 28 de JULIO para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

VALPARAISO — de Valparaíso el 30 de JULIO para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.

MAGALLANES — De Valparaíso el 4 de AGOSTO para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS.

LLANQUIHUE — De Valparaíso Agosto-Setiembre, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

Los pasajes de Cámara de Valparaíso a Arica e Intermedios gozarán de un descuento de 25%.

SANTIAGO:
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 180

VALPARAISO:
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747; Nacional 261

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORITA 4 Agosto. 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.	
EBRO 17 Agosto 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.	
ESSEQUIBO	12 de Octubre	Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
EBRO	14 Setiembre	
ORTEGA,	22 de Agosto	Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.
OROYA	8 Setiembre	

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.—
Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES

Servicio directo rápido a Nueva York en 18 días

con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. Próximas salidas:

"TENO", Sábado 4 de Agosto, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 1.o de Setiembre, a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días

en conexión con naves para y de Estados Unidos Europa, etc., y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil, Próximas salidas:

"HUASCO" Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 10 de Agosto, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. Próximas salidas:

"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P., M. Tocará además en Pisagua.
"CACHAPOAL", Jueves 16 de Agosto, a las 4. P. M. Tocará además en Caleta Buena.

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice versa, por los vapores caleteros tienen una rebaja especial de 25%.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé. Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias. Sub-agentes

Vapor para San Antoni[illegible]

El vapor

"CHILE"

llegará el Jueves 2 de Agosto a San Antonio, donde [illegible] carga para: Valparaíso, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofa[illegible] Tocopilla, Iquique y Arica.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237 B.
Santiago

GONZALEZ, SOFFIA [illegible]
BLANCO 9[illegible]
Valparaíso

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la [illegible]

"SANTA ANA", 8 de AGOSTO.
"SANTA ELISA, EL 22 DE AGOSTO.
"SANTA LUISA", EL 5 DE SETIEMBRE.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Co[illegible] mejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
"PAN AMERICA", 16 DE AGOSTO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1087

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

Regreso del Gobernador

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

ARICA 27. — Regresó de Iquique el Gobernador del Departamento, señor Emiliano Bustos acompañado de su señora, doña Eugenia Valdovinos de Bustos.

Su viaje a Iquique fué motivado por asuntos del servicio.

La gratificación a los profesores de instrucción primaria

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

ARICA 27. — Los maestros de Instrucción Primaria se quejan por intermedio de los diarios locales de no haber sido aún cancelados sus sueldos, casa y gratificaciones.

Dicen que es una aberración que estos gastos figuren en la partida de gastos variables de la Nación.

La epidemia de la grippe

ARICA 27. — La epidemia de la grippe decrece debido en gran parte a las medidas higiénicas tomadas por la Estación Sanitaria bajo la dirección del doctor, señor Tomás Aravena.

CURICO

Un tren corta las piernas a una persona

CURICO. — A esta ciudad fué traído Víctor González Núñez, a quien el tren N.o 6 le cortó ambos piés. El accidente ocurrió cerca de Camarico.

El guarda equipage de la Estación de esta ciudad le hizo las primeras curaciones.

Los diarios locales al relatar la noticia lamentan la falta de una Asistencia Pública, que obligó al herido a permanecer largo rato en medio de atroces dolores en la bodega de la Estación.

TALCA

La labor del Consejo de Habitaciones para Obreros

TALCA. — Días atrás sesionó el Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros, dandose cuenta de 17 denuncios de conventillos insalubres y antihigiénicos.

De ellos 15 fueron declarados inhabitantes y dos condenados a ser demolidos.

Lista para proveer el segundo Juzgado de Chillán

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

TALCA 27. — En la reunión de hoy de la Corte de Apelaciones el Tribunal formó una lista de 15 abogados para proveer el segundo Juzgado de Chillán, actualmente vacante por renuncia del señor Francisco Carrera que lo servía.

La lista en referencia la forman las siguientes personas, señores: Luis Aguero, Arturo Avendaño, Pedro Cuevas, Ovidio de la Fuente, Ramón Gaete, Abel González, Hernán Leigh, Carlos Madariaga, Tomás Medina, Manuel A. Palacios, Alejandro Pérez, Alberto Ruíz, Heriberto Soro, Ismael Tagle Ríos y Armando Vergara.

ÑUBLE

Al tratar de salvar la vida a una mujer, encuentra la muerte

CHILLAN. — Días atrás sucedió en la línea del Ferrocarril y cerca de la ciudad de Longaví un desgraciado accidente que costó la vida a un empleado de la Empresa.

En circunstancias que un tren lastrero se dirijía al Puente de Longaví, el maquinista del convoy fué alarmado por la presencia de una mujer que transitaba tranquilamente por la línea férrea.

Como a pesar de los reiterados pitazos de la locomotora la mujer no se diese cuenta del peligro, el fogonero Ismael Montecinos Cuevas, trató de hacerle ver el peligro gritándole. Para hacer esta operación tuvo que salir fuera de la caseta de la locomotora, pero con tan mala suerte que no alcanzó a tomarse del pasamanos, siendo arrojado violentamente lejos de la línea.

El desgraciado obrero fué a caer sobre una rumba de durmientes, donde azotó la cabeza matándose instantáneamente.

VALDIVIA

Velada a beneficio de una biblioteca

VALDIVIA. — Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la velada que se ofrecerá el 1 de Agosto próximo, en el amplio salón de actos del Instituto Comercial a beneficio de la fundación de una Biblioteca en el Liceo de Niñas de esta ciudad.

La Comisión encargada de la organización de la velada se ha preocupado de seleccionar un programa novedoso que seguramente obtendrá bastante éxito.

CONCEPCION

Terna para relator de la Corte

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

CONCEPCION. — Hoy la Corte de Apelaciones formó la siguiente terna para proveer al cargo de relator que actualmente se encuentra vacante. Don Gonzalo Brañas, don Camilo Bustos y don Humberto Fernández.

Don Antolín Aguilera

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

CONCEPCION 27. — En la madrugada de hoy murió en esta ciudad el señor Antolín Aguilera, entusiasta miembro del Partido Radical.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones. Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 4 P. M., con la concurrencia de la Asamblea Radical local y representantes de diversas instituciones.

El señor León Yaffe

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

CONCEPCION 27. — Procedente de Temuco llegó hoy a esta ciudad el señor Leon Jaffe y dió una conferencia sobre la reconstrucción de la Palestina.

Seguirá mañana en viaje al Norte.

Falsa alarma de incendio

Hoy, a la 1 1|2 A. M., fué dada la alarma de incendio, señalándose como sitio amagado la casa signada con el N.o 177 de la calle Ahumada.

Llegadas las bombas, con la presteza acostumbrada, al sitio indicado, se comprobó que se trataba de una falsa alarma que fué dada por la inflamación de un brasero.

EJERCITO Y ARMADA

LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

La idea de completar, o más bien dicho de remediar la falta de que ha adolecido, — desde su creación, — el organismo de los servicios superiores del Ejército, dándole por fin la cabeza que lógicamente debe tener, no la acogimos, sino después de tranquila investigación en los círculos militares.

Fué en ellos, oyendo razonados juicios de oficiales de todos los grados, que llegamos a la conclusión de creer, no sólo necesario, sino indispensable el pronto despacho del proyecto que establecerá el más alto funcionario militar, el Inspector General del Ejército, como obligado e idóneo intermediario entre el Ministro de la Guerra y las reparticiones de su dependencia.

No es efectivo, — se nos dijo, — que la organización de los servicios superiores, establecida desde 1906, está completa: Le falta el Departamento Central, que no fué posible establecer por no permitirlo la "Ley de Ministerio", que encomienda al subsecretario la jefatura de las secciones de que consta ese Departamento de Estado.

Sabido es, se nos agregó, que diversas tentativas para llevar un oficial superior a la Subsecretaría de Guerra, como único recurso encaminado al complemento de la organización, el cual de hecho sería a la vez jefe del Departamento Central, ha fracasado invariablemente.

La misión del Departamento Central, como su nombre lo indica, es centralizar el conocimiento de todos los asuntos que deben ser sometidos a la resolución, ya sea del Ministro o del Gobierno.

Esos asuntos son previamente estudiados por los respectivos jefes de los departamentos o secciones y son ellos los que por el conducto del jefe del Departamento Central, dan forma por medio de órdenes, circulares o decretos a los acuerdos que deben recibir después la firma del Presidente y del Ministro.

—En la actualidad, se nos ha dicho, a falta de ese intermediario, — y digámoslo francamente, por benévola tolerancia del Subsecretario, — los varios jefes de Departamentos deben hacer directamente la consulta y tomar la resolución del Ministro hasta para los asuntos más triviales o de mínima importancia.

Se comprende la situación embarazosa en que deban encontrarse los Ministros de Guerra,—continúa uno de nuestros informantes,—con frecuencia sin nociones de la cosa militar, en medio de ese verdadero maremagnum de consultas que deben absolver en barbecho, como vulgarmente se dice.

Consecuencias naturales no pueden ser otras, se nos dice, que el asentimiento tácito del Ministro a todo lo que se le proponga.

Se considera que el Inspector General del Ejército actuando como inmediato del Ministro intermediario, entre éste y todos los servicios del Ejército, facilitará el rodaje de las informaciones que deben llegar al Gobierno y el de las decisiones destinadas a tener cumplimiento en las distintas reparticiones del Ejército y sus servicios anexos.

Sobre las actuaciones que corresponderían al Inspector General, según el proyecto, en su relación c[illegible] altos comandos del Ejército [illegible] tutos, proseguiremos [illegible] tando el resumen de los [illegible] venimos refiriéndonos.

Con el jefe de la División Militar

En la tarde de ayer conferenció con el jefe de la División, General Cabrera, el comandante ecuatoriano, señor Henríquez.

EL PROFESOR SANHUEZA. — Se ha solicitado de las Cámaras, por medio de un mensage, la jubilación del profesor de telegrafía del Ejército, señor N. Sanhueza.

El señor Sanhueza se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

PRESENTACION. — Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas, el Capitán Luis Figueroa.

ESCUELA MILITAR. — [illegible] dactado el decreto que des[illegible] persona lde profesores de la [illegible] la Militar.

—Se aceptó la renuncia [illegible] fesor de alemán, de este [illegible] miento, señor Kust Kul[illegible] nombró en su reemplazo [illegible] Carlos Dankert.

ESCUELA DE CABALLE[illegible] — Se ha prorrogado por tres [illegible] curso de mariscales de esta [illegible] la.

GASTOS DEL EJERCITO. — [illegible] a atender a diversos [illegible] Ejército se destinaron [illegible] sos.

ESCUELA DE AVIACION

En la mañana de ayer el capitán señor Campos, visitó la Escuela de El Bosque, en compañía del Director de la Fuerza Aérea, general señor Contreras Sotomayor.

El señor Campos se impuso detenidamente de todas las dependencias de la Escuela y del material de aviación.

Momentos después de haber dado término a la visita, tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el señor Campos, quien nos dió a conocer su impresión del estado de los servicios de aviación, que por cierto fué favorable.

Además, nos agregó, que debería regresar ayer mismo a Valparaíso, donde lo reclaman sus múltiples ocupaciones, especialmente ahora que se estudia el reglamento de la aviación naval, para lo cual se ha tomado muy en cuenta la reglamentación de Gran Bretaña y otros países europeos.

Finalmente, nos agregó, que había dejado terminado con el jefe de la Aviación Militar, la participación de los oficiales de la Marina en el nuevo curso para pilotos que se iniciará el 1.o de Octubre próximo.

MUNICIPALIDAD

AYER SESIONO LA MUNICIPALIDAD

Se tratan diversos asuntos aprobándose algunos proyectos de [illegible] portancia

Reglamentación del expendio de materias explosivas o inflama[illegible]

En la tarde de ayer—y después de varios días de receso—celebró sesión la Municipalidad con asistencia del Primer Alcalde, señor Ugarte, y de los regidores señores: Ugalde, Besoain, Walker Martínez, Escanilla, Ramírez, Manríquez, Cariola, Quiroga y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento de una solicitud de los vecinos del barrio Chacabuco pidiendo se haga lo posible por mejorar el servicio de tranvías, que actualmente está en pésimas condiciones.

MEDALLAS A LA SECCION DE SEGURIDAD

A continuación se dió lectura a un proyecto del Primer Alcalde señor Ugarte, proponiendo la destinación de una suma determinada con el objeto de confeccionar medallas para los agentes de la sección de Seguridad que tengan más 20 años de servicios.

Después de un corto debate, el proyecto—informado favorablemente por la Comisión,—fué aprobado por unanimidad.

$ 5,000 PARA EL ORFEON DE POLICIA

Se dió lectura a un proyecto del señor Ugarte, proponiendo se destinen $ 5,000 al Orfeón de Policía, cuyos servicios son muy apreciables.

El señor Cariola se manifestó contrario al proyecto a causa del mal estado de los fondos municipales.

Puesto en votación el proyecto fué aprobado por nueve votos contra uno.

ADMINISTRADOR DEL MERCADO CENTRAL

Se dió lectura a la solicitud de jubilación del Administrador del Mercado Central, señor Ossa.

Hicieron uso de la palabra varios regidores y, finalmente, se acordó por unanimidad lo solicitado, dejando constancia que la Corporación agradece sinceramente los largos años de servicios que el señor Ossa ha prestado a la Municipalidad y le tributa un voto de aplauso y como premio de sus 34 años de trabajos.

SEGURIDADES EN LOS TEATROS

El señor Ramírez pide la palabra para referirse a las seguridades que los teatros deben prestar y también a los controles que es necesario establecer para fiscalizar el cumplimiento de los reglamentos tendientes a evitar accidentes.

El señor Ramírez se refirió a la mala construcción de los teatros y propuso algunas reformas que quedaron en estudio.

ANDAMIOS

A continuación el señor Ramírez se refirió a los numerosos [illegible] tes que a diario ocurren a [illegible] la mala construcción de [illegible] miajes, que se hacen con [illegible] dridos y alambres viejos.

El señor Ramírez pidió al [illegible] Alcalde que dictara un [illegible] glamento sobre el particular [illegible] acogida esta indicación por [illegible] ñor Ugarte.

COCHES DE LUJO, CON TAXI[illegible] TROS

Se dió lectura a un informe [illegible] misión sobre la solicitud de [illegible] ma extranjera que ofrece [illegible] en la ciudad un servicio de [illegible] viles de lujo con taxímetro [illegible]

El señor Escanilla, y [illegible] ñor Cariola, atacan la concesión [illegible] sultando ésta, finalmente, re[illegible] por la Sala.

EXPENDIO DE MATERIAS EXPLOSIVAS E INFLAMABLES

Se dió lectura al informe [illegible] misión sobre un proyecto que [illegible] ta las cantidades de materias [illegible] plosivas e inflamables que [illegible] tener en sus locales centrales [illegible] tablecimientos de expendio.

Aprobado en general el [illegible] se entró a la discusión [illegible] siendo también aprobado con [illegible] modificaciones.

Después de tratar otros [illegible] de menor importancia y de [illegible] terno, se levantó la sesión.

TRATADOS Y CONVENCIONES

LA CANCILLERIA DESIGNO AYER UNA COMISION PARA ESTUDIAR, ENTRE OTRAS COSAS, LOS PROYECTOS ACORDADOS POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

A fin de atender debidamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Pacto de Versalles, constitutivo de la Sociedad de las Naciones, de cooperar a los trabajos de la Delegación de Chile en la Asamblea y en las Conferencias que convoque la Sociedad o el Consejo, el Ministerio de Relaciones Exteriores expidió ayer un decreto creando una Comisión de la Sociedad antedicha y que funcionará en las oficinas del Ministerio, bajo la presidencia del Canciller.

Damos a continuación el texto del decreto expedido ayer:

1. Créase una Comisión de la Sociedad de las Naciones que funcionará en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores bajo la presidencia del Ministro del ramo y que se compondrá:

a) De los Delegados y ex-Delegados de Chile a las Asambleas y Conferencias de la Sociedad de las Naciones que residieren en Santiago, que son los señores Manuel Rivas Vicuña y Antonio Huneeus.

b) De los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados a quienes se invitará a formar parte de ella.

c) De dos miembros de cada una de dichas Comisiones designados por ellas mismas.

d) Del profesor de Derecho Internacional, don J. Guillermo Guerra:

e) Del Director de la Oficina del Trabajo;

f) De los señores Luis Barros Borgoño, Carlos Castro Ruiz, Manuel Foster Recabarren, Maximiliano Ibáñez, Alejandro Lira, Carlos Silva Vildósola.

El cargo de miembro de la Comisión es ad-honorem.

2. Son atribuciones de la Comisión:

a) Estudiar los proyectos de Tratados y Convenciones, los acuerdos y recomendaciones acordados por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, por las Conferencias Generales de la Organización Internacional del Trabajo, Comunicaciones y Tránsito y por las demás que convoque el Consejo de la Sociedad de las Naciones, informar sobre ellos al Departamento y cooperar a su aplicación;

b) Cooperar a la ratificación de los Tratados y Convenciones que aprobare el Gobierno;

c) Suministrar a la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones y al Consejo de Administración del Oficio Internacional del Trabajo las informaciones que se soliciten del Gobierno de Chile;

d) Estudiar el programa de la Asamblea, de las Conferencias del Trabajo y de las demás Conferencias convocadas por la Sociedad de las Naciones e informar sobre ellos al Departamento, señalando especialmente la relación que exista entre dichas materias y la legislación interna del país, sus compromisos internacionales anteriores y la tradición de la Cancillería;

e) Preparar los proyectos de resoluciones, Tratados o Convenciones que, a su juicio, sea conveniente presentar en las reuniones convocadas por la Sociedad de las Naciones y las modificaciones que sea útil introducir en las resoluciones, Tratados o Convenciones sometidos por otros Gobiernos;

f) Seguir la labor de cada uno de los organismos de la Sociedad: Consejo, Comisiones Técnicas y especiales, Organización del Trabajo, Corte permanente de Justicia Internacional, etc., e informar al Departamento sobre la marcha de esos trabajos, la política que les inspira y en relación con las obras análogas emprendidas en nuestro país, con la política de la Cancillería y con los intereses generales del país en el interior y en el exterior;

g) La Comisión informará especialmente cada año sobre las siguientes materias:

1. Enmiendas del Pacto propuestas a la consideración de la Asamblea y sometidas a la ratificación de los Estados;
2. Labor del Organismo de Comunicaciones y Tránsito;
3. Labor de la Organización Económica y Financiera;
4. Labor de la Organización de Higiene;
5. Labor de la Organización Internacional del Trabajo;
6. Labor de la Comisión de Armamentos;
7. Labor de las Organizaciones humanitarias;
8. Presupuesto, situación financiera y participación de los Estados en los gastos de la Sociedad;
9. Trabajos realizados por la Corte Permanente de Justicia Internacional y alcance de las resoluciones adoptadas;
10. Observaciones que sugiera la recopilación de Tratados registrados en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones señalando especialmente los nuevos rumbos que se adviertan en la aplicación del Derecho Internacional.

h) Informar al Gobierno sobre los Tratados, Convenciones, acuerdos internacionales y Conferencias en que tome parte el Gobierno y que se celebren fuera del Continente americano;

i) La Comisión podrá solicitar directamente de cualesquiera oficinas o funcionarios públicos los informes que crea conveniente e invitar directamente a sus sesiones a dichos funcionarios cuando lo creyere del caso;

j) La Comisión podrá comunicarse directamente con la Comisión Pan-Americana y solicitar que se reunan en conjunto para el estudio de las materias que son de interés común, de análoga naturaleza o que tengan relación directa entre las funciones de la Unión Panamericana y de la Sociedad de las Naciones;

k) La Comisión podrá subdividirse en sub-comisiones si lo estima conveniente para el estudio de las materias señaladas o podrá confiar a un miembro de ella un informe preliminar sobre una materia señalada correspondiendo en todo caso a la Comisión el estudio y aprobación del informe que se eleve al Gobierno.

3. Corresponderá al Secretario de la Comisión:

Formar y ordenar por materias un archivo especial de todas las comunicaciones y publicaciones relativas a la Sociedad de las Naciones y a los organismos con ella relacionados;

Organizar una Biblioteca coleccionando los libros, folletos, revistas, etc., que conciernan o interesen a los diversos países representados en la Sociedad y que puedan servir a los trabajos e informaciones de la Comisión;

Atender a los canjes de publicaciones y a la recolección y envío de los antecedentes que se soliciten del Ministerio por los organismos de la Sociedad, por la Delegación de Chile a la Sociedad de las Naciones o por las Delegaciones especiales acreditadas a las Conferencias celebradas bajo los auspicios de la Sociedad;

Recopilar y ordenar, asimismo, los trabajos relacionados con las demás actividades internacionales que se desarrollen fuera del Continente americano y que interesen a la labor de la Comisión;

Reunir y presentar a la consideración de la Comisión las informaciones que se publiquen en la prensa, las comunicaciones diplomáticas y consulares que se refieren a la Sociedad de las Naciones;

Tramitar las comunicaciones del Ministerio y de la Delegación de Chile a la Asamblea y de las Delegaciones especiales.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

Recordarán nuestros lectores que el Ministerio del Interior, pidió a la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que estudia el proyecto sobre instalaciones eléctricas, que se pronunciará acerca de la petición de prórroga de concesión que había hecho la Compañía Inglesa.

Contestando a esta petición del Gobierno, la Comisión ha manifestado que en la actualidad este asunto pende de la consideración de una sub-comisión y mientras ella no evacúe su informe no será posible dar una respuesta sobre el particular.

Don Juan Ferrer

domiciliado en la calle de Lira N.o 1706, favorecido con el Premio mayor de

5,000 PESOS

en el Sorteo de Amortización de BONOS DE UN PESO, verificado el 25 de Julio último.

Bono N.o 47485 — Libreta N.o 112627.

Agradecimientos

Santiago, 27 de Julio de 1923

"Señores:
"Artemio Gutiérrez y Cía.
Presente:

"Distinguidos señores:

"Por la presente me hago un deber en manifestar a Uds., mis profundos agradecimientos por la forma rápida y expedita con que se me canceló el premio de $ 5,000, con que fuí favorecido en el Sorteo del 25 del actual como poseedor del Bono N.o 47485. Además fuí favorecido tambien con un premio de $ 100.00, en el mismo Sorteo con el Bono N.o 35723.

"Al presentarme a cobrar los premios mencionados, Uds., me dieron tantas facilidades para el pago inmediato que no he tenido molestias de ninguna especie, y a mí deber me impulsa a hacerles pública manifestación de agradecimiento por la presteza con que me atendieron".

"Quedo de Uds., muy Atto. y S. S.

JUAN FERRER
Lira N.o 1706

PROXIMO SORTEO: 6 DE AGOSTO

para los Bonos de $ 5,00 con el siguiente programa de premios:

1 PREMIO de	$ 7,000	10 PREMIOS de . .	$ 500
1 PREMIO de	$ 4,000	50 PREMIOS de . .	$ 100
5 PREMIOS de . . .	$ 2,000	100 PREMIOS de . . .	$ 50
5 PREMIOS de . . .	$ 1,000	300 PREMIOS de . .	$ 20

475 Premios con un total de 50,000 pesos

Adquiera sus BONOS con tiempo en nuestra

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333

o en cualquiera de nuestras Agencias o Sucursales.

AGENCIA GENERAL: Galería Alessandri 14

SUCURSALES:

San Diego 1015 — B. Guerrero 458: Franklin 1021 — San Pablo 2510

NOTA: Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Bonos a la OFICINA MATRIZ. — CASILLA 2662: Santiago, enviando su valor por carta certificada o giro postal.

HOY ABIERTO HASTA LAS 6 P. M.

"La Poderosa"-Teatinos 333

EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

SE OFRECERA MAÑANA UNA MANIFESTACION A UN GRUPO DE INTELECTUALES

La Federación Nacional de Estudiantes ha organizado para el Domingo próximo a las 4 P. M. una manifestación a la intelectualidad chilena, y en especial a los señores Joaquín Edwards Bello y Diego Dublé Urrutia, actualmente entre nosotros.

Según nos informan los dirigentes de la institución antedicha, se quiere que esa manifestación no sea sólo de una institución estudiantil determinada, sino que tenga un carácter más amplio. A este efecto, asistirán a ella miembros de la Federación de Estudiantes de Chile, especialmente invitados por los organizadores.

La comisión encargada de organizar la manifestación que nos ocupa, se encarga actualmente de invitar a las figuras más reresentativas y conocidas de nuestros círculos intelectuales.

La iniciativa de esta institución estudiantil es digna del mayor elogio, ya que junto con perseguir un mayor acercamiento entre los intelectuales y los universitarios, será a la vez un gran paso dado hacia la unión de los estudiantes, separados en la actualidad por motivos que ya han desaparecido.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL RAMO SOBRE LAS OBRAS DE VALPARAISO

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Industria, señor Francisco Mardones, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

En esta conferencia, el señor Illanes dió cuenta detallada al Ministro señor Mardones, del resultado de su visita a Valparaíso, donde inspeccionó algunas de las obras en construcción.

LA COMISION PAN-AMERICANA DE CHILE

FUE DESIGNADA AYER POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La V Conferencia Panamericana celebrada últimamente en ésta capital acordó la organización de una Comisión Panamericana que funcionará en el Ministerio de Relaciones, bajo la presidencia del Ministro, para cooperar a la ratificación de los Tratados y Convenios, como asimismo para propender a las ideas o temas que sea útil someter a la consideración de las futuras Conferencias.

Con este motivo, la Cancillería expidió ayer el decreto que nombra esta Comisión y que fija sus atribuciones y que es el que damos a continuación:

1.o Organízase una Comisión Panamericana que funcionará en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del Ministro del ramo, y se compondrá: a) De los ex-Delegados de Chile a las Conferencias Panamericanas, que residieran en Santiago; b) De los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados, a quienes se invitará a formar parte de ella; c) De dos miembros de cada una de dichas Comisiones designadas por ellas mismas; d) Del profesor de Derecho Internacional señor Ricardo Montaner Bello; e) De los señores Luis Izquierdo y Víctor V. Robles. El cargo de miembro de la Comisión Panamericana es ad-honorem.

ATRIBUCIONES DE LA COMISION

Son atribuciones de la Comisión Panamericana: a) Cooperar a la obtención de la ratificación de los Tratados y Convenciones, así como a la observancia de los acuerdos tomados por las Conferencias Panamericanas; b) Suministrar a la Unión Panamericana rápidas y completas informaciones cuando sean necesarias para la preparación de sus trabajos; c) Presentar, de propia iniciativa, aquellos proyectos que pueda considerar adecuados a los propósitos de la Unión y desempeñar aquellas funciones que, de acuerdo con estos propósitos, le sean conferidos por el Gobierno; d) Proponer al Gobierno, en la debida oportunidad, las ideas o temas que sea útil someter a la consideración de las futuras Conferencias, a fin de que se tomen en cuenta al tiempo de la elaboración del respectivo programa.

Con el fin de facilitar los trabajos y estudios que tendrá a su cargo la Comisión Panamericana, el Ministro de Relaciones Exteriores pondrá en práctica de acuerdo con la Comisión las siguientes disposiciones: Formar un archivo especial de todas las comunicaciones y publicaciones relativas a las Conferencias Panamericanas.

Organizar una Biblioteca Panamericana coleccionando los libros, folletos, revistas, etc., que conciernen o interesan a los diversos países del Continente americano y que puedan servir a los estudios, trabajos e informaciones de la Comisión.

Atender a los canjes de publicaciones con las Repúblicas americanas en conformidad con los respectivos Tratados de Canje y preparar otros convenios análogos con los países con los cuales no se hubieren celebrado.

La Comisión podrá solicitar directamente de cualquiera oficina o funcionarios públicos los informes que crea convenientes, e invitar también directamente a sus sesiones a dichos funcionarios cuando lo creyere del caso.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION

La Comisión la formarán las siguientes personas que han sido miembros de las distintas Conferencias Panamericanas.

Señores: Luis Barros Borgoño, Emilio Bello Codesido, Anselmo Hevia Riquelme, Antonio Huneeus, Alejandro del Río, Manuel Rivas Vicuña, Alcibíades Roldán, Guillermo Subercaseaux, Luis Antonio Vergara y Joaquín Walker Martínez.

INTERCAMBIO CHILENO-COLOMBIANO

LA CANCILLERIA SOLICITA DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES EL AUMENTO DEL RECORRIDO HASTA EL PUERTO COLOMBIANO DE BUENAVENTURA

Con el objeto de intensificar el comercio entre Chile y Colombia, el Ministro de Relaciones Exteriores, se ha dirigido ayer a la Compañía Sud-Americana de Vapores en el sentido de que sus naves prolonguen su carrera hasta los puertos colombianos.

Actualmente estos vapores llegan hasta Cristóbal y se cree que con un trayecto de 14 horas más, llegarían hasta Buenaventura, puerto de gran importancia de Colombia.

Desde luego los productos chilenos que son muy solicitados, como las conservas, vinos, etc., serían una seguridad del negocio de la Compañía.

En la actualidad, el Gobierno mismo de Colombia está estimulando el empleo del salitre como medio de abonar los campos y ya ha llevado una buena partida, gestiones que correspondió al Ministro de esa nación, don Carlos Uribe.

La prolongación del recorrido de estas naves nacionales, facilitaría mucho el intercambio de productos como el azúcar, el café y el algodón, facilitándose también, en provecho para ambos países, el comercio interiorano de Colombia.

$ 152.725,677

ESTA ES LA CANTIDAD QUE DEBERA PAGAR EL FISCO EN EL PRESENTE AÑO POR SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA

Como saben nuestros lectores, es preocupación constante del Gobierno el estudio del estado de nuestra Hacienda Pública, y la manera de arbitrarse los medios para la atención de los impostergables servicios del Estado.

UNA CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Tanto en la mañana como en la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, se ha estado ocupando con el Director General de Contabilidad, señor Valentín Magallanes, de estudiar el minucioso informe que sobre el estado actual de la Hacienda Pública, han estado haciendo desde hace muchos días, las oficinas de Hacienda.

En esta reunión el señor Subercaseaux se dedicó preferentemente a estudiar la cuestión relacionada con el déficit y ver los modos de salvarlo buscando los medios para ello.

Se hizo un prolijo estudio de los medios ordinarios de tesorería con que se podría disponer para pagar a los empleados públicos sus sueldos del mes de Julio ya próximo a vencerse, estimándose a este respecto que dentro de doce o quince días más, se podría hacer.

A este respecto, el Director de Contabilidad informó al Ministro que ya algunas Tesorerías Fiscales habían procedido a efectuar los pagos por el mes de Julio, encontrándose entre estas tesorerías, la de Concepción y otras de menor importancia.

LOS GASTOS VARIABLES DEL PRESUPUESTO

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, bajo la presidencia del Presidente de la República, se continuó considerando la situación fiscal.

A este respecto predominó la idea que, dádo el interés del Gobierno de mantener por todos los medios una política de franca economía, de las partidas de gastos variables d'l presupuesto, no se invertirían sino aquellas sumas que fueran de imprescindible necesidad para la marcha de los servicios de la administración.

A este respecto, tenemos conocimiento también que por el momento no se dará curso por las oficinas de Hacienda a ningún decreto con cargo a estas partidas que no representen una necesidad impostergable, mientras no se tenga en caja las sumas necesarias para el pago de los empleados.

EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA FISCAL

Debido a que la cuestión relacionada con las finanzas de la Nación es el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos, hemos creído de interés dar a conocer a nuestros lectores, el estado de la deuda pública fiscal, tanto lo que se ha pagado ya en lo que va corrido en el año en curso, como lo que hay que cancelar hasta el 31 de Diciembre, término del año financiero fiscal.

El presupuesto del año en curso asciende como saben nuestros lectores, a la suma de $ 370 millones 819,230.59 moneda corriente y $ 73.372,598.78 oro de 18d., deducidos los fondos especiales afectos a servicios determinados, cuyo servicio es atendido separadamente.

Pues bien, con la totalidad de estos fondos, aparte de la atención de los compromisos del Estado, ha habido ya que atender durante los meses que van corridos los siguientes pagos por servicios de empréstitos en la forma que indicamos:

RESUMEN DE LOS VENCIMIENTOS YA PAGADOS

En Enero	£ 187.118- 6-9
En Febrero	171.317- 3-4
En Marzo	277.100-15-
En Abril	233.795-14-
En Mayo	708.050-11-2
En Junio	544.456-14-1

SERVICIO DE LA DEUDA FISCAL POR PAGAR

Damos a continuación los pagos que debe hacer el Fisco como servicio de su deuda fiscal externa desde la fecha hasta el 31 de Diciembre próximo:

En Julio

1922. Empréstito Blair y Cía. Ley 3772, dólares 629 mil 388	£ 135.352. 5. 2
Empréstito Estados Unidos, Ley 3718. Intereses servicio 2.o semestre. Dólares 234,117.42 .	50.347.16. 8

En Agosto

1895. Rothschild .	£ 68.574. 5
1906. Deustche Bank	120.250
Empréstito Estados Unidos, Ley 3718. Amortización, Dóls. 91.315.80 .	19.637.16. 1
	£ 208.462. 1. 1

En Setiembre

Coquimbo 1896. Rothschild. . .	£ 2.520
2.a Serie 1911. Rothschild . . .	107.000
Copiapó, 1910 Rothschild . . .	8.250
Empréstito de Estados Unidos Ley 3772, intereses 2.o semestre. Dólares 308.720 . .	66.391. 8
	£ 184.161. 8

En Octubre

1921. Empréstito Blair y Cía. Ley 3772. Dólares 617.500	£ 132.795.14
1910. Rothschild .	55.000
	£ 187.795.14

EN NOVIEMBRE

1885. London City	£ 20,222.10.—
1886. Rothschild .	225,000.—.—
1887. Rothschild .	13,722.15.—
1889. Deuts. Bank	23,320.—.—
1892. Rothschild .	60,000.—.—
1892. London City	5,030.—.—
1893. London City	22,050.—.—
1896. Rothschild (Coquimbo) . .	4,215.J.—
1896. Rothschild .	74,365.—.—
1905. Rothschild .	53,000.—.—
1909. Rotshhild .	68,785.—.—
Municip. Concepción	5,600.—.—
Id. Antofagasta .	7,000.—.—
Id. Viña del Mar .	6,500.—.—
Garantía Ferrovia ria, Bolivia . . .	22,500.—.—
Empréstito Estados Unidos, National City Bank, Intereses:	
Ley 3874, dólares 579,183.45 . . .	124,555.11. 1
Ley 3849, dólares 50.816.55 . . .	10,928. 5. 1
Empréstito Estados Unidos. Ley 3778. Amortización, dólares 90,730.80	19.512.—.—
	£ 775,306. 1. 2

EN DICIEMBRE

1911. 1.a Serie Rothschild . .	£ 107,000.—.—
Transandino Morgan Grenfell . .	37,125.—.—
Longitudinal Sur. H. Schroder . .	135,008.11. 7
Longitudinal Norte. Chilian Northen Railway .	106,951. 5.—
Bonos. Tratado de Paz con Bolivia	10,000.—.—
1921. Rothschild .	68,371.17. 6
	£ 464.456.14. 1

EL TOTAL DE LA DEUDA FISCAL EN EL EXTRANJERO

Sumando lo que el Fisco ya ha cancelado tanto en los Estados Unidos como en Europa, en lo que va corrido de este año y lo que tendrá que pagar durante los meses que faltan hasta el 31 de Diciembre, tenemos una cantidad de 4 millones 127 mil 721 libras esterlinas 4 chelines 6 peniques, que al cambio actual de nuestra moneda, da $ 152.725,677 billetes.

EL BANCO CENTRAL DEL ESTADO

El Ministro de Hacienda, señor Subercaseau, con el objeto de pro- Subercaseaux, con el objeto de proyecto que crea el Banco Central del Estado, reunirá en la sala de su despacho a los miembros de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, el Lunes próximo, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CATOLICA

EN LOS PADRES FRANCESES SE LLEVARA A EFECTO ESTA TARDE UNA GRAN ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Reina gran entusiasmo entre los diversos círculos católicos femeninos de nuestra sociedad, por asistir a la gran asamblea con debate libre que para hoy Sábado, a las 5 P. M., ha organizado en el amplio Teatro de los Padres Franceses, la entusiasta Asociación de la Juventud Católica Femenina.

El programa es muy interesante, pues en él figura un trabajo de la señorita Ahumada sobre la Coronación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona Jurada del Ejército Chileno; un estudio sobre la vida y obras de Pascal por la señorita Elisa Larraín De Castro; y una conferencia sobre Educación de la Mujer, por el Diputado por Santiago y "leader" de la Democracia Cristiana, don Emilio Tizzoni.

La distinguida concertista señorita Julia Pastén, que alcanzara tanto éxito en su primer concierto, ejecutará al piano algunas piezas escogidas.

Al comienzo de la Asamblea se hará la proclamación del nuevo Directorio Local de Santiago, según el resultado de la elección que se abre a la una y media en la Secretaría, por medio de delegadas de los diversos Centros.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715.6; 14 h., 713.9; 21 h., 716.2.

Humedad relativo %: 7 h., 65 o|o; 14 horas, 65 o|o; 21 h., 71 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 4.0; 14 h., 4.9; 21 h., 5.2.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 4.2; 14 h., 7.1; 21 h., 6.8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., W-1; 14 h., SSE-3; 21 h., NE-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 115; 14 h., 390; 21 h., 280.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10-1; 14 h., 10-2; 21 h., 8-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., aSt.; 14 h., CuSt.; 21 h., CusT-NW.

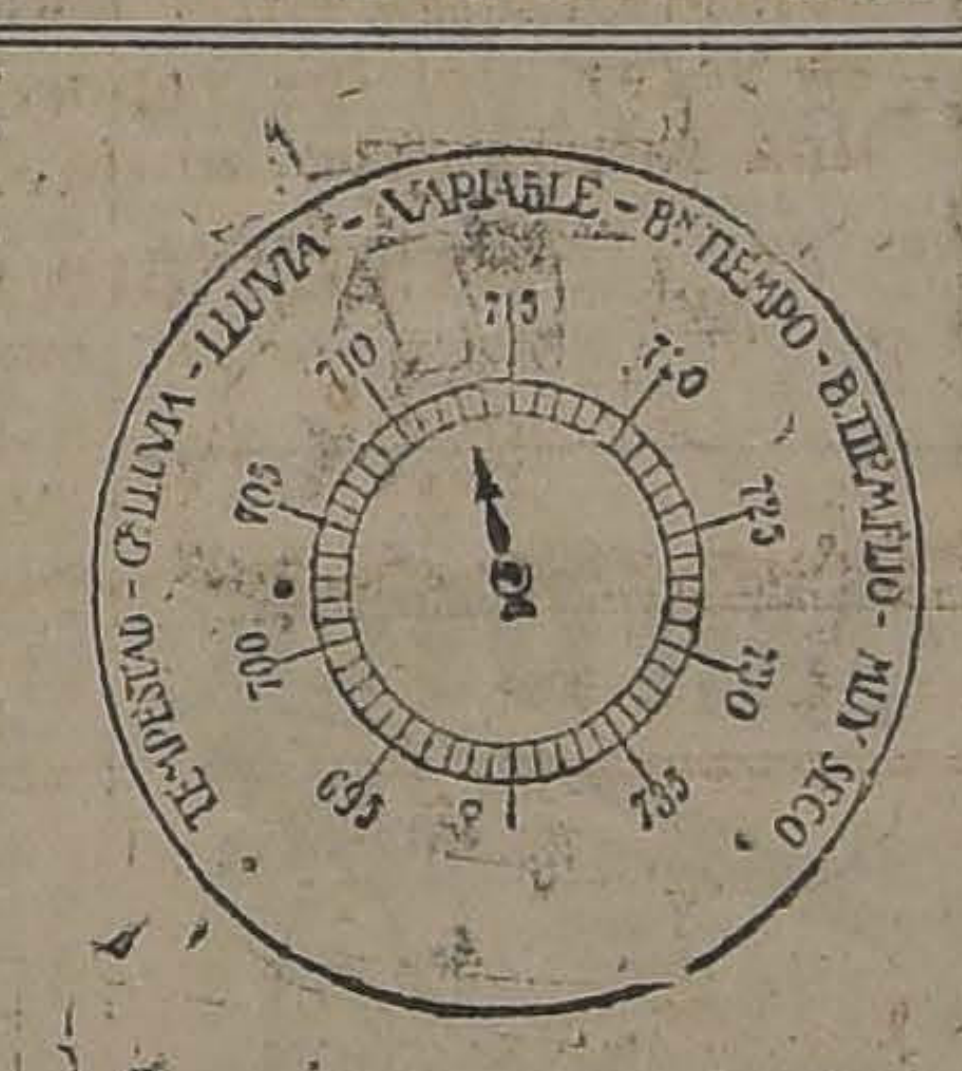

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 4.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., 0.2.

Temperatura del aire, máxima: 9.0.

Temperatura del aire, mínima: 0.3 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas: 9.3.

Viento dominante m|m.: SSE.

Agua caída en 24 horas: 0.2 mm.

Agua caída hasta la fecha: 203.3 mm.

Hidrometeoros: helada y lluvia.

Anotaciones generales: Durante la noche, extraordinaria visibilidad en la atmósfera. Durante el día se observaron fuertes ráfagas de viento.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— La presión atmosférica ha experimentado un descenso general en toda la Zona Central. En las últimas horas de la tarde, la presión experimentó un alza brusca que fué luego interrumpida por un nuevo descenso.

A causa de estas oscilaciones barométricas, el área de altas presiones ha sido desplazada hacia el Sur, tendiendo a desaparecer.

Una importante depresión entró por el WSW, frente a Punta Tumbes, siendo luego desviado hacia el Norte, originando el descenso del barómetro en la Zona Central.

VIENTOS. — En la Zona Norte del país, predominaron los cientos del Sur y Sur-Este, con escasa intensidad. En Coquimbo, predominó el viento Nor-Este.

En la Zona Central, la dirección del viento fué muy variable, soplando a momentos en ráfagas violentas. Entre Ñuble y Talca predominó el Sur.

En la Zona Sur predominó el viento Norte.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se mantuvo notablemente fría, permaneciendo contantemente bajo 10 grados.

Las máximas del Valle Central oscilaron entre 8 y 9 grados centígrados.

Las mínimas descendieron bajo cero grado, especialmente en la región comprendida entre Santiago y Temuco.

La temperatura mínima del país fué 10.2 grados bajo cero y se observó en Lonquimay.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad fué elevada en casi todo el país.

Permaneció nublado en toda l aregión de la Costa de la Zona Norte.

En la Zona Central, los nublados persistieron durante gran parte del día. En la región de Santiago y Aconcagua, se despejó parcialmente durante la noche.

En la Zona Sur la nebulosidad fué menor que en la Zona Central, permaneciendo semi-nublablado de Valdivia al Sur.

HIDROMETEOROS. — El mal tiempo se localizó durante el día de ayer en la zona central.

Durante la tarde llovió con intermitencias enre Aconcagua y Talca.

En la madrugada se produjeron heladas entre Los Andes, Santiago y Talca, por el valle central.

En la zona Sur llovió con intermitencias en la región de la costa, comprendida entre Isla Mocha y Corral.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro del plazo de 48 horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas generales.— El mal tiempo se iniciará en el Sur.

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Hemos entrado en un período de frecuentes y bruscos cambios atmosféricos.

Durante el día de ayer una importante depresión afectó la zona central, observándose otra mayor aún que se aproxima a gran distancia por el SW

Determinada la trayectoria y velocidad de traslación de esta última depresión el cálculo nos permite pronosticar lo siguiente:

—Dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas, se producirán perturbaciones atmosféricas generales que afectarán las zonas central y Sur. De consiguiente, existen grandes posibilidades que tengamos mal tiempo el Domingo.

—Momentáneamente, puede observarse calma, y aún buen tiempo, pero tal estado atmosférico será transitorio y de cor-

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados parciales que afectarán la región de la costa.

Soplarán vientos débiles y variables.

La temperatura se manifestará relativamente moderada en la costa y fría durante la mañana en el interior.

Se producirá marejada entre Caldera y Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Los cambios atmosféricos serán frecuentes y bruscos en toda la Zona.

Toda calma ó buen tiempo, será transitorio y de corta duración.

Dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas, se producirán alteraciones atmosféricas generales.

De consiguiente, posiblemente, tendremos mal tiempo el Domingo.

La temperatura se manifes-

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

(Correspondiente al Domingo 29)

Se producirán importantes cambios atmosféricos que serán generales en toda la zona.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir intensidad.

La temperatura se manifestará notablemente fría.

La lluvia se desarrollará con intermitencias, iniciándose en el extremo Sur de la zona.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se desarrollarán importantes cambios atmosféricos que afectarán toda la región de la Costa.

El mal tiempo se acentuará progresivamente hacia el Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Predominarán los vientos del Norte.

Grippodina 18
CONTRA LA
GRIPPE

VIDA OBRERA

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—La Asamblea de mañana.—Asistirán comisiones de Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca.—Interés que existe por asistir a esta reunión.— Pocas veces hemos visto entre el elemento ferroviario más entusiasmo por acudir a la junta general que tendrá lugar mañana, aunque llueva, a las 14.30 horas en el local cedido galantemente por la Sociedad Santiago Watt, calle Antonio Varas esquina Manuel Thompson.

La recepción al nuevo Directorio será un acontecimiento, dadas las características de que va precedido, su manera franca de que han dado pruebas las personas que lo forman, la esperanza que cifran los socios de la Mutual en ellos, son comprobantes más que suficientes de este entusiasmo.

Revestirá solemnidad por que sabemos que acudirán delegados representantes de los asociados de la zona.

LA GRAN ASAMBLEA DE HOY EN EL AMERICN CINEMA

Conforme se ha venido anunciando, esta tarde, a las 3 y media, deberá llevarse a efecto en el Teatro American Cinema, ubicado en la calle Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, la gran asamblea a que ha convocado el Consejo de Tranviarios, a fin de constituir el Comité Central, que tendrá a su cargo los trabajos contra las enfermedades de trascendencia social.

A esta sesión han sido invitados especialmente todos los Presidentes y Secretarios de las diversas instituciones ya sean mutualistas, deportivas, sindicalistas, etc. etc.

El objeto de esta reunión, es para designar el Comité Central que combatirá las enfermedades de trascendencia social, mal que tanto ha venido preocupando la atención en los altos círculos científicos y administrativos.

Como lo dijéramos en nuestra información anterior, a esta reunión podrán asistir todas aquellas personas que lo deseen, a cualquiera de la aposentadurías del Teatro a excepción de platea, la que será ocupada por las delegaciones obreras.

A INVITACION DEL CONSEJO DE TRANVIARIOS, SE REUNIRAN TODAS LAS ORGANIZACIONES SANTIAGUINAS A FIN DE CONSTITUIR EL COMITE CENTRAL, QUE COMBATIRA LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

Entusiasmo que existe por asistir a esta importante reunión

El Comité organizador de esta asamblea, nos encarga advertir a las instituciones que asistan, que la sesión empezará impostergablemente a las cuatro de la tarde.

Aquellas colectividades que no hayan recibido la invitación que repartieran los tranviarios, se nos pide advertirle que se den por invitadas; pues a esta reunión, se le ha querido dar el carácter más general que sea posible.

LO QUE SE TRATARA EN LA ASAMBLEA

Conforme al programa confeccionado por el Comité organizador, en esta asamblea se tratará únicamente todo aquello concerniente a la manera cómo evitar la propagación de las enfermedades de trascendencia social. Se denunciarán todos aquellos establecimientos, que son considerados como terribles focos de este mal.

ASISTENCIA DEL ALCALDE

Se recordará que, por encargo del Comité organizador de esta gran asamblea, la Redación Obrera de La Nación, invitó al acto al Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte.

Ante esta invitación, el señor Ugarte manifestó que se complacería concurrir, ya que con la formación de este Comité, se persigue desarrollar una labor digna de todo aplauso, por cuanto significa velar por el progreso de la Raza.

LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

En la última sesión celebrada por esta entidad, dirigente del deporte nacional, acordó designar a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra, durante la sesión que se celebrará esta tarde en el Teatro American Cinema.

En efecto, fué designado para ello el Redactor de Deportes de "La Nación" y miembro del directorio de la institución, señor Carlos Fanta.

LA PARTE MUSICAL

La parte musical de esta gran asamblea, estará a cargo de la reputada orquesta típica Jazz Band "Do Raimond", que dirige el popular maestro, señor Ramon Castro, y cuyo ofrecimiento al Comité organizador, fué hecho por intermedio de esta Redacción.

ASISTENCIA DE OTRAS AUTORIDADES

Por informaciones que se nos han suministrado en algunos círculos administrativos locales, se nos ha hecho saber que asistirán también a esta sesión, varias otras autoridades que desean ayudar en toda forma, al mejor éxito del Comité Central, contra las enfermedades de trascendencia social.

Centro de Tapiceros d—A junta general para 10 1|2 A. M.

Edificios de la I. W. W.— ñana a sesión plena a dores e industriales del En especial a los componen este Depta

Sociedad Bernardo O'H sesión de Directorio para las 10 A. M. Especialmente a los nacio Lastra, Leonardo Carlos B. Estrada.

Centro Social del Insti turno San Ignacio.— A ral para hoy, a las su local social Lord C

Federación Obrera de Ch ción Empleados de Come reunión general ordinaria ñana, a las 11 A. M., en go 644.

Cooperativa de Chauffeurs junta general de accionistas Lunes 30 del presente a P. M., en Mapocho 117

Sociedad de S. Mutuos I. en Escobas A. Prat.— A general para mañana a M., para elegir nuevo D en Recoleta 160.

EL PREFECTO DE POLICIA HABLA A LOS CHAUFFEURS DE SANTIAGO

EN LA SESION DE AYER EL SEÑOR BUSTAMANTE DIO A CONOCER SU OPINION RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE LA POLICIA PARA CON LOS CHAUFFEURS Y DE ESTOS CON LA POLICIA

A una simpática esta dió motivo ayer la asamblea que celebraran los miembros de la Federación de Chauffeurs, a la cual asistió el Prefecto señor Bustamante y numerosos otros jefes y guardianes de la policía.

Con este motivo, se había confeccionado un espléndido programa literario-musical que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Para esta sesión, el Prefecto había prometido a los dirigentes de la Federación hablarles sobre su opinión respecto a las obligaciones de la policía para con los chauffeurs y de éstos para la policía.

DURANTE LA SESION SOLEMNE DE AYER CELEBRADA POR LOS CHAUFFEURS

Hizo la presentación del señor Bustamante, el presidente de la Federación, señor Conrado Luis Aguirre.

HABLA EL PREFECTO

En seguida el señor Bustamante ocupó la tribuna y dijo lo siguiente:

Celebro muy deveras que mi iniciativa haya tenido el éxito que comprueba la extraordinaria asistencia que ha concurrido a esta reunión.

Conversando hace días con el presidente de la Federación de Chauffeurs, le manifestaba yo lo beneficioso que sería establecer un buen entendimiento entre la policía y los chauffeurs. Le indicaba en primer término el beneficio palpable para el público que sería el conseguir regularizar este servicio de tan vital importancia para la ciudad, regularización que traería como inmediata consecuencia, la disminución de los atropellos y accidentes y la mayor viabilidad de las calles y paseos públicos. Le hacía resaltar en seguida, lo que ganaría el gremio de chauffeurs, que se evitaría muchas molestias y pérdidas de trabajo, que adquiriría mucho mayor seguridad en su oficio, y que llegaría muy pronto a conquistarse las simpatías del público. Finalmente, le hacía presente que ello facilitaría enormemente las tareas de la policía en la dirección del tránsito y concluiría por producir una entente cordial que podría ser útil a todos los servicios policiales.

Decía entonces el señor presidente de la Federación: La policía y los chauffeurs deben ser amigos; ambos desempeñan oficios de comodidad pública y no deben marchar distanciados sino dándose la mano mutuamente. Y esto lo repito hoy ante todos ustedes, y no es una mera frase de mi parte; es un sincero deseo, es a este respecto mi ideal de Jefe de policía, y es por ello que he querido que esta conversación sea presenciada por personal de todas las Comisarías a fin de que se compenetre de cuál es la opinión de la Jefatura policial y de cuál debe ser su espíritu en cada caso de conflicto.

Los chauffeurs han creído muchas veces, y lo creen aún muchos, que la policía es su enemiga, que su única preocupación es molestarlos, que les pasa partes injustos, por la exigencia de los Jefes a su personal, que tiene que completar un porcentaje determinado de denuncios.

Profundo error. ¿Por qué el personal subalterno de policía ha de querer mal a los chauffeurs si éstos son sus compañeros, si sabe que como él, son hombres de trabajo y hogar? ¿Por qué ha de tener afán de molestarlos?

¿No será más lógico creer que los chauffeurs no dan la importancia necesaria a muchas disposiciones del Reglamento, que siempre piensan que una infracción aislada en nada puede entorpecer el tráfico, y que no miran con suficiente respeto a la policía, como si este respeto no fuera una garantía para todos?

No nos ceguemos; miremos las cosas con tranquilidad y tal vez nos pongamos de acuerdo. El guardián no está por capricho en la calle, exponiéndose al frío y a la intemperie; está como regulador de todos los derechos, y si alguien comete una infracción ataca el derecho de los demás, exponiéndose a accidentes o atropellos. Puede que en un caso concreto no haya sucedido nada; pero el tolerar la infracción puede formar hábito en los chauffeurs, y el peligro del público se mantiene así. Nada digo de una desobediencia a la policía que no está mandando por capricho, como lo he expuesto; una desobediencia siempre será falta grave en un chauffeur porque el peligro será siempre efectivo.

Esto no quiere decir que la policía a cada infracción, por chica que sea, deba hacer el denuncio. No, hay que distinguir según sea la naturaleza de la infracción; cuando ella sea de aquellas en que hay peligro para el público, como exceso de velocidad, entregar su vehículo a otro individuo que no tiene los documentos necesarios para que salga a trabajar, etc. debe de ser inexorable; pero si ellas son nimias, como falta de luz, etc., debe hacer el denuncio sólo después de llamar la atención y de no ser atendida.

La creencia de que los jefes exijan un porcentaje determinado de partes, no tiene fundamento alguno. Por el contrario, yo estoy cansado de repetir al personal, aún en conferencias públicas, que yo prefiero que no se pasen 9 partes justos, antes que se haga un denuncio injusto. Y esto lo repito hoy convencido de que no hay nada peor al prestigio de la Policía que una injusticia, y que ese prestigio es necesario para la mayor eficacia de las labores policiales.

Tanto a ustedes, chauffeurs de Santiago, como a nosotros, nos interesa, pues, que los problemas del tráfico se solucionen en la mejor armonía, y que cooperemos unos y otros a que la ciudad pueda descansar tranquila a este respecto. Entremos, por lo tanto, un poco en los detalles y estudiemos juntos la mejor manera de cumplir con nuestras obligaciones no distanciándonos y entablando una lucha estéril, sino aunando nuestros esfuerzos en la forma más sencilla y de mejores resultados para todos.

En primer lugar, estudiemos las disposiciones de los artículos 23 y 24 del Reglamento, el primero de los cuales dispone que el tráfico en todas las calles, aún en aquellas cuyo tránsito está limitado a una sola dirección, debe hacerse por el costado derecho y que cuando un conductor de vehículo quiera adelantarse a otro debe hacerlo inclinándose a su izquierda; el artículo 24, como ustedes saben, exceptúa de esa regla a ambas carreteras de las Delicias donde el tránsito debe hacerse de Oriente a Poniente y de Poniente a Oriente, tomando los vehículos el costado izquierdo, junto al paseo central, y adelantándose unos a otros por la derecha.

El cumplimiento estricto de estas disposiciones es de capital importancia. Pero hay mala inteligencia a su respecto, pues debe entenderse que los vehículos deben marchar siempre cerca de la acera correspondiente, y en la práctica se cumple, marchando por el medio de la calle.

A este respecto, la Policía es impotente muchas veces para mantener a todas horas el cumplimiento estricto de estas disposiciones que son tan convenientes, y ustedes podrían hacerlo fácilmente sólo con preocuparse un poco, y con ir formándose el hábito unos a otros; esta educación mutua sería de gran provecho y nos daría facilidades a todos.

Cuando ustedes encuentren un compañero que transite por el medio de la calle hágasele ver la conveniencia mutua de cumplir bien; si deben pasarlo adelante, no lo hagan por el hueco que les deja en contra del Reglamento, sino por el lado que deben hacerlo, y al pasar, llámenle la atención.

La excepción de la Alameda de las Delicias de que trata el artículo 24 es muy razonable y hay que acostumbrarse a acatarla, para beneficio de todos; obedece a dejar el acceso libre por las calles laterales y así evitar choques. Para normalizar aquí el tránsito he ordenado que se obligue a los vehículos de tracción animal a transitar pegados al costado del paseo central, para que los autos puedan ir en segunda línea cuando sea necesario o cuando deseen adelantarlos, cuidando sí, de no hacerlo en las boca-calles para prevenir choques.

No se me escapa que es tarea difícil obtener el completo éxito en esta tarea pero con la tenacidad de la Policía y con la buena voluntad de ustedes esto se conseguirá.

Hay otras excepciones que ustedes bien conocen, donde debe también tomarse la derecha: Huérfanos entre San Antonio y Bandera, donde la circulación es de Oriente a Poniente y de Poniente a Oriente; en Rosas de Bandera a 21 de Mayo, y la de la calle Morandé, donde será de Sur a Norte. Pero en estas mismas calles debe hacerse el trayecto cerca de la acera que corresponde.

Otra recomendación que es de urgencia mantener, es la de la señalización con la mano, cuando un vehículo se va a detener o cuando va a torcer en una esquina. Este gesto no es una molestia para nadie y es una gran cosa para evitar choques.

Es común en el público el oír quejarse de la forma en que lo tratan los chauffeurs cuando hay dificultad o discrepancia en ajuste de las carreras, especialmente cuando se trata de señoras. Esto debe corregirse, porque una grosería o una falta de educación empeora la mejor causa, y la policía tendrá que dar la razón al público, ya que las injurias no son razones, y por el contrario, constituyen delito. Nada se saca tampoco con ellas, y por el contrario, estoy seguro, que una persona a la que con buenas palabras se le explica su equivocación, al hacer el pago, gustoso abonará la diferencia.

Para esto es también menester que los conductores conozcan bien las tarifas, y las apliquen con criterio recto, no pretendiendo duplicar los precios con divisiones ridículas de carreras ni con pasadas de límites insignificantes. Estos son abusos que no honran al gremio, que sólo acarrean malas voluntades.

Lo mismo tengo que repetirles respecto a la costumbre que están tomando ciertos conductores de autobuses, de detener la marcha de sus vehículos en el centro de la calle para tomar o dejar pasajeros. Es éste un abuso que va contra la buena circulación y contrario a los Reglamentos, que la policía tiene que determinar, al igual que aquel que consiste en conducir más pasajeros que los que corresponden a la capacidad del autobús. Las disposiciones reglamentarias no son caprichosas; obedecen a fines de seguridad o comodidad públicas, y la policía tiene la obligación de hacerlas cumplir; ¿por qué los chauffeurs en beneficio propio, no se preocupan de cumplirlas, y así se evitan molestias y dejan de colocarnos en la necesidad de estar a cada momento obligándonos a su cumplimiento?

Un poco de buena voluntad, el propósito de cooperar a esta campaña de bien público, bastarán a formar ese hábito de cumplir con exactitud; empeñémonos en ello y haremos una obra de la que podemos más tarde enorgullecernos.

Permitidme, también, que os recuerde lo fácil que sería cooperar a esta campaña, con el cumplimiento exacto de las disposiciones que rigen los establecimientos, procurando no excederse del número permitido, dejando trecho entre coche y coche para el libre paso del público, no cometiendo desórdenes, ni armando bullicios molestos, etc., etc.

Finalmente, tengo que llamar vuestra atención hacia otro punto de vista, hacia la cooperación que con un poco de espíritu público podríais prestar a la fiscalización. Quiero referirme a las noticias que podríais dar a la policía cuando en el cumplimiento de vuestro servicio notáseis algo que os pareciera anormal, algún indicio de que se preparaba o se estaba cometiendo un delito.

Prestaríais en esta forma a la sociedad un utilísimo servicio, aminorando en mucho la criminalidad o, por lo menos, disminuyendo el porcentaje de crímenes impunes; a la policía le abreviaríais su ingrata labor facilitando las investigaciones, y vosotros mismos os estaríais beneficiando porque los delitos o su impunidad hieren muchas veces de cerca a vuestras familias o a vosotros mismos.

No me digáis que el silencio os ahorra molestias en los juzgados y pérdidas de tiempo, ya que por noticias anticipadas, la policía no tendría para qué citar vuestros nombres; esta misma conducta os pondría también a cubierto de cualquiera otra contingencia, y siempre os quedaría la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber.

No quiero terminar, sin insistir nuevamente ante la policía en mi espíritu conciliador para con los chauffeurs. No sólo no deseo que los guardianes cometan injusticias con ellos, sino que por el contrario, que les den siempre que sean compatibles con las necesidades del tráfico, todas aquellas facilidades que en casos determinados requieran para mejor atender al público. No se trata de servicios antagónicos; policía y chauffeurs están para servir al público y deben siempre procurar marchar de acuerdo en este deseo de servir mejor.

En esta asamblea, habló también el doctor señor Díaz Gascogne, quien leyó un importante trabajo científico que fué muy aplaudido.

FIESTAS SOCIALES

El Sindicato de Chauffeurs de Chile

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL SEÑOR RICARDO MENDOZA

Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el gran baile social que en honor del señor Ricardo Mendoza ha organizado el Directorio de esta institución, con motivo de la labor que ha desarrollado en pro de la colectividad.

Amenizará este baile una regia orquesta típica.

Se invita de un modo especial a todas las instituciones congéneres y relaciones del señor Mendoza.

ESCUELA NOCTURNA GASTON LACLOTE.— El baile de beneficio de esta noche.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile social que a beneficio de la Escuela Nocturna Gastón Laclote, que sostiene el Centro del Liceo Amunátegui, ha organizado en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, ubicado en Riquelme 851.

El baile será amenizado por la orquesta que dirige el señor Rodolfo Neira.

El valor de la entrada es de $ 1.50.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— El baile de esta noche. —Hoi, a las 9 P. M., se llevará a efecto el gran baile social que la comisión de fiestas respectiva, dedica en honor de las familias de los socios de este Centro.

Para que amenice esta reunión social, se ha contratado una regia orquesta que dirige la señora Amadora v. de Stulmam.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Sección recreativa. —Hoy habrá baile social.

Local social, Delicias 1833.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—Mañana, a las 9 P. M., en el salón Artesanos La Unión, se llevará a efecto la función a beneficio de los socios Berríos y Pérez.

CENTRO FAMILIAR ESPARTA.—Hoy habrá baile social con orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy, a las 9 P. M. habrá baile social con orquesta.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy, a las 9.30 P. M., se efectuará un baile familiar.

SOCIEDAD JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA.—Hoy, a las 9 P. M., se dará comienzo a la fiesta familiar que semanalmente da esta Sociedad.

Mañana, matinée, de 4 a 8 de la noche.

ESTUDIANTINA C. ARRAU. —El próximo Domingo, esta estudiantina llevará a efecto una matinée a las 3 P. M. en Mapocho 2349.

CENTRO 1.o DE MAYO.—Baquedano 765.—Hoy, a las 9.15 P. M. se efectuará un baile familiar.

CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Hoy, de 9 a 12 habrá baile amenizado por la orquesta Ara-Lacassia.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—Mañana se efectuará un baile familiar, a las 3 P. M., intercalado con números de variedades.

La parte musical estará a cargo de la orquesta Neira.

CENTRO SOCIAL EL FAR WEST. —Hoy, a las 9 P. M., habrá baile social amenizado por orquesta.

TEATRO DE LA UNION SOCIAL. —Mañana se efectuará el beneficio que el Centro ofrece al socio fundador señor Alejandro Tapia.

VAN DYCK
$-.40
SPECIAL CIGARETTE

CITACIONES

Centro Cultural y Deportivo El Alba.— Para mañana a sesión extraordinaria para elegir nuevo Directorio y eliminar los socios.

Unión Industrial de Obreros en Mueblería.— Para hoy, a las 5 P. M., a asamblea general, al gremio de mueblistas, tapiceros, barnizadores y maquinistas. Local: Nataniel 1057.

Centro Artes Mecánicas Luz y Trabajo.— Para hoy, a las 4 P. M., a junta general extraordinaria para tratar la siguiente tabla:

Programa que habrá de desarrollar el Centro en su nuevo local.

Nombrar delegados a la Convención de la I. W. W. y al Comité Pro-Depuración de la Raza.

¿Es o no conveniente cambiarle rumbos al Centro?

Se ruega la asistencia de los delegados al Congreso Metalúrgico.

Consejo Musical La Armonía. — Para hoy, a las 9 P. M., a todos los ejecutantes con sus respectivos instrumentos, en Rosas 1049.

Departamento de Construcción de Edificios de la I. W. W.— Para hoy al gremio de pintores a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción.— A los socios y simpatizantes, al comicio de protesta que los Centros de Estudios, harán mañana en la Alameda a las 3 P. M.

Departamento de Construcción de Unión Local de los I. W. W.—Se invita a los trabajadores e industriales del mundo, para mañana, a la asamblea amplia, en la cual se elegirá al secretario general.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A junta general ordinaria para mañana, a las 10 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Plumereros de Chile.—A junta general para hoy, a las 4 P. M., en su nuevo local, B. Encalada 2820.

Centro Cultural Colón de U. N.— A sesión de Directorio para mañana, a las 10 1|2, en el local social R. Santa Cruz 729.

Centro de Estudios Sociales D. Gómez Rojas. — Para hoy, a las 7 P. M., a sus socias a un mitin, que se formará en la Avenida Cumming.

Unión Sindical de Chauffeurs y Conductores de Carruajes.— Al Directorio para hoy, a las 11 1|2 A. M., en Brasil, esquina de Agustinas.

LOS FERROVIARIOS SE OCUPAN DE SU MEJORAMIENTO ECONOM

IMPORTANTE ASAMBLEA CELEBRADA AYER, A LA Q ASISTEN ALGUNOS CONGRESALES Y NUMEROSOS OBREROS

¿Se iniciará una campaña para lograr la estabilidad de nues moneda?

En el local de los ferroviarios, calle Bascuñán N.o 542, se llevó a efecto en la tarde de ayer, una importante asamblea general del gremio a la que asistieron numerosos obreros.

El objeto de esta reunión, era para tratar sobre la mejor forma para iniciar una campaña, que signifique bienestar para los ferroviarios.

Invitados especialmente, asistieron también a esta sesión los diputados señores Santiago Labarca y Luis Correa Ramírez. Excusó su inasistencia, el señor Juan Pradenas Muñoz.

PARTE DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA

Presidió la sesión el secretario general del Consejo, señor Arturo González, actuando como secretarios los señores Manuel J. Morales y Gaspar Baloffet.

Leída la correspondencia, se pasó en seguida a tratar la tabla formada para dicha sesión.

Dicha tabla, que es la siguiente, después de varios incidentes, quedó aprobada en general:

"1.o La completa abolición del trabajo a trato y que todo el personal que actualmente trabaja con los trateros, pase a ser de planta.

2.o En vista que la Empresa ha implantado por economía la supresión del Escalafón, dejando en una forma por demás aflictiva al personal porque no se le deja el derecho a ningún ascenso; pedimos los obreros, el estricto cumplimiento por parte de la Empresa, del Escalafón; que es la norma por la cual deben regirse los servicios y el verdadero régimen reglamentario.

3.o Que las licencias médicas por enfermedad, sean pagadas en igual forma que las licencias por feriados; es decir: dentro del mes corrido y al final de él.

4.o Que los pases libres válidos actualmente sólo por 15 días, y que como hay una promesa de la Dirección General y la cual hasta ahora no ha sido cumplida; sean válidos, hasta por un mes como mínimum, y sin limitación de recorrido en los pases de familias.

5.o Que habiendo sentado precedentes; que la Empresa ha favorecido con una gratificación de montepío por 10 años a varias familias de servidores que han desempeñado altos puestos, pedimos que este acuerdo se haga extensivo a todo el personal de obreros en servicio o dentro del recinto de la Empresa.

6.o Pedir un aumento equitativo, en vista de lo que se deja expuesto al principio de este pliego y además de lo bajo de nuestros escasos jornales y por muchos otros factores que se podrían hacer notar. Pedimos un aumento de un 60 por ciento para los que ganamos de $ 6 abajo, y un 30 por ciento para los demás. Este aumento será para todo el personal a jornal en general, en la siguiente forma: Inferiores a $ 8, un aumento de un 60 por ciento; de 8 a 10 pesos un 50 por ciento; de 10 o más pesos, 30 por ciento".

Respecto a la 2.a y 6.a petición, la asamblea acordó designar comisiones en las que figuran obreros de la Maestranza, tracción y vía y obras, a fin de que estudien más detenidamente este proyecto; e informen a la asamblea, la que se reunirá oportunamente.

HABLAN LOS DIPUTADOS ASISTENTES

Durante la celebración de esta sesión, hicieron uso de la los diputados señores Luis Ramírez y Santiago Labarca nes estuvieron de acuerdo aflictiva situación en que se tran no tan sólo los ferro sino también todas las tividades obreras en general.

Respecto a la campaña clararan los ferroviarios, ambos gresales prometieron a la blea, secundarlos en todo les sea posible.

LA ESTABILIDAD DE NUE MONEDA

Durante la sesión celebrada por los ferroviarios, se trató samente acerca de la forma iniciar una activa campaña lograr la estabilidad defini nuestra moneda.

Esta idea, fué muy aplaudida los congresales asistentes.

Pero no se resolvió más este particular, hasta mientras to no haya informado la com que estudiará el mejoramiento nómico del gremio.

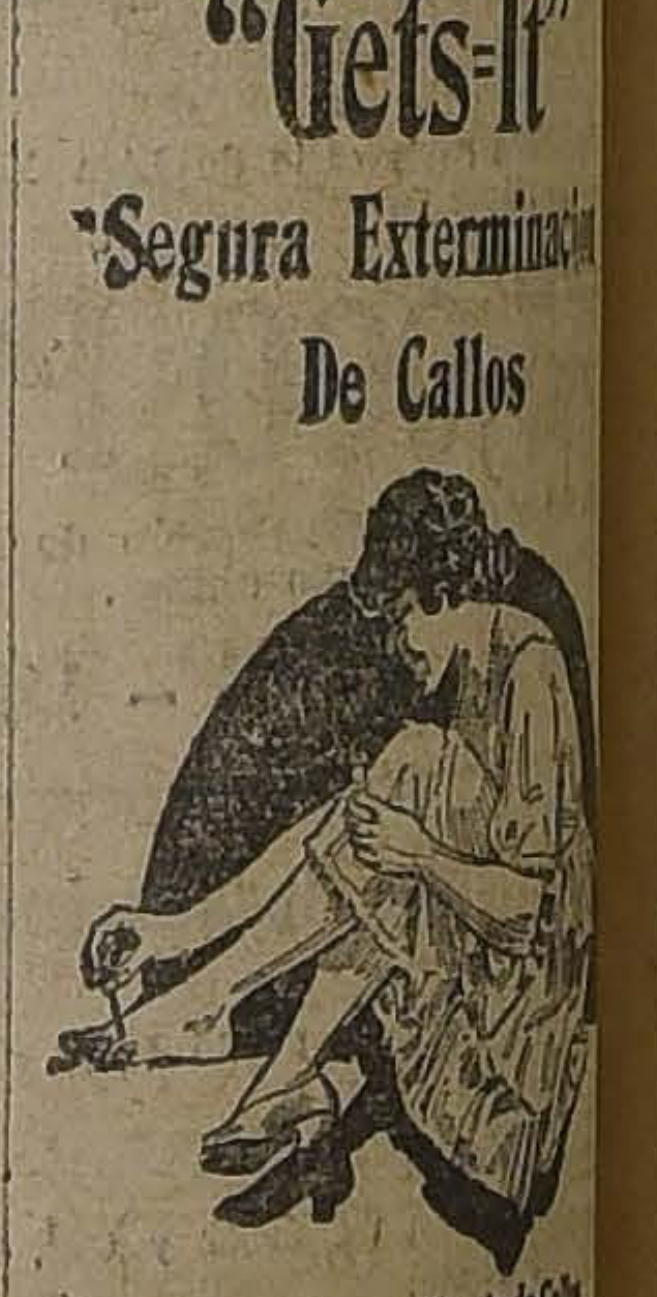
"Gets-It"
"Segura Exterminación De Callos
"Gets-It" Segura Muerte de Callos
Toda clase de callos y callosidades rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It."
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.
DAUBE Y Cia.
VALPARAISO: SANTIAGO: CONCEPCION

CARPINTERIA
NECESITA JEFE
Competente para dirigirla amplios datos.
CASILLA 2241. N. N.
28-J

Fdei,,so Basso'
VALPARAISO
Garantido de pura sémola, Ventas por mayor y menor.
MORANDE 730 — TELEFONO 3774
Despachamos para familias, cajoncitos de 1 kilo, en tipos surtidos a elección.

Criadero de Arboles "Los Olivos"
LIGUA
FRUTALES.—Chirimoyos injertados y lúcumos, paltos, nísperos, manzanos, naranjos en variedad, limoneros de Génova injertados en naranjo agrio, de 1.40 a 2.20 mtr.
FORESTALES.— Eucaliptus para durmientes y leña, acacias, ailantus, aromos, cipreses, casuarinas, pinos.
ORNAMENTALES.— Grevilleas, jacarandá, laurel, magnolios, abetos, araucarias, arabia, cedros, musas, lilas injertadas, etc.
Envíe lista de lo que necesite indicando cantidades a
MANUEL A. GAETE, LIGUA.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS
DIVIDENDO N.o 36
Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2.00 por acción, acordado en la Junta General del 25 del presente.
EL GERENTE.
Valparaíso, Julio 26 de 1923.

"EL DIARIO DE VALDIVIA"
VALDIVIA
La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:
YUNGAY Esquina MAIPU
CASILLA 127
En Santiago, por tarifa de avisos, Oficinas de "La Nación".

DEPORTES

LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA SE CONSTITUYO AYER

LA IMPORTANTE ASAMBLEA EN LA SALA DE DESPACHO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se elige Presidente al Comandante señor Alfredo Ewing y Vice-Presidentes a los señores C. Fernández Peña, Joaquín Cabezas y Jorge Díaz Lira

Se constituyó ayer una nueva institución denominada Federación Deportiva Nacional, la que solicita su reconocimiento de la Comisión

LA COMISION SE TRASLADA A LA MONEDA A VISITAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Alessandri se refiere a la labor desplegada por el Presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile

El señor Jorge Matte Gormaz habla para "La Nación"

En la tarde de ayer se reunieron en la sala del despacho del Ministro de Instrucción Pública, señor Alcibíades Roldán, los miembros de la Comisión Nacional de Educación Física a fin de constituirse.

Presidió el acto el señor Ministro y concurrieron los 15 miembros de la Comisión, señores Alfredo Ewing, Héctor Arancibia Laso, Gustavo Silva Campo, Rafael Torreblanca, Jorge Matte Gormaz, Armando Zanelli, Guillermo Martínez, señorita Ruth Kock, doctora Cora Mayers, Jorge Díaz Lira, Joaquín Cabezas, Alfredo Betteley, doctor Vargas Salcedo, doctor Carlos Fernández Peña y José Alfonso; el señor Federico Helfmann y los redactores deportivos de la prensa de la capital.

LA MESA DIRECTIVA

El señor Roldán declara abierta la sesión, procediéndose en el acto a la designación de la Mesa directiva.

Recogidas las votaciones, éstas arrojaron el siguiente resultado:

Presidente, Comandante señor Alfredo Ewing.

Vice-presidentes, señores doctor Fernández Peña, Joaquín Cabezas y Jorge Díaz Lira.

Secretario, señor Guillermo Martínez.

Tesorero, señor Alfredo W. Betteley.

LEYES A BENEFICIO DE LOS DEPORTES

El señor Gustavo Silva Campo, formula a continuación una petición al señor Ministro. Estima que ya constituida la Comisión Nacional de Educación Física, debe velar ante todo por su situación económica y buscar medios para que su fuente de recursos no sea tan reducida. Manifiesta que hay pendiente en la Cámara de Diputados, un proyecto de ley que establece un impuesto moderado a las apuestas mutuas a favor de la cultura física. En ese proyecto se establece la constitución de una Comisión de Cultura Física de manera que este punto ya está resuelto. Sólo cabría ahora que el señor Ministro agitara el despacho del proyecto a que se ha referido. Como la idea es muy sencilla y el señor Ministro está tan empeñado en impulsar el vigorizamiento de la raza, bien se puede ser optimista en sus resultados.

El señor Roldán contesta expresando que pondrá todo lo que esté de su parte por el mayor éxito de las labores de la Comisión y que incondicionalmente queda a disposición de ella.

LA PRINCIPAL FINALIDAD DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

El senador señor Arancibia Laso, manifiesta que con la renta de la Ley de Alcoholes, el Gobierno va a tener lo suficiente para satisfacer las necesidades del deporte chileno. Lo que se necesita es que se haga buen uso de esos fondos. Con 400,000 pesos anuales que se percibiera, bien administrados, en algunos años más se tendría a las actividades deportivas nacionales a la altura que corresponde. No se necesitan millones para ello.

Ha sabido que ha habido dificultades entre los deportistas, lo que ha traído distanciamientos, enconos, etc. Si esta Comisión estudia estas dificultades con altura de miras, puede conseguir la unión de toda la familia deportiva chilena. Esta debe ser por el momento su principal aspiración, antes de entrar al terreno económico.

Para los efectos de la mejor administración de los fondos, la Comisión podría disponer de inspectores de cuentas que se encargarán de la revisión de los libros de tesorerías de las instituciones deportivas, a fin de que éstas se hagan dignas de la ayuda del Gobierno.

Analiza a continuación el señor Arancibia Laso, lo que en su concepto ha movido al Gobierno para nombrar esta Comisión de Educación Física y su principal finalidad. Entiende que el deporte está ya más o menos organizado en el país gracias a la iniciativa privada y de la prensa.

Hace referencia al respecto a la obra realizada por la Asociación de Foot-ball de Santiago, que ha logrado contar con un buen campo de juegos que ha podido mantener gracias al esfuerzo de sus asociados y a las entradas que le han producido sus reuniones. En consecuencia—agrega—las instituciones particulares han respondido hasta ahora. Estima que el Gobierno no pretende coartar esta iniciativa particular ni inmiscuirse en ella, sino que encauzarla por los principios científicos por intermedio de esta Comisión donde existen especialistas en esas materias y darle los fondos necesarios para su afianzamiento y mayor auge. Le parece, en consecuencia, que la Comisión Nacional de Educación Física—siguiendo esta norma de conducta— va a dar benéficos resultados para la organización y principalmente para la moralidad deportiva del país.

El señor Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Federación Sportiva Nacional o sea la Confederación Chilena de Deportes, ratificó a continuación los conceptos emitidos por el señor Arancibia Laso en cuanto al desarrollo que han alcanzado las actividades deportivas nacionales, de un extremo a otro del país, y estima que esta importante Comisión Nacional tiene un ancho campo de acción, ya que propendiendo a la unión y a la ayuda económica de las colectividades, pronto se tendrá en todas provincias amplios campos de juegos, con instalaciones modernas, en donde la juventud pueda dedicarse a las sanas expansiones de la cultura física.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA ACOMPAÑADOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR ROLDAN, DESPUES DE LA REUNION DE AYER EN LA SALA DE DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO

LA PALABRA DEL GOBIERNO

El señor Ministro manifiesta que ya constituída la Mesa Directiva de la Comisión no le corresponde a él otra misión que dejar constancia que el Gobierno pondrá todo empeño en cooperar a las labores de la Comisión y que por su parte el Ministerio a su cargo se hará un deber en poner a disposición de ella todas las cuestiones que sean de su incumbencia y que todo decreto lo hará previo informe de la Comisión Nacional de Educación Física. Al mismo tiempo influirá ante el Consejo de Estado para que todo reconocimiento de personalidad jurídica de las instituciones deportivas, lo haga previo informe de la citada comisión.

Terminó el señor Ministro reiterando sus deseos de cooperar en todo lo que de él dependa a la obra en que está empeñada la Comisión y formulando votos porque tenga éxito en la importante misión que se le ha confiado.

EL PRIMER ACUERDO OFICIAL

El Comandante Ewing agradece el honroso cargo que se le ha discernido. Anticipa al señor Ministro que la Comisión cumplirá con su deber y que sus miembros se harán acreedores a la confianza que se les ha dispensado.

Declara que la primera palabra de la Comisión al constituírse es la de hacer una pública manifestación de gratitud al Presidente de la República, y a los ex-Ministros de Estado señores Martínez de Ferrari y Víctor Celis, por su feliz iniciativa a favor de los deportes, y al actual Ministro de Instrucción señor A. Roldán, que ha honrado la presente reunión y que ha ofrecido su ayuda en la forma elocuente que lo ha hecho.

LAS PROXIMAS REUNIONES DE LA COMISION

El señor Arancibia Laso propone que las reuniones de la Comisión se realicen en el Instituto de Educación Física, que podría considerarse como la Universidad de los Deportistas.

El señor Joaquín Cabezas, director del Instituto de Educación Física, ofrece con todo gusto su local y que sólo convendría ponerse de acuerdo en cuanto a la hora y día de sesiones.

A insinuación del señor José Alfonso, se resuelve que las reuniones se verifiquen a las 11 de la mañana, los días Sábados.

El presidente señor Erwing manifiesta, que, según sean las necesidades del servicio, las sesiones serán quincenales o semanales.

Por de pronto se estableció que la próxima reunión se celebrará el 4 de Agosto, en el Instituto de Educación Física, a las 11 A. M.

Sr. MARCIAL MARTINEZ DE FERRARI QUE FIRMO EL DECRETO CONSTITUYENDO LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

A indicación del señor Jorge Díaz Lira, se acordó enviar un saludo a todos los deportistas del país y a las instituciones congéneres de los demás países del Continente.

Por último se levantó la sesión a fin de ir a saludar en cuerpo al Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda don Guillermo Subercaseaux.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Cerca de las 4.30 de la tarde de ayer la comisión fué recibida por el Presidente de la República en su sala de despacho.

El señor Alessandri recibió con toda amabilidad a los visitantes y al imponerse por el comandante Sr. Ewing de la reciente constitución de la Comisión Nacional y de que este distinguido militar había sido designado presidente, dijo textualmente: "Me alegro de ello por cuanto así tendré una acción más directa con la Comisión."

Los miembros de la Comisión sostuvieron una animada charla con el Presidente de la República, reiterando el señor Alessandri, sus propósitos de cooperar en todo lo que esté a su alcance por el progreso de los deportes en el país. Dirigiéndose al señor Ewing dijo: "sé que actualmente existen algunas dificultades entre las instituciones deportivas, divisiones que nunca faltan en este país, y estoy cierto que bajo la dirección de un hombre de temple del comandante Ewing, la unión vendrá muy en breve.

"Soy un convencido de don Jorge Matte Gormáz — agregó el Primer Magistrado de la nación—porque desde 1913, que estuve con él en el Ministerio, siendo yo Ministro de Hacienda, Jorge Matte ha sabido inculcarme el amor por la causa deportiva, regeneradora de nuestra raza y de nuestras costumbres."

Los miembros de la comisión se retiraron de la sala presidencial gratamente complacidos de la benévola acogida que les dispensó el señor Alessandri.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

La comisión se dirigió en seguida a saludar al señor Ministro de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux, quien también ofreció toda su cooperación y manifestó su beneplácito por la acertada designación recaída en el comandante Ewing como presidente de ella.

DUALIDAD DE DEPORTES

El señor Jorge Matte intervino en los debates en su carácter de presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile, colectividad con personalidad jurídica, que en la asamblea del Domingo último acordó cambiar de nombre por el de Confederación Chilena de Deportes.

Por su parte, el señor Federico Helfmann presentó un poder, sobre el cual la comisión no alcanzó a pronunciarse, concebida en los siguientes términos:

"Las instituciones jefes que suscriben, por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, a la Honorable Comisión Nacional de Educación Física, exponen:

Que a virtud del Decreto Supremo N.o 1547, al cual se acogen desde luego, y a fin de cumplir con sus disposiciones principales, se han reunido con fecha 27 de Julio de 1923 y acordaron:

1.o Constituir la Federación Deportiva Nacional, o sea la Confederación Chilena de Deportes, la cual tendrá bajo su dirección todo lo referente a las actividades técnicas de las distintas ramas de la cultura física y la administración y correlación de las mismas (Art. 5.o letra C.).

2.o Elegir presidente de esta nueva institución, el cual formará parte de la Comisión Nacional de Educación Física, al señor Federico Helfmann.

3.o Esta Confederación Chilena de Deportes manifiesta a la Honorable Comisión Nacional de Educación Física que se somete a las resoluciones de ese alto organismo para que, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 5.o letra C, dé forma de acuerdo con esta disposición y proponga al Supremo Gobierno los reglamentos pos los cuales nos hemos de regir, manteniéndonos entre tanto en espera de ese dictamen para ejercitar nuestros derechos en pro del bien entendido desarrollo de los deportes.

Lo que tenemos el honor de comunicar a ese organismo para los fines reglamentarios correspondiente. — (Firmados)— Armando Zanelli, por la Asociación de Football de Chile; Jorge Sutil, por la Federación de Box de Chile; Alejandro Kreps, por la Asociación de Polo de Chile; Federico Helfmann, por el Aero Club de Chile; R. de la Maza, por la Asociación de Basket-ball y Volley-ball de Chile; Alfredo Betteley, por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile; Eugenio Ossa, por la Asociación de Automovilistas de Santiago; Carlos Aguirre, por la Asociación de Natación y Water Polo; Luis Harnecker, por la Asociación de Lawn Tennis de Chile. (Sujeta a la ratificación del Directorio)."

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL HABLA PARA "LA NACION"

Ante la situación anormal que se había producido y momentos después de haberse levantado la sesión, solicitamos la palabra oficial del señor Jorge Matte Gormán, quien tuvo a bien exponernos lo siguiente:

"La Federación Sportiva Nacional de Chile obtuvo su personalidad jurídica por decreto N.o 26 del 3 de Enero de 1913 y está oficialmente reconocida por el Comité Olímpico Internacional y por el Comité Olímpico Sur Americano, cuenta además con el reconocimiento oficial del Gobierno, según consta de reiteradas notas enviadas por intermedio de la Cancillería a los países amigos.

No me explico la actitud asumida por algunos deportistas que el mismo día en que debía constituirse la Comisión Nacional de Educación Física, se reunen para formar la Federación Deportiva Nacional, con el objeto de que haya aparente dualidad de colectividades dirigentes.

El término "Sportiva" corresponde a la palabra castellana "Deportiva" y en consecuencia la nueva institución formada sólo hoy no podrá pedir su reconocimiento legal, toda vez que nuestro nombre está oficialmente registrado.

Por otra parte, el decreto del Gobierno establece en la letra C. del artículo 5.o que la sede de las Federaciones Nacionales será la capital de la República con excepción de la de Football que podrá continuar en Valparaíso.

Las instituciones denominadas Asociación de Polo de Chile, Asociación de Basket Ball y Volley Ball de Chile y la Asociación de Natación y Water Polo de Chile poseen personalidad jurídica y las tres tienen su asiento en Valparaíso de acuerdo con los estatutos aprobados por el Consejo de Estado, y sus labores se circunscriben exclusivamente a la provincia.

Legalmente están inhabilitadas para acogerse con su actual organización al Decreto del Gobierno.

En cambio la Federación Sportiva tiene en sus filas once ramas sólidamente constituídas.

Por lo demás es incomprensible que una colectividad fundada hace un momento pretenda reemplazar en su acción a una entidad con sólidos vínculos internacionales y cuya acción nadie puede poner en duda.

Lamento que el Gobierno al dar el gran paso de prestar cooperación oficial a las sanas y benéficas actividades al aire libre tenga que imponerse de esta situación anormal que se pretende establecer, con grave perjuicio para la unidad del deporte nacional".

NECESITO
una vendedora y una buena preparadora de
Sombreros
PUENTE 649
28-J

Casa Amoblada
ARRENDAMOS
Moderna, situación central, mobiliario de lujo, completo. Extensos halls, regio comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, espléndido servicio de toilette, y toda clase de servidumbres.
Canon: $ 1,600 mensuales
VARGAS y CRUZ
Casil'a 1111.— Huérfanos 1223. Oficina 7.

LO MEJOR
CIGARRILLOS
K-O
BOQUILLA AMBRE
20 CTS.

ACEITE DE OLIVA
F. BÉTUS & FILS
BORDEAUX - FRANCE
Cuidado con las imitaciones y similitudes de nombre
AGENTES: SALAZAR & NEY - Santiago de Chile.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"
Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 64, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.— Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

REGIO DEPARTAMENTO AMOBLADO
SALON, DORMITORIO, PIEZA BAÑO
Excelente comida. Teléfono. Confort.
CASA RESIDENCIAL.— ESTADO 75.

GRAN CLUB DE LOZA INGLESA FINA
(SEMI-PORCELANA 123 PIEZAS)
Quedan 3 números disponibles en el Club N.o 1 por no haber cubierto sus cuotas los socios inscritos.
SOLICITE PROSPECTOS
BANDERA 160 — CASILLA 2859 — SANTIAGO
MARCOS BAND
J—29

Por renovación de mercaderías
La Maletería "EL FARO"
LIQUIDA.
A menos de la mitad del valor
Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.
ESTADO 74

ULTIMA SEMANA
¡INCREIBLE!
$195 y $215
Elegantes trajes o Sobretodos con buenas telas inglesas confeccionará como
RECLAM
La Gran Sastrería
A. & R. FALABELLA
78 - Ahumada - 78
Esto significa una rebaja efectiva de un 40 %

ATLETISMO

LA REUNION ATLETICA DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL TORNEO ES PARA PERDEDORES DE LA SERIE B. DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Durante el día de mañana, se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el segundo torneo para perdedores, de la Serie B. de la Asociación Atlética de Santiago.

El gran número de inscritos para tomar parte en las distintas pruebas, promete tener un desarrollo lucido, ya que hay elementos de indiscutibles méritos para figurar entre los ases del atletismo metropolitano.

En esta oportunidad, en que en caballerosa lucha se encontrarán los atletas de las numerosas instituciones inscritas en los registros de la Atlética de Santiago, es de presumir que tratarán de adjudicarse la mayoría de las pruebas para colocarse en el puesto de honor en el cómputo.

Los clubs Atlántida, Audax Italiano, Santiago y El Globo, llevan las mejores colocaciones.

El programa que se desarrollará ha sido clasificado en la siguiente forma:

En la mañana, a las 9:

Cien metros planos, series.
Mil quinientos metros planos.
Cuatrocientos metros planos, series.
Lanzamiento bala.

En la tarde, a las 2:

Cien metros planos, final.
Lanzamiento dardo.
Salto largo con impulso.
Cuatrocientos metros planos, final.
Diez mil metros planos.
Salto con garrocha.
Ciento diez metros vallas, final.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA

Este Centro se hará representar por los siguientes atletas en este torneo:

Cien metros planos: H. Romero, P. Jofré, C. Frías, C. Daviggio, L. Martínez.

Cien metros vallas, series.

Cuatrocientos metros planos: H. Romero, J. García y A. Venegas.

Mil quinientos diez metros planos: A. Venegas, H. Venegas, J. Infante y A. Morell.

Diez mil metros planos: J. Infante, G. Solís y C. Poblete.

Salto largo con impulso: J. García y A. Daviggio.

Garrocha: M. Fernández y L. Martínez.

Dardo: A. Alvarado, A. Salinas y A. Meneses.

Bala: P. Jofré, C. Daviggio, M. Cabezas y A. Salinas.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Este Consejo se hará representar en el Campeonato de Perdedores de la Serie B., por los siguientes atletas:

100 metros planos, Universo Anglada, Gabriel Fagnilli, César Tacchi, Armando Rousseau; 400 metros planos, Ernesto Scaglia, Celestino Fruttero; 1,500 metros planos, José Lucinani; 110 metros vallas, Gabriel Fagnilli; salto largo con impulso, Héctor Sila, Universo Anglada, Enzo Fantinati; lanzamiento de la bala, Cirilo Antillo; todos estos atletas quedan citados para mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 8.30 A. M.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.— Cita para mañana en los Campos de Sports (Ñuñoa) a los atletas que se encuentran inscritos en el campeonato de perdedores de la Asociación Atlética de Santiago, como sigue:

1,500 metros, Manuel Madrid, Carlos Araneda, Ricardo Fuentes, Erasmo Alvarado, René Rojas, y Miguel Allendes.

10,000 metros, Manuel Madrid, José Gómez, Carlos Araneda y René Rojas.

Dardo, Carlos Poblete.

LIGA PEDESTRE DE SANTIAGO.—Hoy Sábado, a las 4.30 P. M. en calle Lord Cochrane 1070, se reunirá el consejo de esta institución con el objeto de completar la comisión que se pondrá de acuerdo con la Federación Sportiva Nacional, ya que la reunión anterior no se efectuó por no haber aceptado su nombramiento el señor Gabriel Droguett.

Completará la comisión en reemplazo del señor Droguett el señor Washington Chaparro y un miembro del Florencio Bahamondes que se nombrará en la sesión de hoy.

Después de los incidentes a que haya lugar, se pondrá en discusión la renuncia del presidente y se nombrarán dos directores más.

Se recomienda no faltar a la sesión a los miembros del directorio, ya que se trata de asuntos interesantísimos para la marcha de la institución y carreras que se efectuarán en adelante.

La comisión de esta Liga la forman los señores Becerra, Acuña, Rodríguez, Chaparro, Ramírez y el delegado que será nombrado hoy.

Hay acuerdo general en que la comisión que se acercará a la Federación, haga primero una consulta a su consejero técnico honorario.

Necesitamos
SEÑORITAS ACTIVAS
serias y con recomendaciones conocidas, en
AGUSTINAS 1148
OFICINA 5
28-J

COPIAS DE PLANO
Cualquier clase. Cualquier cantidad. En cualquier momento.
ESTABLECIMIENTO GRAFICO MAX HUBER
Teléf. 2114. Cueto 549. Cas. 1791

FOOT-BALL

Badminton v. equipo Universitario

Hoy Sábado, a las 3 P. M., en la cancha del Badminton, se jugará un practice entre el Badminton y el equipo universitario, que se medirá el 15 de Agosto con el cuadro de la Asociación Santiago.

Se nos encarga citar a los jugadores de los tres equipos del Badminton.

CASA MUZARD I CON GRAHAM ROWE I. — En la cancha del Magallanes, Independencia número 1499, se llevará a efecto hoy este interesante encuentro.

El Caza Muzard, formado por el personal de la firma Muzard y Cía., cuenta con elementos dignos de figurar en un cuadro seleccionado, y su contendor, el Graham Rowe, tiene en sus filas elementos de valer.

Al llamado del árbitro, los equipos se presentarán como sigue:

Caza Muzard I

Frías
Gatica, Castelblanco
Maraboli, Brignardello, Horta
Leiva, García, Reyes
Huerta Morales
O
Isensee Valdivieso
Arancibia, Rodríguez, Iragüen
Eglinton, González, Rojas
Vicuña, Larraín
Lucat
Graham Rowe I

Reservas del Caza Muzard: Daneri, Pino y Castro.

La partida se iniciará a las 3 P. M., teniendo el personal de ambas casas, entrada libre al field.

CASA GONTAULT F. C. v. MUEBLERIA PARIS II F. C.— Hoy, a las 3.30 P. M., jugarán un amistoso estos dos equipos en la cancha del Lusitania, situada en Concepción esquina Santiago Concha.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL. — Cita a sesión de Consejo para hoy Sábado, a las 2.30 P. M., en el local del Centro Deportivo Ferroviario, Rodolfo Jaramillo, (andenes de Alameda.

VASCONIA I Y II v. WANDERER I. Y II.— Hoy se efectuará este amistoso en la cancha Independencia N.o 1, a las 2 P. P., bajo las órdenes del señor R. Laval.

LA ASAMBLEA DE HOY PRO SALVACION DE LA RAZA

SE VERIFICARA A LAS 4 P. M. EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

El Consejo de los Tranviarios ha preparado para hoy una gran asamblea que se llevará a efecto a las 4 P. M. de hoy, en el local del Teatro American Cinema, con el objeto de constituir el Comité definitivo que tendrá a su cargo la dirección de la campaña iniciada por dicho Consejo en pro de la salvación de la raza.

El Comité que se organizará hoy efectuará una enérgica campaña para combatir principalmente las enfermedades de trascendencia social y las medidas precautorias que sean necesarias.

Los deportistas del país han visto con especial complacencia esta iniciativa de los obreros que viene a completar la obra que realizan las colectividades deportivas en el sentido de mantener el vigor de nuestra raza. Por tal motivo, el señor Carlos Fanta, director de la Federación Sportiva Nacional de Chile, hablará en la asamblea de hoy a nombre de esta corporación dirigente, adhiriéndose a los nobles y altruistas propósitos de los organizadores de este movimiento de salvación nacional.

Se nos encarga invitar al acto a todos los deportistas de la capital.

El público tendrá libre acceso a las diferentes aposentadurías del Teatro, exceptuando la platea que está reservada a los delegados de las corporaciones, los cuales deberán llevar el comprobante respectivo.

Asociación Escolar de Deportes

Partidas oficiales para hoy:

Tercera División: Instituto de Humanidades v. Técnico Comercial. Cancha 3. Campos de Sport. Hora: 3.30 P. M. Referee señor Arroyo, nombrado en reemplazo del señor Cabezas, que se excusó.

Academia de Humanidades v. San Agustín. Cancha 2. Campos de Sport. Hora: 3.30 P. M. Referee señor Squella de San Ignacio.. Director de cancha, señor Marco A. Vera.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Exploradores Los Andes

La junta general de esta colectividad se reune hoy, a las 5.30 P. M., en el local de su secretaría, Santos Dumont 705.

En la orden del día se tratará de los siguientes asuntos:

1. Elección de delegados ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile;
2. Elección de un director; y
3. Asuntos diversos.

—Este Cuerpo ha tomado recientemente el acuerdo de afiliarse a la corporación dirigente de este deporte, resolución que ha sido muy bien comentada en los círculos excursionistas y que merece nuestros parabienes.

El Cuerpo Los Andes viene trabajando con todo empeño en su organización y está compuesto por un núcleo de jóvenes muy amantes de las sanas expansiones de la vida al aire libre.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cita a la comisión de atletismo para hoy, a las 7 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062 (3.er piso). Se encarece la asistencia a todos los miembros de esta comisión por tratarse de finiquitar el punto relativo a los torneos atléticos.

—El directorio se reunirá hoy, a las 6 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

LAVOL

La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

Se vende en todas las Farmacias. Fabricantes: D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Agente

DAUBE Y Cía.
VALPARAISO: SANTIAGO CONCEPCION

CITACIONES

Alta Tensión F. C. — Junta general para hoy, a las 3 1|2 P. M., en Seminario 1440.

"Orompello" F. C. — Junta general, para mañana, a las 10 A. M., en San Pablo 1773.

Defensores de Chile Infantil F. C. —Junta general, para mañana, a las 9 A. M., en el local de costumbre.

Arco Iris F. C. — Encontrándose, desde hace varios días gravemente enfermo, el tesorero, señor J. Arturo González, se ruega a los socios visitarlo en su domicilio, Coquimbo 761.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

A esta reunión deben asistir los señores Oscar Rengifo y Juan Orellana.

Morning Star F. C — Junta general, para mañana, a las 10 A. M., en la secretaría, Independencia 306, esquina de Lastra.

BASKET-BALL

EL ENTRECIUDADES DE MAÑANA

MEDIRAN SUS FUERZAS LAS ASOCIACIONES CRISTIANAS DE JOVENES DE SANTIAGO Y VALPARAISO

El lance se verificará en la Alameda de las Delicias a Nataniel

OTROS INTERESANTES DETALLES

Mañana es el día señalado para la verificación de este encuentro, en el que medirán sus fuerzas los mejores exponentes del basketball. Ambos conjuntos son campeones en las respectivas ciudades, de modo que nuestros nuestros aficionados pueden estar ciertos de presenciar un lance en que veremos actuar equipos científicos y de grandes aptitudes.

Este lance ha contado con la plausible venia de la autoridad alcaldicia, que ha dictado las providencias del caso para la buena realización del match, pudiéndose decir que este sólo hecho demuestra el enorme interés que se nota en los círculos deportivos.

EL PROGRAMA Y LOS EQUIPOS

La interesante tarde deportiva se iniciará a las 2.30 P. M., con un preliminar, en el que actuarán un elenco universitario formado por estudiantes pertenecientes a varias facultades, y el quinteto Huelén, de la Y. M. C. A., de la capital, dirigidos por un distinguido deportista muy avezado en estas lides. Jugarán un medio tiempo por lado, a fin de dar comienzo al encuentro de fondo a la hora señalada.

A las 3 P. M., bajo las órdenes del Director del Departamento Físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Valparaíso (Y. M. C. A.), señor Alberto Regina, entrarán a la lisa los quintetos representativos de la capital y vecino puerto, encargados de efectuar el match de fondo.

Los equipuos se constituirán en la forma siguiente:

Santiago: Juan Urzúa, J. E. Díaz, Frank, Lindon (cap.), Benjamín Pincus y Eduardo Buddemberg.

Valparaíso: Rodríguez, Fauvrier Gutiérrez, Gottuzzo y Carlson (capitán).

EL SITIO DE LA CONTIENDA

La Y. M. C. A., de ésta, que recientemente ha trasladado sus instalaciones de San Antonio número 74, a Avenida de las Delicias número 1312, ha resuelto que el encuentro se verifique en la Alameda (centro) frente a su nuevo local, para lo cual ha contado con el beneplácito del señor primer Alcalde, don Rogelio Ugarte.

El sitio de la brega será sometido a algunos arreglos que se iniciaron ayer mismo, a fin de que mañana presente las buenas condiciones que se requieren para un despliegue eficiente de ambos conjuntos.

OTROS DETALLES

Como informamos ayer, se disputarán cinco hermosas medallas de plata de un tipo artístico y hecho exclusivamente para Chile.

La delegación visitante arribará a la capital hoy a las (1 ... institución metropolitana ... carga citar para hoy a la ... Mapocho, a todos sus ... el objeto de ofrecer una ... recepción a los distinguidos ... pedes.

La Y. M. C. A. santiaguina ... para un programa de ... honor de los porteños, y ... organiza las manifestaciones ... caso, en las que se ... las cordiales relaciones ... na a ambas corporaciones ... chan por ideales comunes.

UN ESPECTACULO DE...

Objeto de aplausos ... finalidad de ofrecer a los ... dos una oportunidad para ... ciar un lance entre elementos ... poseen condiciones más ... bradas para lucir un juego ... f.co. Pero sin duda, ... acogida ha sido la idea ... este espectáculo, de ... interesante, tiene asignada ... libre.

De este modo, la Y. M. ... difunde sus sanos principios ... pendiendo por el cultivo ... sanas actividades deportivas.

Trapiche
Grande compra
Ofertas
J. A. Casilla 97

Contra Grippe
Tos, dolor de garganta, ... ralgia, resfrío, está indicado ... poderoso remedio.
MUSTEROLE
WILL NOT BLISTER
De venta en las
BUENAS BOTICAS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

LAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 ... Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8 Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301 Teléfono 633.

ALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1|2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244 Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades de matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 240.. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT W.
Compañía 1307. Teléfono 1397.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales apelaciones. Compañía 1095. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 5.2. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

AMBROSIO SEPULVEDA P.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 233. Ofic. Moneda 1168 Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica Galería Alessandri 30 Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
1 a 3 Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 394. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 963.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1353. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.— 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias. 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 49.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA K.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladaráse de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3348.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574 Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86 Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirujía, enfermedades señoras, consultas, de 1 a 3. Merced 868.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1628

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4-6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 12, Teléfono 3124. De 2 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 81. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6 Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6 San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 420. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5. Teléfono 4365.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 380.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Rayos X. Tel. 1211. Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194. Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía, Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía, Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1685. De 2 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 2098.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano, Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 866.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6 Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5, Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente, Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30, Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4.30. Compañía 1353.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica, Riquelme 47. Tel. 1642

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2819.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. GALLARDO GONZ...
Cirujano-Dentista. Estudios ... delphia. Consultas diurnas ... turnas. Echaurren 26. Repúb...

PEDRO MENDE...
Estudios Estados Unidos ... Precios antiguos. Huérfanos ...

MUÑOZ LOBOS ...
Extracciones sin dolor, ... puentes, placas. Tratamientos ... dos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCIN...
Especialmente puentes, placas ... nas, extracciones. Huérfanos ...

RAFAEL URQUIETA ...
Dentista. San Antonio ... 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano ... tro dentistas especialistas. ... me 47. Teléfono 1642.

Dr. SAAVEDRA
Solamente 1 a 3. Alameda ...

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ...
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 214 ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN...
Enfermedades animales en ... Llamados domicilio. San ... 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones ... reparaciones. Honorarios ... ciento. Planos y presupuestos ... fanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZ...
Matrona. Pensionado particular ... partos y curaciones internas ... tencia a domicilio. Rosas ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. ... go 930 .Recibo enfermas, ... nes internas. Consultas todo ...

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, ... ciones, inyecciones. Trabajo ... res especialistas. Cumming ...

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez ... na enfermera. Partos; $ ... 324.

MATRONA BRAVO
Recibo pensionistas, atiende a ... cilio. Inyecciones. Huérfanos ...

Mme. E. PRAGNATO
Matrona francesa. Trasladóse ... nida Matta 72, entre Vicuña ... kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga ... ta. Establecimiento moderno ... dido por dos cirujanos especialistas ... Recibo enfermas todas partes ... país. Partos. Precios módicos ... Consultas gratis. Esmeralda ...

ANA G. VARGAS BARROS
Partos. Recibe pensionistas ... chrane 985.

"MATERNIDAD PORTEÑA"
Atendida por matronas y ... titulados. Partos desde $ ... nes internas, inyecciones. Baños ... dicinales. Recibo pensionistas ... sultas gratis. San Diego 157.

CARMELA TORO O.
Partos. Asistencia toda hora. ... bo enfermas. Matucana 611.

PENSIONADO "Dra. VICENTINI"
Recibo enfermas provincias ... días. Asistencia completa ... $ 50. Turno permanente. San ... 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Bayashi ...
Especialista en masaje, ... en Tokio. Especialmente ... res, reumatismo, ciática, ... estitiques. Cienfuegos 481. ... 2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
NDRES	Libra	......	1	36.90	37.25	36.90	37.25	37.10	37.45	36.90	37.25	37.—	37.30	36.90	37.25	36.90	37.25	36.90	37.25
RIS	Franco	......	77.60	0.47½	0.48	......	0.48¼	0.47⅛	0.48⅜	......	0.48	......	0.4913	0.475	0.48	0.4785	0.4810	......	0.481
MBURGO	Marco	......	......	......	......	......	0000011½	......	......	......	......	......	0000013	......	......	......	......	......	000000
VA YORK	Dólar	......	4.58⅞	......	8.11½	......	8.11½	......	8.15½	......	8.10	......	8.13	......	8.10	......	8.10	......	8.12
PAÑA	Peseta	......	33.11	1.15	1.16¼	......	1.16½	......	1.16½	......	1.16¼	......	1.17	......	1.16	......	1.15⅛	......	1.1625
ALIA	Lira	......	......	0.35¼	0.355	......	0.35¾	......	0.36	......	0.357	......	0.36¼	......	0.396	......	0.35¾	......	0.356
PUBLICA ARGENTINA	Nacional	......	......	......	2.76	......	2.75¾	......	2.76⅛	......	2.75	......	2.76	......	2.75¼	......	2.72	......	2.7475
BERES	Franco	......	94.75	......	0.395	......	0.395	......	0.40	......	0.399	......	......	......	0.394	......	0.398	......	0.3965
IZA	Franco	......	25.65	......	1.4525	......	1.453	......	1.45⅞	......	1.455	......	1.46	......	1.4525	......	1.45	......	1.45
OLANDA	Florín	......	11.62	......	3.2075	......	3.20¼	......	3.2075	......	3.22	......	3.21	......	......	......	......	......	3.19
ECIA	Corona	......	......	......	......	......	......	......	2.18¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.16
RUEGA	Corona	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.32
LIVIA	Boliviano	......	......	......	......	......	2.45	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.54	......	......
NAMARCA	Corona	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.446

CAMBIO BANCARIO: $ 36.90.— COMERCIAL: $ 37.—

1 DOLAR: $ 8.11½; 1 FRANCO: $ 0.47½; 1 PESETA: $ 1.15; 1 LIRA: $ 0.35¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.76

PREMIO DE LORO: 187%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 15|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

rante el día de ayer, ha con-
do la gran actividad con que
ha desarrollado el mercado bur-
en los últimos días.
s papeles más movidos han si-
como de costumbre, los mine-
habiendo sobresalido Tocopi-
Araca, Llallagua, Salvador,
ra, Domeyko, Tres Puntas,
tada y Aconcagua.
mbién se efectuaron algunas
aciones de importancia en tí-
los del Banco Nacional, Cía. In-
ial, Malvoa, Lebu y Banco
Chile.
s adjudicaciones en bonos
ron apenas regulares.
s precios, con excepción de
lagua, que experimentó una
considerable, se mantuvieron
bien flojos, en general.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Caja 6-1, 1; Chile 1|2; Nacional 3|4; Llallagua 10; Nueva Elqui 1|2; Tocopilla 1|4; Tres Puntas 1|2; Salvador 3|4; Antofagasta 1|2; Peñón 1|4; Malvoa 1; Papeles y Cartón 10; Bolsa de Comercio 2,000.

BAJARON

Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 7-1, 1|2; Banco Español 2; Aconcagua 1|2; Chacaltaya 1|8; Lebu 1; Minera 1|8; Boquete 1 1|4; Chilena de Salitres 1; Galicia 1; Lastenia 1|8; Perfetti 1|8; Fuego 1; La Mundial 20; Laboratorio 1; Vapores 1.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Banco Chile, 221.
Banco Chile, 221 1|2.
Salvador, 48.
Tres Puntas, Ag. 23, 4 3|4.
Tres Puntas, Ag. 23, 5.
Llallagua, Ag. 23, 415.
Caja 8-1|2, 99 3|8.
Caja 8-1, 100 1|4.
Hip. 7-1, 92.
Hip. 8-1, 98 1|2.
Llallagua, Ag. 9, 411.
Tocopilla, Ag. 23, 116.
Llallagua, Ag. 23, 414.
Caja 6-1, 88.
Llallagua, Ag. 9, 412.
Banco Chile, 222.
Tocopilla, Ag. 9, 115.
Malvoa, Ag. 9, 9 1|2.
Salvador, Ag. 9, 48 3|4.
Araca, Ag. 9, 131.
Tocopilla, 115.
Gas, 57.
Disputada, Ag. 9, 69.
Tocopilla, Ag. 23, 115 3|4.
500 Minera, Ag. 23, 25 1|4.
100 Araca, Ag. 23, 131.

Segunda Rueda

500 Tres Puntas, Ag. 23, 5.
132 Banco Chile, 221 1|2.
14000 Caja 8 1|2, 99 3|8.
1000 Aconcagua, Ag. 23, 7.
400 Malvoa, Ag. 23, 10.
18000 Caja 8-1, 100.
550 Cía. Industrial, Ag. 9, 38 3|4
1000 Domeyko, Ag. 23, 2 1|2.
1000 Hip. 8-1, 98 3|4.
200 Domeyko, Ag. 9, 2 1|2.
300 Llallagua, Ag. 23, 416.
100 Llallagua, Ag. 23, 416 1|2.
600 Minera, Ag. 23, 25 3|8.
500 Minera, Ag. 9, 25 1|4.
625 Banco Nacional, 104.
50 Fuegos, 108.
300 Banco Nacional, 104 1|4.
800 Lebu, Ag. 23, 51 1|2.

Remate

1 Bolsa de Comercio, 170.200.
50 Boquete, 0.50.
12½ Castillo, 10.
10 La Mundial, 70.
50 Lebu, 48.

ECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
8-1	....	....	1,000	100
8-1|2	....	....	20,000	99⅜
7-1	1,000	94¼	17,000	94¼
6-1	10,000	88	....	....
potecario 8-2	10,000	100	....	....
potecario 8-1	30,000	98¾	....	....
potecario 7-1	10,000	92	5,000	92½
antizador 8 (1907)	....	....	1,000	96
BANCOS				
lle	....	....	40	221½
pañol	100	148	70	194
cional	300	104¼	20	104½
MINERAS				
ncagua, Ag. 23	100	7	....	....
ncagua, Agosto 9	....	....	200	7
ca, Agosto 23	200	130½	100	131
caltaya, Agosto 9	....	....	200	16⅛
putada, Agosto 9	100	68½	100	69
meyko, Agosto 23	....	....	100	2½
pino	....	....	2,000	4½
ui, Agosto 23	100	51½	100	52
agua, Agosto 23	300	416½	300	417
rta, Agosto 23	1,000	3⅜	....	....
nera, Agosto 23	700	25⅜	....	....
nera, Agosto 9	500	25¼	100	25½
ul, Agosto 23	100	13¾	500	14
oca, Agosto 23	100	114¾	....	....
opilla, Agosto 23	1,000	115½	100	115¾
s Puntas, Agosto 23	200	5	....	....
s Puntas, Agosto 9	....	....	100	5
as, Agosto 9	....	....	300	12¾
vador, Agosto 9	500	49	....	....
SALITRERAS				
ofagasta, Agosto 23	100	53¾	300	54
ena, Agosto 23	....	....	600	18½
tenia	700	44¼	....	....
VARIAS				
tral	1,000	0.50	....	....
ctricidad	100	87	....	....
s	25	56½	20	57
oratorio	....	....	20	81
lvoa, Agosto 23	500	10	100	100¼
peles y Cartón	100	70	....	....
co, Agosto 9	....	....	200	41
ñán, Agosto 9	....	....	100	37
pores, Agosto 23	200	28	200	29
égrafo	100	48	....	....
nsportes	100	45	....	....
tersall	80	70	....	....
acos	100	85½	....	....
sa Comercio	1	172,000	....	....
PETROLIFERAS				
heuta	1,000	0.40	....	....
policán, Agosto 23	....	....	100	2¼
CIERRE A LAS 5 P. M.				
mbio	....	36.80	....	37
o	....	186.50	....	187
bras por Oro	....	12.80	....	12.90
bu, Agosto 23	....	50	....	....
llagua, Agosto 23, (transacción)	....	421	....	....
opilla, Agosto 23	....	115	....	....
vador, Ag. 23 (transacción)	....	49¼	....	....
nera, Agosto 23	....	25½	....	....
ofagasta, Agosto 23	....	54	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

Galicia, 38 1|2.
Tocopilla, Ag. 23, 116.
Peñón, Ag. 9, 19 3|4.
Galicia, Ag. 9, 38 1|2.
Chilena, Ag. 23, 17 3|4.
Perfetti, Ag. 23, 15 1|2.
Araca, Ag. 23, 131 1|2.
Galicia, Ag. 23, 38 1|2.
Gatico, Ag. 9, 3 7|8.
Llallagua, Ag. 9, 413.

Segunda Rueda

Lastenias, Ag. 23, 45 1|8.
Lastenias, Ag. 9, 45.
Malvoas, Ag. 23, 9 7|8.
Hip. Valp. 8-1, 95 1|4.
25 Huanuni, 68.
Llallaguas, Ag. 23, 416.
Aracas, Ag. 9, 130.
Aracas, Ag. 23, 131.
Vapores, Ag. 23, 29.

Remate

32 Vapores, 26.
5 Banco Español, 148.
15 Cervezas, 41.

CAMBIO

Primera rueda, vendedor 37 y comprador 36.80.
Segunda Rueda, vendedor 36.80 y comprador 36.80.

ORO

Primera Rueda, vendedor 188 y comprador 187.80.
Segunda Rueda, vendedor 186.70 y comprador 186.50.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda, vendedor 12.90 y comprador 12.80.
Segunda rueda, vendedor 12.90, y comprador 12.80.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.— SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Transacciones verificadas en el remate semanal del Jueves 26 de Julio de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
150 sacos M. S. J., $ 16.20.
76 sacos H. F., 15.80.
54 sacos H. F., 12.20.
Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos M. C., 15.70.
110 sacos M. S. J., 15.50.
Almendras dulces, los 100 k.:
3 1|2 sacos J. G., 160.
Ají chileno, los 100 kilos:
1 saco en vaina, A. E., 100.
Ajos, el saco:
3 sacos J. C., 15.50.
Carbón espino, el saco:
50 sacos A. C., 13.80.
48 sacos A. C., 13.50.
59 sacos L. B., 13.
87 sacos E. F., 12.60.
150 sacos Cía. M. y F. C., 12.20.
45 sacos Hda. A., 12.20.
250 sacos N. A., 12.
434 sacos Cía. M. y F. C., 12.
120 sacos O. S., 11.80.
49 sacos O. S., 11.60.
260 sacos L. F. C., 11.50.
60 sacos F. G., 11.40.
90 sacos I. F., 11.20.
132 sacos S. Hnos., 10.80.
72 sacos L. N., 10.80.
16 sacos B. M. F., 10.
25 sacos G. E., 10.
25 sacos T. N. R., 9.60.
5 sacos (mal est.) O. S., 7.
7 sacos id. id. E. F., 7.
1 saco id. id., L. B., 6.
Carbón blanco, el saco:
139 sacos F. L. A., 8.20.
2 sacos A. C., 7.
Cisco, el saco:
23 sacos L. y D., 5.40.
Cebada, los 100 kilos:
5 sacos del país, N. C., 25.
1 saco del país, T. T., 21.50.
59 sacos del país, A. S. O., 21.
62 sacos inglesa, falla, P. B., 21.
25 sacos del país, M. M., 20.50.
24 sacos del país, M. M., 20.
28 sacos falla, F. S. M., 18.
Ciruelas, los 100 kilos:
4 sacos J. G., 45.
9 sacos P. y Cía., 30.
5 sacos E. L. P., 20.
Frejoles, los 100 kilos:
7 sacos cosc. M. M., 65.
3 sacos cosc. L. E., 64.50.
18 sacos burros A. A., 54.
10 sacos burros, G. V. L., 54.
62 sacos burros, F. T., 52.
1 saco burros, J. L. R., 52.
16 sacos burros, G. R., 50.50.
3 sacos bayos L. E., 50.
8 sacos caballeros, L. E., 48.
22 sacos bayos, L. E., 47.
15 sacos bayos, F. T., 46.50.
18 sacos triguitos, C. A., 45.
3 sacos almidones, O. Hnos., 40.
Granzas trigo, los 100 kilos:
74 sacos blanco, J. F. V. O., 15.
7 sacos florence, C. A. N., 15.
27 sacos blanco, B. M. F., 14.20.
66 sacos candeal, Cía. M. L. E., 8.
20 sacos candeal, J. F. V. O., 7.80.
6 sacos blanco, F. T., 7.
Granzas cebada, los 100 kilos:
7 saco singlesa, C. A. N., 8.
Huesillos, los 100 kilos:
3 sacos C. P., 20.
Leña, la carga:
36 cargas blanca J. de D. R., 19.
Leña, el saco:
34 sacos talhuén, A. V. L., 5.80.
35 sacos espino, J. S., 5.60.
148 sacos espino B. M. F., 5.60.
199 sacos talhuén, I. F., 5.60.
73 sacos espino, A. S. O., 5.60.
15 sacos talhuén, A. V. R., 5.50.
125 sacos espino, S. C., 5.50.
5 sacos talhuén, I. F., 5.20.
20 sacos talhuén, A. V., 5.
50 sacos blanca, J. S., 4.60.
121 sacos blanca J. B., 4.40.
100 sacos blanca J. S., 4.40.
50 sacos espino, Hda. A., 4.
50 sacos álamo, J. C., 3.60.
2 s. espino (mal es.) A. S. O., 2.40.
2 sacos id. id. id., S. C., 1.50.
Leña, el atado:
10 atados litre, I. F., 5.
20 atados espino A. S. O., 3.80.
LIMONES, el ciento:
4 cajones B. G., 6.
MAIZ, los 100 kilos:
85 sacos amarillo, G. R., 22.
75 sacos amarillo, F. L. A., 22.
6 sacos amarillo, J. L. R., 22.
15 sacos colorado, R. V., 22.
40 sacos amarillo L. P. H., 21.50.
32 sacos amarillo, M. P., 21.50.
35 sacos colorado, M. P., 21.50.
70 sacos colorado, A. R. T., 21.50.
47 sacos amarillo, A. G. S., 21.50.
19 sacos colorado, G. R., 21.
25 sacos colorado, E. M., 21.
29 sacos colorado, B. M. F., 20.
233 sacos colorado, A. G. S., 18.
20 sacos colorado, A. G. S., 16.
PAJA, la colisa:
50 colisas capotillo, C. C., 1.60.
36 colisas capotillo, C. C., 1.50.
50 colisas pleada, J. G., 1.50.
263 colisas larga, C. H., 0.95.
Papas, el saco:
23 sacos amarillas, C. G., 24.
25 sacos amarillas, J. G. C., 23.
17 sacos amarillas, C. V. O., 22.50.
362 sacos amarillas J. G. C., 22.50.
76 sacos amarillas, F. T., 22.
57 sacos amarillas, B. L. C., 21.50.
12 sacos amarillas, C. V. O., 19.50.
21 sacos blanca, A. O., 19.
16 sacos semillón, F. T., 17.
19 sacos (mal es.) J. G. C., 12.50.
5 sacos semillón, A. y H., 10.
30 sacos semillón, Hda. S. Rita, 8.
60 sacos semillón, Hda. S. Rita, 7.
Pasto, los 100 kilos:
12 colisas 2.o c., F. de P., 12.50.
326 colisas 2.o c., H. L. C., 12.20.
138 colisas 2.o c., J. T. C., 12.
500 colisas 2.o c., V. M., 11.
617 colisas 1.o c., J. E., 9.50.
586 colisas 1.o c., J. C. U., 8.30.
64 colisas trébol, A. S., 6.80.
128 colisas 1.o c., E. C., 5.60.
24 colisas 1.o c., E. C., 4.50.
Pasto, la colisa:
16 colisas 3.o c., L. V. I., 2.60.
139 colisas trébol, J. M. R., 2.50.
100 colisas trébol, J. M. R., 2.40.
Sal Pullally, los 100 kilos:
30 sacos de 1.a, F. J. I., 14.
25 sacos segunda, P. A., 11.
Trigo, los 100 kilos:
55 sacos candeal fallo, P. B., 33.
44 sacos id. id., E. G. H., 32.50.
14 sacos id. id., B. P., 28.
20 sacos blanco, C. I., 22.
100 sacos fallo, C. I., 21.
124 sacos candeal fa., E. P. C., 20.50.
56 sacos id. id., E. G. H., 20.
10 sacos blanco fallo, M. C. S., 15.

Quesos, los 46 kilos:
246 Manantiales, D. E. C., $ 200.
234 Chimbarongo, L. E., 200.
30 Peralillo, L. A. Z., 200.
710 Lolenco, D. B., 196.
203 Fundo Los Perales, G. W. M., 196
224 Sta. Clara de Mall, B. L. A., 194.
298 Pahuilmo, J. L. A., 194.
400 Hospital, D. V. A., 194.
169 Cunaco, J. F. V. C., 192.
362 Hacienda Cachapoal, E. S., de C. $ 192.
398 Sta. Teresa de Mall, F. L. A., $ 192.
375 Lo Bustamante, P. B. de B., 192.
183 San José de Pichiguao, J. I. E., $ 191.
135 Tinguiririca, E. O., 191.
376 Mallarauquito, R. M. de M., 190.
89 Hacienda Cachapoal, E. S., de C., $ 190.
182 Hospital, D. V. A., $ 190.
362 Campolindo, L. S. O., $ 190,
259 San Francisco, I. y O., 190.
125 San José de Toro, E. M. B., 190.
253 Chépica, L. G. V., $ 186.
321 Peralillo, L. A. Z., 182.
174 Miraflores, A. V. L., 182.
341 Santiago, F. H. N., 180.
426 Huique, J. E. de E., 175.
182 Palmilla, J. M. H. L., 175.
532 Hospital, D. V. A., 170.
676 Quinta J. P., 165.
120 Victoria de Paine, N. G. E., 160.
134 Santiago, G. H., 160.
516 Hualañé, J. F. C., 160.
60 Averiados, D. V. A., 150.
48 Averiados, J. M. H. L., 130.
271 Copihue, E. M. L., 130.
271 Copihue, E. M. L., 126.
51 Averiados, E. M. B., 87.
108 Averiados, N. G. E., 80.
23 Santiago, A. V., 80.
14 Santiago, P. y Cía., 80.
8 Averiados, D. E. C., 80.

Mantequilla, los 46 kilos:
40 San Manuel, M. F. U., $ 550.
104 Hacienda Culiprán, 550.
50 Campusano, J. S. S., 550.
50 Hacienda Sta. Rita, E. S., de C., $ 550.
55 San Carlos C. L. P., $ 550.
12 Quinta C. P. I., 550.
13 Hacienda Paine, 550.
17 Melipilla, J. S. L., 520.
9 Villa Alegre, S. N., 520.
40 Teno, D. T., $ 450.
21 Mañil, C. M., 450.
15 Curicó, F. M. C., 430.
4 Bulí, J. F. R., 421.
36 Villa Alegre, R. N., 420.
42 Bulnes G. R., 400.
4 Bulí, J. F. R., 400.
13 Sta. Elena, del Gomero, F. D., $ 400.
20 Rengo, A. Q., $ 390.
8 San Carlos, R. R. S., 360.
32 Curicó, F. M. C., 320.
32 Curicó, F. M. C., 320.
88 Longaví, M. F. P., 300.
763 Hacienda Virguín, 300.
200 Linares, F. G., 250.
20 Santiago, P. y Cía., 200.
18 Bulnes, R. T. P., 200.

Local: Delicias 3410. — Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Bandera 185.— Teléfono 995 (Central). — Casilla 1340.—Santiago

NOTA. — Los precios publicados por cereales son con envase; por quesos y mantequillas, los 46 kilos netos. Remate todos los Jueves de 1 y media a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Alameda a nuestra orden.

Boletos a casilla 1340. Los pagos se hacen al día siguiente del remate una vez pesada la mercadería. — **Raimundo Ureta E.**, Gerente.

Botica de Turno

Desde el 28 hasta el 4

La Sto. Domingo

PLAZUELA Sto. DOMINGO

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.58⅞
Anglo Sud-Americano	4.59
National City Bank	4.59
Francés de Chile	4.59½
Londres y Río de la Plata	4.59⅝
Holandés	4.59.12

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 184.7.6 al contado; subió 0.15.0. Plazo: £ 185.5.0; subió 0.12.6.

Cobre Standard: £ 65.10.0 al contado; subió 0.5.0. Plazo: 66.5.0; subió 0.5.0.

Plata: 30 7|8. No varió.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

400 Marta, Ag. 9, 3 7|8.
300 Marta, Ag. 9, 4.
1500 Quilicura, Ag. 9, 1 1|2.
1000 Marta, Ag. 23, 7 1|8.
200 Rafaelitas, Ag. 23, 7 1|8.
400 Chacaltaya, Ag. 9, 15 7|8.
2500 Marta, Ag. 23, 4.
100 Salvador, contado, 48 3|4.
200 Elqui, Ag. 9, 14.
200 Chacaltaya, Ag. 9, 15 3|4.
2500 Quilicura, Ag. 9, 1.45.

SEGUNDA RUEDA

26000 Quilicura, Ag. 9, 1.65.
500 Quilicura, 1.60.
1000 Quilicura, Ag. 9, 1 5|8.
15000 Quilicura, id. id., 1.70.
3500 Quilicura, 1.70.
6000 Quilicura, Ag. 9, 1.80.
2000 Quilicura, id. 23, 1.80.
13000 Quilicura, id. id., 1 3|4.
1 Bolsa Comercial, 8,000.
200 Elqui, Ag. 23, 14 1|2.
1000 Marta, id. 9, 4.
3200 Espino, id. 9, 4 3|8.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

Exposición, esquina de Antofagasta. —Remates los Martes y Viernes

Precios corrientes de la Feria de Terneros:

Animales del Viernes 27 de Julio de 1923:
De pie, gordos, de $ 50 a $ 120.
De 1 año, 60 a 140.
Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 120 a 200.
De 2 años, 200 a 280.
De 3 años, 350 a 450.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 120 a 180.
De 2 años, 160 a 220.
De 3 años, 260 a 350.
Vacas:
Flacas, 150 a 200.
A media gordura, 230 a 300.
Gordas, 400 a 550.
Argentinas gordas, 500 a 580.
Paridas, mestizas, 450 a 800.
Bueyes:
Flacos, 200 a 260.
A media gordura, 300 a 400.
Gordos, 460 a 700.
De trabajo, 350 a 550.
Varios:
Yeguas, 50 a 600.
Caballos, 50 a 400.
Mulas, 50 a 250.

Ventas al peso

Vacas, 0.70 a 0.94 1|2.
Bueyes, 0.70 a 0.90.
Novillos, 0.71 a 0.90.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 27 DE JULIO

Terneros de pie, desde $ 50 a $ 139.
Terneros de 1 año, desde 80 a 145.
Terneros de 1 1|2 año, desde 130 a 205.
Novillos de 2 años, gordos, desde 212 a 286.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 190 a 242.
Novillos de 2 años, flacos, desde 140 a 212.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 398 a 495.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 305 a 383.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 298 a 365.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 192 a 280.
Novillos de 3 años, flaco del país, desde 150 a 262.
Bueyes gordos mestizos, desde 470 a 710.
Bueyes gordos del país, desde 402 a 493.
Bueyes a media gordura, desde 310 a 418.
Bueyes flacos mestizos, 240 a 336.
Bueyes flacos del país, desde 210 a 290.
Bueyes flacos de trabajo, desde 340 a 610.
Torunos gordos, desde 293 a 418.
Torunos a media gordura, desde 312 a 390.
Toros, desde 320 a 800.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 150 a 208.
Vaquillas de 2 años, desde 190 a 235.
Vaquillas de 3 años, desde 263 a 400.
Vacas gordas mestizas, desde 350 a 510.
Vacas gordas del país, desde 302 a 475.
Vacas a media gordura, desde 245 a 338.
Vacas flacas, mestizas, desde 193 a 259.
Vacas flacas del país, desde 180 a 218.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 400 a 790.
Vacas paridas a media gordura, desde 300 a 480.
Vacas paridas flacas, desde 220 a 332.
Ovejas gordas, desde 26 a 50.
Ovejas de crianza, desde $ 20 a 33.50.
Corderos lechones, desde 23 a 31.
Corderos capones, desde 32 a 33.
Chanchos, desde $ 0.81 1|2 kilo a $ 1.01 kilo.

VENTAS AL PESO

Novillos de $ 0.70 1|2 kilo a $ 0.90 kilo.
Bueyes de 0.69 1|2 kilo a 0.89 1|2 kilo.
Torunos de 0.60 1|2 kilo a 0.76 1|2 kilo.
Vacas de 0.71 kilo a 0.94 1|2 kilo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1, 2 y 3 del Lunes, Gildemeister y Cía., con Ferrocarril Salitrero, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Francisco Bulnes, por el recurso, y don Fernando Alessandri R., contra el recurso, y quedó pendiente.

Segunda Sala.—3 casa de María con Casa Talleres de San Vicente, en trámite; 8 Fisco con Francisco Camus, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Juan E. Montero, por el recurso, y don Manuel Maira, contra el recurso en la primera, y se anunció contra el recurso en la 8.a don Joaquín Errázuriz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Rodríguez A.—1 Oscar Chacón, reclamo clasificación patente, sin lugar; 2 Roberto Caselli reclamo clasificación patente, ha lugar; 3 Contra Heriberto Morris, confirmada; 4 Contra Alfonso Cortés, confirmada; 5 Contra Marta Guzmán, confirmada; 6 Contra José Luis Pérez, confirmada; 7 Contra C. Contreras, confirmada; 8 Contra M. Marambio, confirmada; 9 Contra Domingo Espinosa, fallada; 10 Contra Gregorio Aguilar, confirmada; 11 Contra Laureano Núñez y otro, confirmada; 12 Contra Manuel Pereira y otros, confirmada; 13 Contra María Aravena y otros, confirmada; 14 Contra J. B. Salas, confirmada; 15 Contra T. Silva y otro, confirmada; 16 Daños a un auto, confirmada; 17 Contra F. Gaete y otro, confirmada; 18 Contra G. Gómez, revocada; 19 Contra M. Núñez y otro, en trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Puga y don Hernán Echeverría, en la 10.

Alegaron:

Don Rafael Molina por los reclamos 1 y 2.

Don Tito Lisoni, por la revocación, en la 9.a

Don Pedro Velasco, por la confirmación, en la 12.a

Don Franklin Otero con don Tito Lisoni, en la 16.

Don Pedro Velasco y don Arturo Ramírez, en la 12.

Segunda Sala. — Relator, señor González Campos.—1 Cía. de Cervecerías Unidas con Empresa de los Ferrocarriles del E., sin Tribunal; 2 Alberto Zelada con Andrés Fontecilla, sin Tribunal; 3 Alberto Elgueta con Fisco, aprobada; 4 Juan Martín con Pedro Strany, en trámite; 5 Salvador Danne con Cía. de Seguros la Resguardo, en trámite; 6 Victoria Poblete con Higinio Carmona, aprobada; 7 Luis del Pozo con Ramón Segovia, confirmada; 8 Humberto Bravo, autorización para enajenar, confirmada; 9 Alfonso Reveco con María Pallela, suspendida; 10 Mateo Vera con Julio Sánchez, improcedente; 11 Exequiel Henríquez con Cirilo Cabrera, en trámite; 13 Fisco con Ernesto Honing, suspendida; 14 Alejandro Alfaro con Fisco, suspendida.

Fallada agregada:

Contra Fermín Bustamante, aprobada.

Alegaron:

En la 3.a, don Alberto Elgueta y don Eugenio Ortúzar.

En la 7.a, don Julio Vicuña, confirmando.

En la 8.a, don Federico Villaseca, revocando.

Tercera Sala.—Relator, señor Gutiérrez.—1 Teodolinda Baeza con Honorio Basaure, suspendida; 2 Guillermo Rossel con Sociedad Termas de Catillo, suspendida; 3 Partición de bienes de Enrique Alcalde Pereira y liquidación de la sociedad conyugal habida con doña Elena Applegath de Alcalde, suspendida; 4 Blanca Palma con Hernán González, en trámite; 5 Elisen Borges y Cathehine Ricca Borges con Juan Constantino, suspendida; 6 Pedro L. Ferrer con Adriana Gandarillas, confirmada; 7 Juan Alarcón con Fisco, aprobada; 9 Víctor E. González y otros con Fisco, suspendida.

Agregada:

Recurso de amparo de J. Barrère, en acuerdo y diligencias.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Joaquín Errázuriz con Con Germán Hidalgo, en la 6.a; don Pedro León Ugalde con don Eduardo Grez Padilla, en el recurso agregado.

Cuarta Sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 J. Abadie contra Miguel 2.o Tapia, confirmada; 2 Contra Manuel Contreras, aprobada; 3 Contra Francisco Hernández, aprobada; 4 Emilio Ramón contra E. López, aprobada; 5 Carlos Vergara con Federico Hernández, aprobada; 6 Contra Luis Solís, aprobada; 7 Contra Cupertino González, aprobada; 8 Sumario por muerte de Manuel J. Rojas, aprobada; 9 Sumario por hallazgo de un cadáver de un desconocido, aprobada; 10 Sumario incendio propiedad de J. Giamonetti, aprobada; 11 Contra H. Araya, aprobada; 13 Contra Alfredo Bascuñán y otro, en acuerdo y diligencias; 14 Contra Luis S. Rioseco, aprobada; 15 Contra Exequiel Faúndes, aprobada; 16 Contra Fidel Soto, aprobada; 17 Sumario por pérdida de un expediente, aprobada; 18 Contra Hilarión Castro, confirmada; 19 Contra F. Friedman, confirmada; 20 Contra María Arriagada, revocada; 21 Contra Amelia Carrasco, revocada; 22 Contra Armando Vergara, confirmada; 23 Contra Alberto Pávez, en acuerdo; 24 Contra Javier Farfán, confirmada; 25 Contra Guillermo Hernández, confirmada; 26 Contra María Tapia, confirmada; 27 Contra Juan Cañada, en acuerdo; 28 Contra Sabino Hormazábal, confirmada; 29 Contra Luisa Poblete, fallada; 31 Contra Ana Córdova, en acuerdo; 32 Contra José Hernández, en acuerdo; 33 Contra Luis Bañil, en acuerdo; 34 Contra Leonardo Papapietro, en acuerdo; 3 Sótero Lira contra David Rebolledo, en trámite; 37 Félix Zapata contra Cornelio Gutiérrez, en trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Blas Gallo por la aprobación; En la 3.a, don Washington Bannen y la parte don Carlos Florencio Bascuñán, revocando.

CIGARRILLOS

REGALIAS

CON BOQUILLA CORCHO

$ 1.20 CAJETILLA

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO. — SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 26 de Julio de 1923

10 Vacas con 5160 kilos, a 0.90 1|2.
9 Vacas con 4580 kilos, a 0.80 1|2.
13 Vacas con 5870 kilos, a 0.87.
8 Vacas con 3810 kilos, a 0.87.
11 Vacas con 4545 kilos, a 0.85.
12 Vacas con 5710 kilos, a 0.82 1|2.
11 Vacas con 4740 kilos, 0.821 1|2.
10 Vacas con 4390 kilos, a 0.80.
12 Vacas con 5250 kilos, a 0.79 1|2.
8 Vacas con 3520 kilos, a 0.78 1|2.
22 Vacas con 8470 kilos, a 0.77.
22 Vacas con 8320 kilos, a 0.76.
7 Vacas con 2670 kilos, a 0.75 1|2.
8 Vacas con 3710 kilos, a 0.74 1|2.
3 Vacas con 1315 kilos, a 0.71 1|2.
4 Vacas con 1425 kilos, a 0.69.
5 Bueyes, con 2520 kilos, a 0.88.
7 Bueyes con 5110 kilos, a 0.87 1|2.
1 Bueyes con 625 kilos, a 0.85.
5 Bueyes con 3275 kilos, a 0.84 1|2.
3 Bueyes con 1700 kilos, a 0.83 1|2.
7 Bueyes con 4740 kilos, a 0.81 1|2.
6 Bueyes con 3950 kilos, a 0.76 1|2.
5 Bueyes con 3140 kilos, a 0.71.
2 Bueyes con 1140 kilos, a 0.70.
11 Novillos, con 4900 kilos, a 0.85 1|2
13 Novillos, con 5925 kilos, a 0.84 1|2.
4 Novillos, con 1950 kilos, a 0.81 1|2
8 Novillos, con 3210 kilos, a 0.77.
5 Novillos con 2410 kilos, a 0.76 1|2
10 Novillos con 3790 kilos, a 0.76 1|2.
9 Novillos con 3605 kilos, a 0.75 1|2.
8 Novillos con 3190 kilos, a 0.74.
3 Cerdos con 485 kilos, a 1.41.
3 Cerdos con 355 kilos, a 1.33.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	60	Corderos	3,038
Novillos	123	Cerdos	247
Vacas	317	Cabros	30
En vara	61	Terneros	82
Total	561	Total	1,387

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.30	a	1.36
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	0.60	a	1.00
Id. id.	2.a	0.60	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	0.60	a	1.00
Id. id.	2.a	0.60	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.40		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	1.60	a	1.90
Carne oveja	1.a	1.80	a	2.00
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne cerda	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.10	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.00
Cuero de buey		1.10		
Id. id. novillo		1.10		
Id. id. vaca		1.10	a	1.30
Id. id. ovejuno		$ 50.00	a	72.00

Nota: El precio del cuero de 1.30 sólo lo paga una casa a sus clientes.

A todo hombre le deleita que su esposa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada sino abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está la verdadera fuente de robustez para los debilitados, la justamente famosa
EMULSION DE SCOTT

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

DEUDORES MOROSOS

Se avisa a los vecinos de la Comuna, que desde el 1.o de Agosto próximo empezará la publicación por orden alfabético de la nómina de todos los deudores morosos.

Los deudores pueden solicitar por carta dirigida al Tesorero Municipal, la liquidación de lo que adeudan, y depositar su valor en la cuenta de la Municipalidad en el Banco de Chile.

J-29 TESORERO MUNICIPAL.

CRONICA POLICIAL

EN LA SECCION DE SEGURIDAD

ENTRA A PRESTAR SUS SERVICIOS UN NUEVO OFICIAL

Desde ayer se encuentra prestando sus servicios en la Sección de Seguridad, el Sub-Inspector de la Policía del Orden, señor Miguel Stuven.

Este funcionario prestó hace algún tiempo en la misma repartición importantes servicios, dándose a conocer como un experto y activo detective.

Estas cualidades, que le fueron reconocidas, lo llevaron a Punta Arenas, como jefe de la Sección de Seguridad de ese puerto, y donde reorganizó tan importante servicio.

De regreso en la capital, quedó agregado a la Prefectura y después ha pasado a la 1.a Inspectoría de la Sección de Investigaciones.

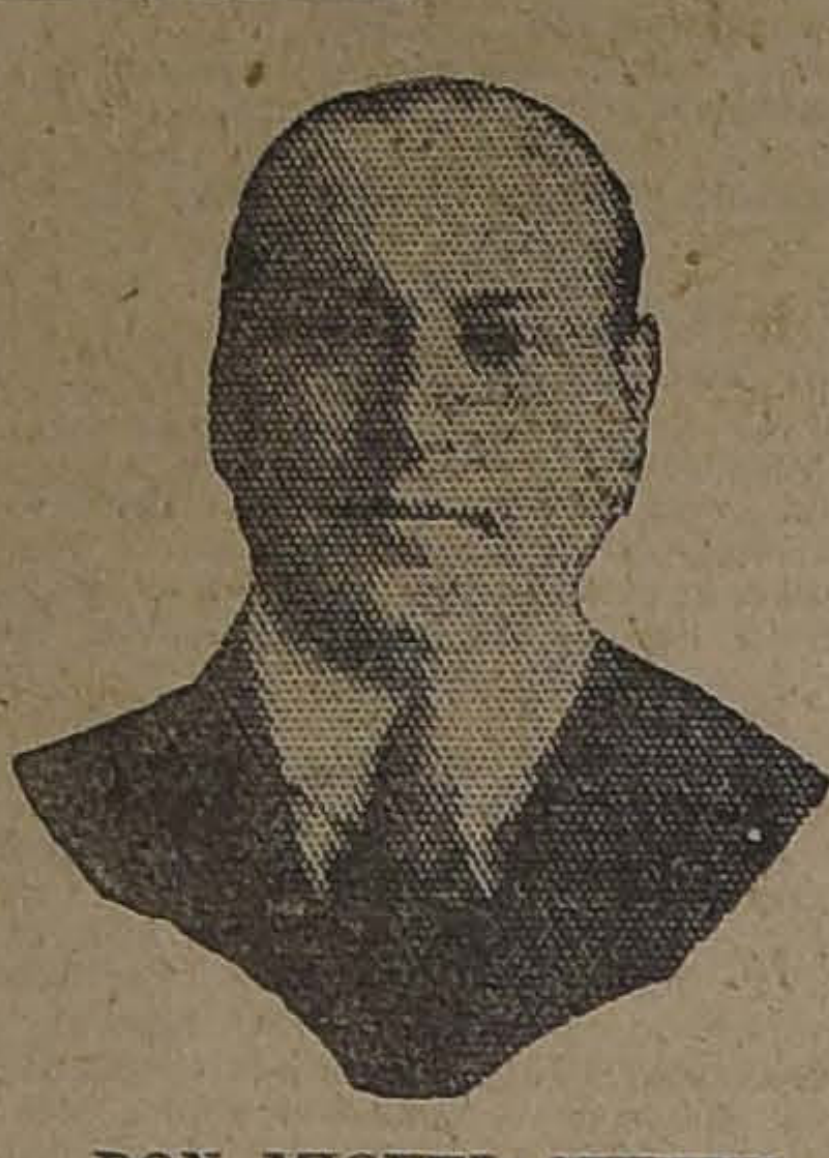

DON MIGUEL STUVEN

LOS DELICUENTES DEL VIDRIO

AYER ES DETENIDO "EL MEXICANO", UNO DE ESTOS AUDACES SUJETOS

En Avenida Diez de Julio cerca de Vicuña Mackenna tiene un establecimiento comercial don Jorge Larach.

Dos sujetos se acercaron a la vitrina y uno de ellos, con un diamante surcó los vidrios, lo que aprovechó el compañero para introducir la mano y cometer un robo.

Pero quiso la suerte del comerciante, que en esos mismos momentos acertarán a pasar por allí los detectives señores Héctor Elgueta y Alberto Sepúlveda, quienes comprendieron inmediatamente la intención de los delincuentes.

Uno de los sujetos comprendió también la intención d elos agentes y trató de huir, pero el detective señor Elgueta se le fué encima y lo detuvo, a pesar de que el delincuente sacó un cuchillo para atemorizar a su aprehensor.

El detenido se llama Javier Castillo Leiva, alias El Mexicano.

El compañero de El Mexicano logró emprender la fuga, pero se le alcanzó a reconocer como el individuo apodado El Ñato Perro.

En esos momentos se acercó el comerciante a agradecer a los agentes su oportuna intervención, que lo evitó ser víctima de un robo.

La importancia de esta pesquisa está en haber descubierto a los delincuentes que trabajan en esta forma, pues los robos cometidos en el comercio quebrando vidrios en las vitrinas, son muchos y aún no se había podido dar con los culpables.

Con la detención de El Mexicano, se descubrirán otros robos que actualmente permanecen en el misterio.

AYER ES DENUNCIADA LA ACADEMIA DE BILLARES COMO UN GARITO DONDE SE EXPLOTA EL SISTEMA DE APUESTAS MUTUAS

EL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO TOMA CONOCIMIENTO DEL DENUNCIO Y ORDENA INSTRUIR EL SUMARIO RESPECTIVO

El Juzgado del Crimen de turno ha tomado conocimiento en la tarde de ayer de un grave denuncio que se ha hecho contra la Academia de Billares que funciona en el Restaurant La Bolsa, ubicado al lado del Teatro Santiago.

Según ese denuncio, la Academia citada, aprovechanda la personalidad jurídica de que goza, se ha dedicado a explotar los juegos de azar prohibidos por la ley.

Y esa explotación la hace por medio del conocido sistema llamado de las apuestas mutuas.

La autoridad que hace el denuncio ha podido comprobar que en ese local existe un gran billar en el que juegan cuatro hábiles profesionales, los cuales son pagados por la casa.

Alrededor de ese gran billar se colocan los parroquianos o aquella parte del público que no va a jugar a ese juego de destreza, sino que va a apostar a los profesionales que son sus favoritos.

Y así se ve como el público anima a los jugadores como lo haría si estuviese en una pista de carreras.

La casa o los encargados de la dirección de este juego venden a los aficionados boletas que llevan el mismo color de una cinta que se coloca en el ojal del vestón el jugador profesional, y de este modo saben éstos quien gana y quien pierde.

Pero el dividendo mayor se lo lleva la casa, el que alcanzaría muchas veces al 40 por ciento de la entrada.

Y como el juego no dura más de 15 minutos, la entrada que tiene por este capítulo la famosa Academia, es colosal.

Ese mismo denuncio que ya está en poder del juez señor Rondanelli explica que la Academia reparte entre los aficionados a estas apuestas, muchas tarjetas que le sirven de entrada, pero que también son muchas las personas que entran sin este requisito, como lo comprueba el hecho de que diariamente se ve alrededor de ese billar apostando por sus favoritos, a individuos que nunca han pertenecido a academia alguna de billar.

El denuncio se ocupa de otros puntos muy interesantes en los que deja establecida la forma como se practica el juego, como se reparte el dividendo entre los ganadores, y especialmente como se burla a la ley y a la policía a la sombra de una personería jurídica.

Ante la comprobación de estos hechos, el juez señor Rondanelli ordenó instruir el sumario respectivo y ordenó asimismo la citación de algunas personas.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

UN REO QUE SE VUELVE LOCO EN LA PENITENCIARIA

LA TRISTE HISTORIA DEL PENADO JOS E ROSARIO RIOS CAMPOS

El diario "Los Tiempos" informó ayer sobre un reo que se había vuelto loco en la Penitenciaría.

El juez señor Rondanelli que se impuso del oficio en que se le daba cuenta de este hecho dispuso que se enviara al enfermo a la Casa de Observación.

Extractamos de "Los Tiempos", la historia del desgraciado reo:

"Según ese oficio de ese establecimiento penal, el reo Ríos está condenado a quince años de presidio y debía cumplir su sentencia en 1926.

Sólo le faltaban tres años de reclusión para cumplir la pena a que había sido condenado, cuando su cerebro ha sufrido el grave trastorno de que se da cuenta.

Ríos abandonará su triste situación de presidiario para seguir otra más triste en el recinto de un Manicomio.

JOSE R. RIOS CAMPOS

¿QUE HABIA HECHO RIOS?

¿Por qué se hallaba Ríos cumpliendo esa prolongada pena en la Penitenciaría de Santiago?

¿Qué delito estaba purgando el presidiario?

Hemos tratado de investigarlo y con ese objeto rebuscamos en la mañana de hoy los polvorientos archivos judiciales hasta encontrar el viejo proceso.

Y al recorrer esas páginas hemos sentido un verdadero estremecimiento de estupor. El crimen cometido por el presidiario, hoy loco, fué terrible y quizá su mismo recuerdo habrá coadyuvado a los fatales resultados del trastorno cerebral que actualmente sufre.

El crimen lo cometió en Santiago, allá por el año de 1914, y debió haber causado verdadera alarma pública. Y a pesar de que el autor era un individuo de buenos antecedentes, que jamás había cumplido alguna pena por delito infamante, la justicia cayó sobre el hechor con todo el peso de la ley.

Y no era para menos.

EN LA MODESTA PIEZA DE UN CONVENTILLO

En un día cualquiera del año, indicado más arriba, se encontraban en el interior de una pieza de un conventillo donde vivía Adelina Saldaño Araya, varios individuos entretenidos en beber.

La dueña de casa a fin de no molestarse en su trabajo dejó que los bebedores siguieran en el interior de su pieza y ella continuó sus labores en el corredor.

Entre los individuos se hallaba José R. Ríos Campos, bebedor incorregible, pero que no le hacía mal a nadie.

Una chiquitina de 6 años, hija de Adelina y llamada Luisa Elena Jara, entretenía a los visitantes con sus juegos infantiles.

La pequeña era muy querida en el vecindario por su vivacidad y además porque era muy agraciada de rostro.

UNA AUSENCIA QUE ALARMA

Pocos momentos después Adelina notó que su hija no estaba en la casa. Alarmada por su ausencia salió en su busca y no la encontró. Como viera que Ríos tampoco se hallaba en la reunión, un terrible presentimiento le vino a la mente y siguió en busca de este individuo.

Se dió cuenta a la policía del desaparecimiento de la pequeña Luisa y la autoridad se encargó de las investigaciones del caso.

En la tarde se encontró a Ríos a quien se interrogó sobre el paradero de la chica, pero éste expuso que no sabía nada al respecto. Después agregó que había mandado a la pequeña a comprar licor a un negocio de la calle Sama esquina de Manuel Rodríguez y no la había visto más.

Pero los agentes encargados de las pesquisas sospecharon que este sujeto no decía la verdad y lo detuvieron.

Interrogado hábilmente Ríos debía confesar parte de su gran culpa que no era poca.

UN CADAVER EN EL FUNDO LOS LEONES

En los mismos días en que la Sección de Seguridad se encontraba más empeñada en descifrar el misterio, fué encontrado en el Canal Yungay, del fundo Los Leones, el cadáver de una niña.

Trasladado a la Morgue se estableció que pertenecía a la pequeña Luisa.

Entonces el detenido Ríos expuso, que en circunstancias que iba con la niñita se le había caído a un canal y no pudo sacarla, por lo que no se atrevió a decir la verdad.

Según Ríos, la muerte de la chica había sido obra de una desgraciada casualidad.

Y él no tenía otra culpa que la de no haberla salvado, y no lo había hecho porque le fué imposible.

UNA ACUSACION TERRIBLE

Pero el informe médico del facultativo, encargado de practicar la autopsia del cadáver de la pequeña Luisa, no sólo hablaba de que ésta había fallecido a consecuencias de sumersión, sino que indicaba que antes se había cometido con ella un atentado horrible.

El informe explicaba detalladamente esta última parte, de modo que no podía el culpable negar el crimen.

Interrogado nuevamente Ríos, trató de negar su culpabilidad, pero las acusaciones fueron tan graves, las pruebas fueron tantas, las declaraciones abundaron en su contra, y el sumario pudo reunir tales antecedentes, que el odioso crimen quedó comprobado en todas sus partes.

Entonces Ríos confesó todo, todo...

Había cometido el crimen sin saber lo que hacía, y para no dejar vestigio alguno, arrojó al canal a la pequeña, en los momentos que regresaba a su casa llorando.

Temió que Luisa contara a su mamá el atentado de que había sido víctima, y este temor fué el origen del incendio.

EL PROCESO

El proceso continuó con toda rapidez. El reo había confesado ampliamente su delito. Numerosos testigos declaraban en su contra. La madre y varias personas que se impusieron de lo que Ríos había hecho, golpearon a éste en la primera oportunidad que se les presentó.

El Promotor Fiscal pidió 15 años de presidio por el homicidio, y otros 15 años por el otro delito; pero el juez lo condenó a 5 años por el primero y a 10 por el último.

La Corte de Apelaciones confirmó la pena de primera instancia, y el reo pasó en seguida a la Penitenciaría, a cumplir su sentencia.

Y como era zapatero de profesión, continuó trabajando en este ramo, en el establecimiento penal.

Pasaron los años, y cuando ya sólo le faltaban tres, le sobreviene el trastorno de sus facultades mentales.

Triste epílogo de un gran culpable, y a cuya desgracia lo condujo la ebriedad, y su situación de individuo analfabeto e ignorante".

UN CIUDADANO CHILENO QUE DESAPARECE EN BOLIVIA

TEMORES QUE POR SU EXISTENCIA TIENE SU FAMILIA, QUE RESIDE EN SANTIAGO

Hace 12 años, más o menos, partió hacia la región del Altiplano, un ciudadano chileno llamado Avelino Valdés Casas, llevando en su

Sr. AVELINO VALDES CAÑAS

interior la noble ambición de surgir y de hacer fortuna.

La suerte le había sido un tanto ingrata en su patria, y en consecuencia, dirigió sus pasos hacia el exterior, donde la suerte podía serle más propicia.

Se instaló en uno de los pueblos del interior y después de permanecer algún tiempo ignorado, escribió a los suyos indicando como punto de su residencia, la ciudad de Oruro.

Parece que la fortuna le sonrió al chileno en aquellas tierras y así lo dió a conocer en cartas que escribiera a su familia.

El señor Valdés era casado y tenía a su esposa en Santiago a la que escribía con frecuencia.

Pero un buen día, las cartas del ausente dejaron de llegar y no se supo más de él. Se escribió a Oruro y a otros pueblos de Bolivia, pero de ninguna parte se recibió contestación.

Pasaron los meses y nada se supo del ciudadano que se había radicado en Bolivia. Y hace tres meses que dejó de existir en Santiago la esposa de Valdés, sin saber nada de éste y a pesar de que se le han remitido numerosas cartas a ese país, dándole cuenta de la desgracia, tampoco se ha recibido contestación.

La familia teme que le haya ocurrido alguna desgracia y se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando que los cónsules de Chile investiguen el paradero del señor Valdés y avisen para saber qué es lo que le ha ocurrido a ese compatriota.

EL MISTERIO DE LA DAGA AMARILLA

EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI TRABAJA AYER ACTIVAMENTE EN ESTE PROCESO

La daga es remitida a la Morgue, para que el médico legista informe, si las heridas pueden haber sido hechas con esa arma

En la tarde de ayer, el juez del crimen de turno señor Rondanelli, continuó trabajando en el sumario que instruye sobre el crimen de la calle de Martínez de Rozas y del cual dimos amplias informaciones en nuestra edición de ayer.

Como en el día anterior, el detenido David Carrasco Díaz, continuó afirmando que él no sabía nada del hecho.

Interrogado acerca de la daga que se encontró en su casa, manifestó que la usaba para la cocina.

Acerca de este objeto, el Juzgado tomó una importante resolución y fué la de enviarlo a la Morgue conjuntamente con un oficio.

En ese oficio pide el magistrado al médico legista señor Toro Amor que informe respecto si las heridas que presenta el cadáver, pudieron ser hechas con la daga.

Se espera que este informe ha de dar luz en este crimen que no aparece tan claro como a primera vista se creía.

El juez ordenó además efectuar unas cuantas citaciones que deberá cumplir la Sección de Seguridad.

En el día de hoy deberán comparecer al Tribunal, los vecinos de la casa donde se cometió el crimen, a prestar sus declaraciones.

Están citados también para hoy los guardianes de la 7.a Comisaría que intervinieron en los primeros momentos del hecho.

Un estuche con anillos avaluados en mil pesos

Don Camilo Ortúzar dió cuenta a la policía que en una de las tiendas del centro comercial se le había extraviado a su señora esposa un estuche con anillos de oro.

El estuche y su contenido lo avalúa en la suma de mil pesos.

Se hacen las investigaciones del caso, para dar con el paradero del estuche.

Choca un tranvía con un camión

Ayer en la tarde, en calle de San Diego esquina de Avenida Matta, un tranvía chocó con un camión.

En los primeros momentos del accidente, se habló de varios heridos, pero las investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, sacaron en limpio que sólo un pasajero había sido lesionado en form aleve.

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

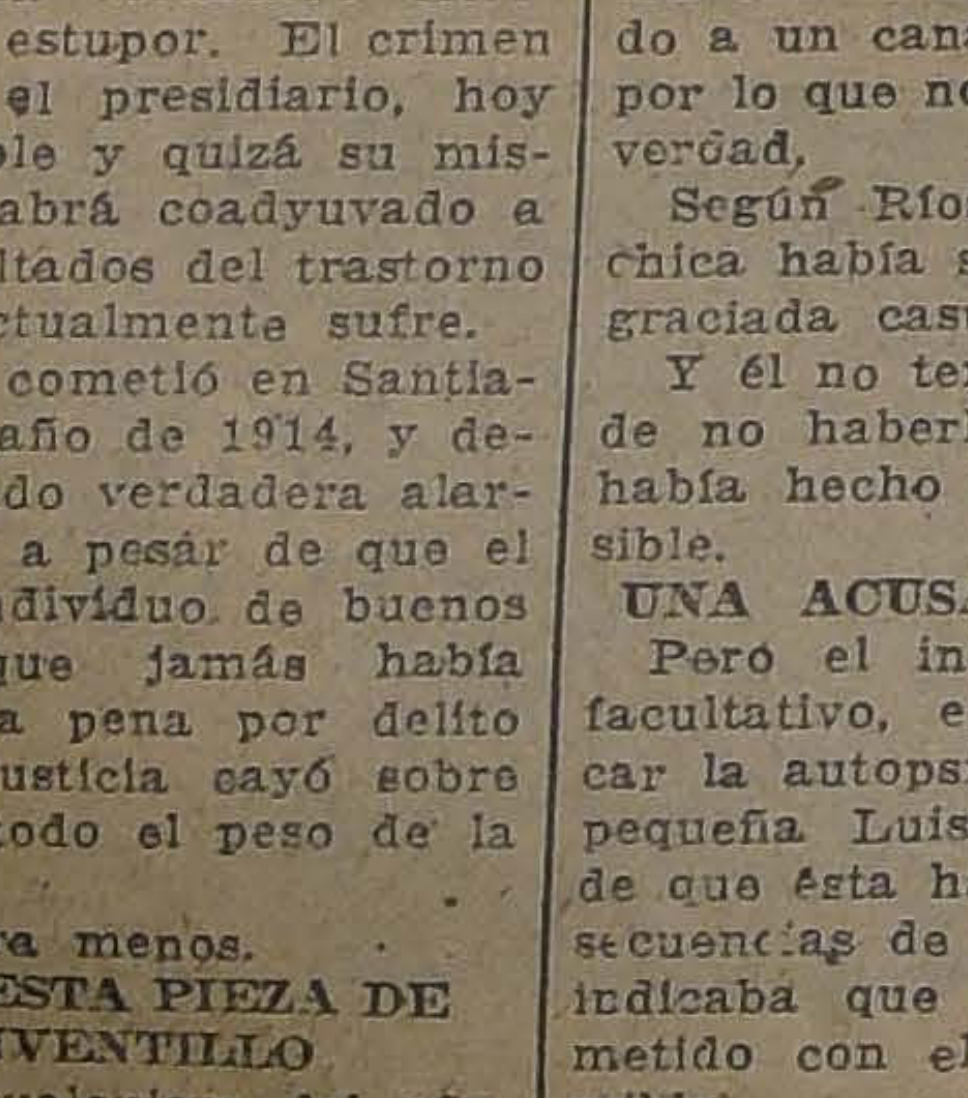

EN LA FERIA DE HOY SABADO 28

venderemos, COMO DE COSTUMBRE, abundantes y buenos lotes de GANADO GORDO Y DE ENGORDA, de diversas procedencias.

Tenemos también: diversas partidas de VACAS GORDAS ARGENTINAS y CORDEROS GORDOS, llegados de Osorno.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

La Feria contrata seguros por el ganado en trasporte ferroviario por cuenta de la Compañía La Ibero Chilena.

LAS DEFRAUDACIONES MUNICIPALES DE PROVIDENCIA

NO SE DA LUGAR A LA EXCARCELACION SOLICITADA POR LOS DETENIDOS

En el día de hoy se efectuarán importantes diligencias

Una nota del Inspector de Tesorerías, señor Dell'Orto

El juez señor Villagra se ocupó ayer tarde en la sustanciación del sumario que instruye acerca de las defraudaciones municipales de Providencia.

En la tarde llamó al tribunal al detenido Oscar Avila, a quien interrogó acerca de varias facturas que aparecen en el expediente y que se consideran adulteradas.

Este detenido expuso que sólo se ocupaba en ponerle el visto bueno a las facturas y recibir las mercaderías que en la generalidad de los casos se compraban artículos a los comerciantes ambulantes que iban especialmente a ofrecerlas.

Los reos Eduardo Pérez Vicuña, Juan González, y el alcalde señor González que se haya también en la cárcel fueron llamados al tribunal con el objeto de notificarles de algunas providencias.

El detenido Avila solicitó su excarcelación bajo fianza, la que le fué denegada.

El mismo Avila presentó varios testigos de conducta, los cuales prestaron la respectiva información sumaria.

El juez señor Villagra trabajó hasta tarde en este sumario y antes de retirarse firmó varias órdenes que deberán ser cumplidas por la Sección de Seguridad.

En el día de hoy se practicarán importantes diligencias judiciales y serán llamados nuevamente al tribunal los detenidos con el fin de carearlos.

El señor Luis Dell'Orto nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

"Por los diarios de hoy me he impuesto de un oficio que el Primer Alcalde de Providencia, don Ricardo Lyon, ha dirigido al Tribunal de Cuentas, sobre mi actuación como Inspector General de Tesorerías Municipales en los denuncios sobre defraudaciones que he hecho en esa comuna.

Se me hace el cargo en el referido oficio de haber retirado de la Tesorería el total de los libros y documentos, siendo la verdad que sólo me traje para su mejor estudio el Mayor, y el libro de Caja correspondiente al primer semestre del año 1923 y solamente algunos documentos que me merecieron sospecha, los cuales una vez comprobados, envié al juzgado del Crimen para que éste dicte las penas que merecen los culpables de dichas defraudaciones.

Se dice también en dicho oficio que estos documentos han andado en mano de un ex- ... ex-empleado ... éste por mal compor...

Declaro que ... no han salido de ... para ser enviados al ... Crimen. Que un ex-... puso de ellos, ... torización del Tribunal ... tal como se impuso ... Tribunal, de las ... pondientes al año 192... al ex-empleado ... que puedo decir, ... nozco, y por tanto ... se trata.

Ha habido en ... cortesía del Primer A... conmigo, pues ni ... acusado recibo de ... dirigí dándole cuenta ... suspendido de sus fun... tres empleados que ... plicados en estas def...

Es sensible para ... ser atacado y cen... primera autoridad de ... sólo por haber proce... clar hechos delictuo... mentable también que ... se la verdad queriendo ... tos denuncios a ... política y no al ... que tengo del cumpli... deber.—Luis Dell'Orto".

LA CAUSA DE LOS FRECUENTES ROBOS EN EL CENTRO

ALGUNOS DETECTIVES DESCUBREN A LA BANDA DE LADRONES QUE OPERABA EN EL COMERCIO

Numerosos delincuentes aprehendidos y diversas mercaderías recuperadas

En ocasiones anteriores nos hemos ocupado de los continuos robos que se estaban verificando en **Santiago** y especialmente en el **centro** mismo de la ciudad.

Decíamos en esa ocasión que no estaba lejos la existencia de una banda de ladrones perfectamente organizada, la que estaría efectuando esos robos que mantenía alarmada a la población y a la misma Sección de Seguridad.

Las principales víctimas de esta situación eran las casas comerciales que no se encontraban muy seguras en vista de los frecuentes golpes de mano que daban los ladrones.

Y en esas apreciaciones, teníamos perfecta razón.

Efectivamente era una banda de ladrones la que estaba operando y había podido cometer tales robos porque los que la formaban no eran delincuentes de Santiago sino sujetos llegados de Valparaíso y otros puntos, y en consecuencia desconocidos de nuestra policía.

Esta banda operaba en combinación con algunos ladrones de la capital y fué descubierta tan pronto como le siguieron los pasos algunos expertos detectives.

Las primeras investigaciones las tuvo a su cargo el agente señor Alberto Morales, en compañía de don Ernesto Farías, los que se vieron obligados a dejar la pista por hallarse enfermos.

Siguieron las investigaciones los detectives señores Cubetto Guerrero, Diego Ruz y Carlos Ramírez Meneses, a quienes se debe el éxito de la afortunada pesquisa.

Estos detectives lograron aprehender a Luis Alvarez Valenzuela, alias El Cheuto Lucho; Honorio Gallegos Mella, alias El Tonto Honorio; Benito Rodríguez Morales, alias La Mula; Aníbal Sánchez Díaz alias El Chico Aníbal; y Juan Morales Valdés, alias El Tonto Juan. Se aprehendió también a Luis de Martínez y Martínes, alias El Pichingue, encubridor de la banda y quien compraba las especies robadas.

Esta banda había efectuado los siguientes robos:

Sombrerería de la calle Lira N.o 7. Este robo se había efectuado el 14 de Junio y lo sustraído se calculó en la suma de $ 3,000.

Un robo de impor... ciudad de Rancagua, ... en varias piezas de ...

Un robo en la ... calle de Claras ca... Alameda.

Un robo en las zapat... dro J. Navarro, ubica... lle de San Diego N.os ...

Y un intento de ... mercería ubicada en ... Diego esquina de Alam...

Aquí alcanzaron a ... los candados, pero se ... gados a huir, pues ... personas y temieron ... biertos.

También fueron ... los delincuentes José ... ra. Rodríguez alias ... Adolfo Rojas Céspedes ... Peneca", recomendado ... policía de Valparaíso.

Figuran también ... duos como miembros de ... sa banda, los que se ha... minente peligro de ca... de sus perseguidores.

Gran parte de las ... robadas por esta banda ... cuperada.

El incidente Edwards Matte-Gómez Reyes

Tiene conocimiento el público por las amplias informaciones que diéramos en su oportunidad, del incidente ocurrido en la calle de Huérfanos entre el Diputado don Ismael Edwards Matte y el joven Gómez Reyes. Como se sabe, ese incidente se ventila en el 4.o Juzgado del crimen.

Al primer comparendo sólo asistió el joven Gómez. El Diputado señor Edwards envió un oficio en el cual explicaba las razones que tenía para no hacerse parte del juicio.

En estas circunstancias, el joven Gómez pidió al Juez que sobreseyera sobre este incidente.

El Juez envió el proceso al Fiscal, quien dictaminando, fué de opinión que no debía sobreseerse, sino seguir adelante.

El Juez señor Aguirre, después de haber tenido varios días sobre su mesa el expediente, resolvió ayer no dar lugar al sobreseimiento solicitado por el joven Gómez Reyes.

En consecuencia, dispuso la celebración de un nuevo comparendo, el que deberá verificarse en breve.

El caballo robado en el Perejil

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del robo de que fué víctima don Aurelio Retamales, vecino de "El Perejil".

El señor Retamales recuperó su caballo gracias a las pesquisas de los detectives señores Amador Salas y Jorge Valenzuela, quienes aprehendieron en Macul al hechor que resultó llamarse Luis Catalán.

Catalán confesó haberse robado ese caballo y en vista de su culpabilidad fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

El robo al señor Enrique Riveros

En el día de ayer el juez señor Rondanelli entró a conocer del robo de que fué víctima don Enrique Riveros en un negocio ubicado en la esquina de Borja con 5 de Abril.

Ha quedado comprobado que en ese negocio se asaltó al señor Riveros y se le despojó de varias especies que se estiman en $ 500.

La policía ha logrado recuperar varias especies de las que le fueron sustraídas.

El señor Riveros nos manifiesta que el asalto fué en la puerta del negocio y que las versiones dadas anteriormente son inexactas.

El crimen de la calle Santa Rosa

EL INFORME DEFINITIVO DE LA OFICINA DE IDENTIFICACION

La Oficina de Identificación ha enviado a la Sub-Prefectura un informe detallado de la investigación practicada en la mano que se remitió con tal objeto y que fué encontrada en el Canal de Las Hornillas.

Como se sabe, la Oficina había informado anteriormente de que se trataba de la mano de Santander.

En el nuevo informe que es el definitivo se deja constancia de que las impresiones digitales de esa mano y las que existen en el prontuario N.o 11815 abierto a Santander en 27 de Enero de 1904, coinciden matemáticamente.

Ese examen se ha hecho por medio del dactiloscopio.

Se acompaña un cuadro en que van ampliadas las fotografías de esas impresiones.

El jefe de la Sección de Seguridad elevó estos antecedentes a conocimiento del Juzgado del Crimen que instruye el sumario por la muerte de Santander.

Un fiador burlado

Amador Hernández Vergara se presentó a la 4.a Comisaría, y dió cuenta que hace dos meses fué fiador de Amanda Encina, Maule 780, para que sacara una máquina Singer, de la Sucursal San Diego 1974, por la suma de 600 pesos.

Expresa que hace como quince días, la Encina ha desaparecido con la máquina.

Robo de máquinas ...

La Sección de Segu... hendió ayer a Fernando ... Murúa, acusado del ro... rias máquinas de afeitar ...

El robo lo había efectua... casa comercial de Co... ra y Cía., Bandera ...

Las máquinas las había ... do en diversas agencias.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23
(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

NARANJAS, LIMONES INJERTADOS, por mayor y menor, ocasión. San Diego 85. 28-Jl.

FRUTALES INGERTADOS, VARIEDADES seleccionadas realizamos. Merced 486. 29-J.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES muy buenas, gran existencia, donde usted puede elegir a su entero gusto, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 29-G.

EUCALIPTUS FABULOS PARA plantación, 20,000 vendo: Población Recoleta, calle Roble N.o 661. 30-J

SE VENDEN DOS PALMAS NUEVAS, con barriles. Rosas 1790.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Especialidad en porotos sin hilo y maíces huerteros, alcachofas, espárragos, frutilla, fresones y boj. Se arreglan jardines. Atiendo pedidos de provincias. Rosa Suazo G. e hijo M. Central. P. San Pablo 185. J-29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES Y MAQUINARIAS recibo a consignación, anticipando fondos. Ariztía 4.o piso, oficina 22.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 15-8.

CAMION NUEVO, APERADO, DE ocasión. Maule 1081. 28-J

VENDO GONDOLAS EN $ 8,500 cada una, forros nuevos, 18 pasajeros. Tratar: Santa Isabel 031, o Góndolas 8649 y 8187. 29-J

¡¡CHAUFFEURS!! — NUEVA INSTALACIÓN, mucha agua lavado autos, $ 1.50; autos por meses, $ 20. — Jofré 26. A-3

AUTO EUROPEO, DOS ASIENTOS, forma elegante, forros nuevos, vendo, ocasión. Cuevas 846. J-20

SE VENDE UNA CARROCERIA Ford. Nueva República N.o 694.

CARROCERIA CERRADA PARA auto-ómnibus, elegante y confortable para 18 pasajeros, vendo de ocasión. Nataniel 1948. 28-J

QUIERO COMPRAR AUTO FORD, en perfecto estado, carrocería sport. Escribir, dando precio y pormenores, a Casilla 1198. F. B.

GONDOLA NUEVA, 20 PASAJEROS ocasión, $ 11,000. Moneda 2215. 28-J

AUTOMOVIL FORD, CON POCO uso, particular, vendo garantido. Campo de Martes 47. 29-J

LINDO AUTO LANDAU... ge, pintura flamante, ... picería, perfecto estado ... ocasión. Verlo: Tocornal ...

CARROCERIAS FORD-CA... fundas, encontrará a ... convenientes: Vergara ...

VENDO CARRETON ... con veinte decálitros ... con contrato de lechería ... vedo 2139.

VENDO CAMION CON ... arnés. Aldunate 1250.

CAMION DOS RUEDAS, ... vendo. Ecuador 3456.

VENDO COCHE DOS ... Avenida Ecuador 4785.

EJE CIGUEÑAL Y ... Ford de ocasión. Basc...

COMPRO COCHECITO ... das, 6 asientos. Patricio ...

VENDO LIMOUSINE ... perfecto estado, último ... rros de cuerda. Verlo ... Fontecilla 86.

COMPRO DE OCASION ... carretones areneros. ...

SE VENDE UNA CARRETELA ... va, con caballo. Tratar ... gos 1222. De 12 P. M. ...

DE OCASION VENDO ... ra Buick, neumático ... 120, y cámara. Agustinas ...

VICTORIA DE LUJO ... de tiro solo, vendo. Almirante ... zo 551.

MOTOCICLETA HARLEY ... son con sidecart nueva ... muto por Ford nuevo o ... lla 2055.

RICO AUTO CADILLAC ... arreglado, pintura, capota ... nuevas, marcha garantida ... jo. Garage Cadillac, Rosas ...

FORD PARTIDA ELEC... Chassis vendo, Campo de ...

FORD TURISMO FLAMANTE ... do ocasión. Morandé ...

VENDO UNA CARRETELA ... ocasión San Diego 16...

VENDO BUENA CARRETELA ... rada. Coquimbo 1024.

ARRIENDOS (NECESITO)

NECESITO BUENA CASA ... so salón, hall, calles ... tedral, Profesor ... 2637.

TOMO EN ARRIENDO PARA ... milia honorable a contar ... tiembre próximo casa ... leada, altos o bajos o ... meda, Moneda o Agustinas ... sil a Morandé, también ... paña, tenga siete piezas ... y servidumbres. Datos ... ra 719, de 11 a 1.

MEDICO NECESITA ... mento muy central ... Dirigirse, Casilla 335...

NECESITA LOCAL PARA INdustria(mínimum 1,500 metros cuadrados; se prefiere barrio Estación. Dirigirse: Casilla 46 D.

NECESITO URGENTE DEPARTAmento o casa amoblada con 3 piezas, baño y cocina. Dirigirse Casilla 1984. J-29

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDASE DELICIAS 333, Llaves en 327. Canon $ 900. Casa bajos, 13 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-31

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento tres piezas luz eléctrica. Gálvez 858. J-31

DEPARTAMENTO ELEGANTE INdependiente. Arriendo: Lastarria 156. 30-J

ARRIENDO CASITA ÑUÑOA, 8 departamentos, 130 pesos. Avenida Holanda 450. J-29

LOCAL PARA GARAGE O INDUStria frente Plaza se arrienda. Brasil 375. 28-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, balcones, a matrimonio honorable. Manuel Rodríguez 643. 29-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, o para negocio dos piezas, cocina, patio. Santo Domingo N.o 4455. 28-J

ARRIENDASE CENTRAL, COMODA casa. Almirante Barroso 331. 30-J

ARRIENDASE PARA NEGOCIO casa esquina con galpón. Andes esquina Lourdes. 29-J

ARRIENDO PROPIEDAD ESPEcial para cualquiera industria. Verla y tratar: Matucana 766. 29-J

$ 100 Y 80 ARRIENDO COMODA casa, carro puerta. Chiloé N.o 2014. 28-J

ARRIENDO EN 120 PESOS DEpartamento en altos, 5 piezas, independiente. Mapocho 2424. 28-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. San Isidro 486. 28-J

$ 800. MAGNIFICA CASA BAJOS, 13 piezas, hall, electricidad, gas, arriéndase. Gay 1737. Verla en la tarde. 28-J

$ 270. COMODA CASA, 8 PIEZAS, hall, electricidad, gas, arriéndase. Maipú 433. 28-J

ARRIENDO ALTOS, SIETE PIEzas, dependencias, hall, patio, luz eléctrica. Cerca carros, $ 200. Maipú 1130. 28-J

ARRIENDO CASA ALTOS NUEVA, moderna, para poca familia sin niños, Siglo XX 258, tratar, Marcoleta 520. 29-J

$ 220 ARRIENDO COMODOS BAjos. Olivos 764. 28-J.

ARRIENDASE CHALECITO NUEvo, Avenida Concepción 135 A., Providencia, cinco piezas, cocina, dependencias, patio, jardín. Verlo 11 a 12 y 2.30 hasta 4.30. 29-J.

$ 35 ARRIENDO PIEZAS GRANDES. Rosario 906. 28-J.

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA o dos piezas. Castro 624. 29-J.

ARRIENDASE COMODA, EXTENsa casa bajos. Santo Domingo 1457. Tratar: 1459. J-30

$ 350, ARRIENDO CAMILO HENríquez 116, gran casa, dos patios, 12 piezas y dependencias, galpón; recién concluída. Tratar: Bandera 154. Oficina 8, o Santa Rosa 1290. J—29

$ 80, ARRIENDO CASA SAN ISIdro 1985. Tratar: Santa Rosa 1290. J—29

ARRIENDA PIEZA A CABALLERO. Rosas 3015. J—29

EN MAIPU 535, ARRIENDASE ESpléndida casa, 8 departamentos, fuera de servidumbre. Verla de 1 a 3 Tratar: Bilbao 165. J—30

ARRIENDO CASA ALTOS 7 PIEzas, baño, toda clase comodidad. Avenida Beauchef 953; 20 metros de carros Club Hípico. Ag-1.o

CASA QUINTA ARRIENDASE 400 pesos. Dominica 446.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle. Santa Rosa 85. 30-J.

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas o matrimonio. Carmen 610.

ARRIENDO ALTOS SIETE PIEZAS ciento veinte pesos. Franklin 723. 29-J.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA Y bodega con casa residencia, espléndida situación comercial, San Diego esquina Milán, frente Estación. Véndese existencia, instalación, camión, romanas, etc., por ausentarse su dueño J-28

$ 280 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa diez departamentos. Castro 640. J-28

PIEZA AMOBLADA A MATRIMOnio o caballero honorable, arrienda familia extranjera. San Francisco 291. J-29

ARRIENDO CASA EN CAMILO Henríquez. Tratar: en el número 687-B. J-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas grandes, servidumbre, patios, parrones. Libertad 1321. 30-J.

CASA QUINTA GUINDOS DE ÑUÑOA, a una cuadra carro, seis piezas, setenta fondo, arboleda, arriéndase. Canon 110 pesos. Datos, Maestranza 138. 29-J.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS grandes, cocina, luz eléctrica, gas industrial arriendo barato. Sama 1752.

ESPLENDIDA CASA FREIRE 645, toda clase comodidades, gran parrón cerca tranvías, autobuses. Verla toda hora. Tratar: Santo Domingo 2047. 30-J.

ARRIENDASE MIRAFLORES 435, casa bajos, recién terminada, hall, salita, comedor y sus dependencias, cuatro dormitorios, dos piezas toilette con instalación completa, patio interior cerrado, cocina, tres piezas servidumbre, etc., agua, gas, electricidad. Canon, $ 800. Tratar: Merced 583.

$ 40 PIEZA EXCELENTE, INCLUIda luz eléctrica. Maule 958. Casa 11. Próximo Prat. 30-J.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión en casa de respeto, con o sin muebles. Santa Rosa 281. 30-J.

ARRIENDO $ 30 ESPLENDIDAS piezas, estudiantes o empleados. Recoleta 762.

$ 250 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, grandes piezas, luz eléctrica, vestíbulo. Recoleta 762. Frente Iglesia Dominica.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda piezas a persona honorable. Fontecilla 76 J. 29-J

ARTURO PRAT 1472 ARRIENDASE casa 1.o Agosto. Tratar: Tocornal 559.

$ 35 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS, pasadizo, patio pequeño, luz eléctrica, cocina gas. Loreto 154. Tratar: Echeverría 335.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, calle, luz, arriendo personas honorables. Serrano 268, altos. 28-J

ESPLENDIDA ESQUINA PARA NEgocio, especial carnicería. Rosas 2301.

$ 120 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. San Alfonso 1463. J-29

A MATRIMONIO SOLO, SEÑORA, señorita arriéndase una, dos piezas. Libertad 771. 29-G.

DEPARTAMENTO O PIEZAS CON o sin pensión casa familia arriéndase. Chacabuco 48 A. 31-G.

$ 37 ARRIENDANSE PIEZAS grandes. Martínez de Rozas 2857. 28-J.

ARRIENDO CASA CON COCHERA, 4 piezas, 70 pesos. General Velásquez 575. 29-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle. Santo Domingo 3117. 29-G.

DOS PIEZAS ARRIENDO PERSOnas solas casa respeto. Bulnes 664. 29-G.

ARRIENDO O COMPRO CASITA chica, cerca Estación Central. Casilla 4534. 29-J

ARRIENDO HOTEL, CON O SIN muebles, con muchas piezas. Magníficas instalaciones de luz, timbres y gas, muy buena situación. Maipú 27. Tratar: Delicias 3015. 29-J

$ 375, CENTRALISIMA, SEIS PIEzas, dependencias, todo servicio. Alonso valle 881.

ESTABLO CENTRAL ARRIENDO. —Romero 2730.

$ 110, ARRINDASE CASA, ELECtricidad. Carmen 197. 30-J

SE ARRIENDA UNA CASA. PORvenir 348. Tratar Marcoleta 450. J-30

VENDO LIMOUSINE HUDSON EN perfecto estado, último modelo, forros de cuerda. Verlo de 9 a 12. Fontecilla 86. 29-A.

$ 450 ALTOS CENTRALISIMOS Moneda esquina Almirante Barroso 97. A propósito familia reducida o profesionales. Hall, cuatro dormitorios, salón, comedor, dependencias. 29-G.

ARRIENDANSE CASITAS LUZ eléctrica, a personas honorables. Cité Aldunate esquina Matta; $ 80 y $ 90 Tres líneas carros. Tratar: Aldunate 1069. J-29

ARRIENDASE PIEZA BALCON A la calle. Moneda 815. 29-J

CASITAS DOS PIEZAS, LUZ ELECtrica y patio independiente, arriendo. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. J 29

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON luz. Alameda 1759. J 31

ARRIENDO CASAS EN MORANDE. Tratar: Compañía 1065, oficina 18. J 28

ARRIEND OFICINAS. COMPAÑIA 1065. J 28

ARRIENDO EXCELENTE DEPARtamento para negocio oficina. Tratar: San Martín 64. J 29

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON cocina independiente. Santo Domingo 2637. J 28

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, a matrimonio o persona de respeto. Gorbea 2830. J-29

ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda, luz eléctrica, situación centralísima. Esmeralda 636. J-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Santa Rosa 1233. 28-J

$ 450, ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande. Verla: de 2 a 5. Olivares 1446. 28-J

ARRIENDANSE CASAS COMODAS, Victoria. Tratar: Santa Rosa 1399. 29-J

ARRINDO BARATO EXTENSO LOcal con almacenes a la calle, especial para industria, segunda cuadra San Diego. Casilla 3578. 28-J

ARRIENDASE CENTRALISIMO departamento calle, a profesional. Teatinos 56. 28-J

ALMACEN CON DOS PUERTAS al foyer del Esmeralda, arriéndase. Especial para negocio de lujo. Canon, $ 500 mensuales. Tratar: en el teatro. 29-J

LOCAL CENTRAL, CHICO, arriendo barato. Tratar: Compañía 1697. 28-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas y cocina, en casa familia honorable. Monjitas 368. 29-J

SE ARRIENDA CASA QUINTA EN Carrión 1370. Canon $ 300. 29-J

ARRIENDO, VENDO, PRECIOSA propiedad, cualquier industria. Vargas 4410, esquina Robles. J-29

$ 250, CASA OCHO PIEZAS, GALponsito y demás. Cochrane 1429 A. 29-J

$ 70-110, CON AGUA Y LUZ, TRES y cuatro piezas. Cochrane 1425. 29-J

EN CASA PARTICULAR SE arrienda departamento matrimonio sin niños. San Ignacio 882, frente Escuela Militar. 29-J

$ 100, $ 800-60, ARRIENDASE CAsas recién construidas, higiénicas, luz eléctricas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. 28-J

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento de tres piezas grandes, familia honorable, sin niños, próximo Independencia. Carrión 1343. J-29

370 ARRIENDASE GRAN CASA EN bajos, tres patios, primero galería, 12 piezas y dependencias. Claras 144. Tratar en los altos con su dueño. A-5

ARRIENDO CITE, TRES PIEZAS, cocina $ 80. Castro 280. J-28

ARRIENDASE CASA ALTOS, 14 piezas, inmediata Plaza Armas. Compañía 1053. J-29

ARRIENDASE LOCAL, PROXIMO calle Ahumada, apto para cualquier negocio. Compañía 1057. J-29

$ 600 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos, una cuadra Estación Central. Alameda 3059. J-29

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

BRILANTES, PERLAS, JOYAS EN general, compro. Moneda 237. 30-J

ANIMALES

VENDO UN CHANCHO GORDO, CArrión 1818. J-28

CABALLO GRANDE TIRO SOLO regalo en $ 250, otro $ 120. Santa Elena 1185. J-29

GENEROSA RECOMPENSA A quien entregue en Blanco Encalada 1739, frente a Arsenales de Guerra, una perrita blanca, que obedece al nombre de "Pilita". 28-J

CABALLOS DE TIRO, desde $ 100, vendo. Lord Cochrane 1260. 28-J

PERRO GALGO, MUL FINO, COMpro, Ejército 785. 29-J

VENDO VACA GORDA Y TERNEra año. Vergara 453. 30-J.

CABALLOS GRANDES, NUEVOS Y sanos compro partida de diez a quince. Providencia 1428, de 12 M. a 2 P. M. 29-J.

VACAS PARIDAS: ACABA DE LLEgar una nueva partida, todas de terneros chicos, mansas y muy buenas lecheras. Calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. J-29

CABALLO TIRO SOLO COMPRO.—San Francisco 275.

PERRO GALGO, RUSO FINO, COMpro, Ejército 785. J-30

VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, 18-20 litros, garantidas, sanas, vendo. Sazié 2970.

DOS CABRAS LECHERAS, CRIA chica vendo. Delicias 4134.

VENDO VACAS, TERNERO CHIco, dando 8 litros. Bilbao 223. 30-J

SE VENDE UN CABALLO DE postillón. Herrera 260. 30-J

CABALLO NUEVO GRANDE, TIro solo, vendo. Sazié 2970.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica. Agustinas 1773. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. 14-Agosto

COMPRO, VENDO, REPARTO DOmicilio, carbón, leñas, papas, forrajes, cereales. Tocornal 1697. Teléfono 135, Matadero. 31-J

SAL DE CAHUIL, $ 12.50, MAYOR y menor. Casilla 3311. 29-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio Bodega La Paz. Brasil 776 Teléfono 2340. S-3

VENDO COCINA ECONOMICA, CArrión 1818. J-28

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOlito, peinetas, llegaron. Merced 427. 28-J

CARBON BLANCO 7.00 SACO, vendo; cuarterolas, pipas viajeras, compro. Concepción 1940. 28-J

CARROUSEL DE OCASION, SE compra (urgente). Avenida Las Quintas 140. 28-J

COMPRO VIDRIERAS DE CALLE, 1.50 o 2 metros de ancho. Carta: Independencia 496. 29-J

SE VENDE UN BIOGRAFO COMpleto, nuevo, con cuatro mil metros de películas, en tres mil pesos. San Diego 875. 28-J

FILTRO PARA VINO, BUEN EStado, compro. Av. España 337. 29-J

BOLAS DE BILLAR SE RETORnean. Fábrica La Frontera, Avenida Matta 1052. 29-J.

PRENSAS Y SARGENTOS DE FIErro para carpintero, y 2 bancos, compro de ocasión. Maestranza 1055. J-28

VENDO LINDO ARMAZON, MOStrador, útiles de cantina. Calle Bueras 102. J-29

SE VENDE INSTALACION COMpleta para almacén o cantina. Santa Victoria esquina Pasaje Beltrán. J-29

REALIZO QUINIENTAS LIBRAS de lacre especial para encomiendas, a $ 2 libra. Echaurren 342. J-28

VENDO LINDA COCINA A GAS. Matucana 847. A 3

COMERCIANTES: MANTECA, GRAsa, jamones vendo. Mapocho 2845. J 29

INSTALACION PARA PUESTO DE pan y leche, vendo. Valparaíso 1860 28-J

VENDO BILLAR COMPLETO. COpiapó 1472. 28-J

VENDO 50 CUARTEROLAS NUEvas, de 120. San Diego 1671. 29-J

SE VENDEN LOS UTILES DE LA Carnicería, Mapocho 2672, con o sin local. J—30

AFICIONADOS, SE VENDE UN LOte de útiles y materiales fotográficos. Río de Janeiro 430. J—29

OCASION LUSTEIN VENDO, SIN uso dos asientos por la mitad de su valor. A. Matta 329.

VENDO UTILES DE CARNICERIA. San Pablo 1601. 29-J.

PAPELES EN RELIEVE PARA FAbricar estuches, llegó gran surtido. San Diego 118. J-28

COCINA A GAS IMPORTADA vendo. Fontecilla 76 A. 29-J.

VENDO DOS VITRINAS APROPIAdas cualquier negocio. Fontecilla 76 J. 29-J

VENDO LAMPARA ELECTRICA. Gálvez 202. 29-J

COMPRO BRONCE, COBRE Y ZINC para fundir, cualquier cantidad. Pago buen precio. Avenida Matta 445. J-28

SE VENDEN DOS JUEGOS BOLAS marfil. San Diego 797. J-29

VENDESE MOSTRADORES, EStanterías para sombrería o lavandería. A. Prat 1500. J-29

COMPRO SILLAS ROTAS, QUEbradas. León Prado 585. J-29

VENDO OCASION: BALANZA HOwe, estufa y lámpara parafina. Prat 220.

LINDA ESTANTERIA VENDO, adaptable cualquier negocio. Delicias 2699.

VENDO EN $ 90, DOS TARROS lecheros de 40 y 50 litros. Bilbao 223.

VENDO MONTURA CHILENA, muy poco uso. Bilbao 223. 30-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PAra hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 356. Purísima J-28

CIGARRERIA DESEO COMPRAR: situación central, poco capital. Escribir indicando precio y pormenores Recoleta N.o 409. J-30

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica: Rosas 1869. O-21

REGALASE PELUQUERIA Y anexo, pensión, por enfermedad. Eyzaguirre 1123, llegar San Diego. 29-J

PELUQUERIA REALIZASE, POR enfermedad. San Diego 1525. 29-J

POR VIAJE VENDO NEGOCITO menestras, buena situación, poco capital. Cóndor 1011. 29-J

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes a don Juan Placito, Santa Isabel N.o 820, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 28-J.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL por viaje urgente. Santa Filomena 140. J-28

VENDO ABARROTES NO PODERlo atender, espléndida situación. San Pablo 1246. J-29

HABIENDO COMPRADO AL SEñor José Finch el Emporio Gálvez, en calle Gálvez N.o 1500, no respondo de ninguna cuenta pasados los tres días de la presente publicación.— Elena Marun. J-23

VENDO GRAN ALMACEN, ANEXO licores espléndida situación, muy acreditado. Delicias 8816. 29-J

VENDO ALMACEN Y BODEGA DE licor, muy acreditado, se da a prueba. Lord Cochrane 1298. 29-J

FOTOGRAFIA, INSTALADA EN Rengo, única en el pueblo, muy acreditada, se arrienda a persona con buenas recomendaciones. Referencias: Casa Heffer. 29-J

CARNICERIA SAN FRANCISCO 1778, utilidad comprobada. Véndese. 29-J

VENDO ALMACEN Y MERCEría, toma con contrato, barato, [illegible] posición, poco capital. Providencia esquina Padre Mariano. 29-J

SE VENDE PENSION. CONDOR 1058. J 29

VENDO NEGOCITO VARIOS POR viaje al Norte. Poco capital. Nataniel N.o 808. J-28

VENDO ACREDITADA PENSION y cena, con facilidades de pago. San Diego 1407. 28-J

COMPRO BAR, SEGUNDA CATEgoría. Dirigirse: San Diego 940.— Carlos Mella. 28-J

PANADERIA LLEGAR TRABAjar, con todos útiles, arriendo regalado, vendo $ 2,500. Juan Vicuña 1515. 29-J

DEPOSITO DE LICORES VENDO, con numerosa clientela. Tratar con su dueño. Valdés 682. 29-J

VENDO DEPOSITO LICORES; BUEna renta. Calle Ibáñez N.o 892. J—29

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Domingo Duque, calle Esperanza 889 no respondo por cuentas durante tres días de esta publicación.—Francisco Pino. 30-J.

VENDO NEGOCIO BIEN SITUADO, poco capital. Avenida Matta 845.

VENDO ACREDITADA Tintorería por viaje. Independencia 922. 30-J.

POR VIAJE AL NORTE VENDO Lavandería. Diez de Julio 97. 28-J.

¿UN BUEN NEGOCIO QUIERE UD? Por cambiar de residencia vendo en $ 1,400 bodeguita "El Mercado Gordo", de carbón, leña y frutos del país. El mejor barrio obrero; extensa casa, arriendo barato. Garantizo renta y utilidades. San Isidro 1598, esquina Maule. J-30

SE VENDE O SE ARRIENDA CARnicería, con buena clientela, por enfermedad de su dueño. Cruz 1296. J-30

VENDO PELUQUERIA CON clientela por ausentarme Santiago. San Diego 1411.

SE VENDE DEPOSITO LICORES, hay piezas habitaciones. Nataniel 852. J-31

ESTABLO CON MUCHAS FACILIdades vendo por no poderlo atender. Bascuñán 596.

ESTABLO ACREDITADO TENGO encargo de vender por enfermedad del dueño, es ocasión. Tratar: Morandé 668, 7 a 9, 2 a 4.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo taller de modas y sombreros. Bascuñán 45 A. 30-J

VENDO BAR RESTAURANT, ALmacén abarrotes. Tratar: Chiloé 1701. 29-J

PROPUESTAS

INSPECCION DE REMONTAS MInisterio de Guerra.—Propuestas públicas para la provisión de medicamentos, instrumentos y útiles para las enfermerías de veterinaria del Ejército, las que se abrirán el día 30 del presente, a las 15 horas en dicha Inspección. Antecedentes y demás datos en la misma Inspección de Remontas.

DIVERSOS

TRABAJADORES: CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-Jl.

COPIAS A MAQUINA SE HACEN en Bella Vista N.o 0374. Trabajo rápido y garantido. Precios módicos. Jl.-30

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O

COPIAS A MAQUINAS SE HACEN. Agencia "La Nación". San Pablo 2530. J-29

¡MAESTROS ZAPATEROS! SUELAS de lingue de 1.a, livianas, $ 4.60; 4 80 y 5 pesos el kilo. Cabritillas negras y de color, box-calf. Descarnes y en general todo artículo concerniente al ramo. Suelería ¡El Condor! San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 28-J

NECESITO SABER DE JUAN FErrer Rull, asuntos de familia. Vicuña Mackenna 816, Santiago. 30-J.

SU HERMANA TRINIDAD DESEA saber de Adolfo Cáceres o de su hija Blanca. Dirigirse: Erasmo Escala 2889. 29-J

DESEO SABER DE HUMBERTO Arancibia, urgente. Calle Carmen 1207. 28-J

LENTES FOTOGRAFICOS, FINIsimos, modernos, varias marcas y tamaños, para profesionales, realízanse baratísimos. Estado 252, altos. J-28

SE DESEARIA HABLAR con FRANcisco Muñoz Benavente, para asunto de su personal conveniencia. Esta persona es oriunda de Curacaví y que después de haber estado muchos años en el Norte, estuvo a fines del año último en el Teniente. Santo Domingo 788 de 9 a 12, o de 5 a 7. J—30

VENDO OCASION PIEZAS AUTOpiano; repertorio escogido. Santa Filomena 581. —29

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46, sorteado Viernes Club 19, N.o 182.

$ 500 NECESITO, TENGO NEGOCIO establecido, pago cuotas diarias. Correo 6. Eloisa.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

—Oficinista.— Santiago.— Tengo una máquina de escribir que trabaja con mucha dificultad, pues con el aceite y el polvo se ha ido formando una materia casi sólida que impide el libre juego y deslizamiento de sus diversos mecanismos.

Le agradecería indicarme qué debo hacer para corregir estos defectos.

—El empleo de aceites de mala calidad y la costumbre de untar excesivamente la máquina, aceleran su endurecimiento, esto es, la pérdida de su ligereza, en especial si permanece mucho tiempo en reposo.

Para evitar este inconveniente, se emplea una aceitera llena de petróleo y se dejan caer cinco o seis gotas de este líquido en los orificios de lubricación de la máquina, allí donde se vea una incrustación de aceite seco y polvo, que pueda oponer alguna resistencia al movimiento. Se hace marchar la máquina y se la deja luego algunas horas en reposo para dar tiempo a que el petróleo pueda ejercer sobre la grasa enranciada su acción disolvente. Es preciso también ir quitando con un trapo el exceso de petróleo que vaya escurriendo, repitiendo la lubricación cada media hora, hasta que la máquina haya recobrado su buena marcha. Se efectúa entonces una limpieza general y cuidadosa y finalmente se practica una lubricación con un aceite apropiado a este uso.

En este sentido da óptimos resultados la siguiente mezcla:

Aceite de parafina . . . 1 parte
Aceite de oliva . . . . . 3 partes

o mejor aún la que se obtiene agregando 7 partes de aceite de parafina a una parte de vaselina fundida.

Se deja enfriar completamente y se espera que el líquido sedimente. Utilícese la porción clara y límpida que sobrenada y que se separa por decantación.

ETIMOLOGIA DE MAUSOLEO

Curioso. —Santiago.—¿Cuál es la etimología de la voz mausoleo?

—Artemisa, reina de Halicarnaso, contrajo matrimonio a principios del siglo IV antes de Jesucristo, con Mausoleo, su hermano. Se hizo célebre por el amor que profesó a este príncipe, y habiendo muerto él muy joven, ordenó Artemisa, 335 años antes de Jesucristo, que le erigiesen un magnífico sepulcro.

Esta leyenda, perpetuada por la tradición, dió a Mausoleo un significado especial; y desde entonces, sirvió este nombre para designar los monumentos funerarios construído con magnificencia y suntuosidad.

PINTURAS PARA TERRACOTA

Lula.—Molina.—¿Se puede preparar en casa una pintura barata para objetos de tierra cocida?

—Sí, señorita. He ahí dos buenas fórmulas:

		Gramos
1)	Resina laca	20
	Trementina de Venecia	5
	Almáciga	4
	Alcohol	60
2)	Ocre rojo	40
	Bermellón	20
	Albayalde	40
	Goma	50

ZENON.

DIRECCION GENERAL DE IMpuestos Internos.—Para conocimiento de las Municipalidades, Tesoreros Fiscales y contribuyentes.—El Ministerio de Hacienda con fecha 30 de Junio último, ha decretado lo que sigue: "No. 1102.—He acordado y decreto: "En conformidad a la autorización dada por el artículo 2.o transitorio del decreto-ley N.o 1028 de 19 del actual, se fijan los siguientes plazos para la ejecución del próximo avalúo territorial que el citado decreto-ley ordena practicar y que debe regir para el cobro de los impuestos internos durante el quinquenio que expirará el 31 de Diciembre de 1929: "1.o Desde el 1.o de Julio próximo hasta el 1.o de Octubre, los propietarios pueden presentar a la Dirección de Impuestos Internos o a las Oficinas Departamentales de su dependencia, las declaraciones establecidas en el artículo 6.o del decreto-ley. "2.o Desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Noviembre próximos, las Municipalidades y Tesoreros Fiscales enviarán a la misma Dirección, los roles de avalúo comunales a que se refiere el art. 8.o del decreto-ley citado. "3.o Antes del 15 de Enero de 1924, la Dirección de Impuestos Internos devolverá a los Municipios y Tesorerías Fiscales los roles con las modificaciones que hubiere introducido en conformidad a lo que prescribe el artículo 12 del decreto-ley a fin de que se publique por una sola vez en algún periódico local. Si los Municipios no lo publicaren antes del 20 de Enero, procederán a hacerlo los Tesoreros Fiscales con cargo a los Municipios. En todo caso, estas publicaciones deben estar hechas antes del 1.o de Febrero de 1924. "4.o Los que se consideren perjudicados por estos avalúos podrán reclamar hasta el 30 de Marzo, ante el juez de letras en lo civil, en la forma establecida por el artículo 14 del decreto-ley. "5.o La tramitación a que se refiere el artículo 15 del decreto-ley, debe quedar resuelta antes del 30 de Abril y las apelaciones a que se refiere el artículo 16 del mismo decreto-ley, deben a su vez ser resueltas antes del 30 d Mayo de 1924, debiendo enviar los autos al juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, dándose previamente copia a la Dirección de Impuestos Internos. "6.o Las listas de avalúos definitivos formadas en esa forma y según lo que prescribe el artículo 17 del decreto-ley, deberán ser publicadas íntegramente por la Dirección de Impuestos Internos en algún diario o periódico local y en carteles que se fijarán en la puerta de la secretaría municipal respectiva, a fin de que sean conocidas por los contribuyentes. Estos avalúos empezarán a regir el 1.o de Julio de 1924, debiendo quedar vigentes hasta el 31 de Diciembre de 1929. "Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—**Alessandri. — Agustín Correa Bravo**".—El artículo 2.o transitorio en que se funda el decreto que precede, dice así: "Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para fijar los plazos especiales a fin de efectuar el primer avalúo ordenado por esta ley". Ag-2

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. A-17

COMPRO ,TRATADO COMPLETO, Farmacia por Miranda. San Pablo 3133. J-29

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL HISPANO AMERICANO, San Diego 142. En este hotel encontrará almuerzo o comida, 4 platos, con café, por $ 1.60, piezas higiénicas y aseadas, $ 3. Ofrece al mismo tiempo pensión en el establecimiento o a domicilio, por $ 70. 10-A.

SERRANO 311 OFRECE A MATRImonio espléndida pieza con pensión. 1.o Ag.

PENSION DE MESA EN CASA De familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

SAN DIEGO 110. CASA FAMILIA, piezas amobladas y pensión matrimonio y caballero honorable. 1.o-Agos.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION Recoleta 101. 28-J

CASA SIN PENSIONISTAS arriendo cuatro piezas con pensión, personas solas. Bilbao 48. 28-J.

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENDA pieza amoblada, caballero solo, con sin pensión. 28-J.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Compañía 2519. 30-J.

EXCELENTE PENSION, LINDAS piezas. Admítense pasajeros. Santo Domingo 1220. J 28

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión Alameda 975. J—29

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda una pieza con pensión. San Ignacio 247. A-10

ARRIENDO CON PENSION, PIEzas amobladas a matrimonio o caballeros. Catedral 2679. 29-J

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas pensión, matrimonio, jóvenes. Catedral 1452. 29-J.

SAN DIEGO 78, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. J-29

100 PENSION PIEZA AMOBLADA, San Pablo 1714. J-28

FAMILIA, SIN PENSIONISTAS, ofrece piezas amuebladas, pensión, matrimonios, caballeros. Gálvez 267 28-J

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS, con pensión. Rosas 1022. 28-J

CASA EXTRANJERA OFRECE pieza, calle, amoblada, con pensión. Alameda 1011 (antes Santo Domingo 642). 29-J

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON, con pensión, casa de matrimonio solo. Santo Domingo 1017. 28-J

CASA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza o departamento calle, con pensión, a matrimonio. Avenida Matta 403. 28-J.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza, pensión, con sin muebles. Almirante Barroso 724. 28-J

CASA HONORABLE, SIN PENSIOnistas, central, arrienda una, dos piezas, pensión 2-3 personas honorables. Recoleta 85-A. 28-J

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión a personas empleadas. Av. La Paz 464. A-2

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a jóvenes estudiantes o persona sola. Av. Rosario 678.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Lira 40. 2-Ag.

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCOnes calle, con buena pensión. Santo Domingo 1030. 30-J

SE ARRIENDA COMODA Y ASOleada pieza, con pensión. Cóndor 1236. 29-J

PIEZA BALCON CALLE Y PENsión, arriendo. A. Prat 583. 29-J

PIEZA PENSION MATRIMONIO. San Francisco 154. J 28

PENSION PIEZAS CON SIN MUEbles y de mesa. Unión Americana 349. J-29

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES A la calle arriendo, para dos personas, con pensión. Bascuñán Guerrero 427. G-29

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a matrimonio o caballero solo, con o sin pensión, V. Mackenna 896. J—29

ARRIENDO EN CASA DE FAMILIA buenas piezas con o sin pensión. Dardignac 147. J—31

ARRIENDO DOS PIEZAS A MATRImonio solo con o sin pensión. Castro 541. 29-J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Dominica 227.

ARRIENDO PIEZA PENSION, JOvenes o matrimonio. Santa Filomena 119. 29-J.

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA con pensión. Matucana 30. 30-J.

PIEZA LINDA VISTA, ESPLENDIda pensión arriéndase a matrimonio o caballeros honorables. Miraflores 130, altos. 29-J.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza calle; otra interior, $ 130 con pensión. Manuel Rodríguez 125. J-29

PARA VIVIR Y COMER BIEN! VEA la Residencial Confort! Precios sin competencia. Ahumada 143.

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas y departamentos, con o sin muebles, con o sin pensión, en altos y bajos, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. J-29

PENSION, PIEZA, CON O SIN muebles ofrece viuda honorable. Monjitas 342. 29-J.

PENSION MESA, PRECIO ECONOmico. Ñuble 1126 casi esquina San Diego.

LINDAS PIEZAS PENSION arriendo en casa confortable. Precios bajísimos. Ñuble 1126 casi esquina San Diego.

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión. Moneda 741. 30-J.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle con pensión. Nataniel 159.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas con pensión. San Diego 262.

EN CASA FAMILIA SE DA PENsión. Gálvez 320.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, calle, interior. Moneda 1324.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza a caballero extranjero. Gálvez 202. 29-J

PIEZAS BALCON OFREZCO MAtrimonio, caballero, casa familia. Arturo Prat 66.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION baratísima. Santo Domingo 1150. 29-J

PENSION DE MESA BARATA, SANto Domingo 1150. 29-J

A MENUDO PIEZAS CON O SIN muebles con pensión. Rosas 1358. 1-A

OFREZCO TRES PIEZAS ASOLEAdas con pensión, a personas muy honorables. Amunátegui 773.

MATRIMONIO O DOS PERSONAS solas arriendo pieza con pensión, casa sin pensionistas, por personas, 125 pesos mensuales. Maestranza 442. 29-J

COMODO DEPARTAMENTO BALcones con sin muebles adecuado matrimonio, familia buena, pensión 100 pesos mensuales. Molina 330. 29-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión a matrimonio, señora o caballeros sólos, casa familia honorable sin pensionistas. Maturana 611.

PENSION PIEZA AMOBLADA. Precios módicos, familias. Gálvez 149. J-29

ARRIENDO PIEZA, CAMPO MARte 89, casa 1. 29-G.

CON PENSION ARRIENDO ESpléndida pieza, balcones. García Reyes 80.

EN CASA SIN PENSIONISTAS SE arriendan una o dos piezas con pensión, precios módicos. Sazié 2855.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión. Delicias 3081 B. 30-G.

CATEDRAL 2429, FAMILIA RESpeto ofrece pieza balcones e interior, pensión. 30-G.

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión. Manuel Montt 2795. 29-J

CON PENSION, ARRIENDO BUEnas piezas a la calle. Libertad 10.

BUENA PENSION ESPAÑOLA. Delicias 809. 30-J

$ 160. PIEZA PENSION. LIBERtad 170.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con sin pensión, electricidad, balcones. Bulnes 35. 30-J

ARRIENDO PIEZA, PENSION. Sta. Rosa 26. J-28

SAN DIEGO 65 ARRIENDA PIEZA con pensión. 28-J.

INSTRUCCION

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina "Underwood", otras, mecanografía gratis. Av. Brasil 863. J—28

CURSOS MECANOGRAFIA, TAQUIgrafía, Inglés, Contabilidad. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657 21-A.

BAILES MODERNOS, 20 MENSUAles. Ultimas novedades. Enseñanza superior, únicamente particular. — Aprendizaje rápido, elegante. Perfección artística. Notable profesor y profesora. Huérfanos 2637. 7-A.

ACADEMIA DE CORTE Mme. LAmaxt. Recibe alumnas por cursos y clases. Estados 863. (Altos tienda Novedades). A-1

BAILES MODERNOS, $ 20 MENsuales. Ultimas novedades. Enseñanza superior, únicamente particular.—Aprendizas rápido, elegante. Perfección artística. Notable profesor y profesora. Huérfanos 2637. 7-Agosto

FRANCES, HAGO CLASES A DOmicilio. Castro 570. 3-A

$ 10 PROFESORA CONSERVATOrio, enseña piano. Maestranza 349.

UNIVERSIDAD LIBRE "RODOLFO Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

ENTRE, ACADEMIA UNDERWOOD Morandé 436.

JUDICIALES

DECRETO.—A MERCEDES URZUA de Magalhaes, Balbina y Julia Urzúa Gana, Teresa Urzúa de Gana, Luisa Urzúa de Latham, Clarisa Urzúa de Troncoso y Anselmo Urzúa Gana, se les concedió la posesión efectiva de Balbina Gana de Urzúa, por auto de 12 del actual del 2.o Juzgado. 4-Agosto

NOTIFICACION.— POR DECRETO de diez de Abril último del 4.o Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado notificar de desahucio a don Paulino de la Cruz, arrendatario de la propiedad Arturo Prat 1948, a petición de la Segunda Casa de María, a fin de que desaloje el inmueble y haga entrega de él dentro de un mes, bajo apercibimiento de derecho; y por decreto de doce de Julio del corriente año se ha ordenado practicar dicha notificación por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y por uno en el "Diario Oficial". Por el mismo decreto de doce de Julio se ha ordenado al señor de la Cruz fijar domicilio urbano dentro de tercero día para los efectos de las notificaciones, también bajo apercibimiento de derecho, y que dicha orden le sea notificada en la misma forma que el desahucio.—José A. Alfonso, secretario. 31-J.

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de don Elías de la Cruz y por resolución judicial de 13 de Julio en curso, se rematará el 11 de Agosto próximo, a la una y media ante el juez del quinto Juzgado don Filidor Rodríguez un lote de terrenos de la propiedad Avenida España N.o 621, que mide treinta metros cincuenta centímetros de extensión por el Norte y Sur; once metros por el Oriente y diez metros por el Poniente. El mínimum es la suma de cincuenta y cinco mil pesos que se pagará de contado. Bases y antecedentes en el Juzgado respectivo. Expediente Alvaro Torres y otros.—El secretario.

QUIEBRA GALASSO.—EN SOLICItud del fallido, modificando en lo principal las proposiciones de convenio que tenía presentadas, ofreciendo pagar a sus acreedores el 51 por ciento en tres años plazo, mediante seis cuotas semestrales iguales, quedando el negocio sujeto a la intervención de los acreedores y ofreciendo la fianza de un comerciante solvente y en el otrosí, solicitando que la citación a la junta se efectúe mediante cinco avisos en "La Nación", el Juzgado proveyó: Santiago, 5 de Julio de 1923. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, se fija para que los acreedores deliberen sobre ellas, el 24 de Agosto próximo, a la 1.30 P. M. y al otrosí, como se pide.— F. Rodríguez R.—C. Covarrubias. 2-A.

QUIEBRA HUMBERTO GALASSO. —En solicitud del síndico, pidiendo que se fije para la primera junta de acreedores el 24 de Agosto próximo, a la 1.30 P. M., haciéndose la citación mediante un aviso en "La Nación", el Juzgado proveyó: Santiago, 17 de Julio de 1923.—Como se pide.— F. Rodríguez R.—C. Covarrubias.

NOTIFICACION, CONCURSO ENrique Sanfuentes Correa. En comparendo de 20 de los corrientes, se nombró síndico a don Miguel A. Calvo. — C. Covarrubias, secretario. J-28

QUIEBRA ROMERO Y RUOPPOLO. —En solicitud del síndico en que acompaña cuadro de distribución de fondos y pide que se tenga por aprobado con citación de los acreedores, el Juzgado proveyó: "Santiago, Julio 26 de 1923. — Como se pide, con citación. Filidor Rodríguez R., C. Covarrubias, secretario". J-28

OCUPACIONES (NECESITAN)

SEÑORITA PRACTICA PAQUETEría necesita ocuparse. Carrión 1766. J

ANTIGUO CHAUFFEUR CASADO de familia conocida necesita cambiar de ocupación. Garantizo ser individuo muy educado, cumplidor y cuidadoso. Admito únicamente sueldo mayor de $ 250. Santa Rosa 347. R. A. 28-J

COMERCIANTES AL NORTE. CApitalista ofrécese, para socio. Correo 2 (Aballe). J-28

CHAUFFEUR DE FAMILIA CONOCIDO, casado, con capital efectivo, aceptaría administrar etc. Garantizo ser persona educada de muy buenas costumbres. Informes en Ejército y privados. Irreprochable. Santa Rosa 347. R. A. 28-J

JOVEN ALEMAN DESEA emplearse como bodeguero, mayordomo u otra ocupación, tiene muy buenas referencias. Dirigirse por carta, M. W. N., San Pablo 1510. 29-J

JOVEN BUENA LICENCIA MILITAR, furriel, se ofrece para oficina o trabajo decente. M. Valle, casilla 21 D.

OFRECESE SEÑORITA HONORABLE para vendedora o cualquier ocupación decente. Chiloé 1193. 30-J.

OFRECESE SEÑORITA PARA MODELO de pintor. Merced 829.—M. P. 29-J.

NIÑA OFRECESE PARA CUIDAR señorita enferma, puede salir al campo. Dirigirse Damas Liga Chilena, calle Santo Domingo. 1-G.

PROPAGANDISTA DE PROFESION, 5 años práctica, se ofrece al comercio y empresas teatrales para hacer réclame en la vía pública. Escribir: Sanjuan. Correo Central. J-29

SE OFRECE NIÑA PARA CANTINAS, casas particulares. Campo de Marte 315. 21-J

OFRECESE SEÑORA FRANCESA para corespondencia comercial, traduciones, toda clase escrituras. Excelentes informes. Casilla 2315. M. R. J-31

SE OFRECE ESPAÑOL, JARDINERO competente, hortalicero Viñatero. Buenas recomendaciones. Ecuador 3447. J-28

JOVEN, CON BUENAS RECOMENDACIONES, práctico en sastrería y camisería o para la venta de ropa hecha, ofrécese. Dirigirse: Carmen 568.—A. F. 29-J

OCUPACIONES (OFRECEN)

NIÑA PARA COMEDOR NECESITO, cama adentro, Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 29-J

LITOGRAFO IMPRESOR DE TARJETAS, necesito. Catedral 1379. 28-J

EMPLEADO COMPETENTE PARA negocio de gallinero, necesito. Alameda 1511. J-29

CARROCEROS. CAMAS Y MAZAS de litre. Barraca y Fábrica La Frontera. Avenida Matta 1052. J-28

SE NECESITA UNA EMPLEADA para quehaceres de casa. San Ignacio 247. A-8

NECESITO UN JOVEN QUE ENTIENDA algo carnicería. Independencia 908. 28-J

FIJADOR DE TAPAS PARA Blacke necesito. Gálvez 1043. J-28

MAESTROS ELECTRICISTAS competentes con buenas recomendaciones, necesítanse. Santo Domingo 1025. 28-J

NECESITO UN JOVEN QUE SEPA andar en bicicleta, para reparto almacén. San Ignacio 101. 29-J

CHAUFFEUR SIN PRETENSIONES necesito; prefiero japonés. Arturo Prat 280. 29-J

SE NECESITA UN JOVEN, ESPAÑOL, de 15 a 17 años, como aprendiz de comercio. Datos, San Pablo 3150. 29-J

NECESITANSE SACADOR PUNTERAS, cortador cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 28-J.

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, necesítanse. Bandera 248. J-29

TOCADOR GUITARA, TAÑADORA, matrimonio joven necesitan ocupación. Cueto 1322. J 28

TURBINEROS NECESITA REFINERIA azucarera. Campo Marte 276. J-28

PELUQUERO NECESITO, COMPETENTE, buena práctica. Santa Rosa 2199. 28-J

TORNERO COMPETENTE EN bronce, necesito. Avenida Matta 445. 29-J

FARMACEUTICO O FARMACEUTICA necesita, farmacia New York San Pablo esq. Riquelme. J—29

GASFITERS, CAPACES DE TOMAR a su cargo obra grande, con recomendaciones, se necesitan. Moneda 1429.

HUINCHERO NECESITO; INUTIL presentarse sin ser muy competente. Sotomayor 347.

JARDINERO ARBOLES FRUTALES necesita calle Almagro 231. 29-J.

NECESITO PORTERO, AVENIDA La Paz 215. 30-J.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE, con buenas condiciones. Providencia 1287.

CABALLEROS, NECESITO. MORANDÉ 436. J-28

NECESITO VENDEDORES PARA el semanal, artículo fácil de vender, en Echeverría 1005. J-28

PELUQUERO, NECESITO. BRASIL 704. J-28

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEGO 1_4. J-28

EMPLEADO JOVEN PARA ALMACÉN necesito. Delicias 2.

MAESTROS PARA HACER MALETAS y oficiales, que sepan coser a mano se necesitan. Maletería El Faro, Estado 74. 30-J.

LIJADOR DE TACOS COMPETENTE necesito. Fábrica Calzado Irarrázaval 707. 29-J.

BARNIZADOR NECESITO. MATUCANA 526.

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado y una señorita que haya estado empleada en tienda de calzado, necesita, Bandera 72. 30-J

CHOFFER MECANICO CON MUY buenas recomendaciones sin vicios, casado, se necesita, para el Norte, sueldo: $ 450 mensuales y casa. Para tratar, Huérfanos 1223, Oficina 17, de 3 a 4. 30-J

OPERARIO U OPERARIA ENTIENDA fabricación sustancia, necesítase, urgencia, fuera Santiago. Avenida Las Quintas 140. J-30

NECESITO REMATADOR DE Plantas para calzado de señora. Gálvez esquina de Diez de Julio. J-28

PELUQUERO NECESITA PORTAL Vega Central N.o 2. Andrés Bello esquina Salas. J-28

NECESITO MOZO PARA EL ASEO de pasajeros. Romero 3062.

PELUQUERO NECESITO. VICTORIA 1372.

NECESITO JOVENCITOS DE 16 a 18 años. Av. Matta 1131.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado y Domingo. San Diego 1383.

NECESITO RUEDEROS COMPETENTES. Arturo Prat 1824. J-30

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo. San Diego 745.

PELUQUERO DE FIRME NECESITO. Esperanza 1182. 28-J.

PELUQUERO NECESITO COMPETENTE, buena garantía. Santa Rosa 2195. J-29

LA BOTICA REPUBLICA NECESITA empleado competente, con buenas referencias. Pago buen sueldo. Delicias esquina República. 29-G.

NECESITO OPERARIOS PARA LA punta y talón de alpargatas. San Ignacio 1132. J-30

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Matucana 935. 28-J.

CARPINTERO PARA HACER CAJONES necesito. Andes 2714. 28-J.

NECESITO MOZO, ESPERO. Alameda 2632. Pastelería.

PELUQUERO SABADO Y DOMINGO, doy herramientas. San Francisco 1087.

10 ZAPATEROS ESTAQUILLADO de señora, necesito. Bulnes 1. 29-J

MOZO PARA ASEO OFICINA, CON buenas recomendaciones, necesítase, Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina 131. J-28

NIÑO PARA COPERO, NECESITO. San Antonio 26, Restaurant Bleriot. 28-J

MOZO SIN VICIOS RECOMENDADO necesítase en casa particular. República 302. 28-J.

MOZO DE 15 A 17 AÑOS NECESITO. Vergara 788. Farmacia. J-28

MOZO PARA ALMACEN NECESITO. San Pablo 3825.

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL reparto. Tratar: Pedro Lagos 1222. J-29

NIÑO DE CONFIANZA, PARA MOSTRADOR comercial; sueldo: 60 pesos. San Diego 422. J-28

MOZO PRACTICO PARA ASEO, mandados, cama adentro, recomendado necesito, Moneda 977. Tratar: después 10 mañana.

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro, necesito. San Martín 64.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Matucana 215.

MUCHACHO PARA ASEO ESTABLO necesítase. Almirante Barroso 756.

PARA HORTALIZA NECESITO MATRIMONIO sólo. M. Central 186 P. San Pablo. J-29

SEÑORA: PIDA A NATANIEL 24, Teléfono 1813, la servidumbre que necesiten.

NECESITO UNA NIÑA BORDADORA para máquina Cornelia. Buen sueldo. Victoria 860, Valparaíso. 30-G.

NECESITO SEÑORITA PARA atender cigarrería. Tratar de 9 a 10 de la mañana, en San Diego 160.

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña 21-15 años. Sotomayor 1044. J—30

SEÑORITAS: LA COMPAÑIA INGLESA de Teléfonos necesita señoritas para telefonistas. Se prefiere que tengan conocimiento del trabajo y se exige que traigan certificados y acepten ser examinadas por el médico de la Empresa. Dirigirse personalmente al Jefe de la Central, San Martín N.o 50. J-28

MAQUINISTA PARA COSER HORMAS se necesita. Catedral 1432. 28-J

UNA AMA QUE TENGA BASTANTE leche. Delicias 1835. 29-J.

SEÑORA JOVEN HONORABLE desea acompañar familia al extranjero como dama compañía. Correo Central E. B. 28-J.

SEÑORITA HONORABLE PARA ocupación fácil desempeñar necesito, sueldo $ 50 y comisión. San Isidro 261. 28-J.

COMPOSTURERAS SASTRES, COMPETENTES de obra grande, necesítanse. Bandera 248. J-29

SE NECESITA SEÑORA PARA cuidar casa. Molina 815. J-28

COSTURERA ADORNOS DE SOMBREROS, necesito. Chacabuco 3 C. J-28

SEÑORITAS NECESITO. MORANDE N.o 436.

SEÑORITA O SEÑORA VIUDA JOVEN, muy honorables, que desee salir de Santiago acompañando señora con varios niños. Indispensable entienda costura. Echaurren 429. 29-J.

NECESITO LAVANDERA POR DIA. Moneda 1450. J-28

LLAVERA SEPA COCINAR, NECESITO. Moneda 930. J-28

NIÑA JOVEN BUENA PRESENCIA aseo oficina necesítase. Huérfanos 782

SEÑORITA PARA ATENDER CIGARRERÍA que entienda el ramo, se necesita. Bandera 560.

RODOLFO VENEGAS SALAS, NECESITA dos alumnas recibidas, darles empleo inmediatamente. J-28

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE oficina, necesítase. Indicar referencias y pretenciones, a Casilla 2352. J-29

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa particular necesítase. Arturo Prat 309. J-28

COMPOSTURERA COMPETENTE se necesita. Delicias 2865.

NIÑAS APRENDIZAS NECESITANSE. Brasil 369. Juguetería. 29-J.

MUCHACHA PARA EL ASEO NECESITO. Libertad 12. 29-J

NECESITO NIÑA AGIL, CON RECOMENDACIONES, para los quehaceres, casa familia respetable. Erasmo Escala 3100.

MATRIMONIO PRECISO: EL COCHERO, y ella, lechadora, para el campo, hablar en San Antonio 688, de 1 a 4 P. M. 29-J

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. Borja 61. 30-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA en calle Compañía 1243. 1.o Ag.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, poca familia. Grajales 2154. 30-J

SE NECESITA NIÑA DE MANO Y una niña de 12 a 14 años para cuidar una guagua. San Antonio 499. 28-J.

SE NECESITA EMPLEADA CON recomendaciones. García Reyes 131. J-29

NIÑA JOVEN CON RECOMENDACIONES para poca familia se necesita, sueldo $ 35. Matucana 35. J—28

NIÑAS PARA LA MANO SE NECESITA en 10 de Julio N.o 342. J—28

EMPLEADA PARA POCO TRABAJO; sueldo, cincuenta pesos. Avenida Salvador 1898. 28-J

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio. Grajales 2585. J-28

EMPLEADA, NECESITA MATRIMONIO solo. San Ignacio 1105. 28-J

SE NECESITA EMPLEADA 14 años para dos personas. Gálvez 145. 29-J

EMPLEADA PARA POCO SERVICIO, matrimonio solo, necesítase, Av. La Paz 427. 28-J

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA atender mesas restaurants. Inés Aguilera 1128. 28-J

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS con recomendaciones. Claras 270. 29-J

NIÑA PARA LA MANO, HONRADA, ágil, buen sueldo, 4 personas. Claras 720. J-28

NIÑERA, NECESITO. LIRA 308, esquina Marín. J-28

EMPLEADA DE MANO, NECESITO. San Diego 294. J-31

NIÑA PARA LA COCINA, SE NECESITA. Olivares 1434. J-29

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESITO. A. Prat 583. 28-J

NIÑA AYUDAR SERVICIO CASA, 3 personas, necesito. García Reyes 676. J-28

EMPLEADAS PARA COMEDOR Y piezas necesítase con recomendaciones. Ahumada 123. J—29

SE NECESITA PARA 1.o DE AGOSTO, niñera, con muy buenas referencias para cuidar dos guaguas. Buen sueldo. Presentarse: Agustinas 710 entre 2-3 de la tarde. J—30

EMPLEADA PARA LA COCINA Y todo servicio, con buenas recomendaciones, necesítase para dos personas en Carmen 238.

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOMENDADA, necesítase. Ejército 412. J—29

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito. Amunátegui 783.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO. Nataniel 537. J-29

EMPLEADA TODO SERVICIO, buen sueldo, necesítase. Avenida Manuel Montt 879. Dos a cinco tarde. J-28

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITO. Cerro 34. 30-J.

NECESITO NIÑA DE MANO. NATANIEL 159.

NIÑA PARA LAVAR FRASCOS SE necesita en Alameda 1344.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Catedral 3087. 29-J.

NIÑERA FORMAL NECESITASE, urgente. Las Rosas 1628.

EMPLEADA JOVEN PARA QUEHACERES casa. Irarrázabal 21. Bellavista

EMPLEADA RECOMENDADA ENTIENDA cocina necesítase familia extranjera sin niños. Santo Domingo 2856.

EMPLEADA DE EDAD POCO SERVICIO necesito. Av. Pedro Valdivia 231

NIÑA PARA SERVICIO DE 2 Personas necesito. Sueldo: $ 40. San Isidro 261. 29-J

NECESITO EMPLEADA BUENAS recomendaciones para atender señora enferma. Jofré 392. 30-J

SIRVIENTE MANO NECESITASE en Merced 280, altos. Exíjese recomendaciones. 2-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA piezas, y ayudar en la cocina, y una ayudante. San Pablo 1059 Restaurant. J-28

NIÑA PARA QUEHACERES DE CASA, necesita, calle Chacabuco N.o 728. J-28

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocina. Echeverría 998. A-10

EMPLEADA PIEZAS CON RECOMENDACIONES necesítase. Delicias 1611. J-30

NECESITO NIÑAS. MITRE 1915. J-29

EMPLEADA JOVEN PARA ALMACÉN, que sepa algo de cocina. Concepción 599. J-29

EMPLEADA, NIÑA DE MANO, RECOMENDADA necesito. San Martín 64.

MUCHACHA DE 13-14 AÑOS PARA servicio necesito. Molina 546.

NECESITO EMPLEADA. — ALMIRANTE Barroso 756.

NECESITASE UNA NIÑA PARA atender puesto de pan. Maipú esquina Martínez Rozas. 28-J.

NECESITO COCINERA URGENTE. Matucana 776. 29-G.

SE NECESITA COCINERA Y ayudanta. Maipú 722. 28-J.

BUENA COCINERA NECESITO, pago buen sueldo. San Alfonso 75.

NECESITASE NIÑA SEPA ALGO cocina ayude quehaceres casa. Cochrane 429. J-29

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. San Diego 2126. J-30

NECESITO COCINERA Y COMEDOR. Moneda 1468. J-29

NECESITO COCINERA PENSION El Recreo. Brasil N.o 899. J-29

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA. Amunátegui 745. 30-J

NECESITO AYUDANTE COCINA. Compañía 1360. J 28

SE NECESITA AYUDANTA DE COCINA y niña para el comedor. San Diego 275. 29-J.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesita matrimonio extranjero, buen sueldo. Calle Cerro 36. 28-J

SE NECESITA UNA COCINERA para 4 personas. Palma. Negrete 2503. 29-J

COCINERA QUE HAYA SERVIDO en familias extranjeras, con buenos informes se necesita. 10 de Julio N.o 342. J—28

COCINERA NECESITO. ROSAS 2416. 28-J.

COCINERA Y UNA NIÑA PARA pensión. Delicias 1835. 28-J

COCINERA NECESITO PUERTAS afuera. San Alfonso 175. J-28

COCINERA REGULAR EDAD, MAS bien joven, para poca familia, activa, despierta, aseada, con recomendación, necesito en Ejército, 453. 28-J

COCINERA, NECESITASE, ARRATE 196. 28-J

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesita familia extranjera. Buen sueldo. San Francisco 2288, carro 24. 29-J

COCINERA NECESITO. VIDAURRE 1627. 28-J

COCINERA SE NECESITA. SUELDO $ 80. Agustinas 1932. 28-J

COCINERA COMPETENTE NECESITA. San Diego 79. 28-J.

COCINERA NECESITO. ROSARIO 908. 28-J.

COCINERA PARA MATRIMONIO, con buenas recomendaciones, se necesita. Agustinas 1636. J-28

COCINERA SIN NIÑO, PUERTAS adentro, con recomendación. Tratar: Carmen 418. J—29

COCINERA NECESITASE. ESPERANZA 95.

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito; buenos sueldos. Bandera 339. J-28

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Catedral 2388. 30-J.

COCINERAS DE MANO: ¿QUIEREN buena casa y buenos sueldos? Acudan: Nataniel 24.

COCINERA Y EMPLEADA PARA el servicio necesítase en San Ignacio 274. J-29

COCINERA COMPETENTE NECESITO, puertas adentro. Bandera 758, Casa 2. J-28

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE Ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. A-10

MAQUINA UNDERWOOD OCASIÓN, Huérfanos 1049. 2-A

SE VENDE UN RODON, EN $ 200, de 50x80. Gálvez 642. 6-A

MAQUINA ROYAL, OCASION, Huérfanos 1049. A-2

MAQUINA UNDERWOOD $ 350. — Ocasión: Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA ROYAL, $ 400. — Ocasión. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA BRUNSWIGA, OCASION Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA OLIVER, $ 200. —Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA SMITH, $ 300. — HUERFANOS 1049. 2-A

CAJA REGISTRADORA OCASION. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSTURAS, Huérfanos 1045. 2-A

CAJA REGISTRADORA ELECTRICA, ocasión, Huérfanos 1049. 2-A

ANTES DE COMPRAR MAQUINA consulte Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION: garantizadas, buenas, Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA YOST $ 400. NUEVA. Huérfanos 1049. 2-A

VENDO BARATO DOS MAQUINAS pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego 106. 28-J

COMPOSTURAS DE TODA CLASE de máquinas para coser. Se barnizan y reparan muebles y pedales. Bandera 766. A-1

RECIBIMOS TIJERAS ESPECIALES para bordar. Bandera 766. A-1

LO QUE NECESITE PARA SU MAQUINA, diríjase a Bandera 766. A-1

OCASION VENDO FILTRO "SEITZ" y máquinas tapa-coronas. Catedral 3205. 29-J

SE VENDE UNA MAQUINA BLACK para coser forros y calzado. Nataniel 1072. 30-J

ADELICIAS 2215, DIRIJASE Cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. A-27

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO, necesita maestro competente en la maquinaria, que sea también buen mecánico. Ofertas: Casilla 3672, Santiago. 288-J

VENDO MAQUINA REMINGTON en $ 100 y una estufa eléctrica en $ 40. Serrano 398. 28-J.

CALDERO Y MOTOR A VAPOR 5 H. P. vendemos de ocasión. Pedro Valdivia 631. 29-J.

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", flamante, $ 255; ocasión. San Antonio 39. 29-J

MAQUINA ESCRIBIR "SUN", perfecta, $ 150; ocasión. San Antonio 39. 29-J

VARIAS MAQUINAS FOTOGRAFICAS buenas marcas, poco uso véndese. Ocasión. Estado 252.

TIJERA PUNZON PARA CORTAR, perforar hasta 1", movida a correa, compro, O. T. M. Correo N.o 3. Santiago.

COMPRO, PRECIO DE OCASION una sobadora de masa movida únicamente a mano. Víctor Manuel 2361. 29-J

COMPRO USADOS, MORTERO ACERO; aparato destilador mercurio y hornato fundición. Bandera 84, of. 1. A-1.o

MAQUINA CORTAR, PRENSAS pedal, cartelonera, tarjetera, tipos varias clases realizo. San Pablo 2541. 29-J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 961. J-29

PLOMO SE COMPRA POR GRANDES partidas: Estado 170. 28-J

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro para techo. Bandera 827. 28-J.

COMPRO GALERIA USADA. CASILLA 364. 29-J

PLANCHAS FIERRO LISO NEGRO y galvanizado, surtido completo. — Bandera 827. 28-J.

CALAMINA PARA MURALLA realiza, Bandera 827. 28-J.

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. 28-J.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO para techo. Precios muy bajos. Bandera 827. 28-J.

TEJAS Y PALOS PARA LEÑA vendo barato. Moraflores 461. 28-J

PLANCHAS LISAS, ACANALADAS, fierro en barras, vigas, rieles, clavos, soldaduras herramientas, vende barato. San Diego 1265. J-29

COCINERA Y EMPLEADA PARA el servicio necesítase en San Ignacio 274. 28-J

PUERTAS NUEVAS Y USADAS vendo de ocasión. Avenida Matta N.o 1052. 29-J.

VENDO MAMPARAS, PUERTAS oficinas. Bellavista 465. —29

ADOBES VENDES, BELLAVISTA 0415. Teléfono 1272. Casilla 812. 30-J.

TEJAS MUY BUENAS, 15 PESOS ciento. Nueva Matte 1355.

REALIZO FIERRO NEGRO ACANALADO, 7 pesos plancha; 9 pies blancas; 12 pesos. Patricio Lynch 886. 29-J.

5,000 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO de 6, 7, 8, 9 y 10 pies realiza. Feria de Materiales nuevos y usados. Monjitas 872, al llegar a Plaza de Armas. 30-J.

UN GRAN LOTE DE PUERTAS nuevas y usadas, tiene en venta, a precios bajos, la Feria de Materiales nuevos y usados. Monjitas 872, al llegar a Plaza de Armas.

ESCRITORIO MINISTRO, PARADOS, americanos y pisos para escritorio, vende baratísimo Feria de Materiales, nuevos y usados. Monjitas 872, al llegar a Plaza de Armas. 30-J.

BAÑOS, EXCUSADOS Y LAVATORIOS, importados y nacionales, realiza Feria de Materiales, nuevos y usados, Monjitas 872, al llegar a Plaza de Armas.

OCASION: VENDO PLANCHAS Zinc Diez de Julio 635. De 10 a 12 y 2 a 4.

PARA 62 METROS CUADRADOS Necesito teja plana de San Bernardo o Batuco. Ofertas: Manuel Thompson 3443. 29-J

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente gripe, reumatismo y neuralgias. 14-A.

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATITIS crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general Inyecciones Polidénicas del doctor H. Castro. Mapocho 2776. 3-A.

¡TOS, TOS, TOS! RESFRIADOS, Catarros, bronquitis. Píldoras Phamel. Caja: $ 2.40. Botica Belga: San Diego esquina Eyzaguirre. 6-A

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5.

JUVENTUD: NO MAS BLENORRAGIAS, fuera contagios, salud y limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40 frasco. Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. 11-A.

CONVALECIENTES DE GRIPPE una temporada en la cordillera recomiendan los doctores para restablecerse, pedir pieza con pensión de familia en San Alfonso, Ferrocarril Al Volcán, Ceferino Hinojosa. 30-J

ESTUDIANTE DE MEDICINA, COLOCA toda clase de inyecciones, intravenosa, $ 2; hipodérmicas, $ 1. Manuel Montt 2783. 30-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-30

AMOBLADO PARA SALITA, ESTILO inglés, véndese. B. Aires 270. 2-A.

COMPRAMOS MUEBLES, MENAJES casa, pianos, vitrolas, joyas y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Ag-12

MUEBLES DORMITORIO DESDE 550 a 5,000 pesos; escritorio cortina desde $ 165; variedades de toda clase muebles. "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor. J-28

COMPRAMOS MENAJES DE CASA atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

COMPRO UNA VICTROLA, CUALQUIER precio. Casillero 49-A, Correo Central. 30-J

APROVECHAR: POR LIQUIDACION entrega local realizamos al costo, amoblados dormitorios, comedor, escritorio, salita, diez docenas sillas desde 100 pesos, mesas, cómodas, escritorios, veladores. Maestranza 463. 28-J.

POR AUSENTARME VENDO AMOBLADO salón, perfecto estado, precio muy reducido. Santa Isabel 431. J—28

MUEBLES BUEN ESTADO, MAQUINA coser, cocinas, vendo. Marín 425. J-29

VNDO 1|2 AMOBLADO SALON IMPORTADO, otro antiguo, 1|2, docena sillas tapizadas; mesa centro, dorada. Jofré 359. 28-J

MESA GRANDE COMEDOR VENDO. Lastarria 277. 28-J

VICTROLA, FACILIDADES DE PAGO, compro, amplias garantías. Ofertas a R. L. C., Andes 1965. 28-J

AUTOPIANO CON TREINTA PIEZAS, vendo ocasión. Huérfanos 1985. 28-J

VENDO BARATO RICO PIANO, otros muebles. Bascuñán 663. 29-J.

PIANO HARDTMANN, TRES PEDALES, vendo ocasión, facilidades pago. Moneda 1375. 28-J.

TORNEOS DE TODAS CLASES para muebles, balaustras para escalas, Barraca y Fábrica La Frontera, Avenida Matta N.o 1052. 28-J.

PIANO EN PERFECTO ESTADO, vendo garantido. Miraflores 571. J-28

MEDIA DOCENA DE SILLAS ALTAS, para hall, tapiz lana, alfombras para salón y escalera, bronces, lámparas de pie y comedor, pantalla, espejos, carpeta para mesa, trinches, cocina, sillas, estante para libros, baño de asiento, etc., se venden de ocasión, precio muy rebajados, urgente. Arturo Prat 690. De 2 a 4, únicamente. J-28

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, sin uso, realízanse. A. Prat 74. J—29

SE VENDE PIANO DE COLA. VERLO: Calle Andes 3595. J—29

VENDO DISCOS DE VICTROLAS, 5 pesos cada uno, Libertad N.o 36. 29-J.

OCASION: SE VENDEN MUEBLES de comedor flamantes. Miraflores 367. 30-J.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, clavijero de bronce, vendo. San Diego 128. A-2

COMEDOR ROBLE AMERICANO, completo, buen piano, amoblados dormitorios y otros, véndense de ocasión con urgencia. Estado 15. J-28

¡OJO! APARADOR NOGAL MARMOL espejos, $ 140; mesa correderas; trinche vitrina; amoblado salón nogal, tapiz seda; amoblado escritorio; ropero luna biselada; cómoda mármol; peinador mármol espejo; catres modernos; muebles mimbre. Vendo por cambio residencia. Eyzaguirre 54_.

AMOBLADO ANTE SALA Y ESCRITORIO véndese ocasión. Libertad 90.

OCASION, VENDO PRECIOSA Mesa centro completamente incrustada, bronce-carey, mantón manila entero bordado, algunos otros muebles antiguos, por cambio residencia. Madrid 1134.

POR VIAJE VENDO: SALA FELPA labrada granate, lindo escritorio señora Luis XV, alfombra, lámparas eléctricas, jardineras, cuadros, amoblados dormitorio, ropero, cómoda, servicio lavatorio, pareja catres bronce, otros catres, escritorio ministro, estantes, muebles, hall, cristales, servicio lozas, plantas finas, banco pardín, batería cocina, gallinas, patos Pekín, palomos, bonito paragüero, Maturana 611.

OCASION UNICA: QUINTAS PLANTADAS de gran porvenir, por el nuevo servicio que hará la Compañía de Tranvías de Santiago, en espléndido e higiénico barrio, a una cuadra de paradero de carros. Luz eléctrica, agua potable y corriente limpia y en abundancia. Muy buenas calles y vecindario. Precio: desde $ 1,500 cada una. Lote especial bien cerrado y plantado de 6,000 metros con 150 metros de frente y 40 de fondo, especial para construcción de chalets, sociedad o para dividir en lotes. Precio: 5 pesos metro. Verlas con el mayordomo Silva, Avenida Blanca, "El Vergel", frente al paradero N.o 13 del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, 3 cuadras pasado el Llano Subercaseaux. 29-J

VICTROLA NUEVA, IMPORTADA, vendo con discos 350 pesos. San Francisco 183. J-29

VENDESE: AMOBLADO SALON catre fierro con bronce y somiers. Lira 1224. J-29

DE OCASION VENDO MUEBLES sueltos, alfombras, plantas, y otras especies. Catedral 2582. Verlos de 12 P. M. J-29

GRAN ESPEJO CON CONSOLA, vendo de ocasión. Catedral 2582. J-29

¡OCASION! VENDO BARATISIMO amoblado comedor mármoles plomos, amoblado salón, aparador, ropero, catres, colchones. Cóndor 719. J-29

VENDO ROPERO PEINADOR. — Huemul 1174.

VENDO UN CATRE, BIOMBO Y DIVÁN. Doce de Febrero 28. 30-G.

PARAGUERA, ALFOMBRAS, CONSOLA dorada, catre bronce, mesitas, muebles de comedor, máquina lavar, máquina limpiar cuchillos vendo.— Catedral 2007. 29-G.

DE GRAN OCASION SE VENDE amoblado comedor, mesa de corredera nogal. García Reyes 457, casa 3. 29-G.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

TEJIDOS: ESPECIALIDAD EN confección fina sobre medida. Importación directa. Prat 248. J-29

¡BORDADORAS! HILO ANCLA especial para bordar a máquina, en carretillas de 1.600 yardas, a 1.60. Almacén de máquinas para coser. Bandera 766. A-1

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. S-3

SI USTED DESEA GANAR DINERO trabajando en su casa en nuestra hilandera chilena "La Ideal", apresúrese a visitarnos mañana mismo. —Díaz y Herrera, Libertad 241. 29-J.

VIUDAS, SOLTERAS, CASADAS, Aseguren el bienestar de su hogar comprando la Hilandera Chilena "La Ideal". Pagamos $ 10 por el kilo de lana que usted nos hile en su casa. Visítenos y se convencerá. — Díaz y Herrera, Libertad 241. 29-J

OBJETOS PERDIDOS

AVISO.—HABIENDOSE EXTRAVIADO la Boleta de Depósito a la Vista del Banco Anglo Sud Americano N.o G. 3381 de fecha 10 de Setiembre de 1921 por $ 5,000 a la orden del Gobernador de Los Andes, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. J—28

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo de Depósito Vista del Banco Anglo Sud-Americano, N.o 26|876, de fecha 7 de Diciembre de 1914, por $ 4.350, a la orden del señor Gastón Burgalat, queda nulo y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco J—30

$ 20 GRATIFICACION QUIEN ENTREGUE rosario perdido piedras moradas. Molina 137. 28-J.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 79480 Cuenta Vista de la Caja de Ahorros Sucursal Estación, queda sin efecto por haber dado el aviso correspondiente. J-29

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTA CON 50,000 PESOS necesito urgentemente para negocios de compra y venta a plazos cortos. Renta mensual: $ 2,500, fuera de utilidades. Tratar: Santo Domingo 1216. 29-Jl.

¡¡DINERO!! DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, hipotecas, buenas fianzas. Santo Domingo 1216. 1.o-A.

FABRICA DE VELAS JABON EN plena producción necesito socio capitalista. Prat 1676. J-29

SOCIO CON 2,000 PESOS NECESITO instalar carnicería, chanchería; tengo útiles y local. Venta segura. Casilla 4600.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 3-Set.-

Mme. BORDEAUX.— ZURCIDORA, tejedora especialista en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Se admiten viraduras y transformaciones. 3-Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones, ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-J

BARRIOS Y MARTEL EJECUTAN toda clase de reparaciones de casas. San Cristóbal, Pasaje León 90. Adorno 655. J-28

ZURCIDOS JAPONE
bles, especialidad
sobretodos, toda
no equivocarse. Casa
Diego 236.

ZURCIDOS INVISIBL
nos, sobretodos, he
maciones. Ternos
dades de pago. Londr
Residencial.

ZURCIDOS INVISIBL
señoras, caballeros,
nos y sobretodos, $
reformas, limpiar
teñir toda clase de
churas con materiales
70, Claras 20.

MODAS VESTIDOS DE
Estado 363.

OLIVOS 673, VENDESE
va, estucada, 6 piezas,
servicio. Verla, 2 a 4.

CONDOR 1158, CASA
única especialista
bles, Jersey, sedas,
churas. Transformaciones
das.

RECIBENSE HECHURAS
formaciones en vestidos
Brasil 129.

PROPIEDADES

$ 20,000 A 30,000, COM
centro, renta, sin agen
cador C. 221.

COMPRO SITIO PARTI
do, cinco mil contado,
tre Cienfuegos y San
Alameda a Santa Mónica
Carmela Carrasco, Deli

VENDO ESQUINA CO
calle 10 de Julio, próxima
ciocho. Otra casa en cal
44,000. Grupo diez casas
Esperanza, que rentan
suales. Tratar: Luis M
vo, Bandera 131, of. 3, de

$ 350 VENDO CASA A
mantes, Bandera 78, Ma

VENDO DOS CASAS NU
dernas, central, habitación
San Francisco 521.

15,000 O MAS COMPRO
dad urbana o sitio con
carla y saldo pagadero
$ 200 mensuales. Dirigirse
Rosas 2347.

$ 12,500 QUINTA, AVENI
ña Mackenna N.o 1689
ca Metalúrgica, 650 me
arboleda, casa 4 piezas,
hora. Guzmán, Silva y Cía.
nos 1243.

GANGA: DOS CASITAS
ladrillo, tres piezas cada
rreno colindante, todo
30x50 metros, todo,
$ 15,500. Puede venderse
cialidades, $ 28,000. Ex
gas 4246. De Matucana
cho seis cuadras.

RIQUELME, ESQUINA
propiedad. $ 40,000, Cruz y
York 47, de 5 a 7.

VENDO OCASION, CASITA
piezas, servidumbre,
alcantarillado, Antonio
próxima Delicias.

EN ZAPALLAR, COSTADO
hotel, véndese 3,500
no; precio regalado.
chrane 44.

EXTENSAS PROPIEDADES
tarias, no mal situadas
cio comercial, sin inter
en Vicuña Mackenna,
pública, España, Tratar:
44.

HERMOSA QUINTA,
casas, molino viento,
tación Tiltil, clima
véndese. Tratar: Cochrane

SE VENDE UNA PROPIEDAD
nida Chile 1018. Tratar:

$ 1,800 CONTADO,
mensuales, traspaso casa
Huemúl. Intermedio Caja
rros. Escribir: Dendarena
776.

CASA DESEO COMPRAR
próximo a Delicias, Avenida
Dirigirse, Delicias 2440.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTA
ofrece precios de costo:
bretodos de ricos casimires
moda. Paletóes, pantalones
ros, calzado. Esmeralda
gar a 21 de Mayo.

ROPERIA LA VEGA, AN
llo 694. Ofrece en baratura
ambos, paletoes, pantalones
ros, calzado, todo desinfectado

ROPERIA LA CASA V
meralda 857, entre San
21 de Mayo. Realiza ternos,
paletoes, todo de casimires
jeros, corte correcto, sombre
zado. Visítenos, casero,
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL
esquina San Pablo, ofrece
tura, ternos, ambos, pal
talones, todo de ricos casimires
tido colores, para todas
Sombreros, calzado, desinfectado

ROPERIA ANDRES BEL
mero 601, esquina Recoleta,
ternos, paletoes, ambos,
ternos de niños, sombreros,
precios baratísimos, todo
do.

ROOPERIA "LA GRAN VIA
Diego 236, casa compra
Realiza ternos, ambos,
pantalones, calzado nuevo,
Facilidades de pago.

COMPRO TERNOS, DELICIA

REMATES

ELBODORO ESTAL ENCA
se toda clase remates a
Anticipa fondos. Oficina:
go 106.

REMATE PUBLICO, CASA
pra-venta Martínez de Rosa
Lunes 30, a las 2. Por
sesión remataré galpón
acanalado, portones,
manas, plataforma, pisos,
gasómetro 20 luces apropiado
campo, escopeta dos cañones
kilos metal blanco para
marca Bristisk, correas
quinas, artículos ferretería,
ría, mercería, etc. Nota:
ferentes negocios.—Moisés
Ordenes: Morandé 833.

BOMBAS

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
Honor y Patria.—Cito a los
voluntarios a junta general
dinaria para el Lunes 30 del
te, a las 9.30 P. M.,
conformidad al Reglamento.
miendo la asistencia. Tabla:
en general.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMB
Bomba España. — Cito a la
fila a academia general para
mingo 29, a las 9 1|2 A. M.
Plaza Estatua Ercilla. Uniforme
trabajo. — El Ayudante.